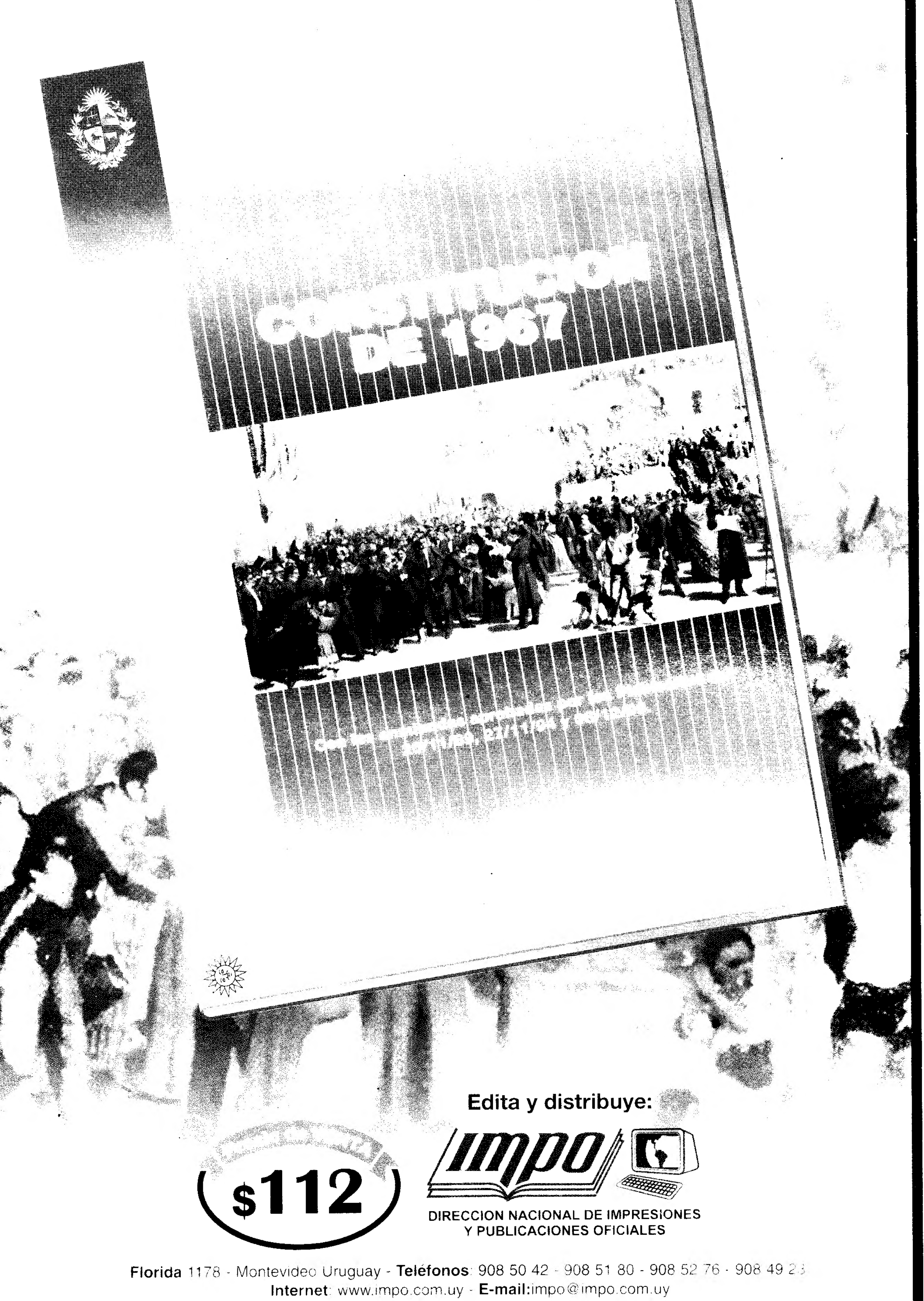
Año XCII - Montevideo, martes 23 de diciembre de 1997 - Nº 24.938

DIARIO OFICIAL




CONSTITUCION
DE 1967
Edita y distribuye:
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
$112
Florida 1178 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 2
Internet: www.impo.com.uy - E-mail:impo@impo.com.uy

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 24.938 - Montevideo, martes 23 de diciembre de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 370

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 458/997.- Establécese que los créditos acordados en virtud del artículo 440 de la Ley Nº 15.903, al Programa de Desarrollo Municipal III, serán materializados mediante la entrega de certificados de crédito nominativo en la forma que establezca la Dirección General Impositiva.
(3.237*R) .... Pag. 1002-A

2

Decreto 459/997.- Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 007 "Dirección Nacional de Aduanas" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".
(3.238*R) .... Pag. 1002-A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

3

Decreto 461/997.- Adecúanse las normas del Decreto 831/973, acorde a lo informado por el Comando General del Ejército.
(3.240*R) .... Pag. 1011-A

4

Decreto 462/997.- Amplíase el Decreto 550/969, referente a la importación que se realice al amparo del Reglamento de explosivos y armas.
(3.241*R) .... Pag. 1011-A

5

Resolución 1.309/997.- Autorízase a la sociedad "SKY-TEXT S.R.L.", a operar servicios de transporte aéreo no regular nacional e internacional de pasajeros y carga en la modalidad de taxi aéreo, con base de operaciones en el Aeropuerto Internacional de Carrasco.
(3.276*R) .... Pag. 1012-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

6

Resolución 1.306/997.- Homológase lo actuado y la resolución A/20/997 de Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, en cuanto a la determinación de los turnos y el criterio de distribución de los asuntos en trámite, en las Fiscalías Letradas Departamentales que se determinan.
(3.273*R) .... Pag. 1012-A

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

7

Decreto 464/997.- Exceptúanse de lo dispuesto en el Decreto

Sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial Nº 24.932 de fecha 15 de diciembre de 1997, se publicó el Decreto 27.826 por el cual se regulariza la trayectoria de la calle DR. MARIO RINALDI GUERRA, derogándose en lo pertinente el Decreto 21.330, otorgándose nuevo nombre a los tramos y calles que se determinan, deslizándose una omisión imputable al Diario Oficial.

En la página 599-A segunda columna en la misma línea de la fecha, antecediendo a ésta, debió aparecer: **Resolución 4.721/997.**

Queda hecha la salvedad

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 458/997.- Establécese que los créditos acordados en virtud del artículo 440 de la Ley Nº 15.903, al Programa de Desarrollo Municipal III, serán materializados mediante la entrega de certificados de crédito nominativo en la forma que establezca la Dirección General Impositiva. (3.237*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 4 de diciembre de 1997

VISTO: lo dispuesto por el artículo 57º del Decreto Nº 39/990, de 31 de enero de 1990.-

RESULTANDO: que la citada norma establece para determinados casos, la forma de materializar los créditos acordados por los artículos 440º a 442º de la Ley Nº 15.903, de 10 de noviembre de 1987.-

CONSIDERANDO: I) conveniente extender dicho mecanismo al Proyecto en ejecución por parte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Programa de Desarrollo Municipal III (Préstamo BID Nº 993/OC-UR), dado el elevado interés social de las obras incluidas en el mismo.-

II) que en aplicación de lo dispuesto por el artículo 440º de la Ley Nº 15.903 citada, los certificados de crédito nominativo a expedirse deberán reintegrar el Impuesto al Valor Agregado incluido en las adquisiciones de bienes y servicios, en el mismo porcentaje con que el Organismo Internacional participa en el financiamiento de la adquisición, de acuerdo a lo que estipula cada Convenio de Préstamo.-

ATENTO: a lo expuesto, a lo informado por la Dirección General Impositiva y la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Los créditos acordados en virtud del artículo 440º de la Ley Nº 15.903, de 10 de noviembre de 1987 al Programa de Desarrollo Municipal III (Préstamo BID Nº 993/OC-UR), serán materializados mediante la entrega de los certificados de crédito nominativo en la forma que establezca la Dirección General Impositiva.-

ARTICULO 2º.- La Dirección General Impositiva controlará que los certificados de crédito nominativo a expedirse, reintegren el Impuesto al Valor Agregado incluido en las adquisiciones de bienes y servicios, en el mismo porcentaje con que el Organismo Internacional participa en el financiamiento de cada adquisición, de acuerdo a lo que estipula cada Convenio de Préstamo.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - JUAN ALBERTO MOREIRA

---o---

2

Decreto 459/997.- Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 007 "Dirección Nacional de Aduanas" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas". (3.238*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 4 de diciembre de 1997

VISTO: lo dispuesto en los artículos 707 y siguientes de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 y en su Decreto reglamentario Nº 186/996 de 16 de mayo de 1996;

RESULTANDO: I) que los mismos refieren a la reformulación de las estructuras organizativas de los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional, siendo aplicables a los demás Incisos comprendidos en el mismo;

II) que el Decreto Nº 186/996 fija las normas técnicas y de procedimiento a que debe ajustarse la mencionada reformulación de estructuras organizativas;

III) que de conformidad con dicho procedimiento, el Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" ha presentado para su consideración por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, el proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 007 "Dirección Nacional de Aduanas";

CONSIDERANDO: I) que el proceso de reformulación de las estructuras organizativas de los Incisos orientado en el sentido de la definición de los cometidos sustantivos de la Administración, tiene por objeto el logro de una mayor eficacia del Estado en su acción normativa, reguladora y de control y de una mayor eficiencia en la prestación de los servicios;

II) que a los efectos señalados, en la tarea de reformulación se parte de una redefinición de los objetivos estratégicos, procurando adaptar la modalidad tradicional de la Administración hacia una más gerencial centrada en los resultados de la gestión pública, cuyo fin último es la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos;

III) que de acuerdo con lo expuesto se busca concretar en cada proyecto de reformulación de estructuras organizativas, con base en una dirección estratégica, una clara definición de los cometidos sustantivos asumidos por la Administración, una descripción de la organización necesaria para cumplir con dicha definición estratégica y la previsión de los puestos de trabajo requeridos para su funcionamiento con un enfoque gerencial, todo ello enmarcado en un plan de implantación;

IV) que la modalidad gerencial a que se tiende privilegia la capacita-

ción y el desempeño eficiente; como centro de la política de recursos humanos y la recuperación de las capacidades gerenciales del sector público a través de la alta especialización;

V) que el proyecto presentado por el Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" para la Unidad Ejecutora 007 "Dirección Nacional de Aduanas" ha sido analizado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado el que ha entendido que cumple con los objetivos de racionalización perseguidos, en tanto las adecuaciones o transformaciones que incluye resultan consistentes con los cometidos sustantivos asignados al referido Inciso y, en cuanto recoge los criterios determinados en la Ley y su reglamentación;

VI) que de acuerdo con lo informado por el Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado, corresponde que el Poder Ejecutivo proceda a la aprobación del proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora de que se trata;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art. 1º. Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 007 "Dirección Nacional de Aduanas" Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" que consta de 21 fs. el que se considera parte integrante de este Decreto cuya efectiva implantación estará condicionada al cumplimiento de lo establecido en el artículo 713 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.

Art. 2º. Cumplido el plazo de treinta días a que refiere el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, el Jerarca del Inciso procederá a declarar las excedencias de cargos y funciones contratadas resultantes.
Dentro del término de sesenta días corridos, contados desde la fecha de remisión a la Asamblea General del proyecto que se aprueba, el Jerarca del Inciso remitirá al Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado el detalle con especificación de destino de las economías generadas como consecuencia de la ejecución de dicho proyecto.

Art. 3º. Facúltase al Jerarca del Inciso para que -previo informe favorable del Comité Ejecutivo para la Reforma del Estado- efectúe las acciones concretas que resulten imprescindibles para cumplir con la efectiva implantación del proyecto que se aprueba, las que se comunicarán por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General para su conocimiento.

Art. 4º. Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - JUAN ALBERTO MOREIRA

REFORMULACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Inciso 05 - Ministerio de Economía y Finanzas
Unidad Ejecutora 007 - Dirección Nacional de Aduanas

CAPITULO I: Objetivos estratégicos

La Dirección Nacional de Aduanas es responsable de cumplir y hacer cumplir la normativa aduanera, vigente en el ámbito nacional e internacional dentro del marco de la integración regional y acuerdos suscritos por la República con países y grupos de países.
Facilita las transacciones de comercio exterior y el acceso a información sobre operaciones aduaneras y movimiento de mercaderías y bienes, manteniendo condiciones equitativas de competencia entre los agentes económicos.
Impulsa la aplicación de tecnología informática, telemática y específica para la gestión aduanera y favorece la transparencia y eficacia de sus acciones, en provecho del comercio legítimo y en salvaguarda de los intereses económico-sociales del país y de sus ciudadanos.

CAPITULO II: Cometidos

1. Cometidos Sustantivos

* Autorizar y controlar las operaciones aduaneras determinando los tributos correspondientes y exigiendo su pago.
* Determinar, en el ámbito de su competencia, las infracciones aduaneras imponiendo las respectivas sanciones y exigiendo el pago de las correspondientes multas.
* Controlar la actuación de los agentes privados de interés público ante la Dirección Nacional de Aduanas.
* Ejercer el contralor y la fiscalización de la entrada, tránsito, permanencia y salida de mercaderías y bienes de su territorio, a fin de prevenir y reprimir la comisión de ilícitos aduaneros y, sin perjuicio de las atribuciones de otros organismos, el tráfico ilícito de drogas, precursores y sustancias químicas utilizadas en su procesamiento, el tráfico de fauna y flora en peligro de extinción y toda otra mercadería de comercio restringido.
* Participar en la definición de criterios obligatorios de clasificación de mercaderías para la aplicación de la nomenclatura arancelaria.
* Cumplir y hacer cumplir las obligaciones convencionales que resulten de los tratados internacionales suscritos por el país en materia aduanera.
* Intervenir en todas las instancias negociadoras nacionales e internacionales referidas a la actividad aduanera y en la elaboración de proyectos normativos y acuerdos internacionales que se relacionen con dicha actividad.
* Aplicar las políticas comerciales de frontera que se adopten en el marco de los acuerdos a los que adhiera o suscriba el país.
* Programar su actividad fiscalizadora y de control para el logro de los objetivos definidos.
* Relevar datos y mantener información actualizada relativa al comercio exterior.

Estos cometidos serán prestados por la Dirección Nacional de Aduanas a través de sus funcionarios, sin perjuicio de contratos con asesores, técnicos y funciones de alta especialización.

2. Cometidos de Apoyo a los Sustantivos

Cometidos que permanecen en la Unidad Ejecutora

* Administrar los recursos materiales e informáticos.
* Administrar el factor humano y potenciar su desarrollo para una eficiente y eficaz gestión, coadyuvando al cambio de cultura organizacional.
* Definir y desarrollar programas de capacitación del factor humano.
* Realizar la gestión financiera y presupuestal del Organismo.
* Asesorar en la definición de normas técnicas y condiciones edilicias que deben cumplir los locales bajo control aduanero a efectos de su habilitación.
* Dictaminar en materia jurídica y notarial específica para el funcionamiento de la Dirección Nacional de Aduanas.

Estos cometidos deben mantenerse en la Unidad Ejecutora, dado que la especificidad de las actividades comprendidas haría ineficiente su traslado a la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas.

Cometidos con actividad prestacional fuera del ámbito de la Unidad Ejecutora

* Efectuar la limpieza y el mantenimiento edilicio.
* Brindar servicios de comedor y cafetería.
* Realizar servicios de distribución de correspondencia.
* Efectuar el mantenimiento de vehículos.
* Imprimir formularios y publicaciones en general.
* Cumplir tareas relacionadas con seguridad en los locales.
* Retirar material en desuso.
* Realizar las certificaciones médicas.
* Vender formularios a usuarios.
* Efectuar el pago de haberes.
* Depositar y conservar mercaderías incautadas en infracción o presunta infracción aduanera.
* Efectuar el mantenimiento de los sistemas de comunicaciones.
* Brindar asistencia médica de urgencia.
* Ejecutar programas de capacitación del personal.

CAPITULO III: Estructura Organizativa

1. Organización

La Dirección Nacional de Aduanas es una unidad ejecutora del Ministerio de Economía y Finanzas y su estructura se refleja en la "Organización Para el Cumplimiento de Cometidos" adjunta.

Su actuación se regula por el régimen jurídico vigente establecido en el Código Aduanero, en la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992 y normas concordantes y modificativas referentes a la actividad aduanera, en los Acuerdos Internacionales suscritos por la República y en la reglamentación administrativa interna.
El alcance nacional, la dimensión e índole de los cometidos asignados a esta unidad ejecutora, se traduce en una organización cuya estructura requiere más unidades asesoras que las establecidas por el Decreto Nº 186/996 de 16 de mayo de 1996.
En consecuencia, las características de la unidad ejecutora encuadran dentro de lo previsto por el artículo 6º del referido decreto.

2. Descripción de las funciones asignadas a la Dirección Nacional y a las unidades directamente dependientes

Dirección Nacional

* Ejercer la superintendencia y coordinación de todos los servicios

aduaneros de acuerdo con las atribuciones que le confieren disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.
* Definir políticas estratégicas para la gestión aduanera y presidir la Junta Nacional de Aduanas.

Junta Nacional de Aduanas

Se integra con el Director Nacional que la preside, con los Directores de unidades del primer nivel organizacional y con los Administradores de Aduanas Nivel 1 - Departamento o quienes los subroguen, sin perjuicio de la asistencia de asesores o técnicos que sean convocados cuando los asuntos que se traten así lo requieran.
A iniciativa de la Dirección Nacional, también se podrá incorporar a representantes de sectores productivos y comerciales privados.

* Asesorar a la Dirección Nacional en materia de planificación, organización, contralor y evaluación de los servicios y proponer modificaciones al ordenamiento jurídico en materia aduanera.

Asesoría Técnica

* Asesorar a la Dirección Nacional en materia aduanera y coordinar las relaciones externas del Organismo en lo que refiere al ámbito nacional e internacional.
* Coordinar las relaciones y el funcionamiento de los órganos de clasificación arancelaria.

Asesoría: Coordinación Operativa Territorial

* Realizar la coordinación de las actividades de las Administraciones de Aduana, supervisando la aplicación y el cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Dirección Nacional.

Asesoría: Capacitación y Desarrollo

* Programar las acciones requeridas para el desarrollo de la capacidad de los funcionarios de la Unidad Ejecutora, propiciando el cambio cultural frente a los desafíos tecnológicos.
* Instrumentar la política definida por la Dirección Nacional, en todo lo relativo a la prestación de capacitación, sus programas, la especialización y la actualización requerida para los funcionarios del organismo, los agentes privados de interés público y los agentes económicos relacionados, en el marco jurídico vigente.
* Instrumentar la contratación de prestadores de servicios de capacitación, sin perjuicio de brindar adiestramiento geográficamente desconcentrado y en forma directa, para la gestión en operaciones y procedimientos aduaneros, promoviendo la formación de capacitadores calificados en la Dirección Nacional de Aduanas.
* Promocionar las políticas de perfeccionamiento e intercambio convenidas con las Aduanas de los Estados Parte del Mercosur y de otros países según la programación que disponga la Dirección Nacional.
* Controlar el cumplimiento de la ejecución de los programas de capacitación.

División: Dirección de Investigación y Técnica Aduanera

* Elaborar propuestas para regular la actividad aduanera o aquélla relacionada con la misma, tanto en el ámbito nacional como internacional.
* Determinar los procedimientos requeridos para la aplicación de la normativa aduanera o conexa.
* Relevar y analizar las causas de fraude y evasión de controles aduaneros, determinando los perfiles de riesgo fiscal que plantea la operativa aduanera.
* Definir los programas operativos para la ejecución de las funciones técnicas de fiscalización y control.
* Diseñar y elaborar los indicadores de gestión.
* Evaluar la eficacia y la eficiencia de la fiscalización.
* Fijar criterios para la elaboración de las estadísticas del comercio exterior.

División: Dirección de Inspección de Aduanas

* Efectuar control de calidad de los procedimientos de gestión aduanera y de los relacionados con gestión financiero-contable, informática y administración de recursos materiales y del factor humano.
* Supervisar las actuaciones de fiscalización y control de las operaciones y franquicias aduaneras, ejecutadas por los distintos servicios de la Dirección Nacional de Aduanas.
* Practicar investigaciones administrativas e instruir los procedimientos disciplinarios que le cometiere la Dirección Nacional.
* Controlar el cumplimiento de las normas que refieren a las actuaciones de los agentes privados de interés público ante la Dirección Nacional de Aduanas.

División: Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales

* Emitir dictámenes jurídicos que le sean solicitados por las unidades de la Dirección Nacional de Aduanas o en aquellos casos en que sea preceptivo.
* Patrocinar a la Dirección Nacional de Aduanas en todos los asuntos jurisdiccionales, sea como actor, demandado o tercerista.
* Mantener actualizada la recopilación de normas en materia aduanera.
* Convocar la Sala de Abogados, que se integrará con sus funcionarios letrados.
* Llevar el Protocolo y el registro de protocolizaciones.
* Mantener actualizados los registros propios de la actividad aduanera.

División: Dirección de Fiscalización

* Realizar la fiscalización programada de las operaciones y de los regímenes aduaneros, controlando las declaraciones y la documentación respaldante del régimen tributario del hecho generador y su correlación con la manifestación del sujeto pasivo o del responsable a cargo de la gestión.
* Proponer la reliquidación de los tributos cuando corresponda y determinar las infracciones que detecte.
* Realizar el reconocimiento analítico de las mercaderías y la determinación de su naturaleza y estado a los efectos del despacho.

División: Gerencia de Recursos

* Administrar los recursos materiales y financieros y el factor humano.
* Determinar la capacitación adecuada a las exigencias de los puestos de trabajo definidos para el cumplimiento de los cometidos.
* Realizar la gestión financiero-contable y administrativa específica de la Unidad Ejecutora.
* Supervisar los servicios ejecutados total o parcialmente por terceros.
* Asegurar la conservación y el mantenimiento edilicio, de instalaciones, de vehículos y de otros medios de transporte y comunicaciones.
* Canalizar los asuntos presentados a la Dirección Nacional de Aduanas y/o generados por la misma, manteniendo información actualizada de su ubicación y movimientos.
* Mantener información actualizada a nivel de cada funcionario respecto a su asistencia, permanencia, situación personal, funcional, y la pertinente a efectos jubilatorios.
* Planificar, organizar y ejecutar las actividades relacionadas con reclutamiento, selección, calificación, evaluación de desempeño y promoción de los funcionarios de la Unidad Ejecutora, así como su adecuada asignación y reasignación conforme a requisitos de los puestos de trabajo y requerimientos organizacionales.

División: Gerencia de Informática Aduanera

* Dirigir la gestión de los servicios informáticos.
* Prever los requerimientos informáticos del Organismo.
* Aprobar el diseño, la programación, la documentación, la puesta a punto y la puesta en marcha de los sistemas y aplicaciones.
* Controlar la calidad de los sistemas informáticos de gestión aduanera en todas sus formas.
* Efectuar y mantener las estadísticas de comercio exterior.

Departamento: Vigilancia Aduanera

* Prevenir y reprimir la comisión de ilícitos aduaneros en todo el territorio aduanero nacional, conforme a las directivas de la Dirección Nacional.
* Apoyar a las Direcciones y a las Administraciones de Aduana en sus actuaciones cuando éstas lo requieran.

Departamento y Sección: Administración de Aduana

* Autorizar y controlar las operaciones aduaneras que se realicen en su jurisdicción, en tanto la mercadería se encuentre bajo control aduanero, determinando los tributos devengados y exigiendo su pago cuando corresponda.
* Ejercer, en el ámbito de su jurisdicción, el contralor y la fiscalización de la entrada, tránsito, permanencia y salida de mercaderías y bienes.
* Practicar las demás actividades aduaneras dentro del ámbito de su competencia.

Nivel 1 - Departamento: Administración de la Aduana de Montevideo, Administración de la Aduana de Carrasco, Administración de la Aduana de Chuy, Administración de la Aduana de Río Branco, Administración de la Aduana de Rivera, Administración de la Aduana de Fray Bentos y Administración de la Aduana de Colonia.

Nivel 2 - Sección: Administración de la Aduana de Punta del Este, Administración de la Aduana de Aceguá, Administración de la Aduana de Artigas, Administración de la Aduana de Bella Unión, Administración de la Aduana de Salto, Administración de la Aduana de Paysandú y Administración de la Aduana de Nueva Palmira.

3. **Actividades con ejecución total a cargo de terceros**

* Efectuar el mantenimiento edilicio.
* Realizar servicios de distribución de correspondencia.
* Efectuar el mantenimiento de vehículos.
* Imprimir formularios y publicaciones en general.
* Cumplir tareas relacionadas con seguridad en los locales.
* Retirar material en desuso.
* Vender formularios a usuarios.
* Efectuar el pago de haberes.
* Efectuar el mantenimiento de los sistemas de comunicaciones.

Estas actividades serán contratadas en forma total con terceros. La definición de términos contractuales y el control de su cumplimiento estará a cargo de la División: Gerencia de Recursos.

* Brindar servicios de comedor y cafetería.

Estas actividades se contratan en forma total con terceros. La definición de términos contractuales y el control de su cumplimiento está a cargo de la División: Gerencia de Recursos.

* Realizar las certificaciones médicas.

Se prevé que estas actividades pasen a ser realizadas por el Ministerio de Salud Pública u otro servicio similar. La definición de términos contractuales y el control de su cumplimiento estará a cargo de la División: Gerencia de Recursos.

4. **Actividades con ejecución parcial a cargo de terceros**

* Depositar y conservar mercaderías incautadas en infracción o presunta infracción aduanera.

Estas actividades serán contratadas en forma parcial con terceros. La definición de términos contractuales y el control de su cumplimiento estará a cargo de la División: Gerencia de Recursos.

* Ejecutar programas de capacitación del personal.

Estas actividades serán contratadas en forma parcial con terceros. La definición de términos contractuales será competencia de la Gerencia de Recursos y el control de su cumplimiento estará a cargo de la Asesoría Capacitación y Desarrollo.

* Efectuar la limpieza edilicia.
* Brindar asistencia médica de urgencia.

Estas actividades se contratan en forma parcial con terceros. La definición de términos contractuales y el control de su cumplimiento está a cargo de la División: Gerencia de Recursos.

5. **Servicios de apoyo a los cometidos sustantivos centralizados a nivel de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas.**

Se prevé la centralización parcial de servicios de apoyo en la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º del Decreto Nº 186/996 de 16 de mayo de 1996.

CAPITULO IV: Estructura de puestos de trabajo

Dirección Nacional: Cargo de particular confianza - artículo 9º Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986.

1. **Asesorías directamente dependientes de la Dirección Nacional**

Asesoría Técnica: Funciones de Alta Especialización.

Asesoría Coordinación Operativa Territorial: Funciones de Alta Especialización.

Asesoría Capacitación y Desarrollo: Funciones de Alta Especialización.

Se prevé la creación de hasta dieciséis funciones de Alta Especialización, condicionada a la generación de las respectivas economías, para complementar los cargos y funciones contratadas cuyos titulares se desempeñan en estas asesorías.

Las funciones de Alta Especialización requieren que quienes las desempeñen en las asesorías definidas, posean formación de nivel terciario con conocimiento específico en el área objeto de asesoramiento o especialización relevante en temática aduanera, probados a través de resultados positivos y concretos que se hubieran obtenido.
Sus titulares cumplirán las tareas de acuerdo con el régimen previsto en el artículo 1º del Decreto Nº 303/996 de 31 de julio de 1996, con la prohibición de realizar actividades públicas o privadas conexas a su función en la Dirección Nacional de Aduanas o declaradas incompatibles para los funcionarios del Organismo.

2. **Naturaleza del vínculo funcional de la dirección de las unidades organizativas directamente dependientes de la Dirección Nacional**

Divisiones: Dirección de Investigación y Técnica Aduanera, Dirección de Inspección de Aduanas, Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales y Dirección de Fiscalización: cargo presupuestado.

División Gerencia de Recursos: Función de Alta Especialización

Requiere que quien la desempeñe, posea formación de nivel terciario que pondere especialmente la capacidad y experiencia en gerenciamiento de unidades similares.

División Gerencia de Informática Aduanera: Función de Alta Especialización.

Requiere que quien la desempeñe, posea formación universitaria completa en ingeniería de sistemas o en computación, capacidad y experiencia gerencial.

Se prevé, además, la creación de hasta cuatro funciones de Alta Especialización, condicionadas a la generación de las respectivas economías y de acuerdo a necesidades específicas en las Divisiones Gerencia de Recursos y Gerencia de Informática Aduanera. Exigen que quienes las desempeñen posean un perfil con formación de nivel terciario y conocimiento específico en el área objeto de asesoramiento o especialización relevante, probados a través de resultados positivos y concretos que se hubieran obtenido.

Departamento: Vigilancia Aduanera: Cargo presupuestado.

Departamento y Sección: Administraciones de Aduana: Cargo presupuestado.

3. **Cantidad de puestos de trabajo**

La reformulación de la estructura organizativa se efectuó a partir de 1742 puestos de trabajo.

Los puestos de trabajo ya identificados como excedentarios totalizan 291 y responden a las causales dispuestas por la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, según nómina adjunta. Incluye 15 cargos, cuyos titulares fueron restituidos a la Dirección Nacional de Aduanas al amparo de lo dispuesto en la Ley Nº 15.783 de 28 de noviembre de 1985.
De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 13 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987, su excedencia no genera economías.

Los cargos y funciones contratadas que son declarados excedentarios de acuerdo a los artículos 719 y siguientes de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, responden a cometidos que no concuerdan con los de la Unidad Ejecutora y/o con los perfiles necesarios a la definición de la nueva estructura de puestos de trabajo.

Conforme con lo establecido en el artículo 44 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986 y con la resolución Nº 103/97 del 25 de junio de 1997 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, se incorpora la serie "Gestión Técnica Aduanera" al escalafón R "Otros", de la estructura de puestos de trabajo de la Dirección Nacional de Aduanas.

La estructura de cargos de la Dirección Nacional de Aduanas, con sus correspondientes escalafones, denominaciones y grados, quedará definida de la siguiente forma:



GDO	ESC. A	ESC. B	ESC. C	ESC. D	ESC. E	ESC. F	ESC. R SERIE "GTA"
16	Director de División o Asesor (al vacar Asesor)	----	----	----	----	----	----
15	Jefe de Departamento o Asesor I (al vacar Asesor I)	----	----	----	----	----	----
14	Asesor II	----	Director de División o Administrativo (al vacar Administrativo)	----	----	----	Técnico Aduanero I
13	Asesor III (*)	----	Jefe de Departamento o Administrativo I (*)	----	----	----	----
12	Asesor IV	----	Jefe de Departamento o Administrativo II (al vacar Administrativo II)	----	Jefe de Departamento u Oficial (*)	----	Técnico Aduanero II
11	----	----	Sub jefe de Departamento o Administrativo III (*)	----	----	----	----
10	Asesor V (*)	----	Sub jefe de Departamento o Administrativo IV (*)	----	----	----	----
09	Asesor VI (*)	----	Sub jefe de Departamento o Administrativo V (*)	----	----	----	Técnico Aduanero III (*)
08	Asesor VII	Técnico I	Sub jefe de Departamento o Administrativo VI (al vacar Administrativo VI)	----	Oficial I (*)	----	Técnico Aduanero IV
07	----	Técnico II (*)	Administrativo VII (*)	----	----	----	----
06	----	----	Jefe de Sección o Administrativo VII (al vacar Administrativo VIII)	----	----	----	Técnico Aduanero V
05	----	----	Administrativo IX	Telefonista I	Oficial II	----	Técnico Aduanero VI
04	----	----	Administrativo X	Telefonista II	Oficial III	----	Técnico Aduanero VII
03	----	----	Administrativo XI	Telefonista III	----	Auxiliar	Técnico Aduanero VIII

(*) Al vacar se transforman en cargos de Técnico Aduanero IV, serie "Gestión Técnica Aduanera", escalafón R, grado 8, creándose tantos como puedan ser financiados con su supresión.

En la nueva estructura organizativa establecida conforme al Decreto Nº 186/996 de 16 de mayo de 1996, reglamentario de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, las funciones de Director de las Divisiones: Dirección de Investigación y Técnica Aduanera, Dirección de Inspección de Aduanas, Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales y Dirección de Fiscalización, serán desempeñadas por funcionarios designados por la Dirección Nacional, entre los titulares de los cargos de Director de División o de la denominación que corresponda en el mismo grado, de los escalafones A "Personal Técnico Profesional", C "Personal Administrativo", D "Personal Especializado" y de los cargos de Técnico Aduanero I de la serie "Gestión Técnica Aduanera" del escalafón R "Otros", en aplicación de lo establecido en el artículo 64 del Decreto-Ley Nº 14.985 de 28 de diciembre de 1979, artículo 44 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986 y resolución de la Comisión Nacional del Servicio Civil Nº 103/97 de 25 de junio de 1997.

La asignación de tareas típicas del resto de los puestos de trabajo que impliquen supervisión, se efectuará entre los titulares de cargos cuyas denominaciones sean: Director de División, Jefe de Departamento, o las denominaciones que correspondan en el mismo grado, Sub Jefe de Departamento y Jefe de Sección, a través de una elección basada en el ordenamiento de dichos funcionarios y que resulte de una prueba que pondere especialmente su capacidad de dirección y además, la idoneidad técnico-profesional o en su defecto por el ordenamiento resultante de la evaluación de desempeño preexistente más reciente.
A los efectos de la aplicación del procedimiento expuesto anteriormente, en la serie "Gestión Técnica Aduanera" del escalafón R, se considerará a los titulares de los cargos Técnico Aduanero I, Técnico Aduanero II y Técnico Aduanero III.
Cuando la evaluación anual calificara el desempeño como regular, conforme a lo dispuesto en el Decreto Nº 301/996 de 31 de julio de 1996, procederá la realización de una nueva elección.

CAPITULO V: Plan de Implantación

1. Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo y designación de sus titulares.

Primera etapa: hasta 60 días después de cumplido el plazo establecido por el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 - Iniciación de procesos requeridos para la contratación de los titulares de funciones de Alta Especialización de acuerdo con el Decreto Nº 303/996 de 31 de julio de 1996.

Segunda etapa: hasta 60 días después de cumplido el plazo establecido por el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 - Análisis de funcionamiento de la nueva organización e instrumentación de ajustes que requiera.

Tercera etapa: hasta 75 días después de cumplido el plazo establecido por el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 - Iniciación de los procesos requeridos para que los funcionarios contratados expresen su voluntad de presupuestarse en cargos del grado inferior ocupado del escalafón al cual fue asimilado su contrato, según tabla referencial incluida en Apéndice II.

Cuarta etapa: hasta 90 días después de cumplido el plazo establecido por el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 - Definición de la nueva estructura de puestos de trabajo especificando la naturaleza del vínculo funcional, escalafón, grado, denominación, serie y retribución.

Quinta etapa: a partir de la aprobación de la nueva estructura de puestos de trabajo y hasta 15 (quince) meses cumplidos después de la misma - Desarrollo de procesos necesarios para la transformación de los cargos a la serie "Gestión Técnica Aduanera" del escalafón R, según sus requerimientos, manteniendo una estructura de cargos en los escalafones A, B, C, E, F y en la serie Telefonista del escalafón D, adecuada al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Los cargos de los funcionarios contratados que se hubieran presupuestado en la tercera etapa, sólo podrán transformarse al escalafón R, serie "Gestión Técnica Aduanera", cuando en la presente etapa opere la supresión de la respectiva serie o escalafón de origen.

Sexta etapa: finalizado el proceso de transformación de cargos - Propuesta de designación de los funcionarios.

El procedimiento para la designación de funcionarios en la serie "Gestión Técnica Aduanera" del escalafón R, se explicita en el Apéndice I del presente Anexo.

Se mantendrán los cargos definidos en los escalafones A, B, C, D, E, F, y R (serie computación), los que serán ejercidos por sus titulares hasta que culmine el proceso de transformación de cargos al escalafón R, serie "Gestión Técnica Aduanera".

Las economías anuales resultantes de la reformulación organizativa que se aprueba, podrán aplicarse al mejoramiento del sistema de retribución al personal de mayor responsabilidad y especialización, así como a las funciones de Alta Especialización y Gerencia; a la equiparación salarial tendiente a corregir las iniquidades de remuneración existentes; a fortalecer la capacidad del Inciso o Unidad Ejecutora para cumplir con sus cometidos sustantivos originados en contrataciones con terceros y redistribuciones de cometidos y personal; y al pago de premios por desempeño excelente y muy bueno.
Del total de economías anuales se destinará como mínimo un 5% al pago de premios por desempeño excelente y muy bueno.

A medida que se vayan concretando los procesos de reformulación organizativa y racionalización administrativa, se adecuarán los puestos de trabajo para cumplir con los cometidos de la Dirección Nacional de Aduanas, declarando excedentarios los restantes.

2. Traslado de las actividades correspondientes a los Servicios de Certificaciones Médicas.

Segundo semestre de 1997 - Definición de la opción más conveniente para la prestación del servicio de acuerdo con un análisis de costo-beneficio: Ministerio de Salud Pública u otro servicio similar, instrumentación de la alternativa elegida e iniciación de las acciones requeridas para la puesta en funcionamiento del servicio.

3. Traslado de las actividades de apoyo a la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas

El traslado de las actividades de apoyo a la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Economía y Finanzas, se concretará cuando dicha Unidad Ejecutora disponga su centralización.

4. Contratación con terceros de otros servicios

A partir del primer semestre de 1998 - Iniciación de estudios de viabilidad basados en análisis de costo-beneficio de los servicios a ser contratados total o parcialmente con terceros, a efectos de su posterior puesta en funcionamiento.

5. Programas regulares de capacitación

Una vez finalizada la recalificación de los funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas, se continuará con programas regulares de capacitación, a través de cursos sobre técnicas aduaneras específicas, que habilitarán para que les sean asignadas las tareas típicas de los respectivos puestos de trabajo, de acuerdo con los requisitos establecidos en el nuevo Reglamento Orgánico y Estatutario de la Dirección Nacional Aduanas.

6. Aplicaciones informáticas

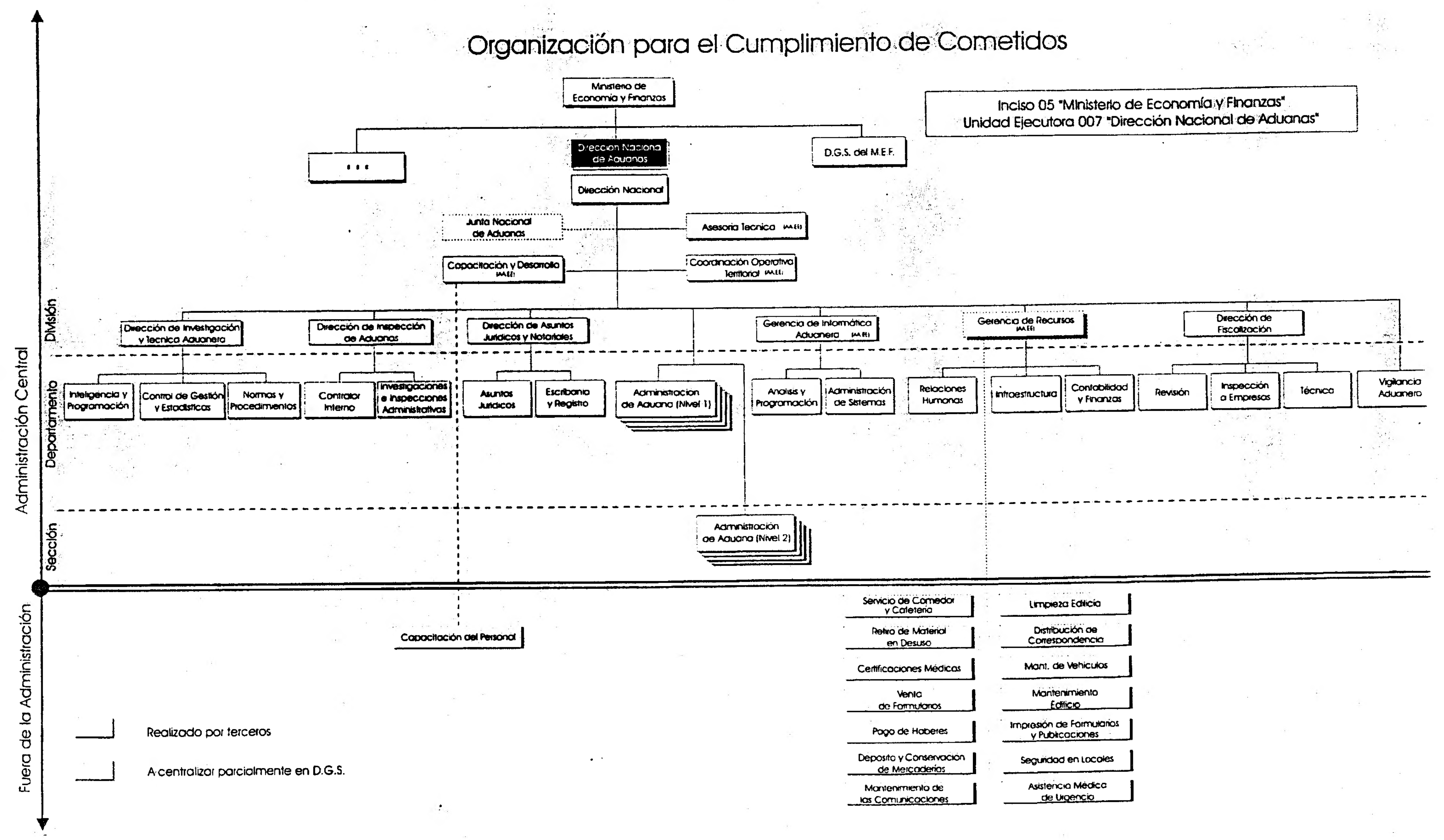
A partir del segundo semestre de 1997 y hasta el primer semestre de 1999: definición e implantación de las aplicaciones informáticas necesarias para el control de las operaciones aduaneras y de la gestión del Organismo.

7. Procedimientos aduaneros

A partir del segundo semestre de 1997 y hasta el segundo semestre de 1999: reformulación de los procedimientos aduaneros.

8. Modificaciones normativas a ser presentadas a consideración del Ministerio de Economía y Finanzas.

* **Anteproyecto de Decreto de Reglamento Orgánico y Estatutario de la Dirección Nacional de Aduanas.**
Antes de los 3 (tres) meses cumplidos a partir del plazo establecido por el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.
* **Anteproyecto de Decreto de Depósitos y Locales bajo control aduanero**
Antes de los 4 (cuatro) meses cumplidos a partir del plazo establecido por el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.
* **Anteproyecto de Ley del Infraccional y Contencioso Aduanero**
Antes de los 6 (seis) meses cumplidos a partir del plazo establecido por el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.
* **Anteproyecto de Decreto del Tránsito Aduanero**
Antes de los 12 (doce) meses cumplidos a partir del plazo establecido por el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.
* **Anteproyecto de Decreto que reglamente la capacitación y el desarrollo**
Antes de los 3 (tres) meses cumplidos a partir del plazo establecido por el artículo 730 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.


Organización para el Cumplimiento de Cometidos
Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas"
Unidad Ejecutora 007 "Dirección Nacional de Aduanas"
Ministerio de Economía y Finanzas
...
Dirección Nacional de Aduanas
D.G.S. del M.E.F.
Dirección Nacional
Junta Nacional de Aduanas
Asesoría Técnica
Capacitación y Desarrollo
Coordinación Operativa Territorial
División
Departamento
Sección
Dirección de Investigación y Técnica Aduanera
Dirección de Inspección de Aduanas
Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales
Gerencia de Informática Aduanera
Gerencia de Recursos
Dirección de Fiscalización
Inteligencia y Programación
Control de Gestión y Estadísticas
Normas y Procedimientos
Contralor Interno
Investigaciones e Inspecciones Administrativas
Asuntos Jurídicos
Escribanía y Registro
Administración de Aduana (Nivel 1)
Análisis y Programación
Administración de Sistemas
Relaciones Humanas
Infraestructura
Contabilidad y Finanzas
Revisión
Inspección a Empresas
Técnica
Vigilancia Aduanera
Administración de Aduana (Nivel 2)
Administración Central
Fuera de la Administración
Capacitación del Personal
Servicio de Comedor y Cafetería
Retiro de Material en Desuso
Certificaciones Médicas
Venta de Formularios
Pago de Haberes
Depósito y Conservación de Mercaderías
Mantenimiento de las Comunicaciones
Limpieza Edilicia
Distribución de Correspondencia
Mant. de Vehículos
Mantenimiento Edilicio
Impresión de Formularios y Publicaciones
Seguridad en Locales
Asistencia Médica de Urgencia
Realizado por terceros
A centralizar parcialmente en D.G.S.

Inciso 05: Ministerio de Economía y Finanzas
Unidad Ejecutora 007: Dirección Nacional de Aduanas

NOMINA DE PUESTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A DECLARACIONES DE EXCEDENCIA Y A RETIROS INCENTIVADOS (Ley Nº 16.736)

Artículo 723

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	16	Dir. de División	Abogado
2	A	15	Jefe de Depto.	Escribano
2	A	12	Asesor IV	Químico
1	A	12	Asesor IV	Abogado
1	A	12	Asesor IV	Ing. Sistemas
2	C	12	Jefe de Depto.	Administrativo
1	C	11	Jefe de Depto.	Administrativo
2	C	9	Sub-Jefe Depto.	Administrativo
5	C	5	Administrativo I	Administrativo
3	C	4	Administrativo II	Administrativo
2	C	3	Administrativo III	Administrativo
1	C	1	Administrativo IV	Administrativo
1	D	14	Dir. de División	Receptoria
2	D	12	Jefe de Depto.	Espec.aduanero
1	D	8	Especialista V	Espec.aduanero
2	D	8	Especialista V	Resguardo
3	D	6	Especialista VII	Ayudante Arancelario
1	D	6	Especialista VII	Resguardo
1	D	6	Especialista VII	Receptoría
1	D	5	Especialista VIII	Resguardo
1	D	5	Especialista VIII	Receptoría
2	D	4	Especialista IX	Resguardo
3	D	3	Especialista X	Resguardo y Receptoría
1	D	3	Especialista XI	Especialización
1	E	5	Oficial V	Oficios
1	E	4	Oficial VI	Oficios
1	F	5	Sub-Intendente	Servicios
1	F	3	Auxiliar IV	Servicios
3	F	2	Auxiliar V	Servicios
1	R	6	Especialista III	Computación
50				

Artículo. 724

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	16	Dir. de División	Contador
1	A	16	Dir. de División	Médico
1	A	12	Asesor IV	Químico
1	A	12	Asesor IV	Arquitecto
3	C	14	Dir. de División	Administrativo
1	C	13	Jefe de Depto.	Administrativo
3	C	12	Jefe de Depto.	Administrativo
3	C	9	Sub-Jefe Depto.	Administrativo
14	C	6	Jefe de Sección	Administrativo
9	C	5	Administrativo I	Administrativo
2	D	14	Dir. de División	Espec.aduanero
1	D	14	Dir. de División	Resguardo
2	D	14	Dir. de División	Receptoría
1	D	12	Jefe de Depto.	Espec.aduanero
1	D	12	Jefe de Depto.	Receptoría
2	D	9	Sub-Jefe Depto.	Receptoría
6	D	8	Especialista V	Verificador
7	D	8	Especialista V	Resguardo
3	D	8	Especialista V	Embarcación y Marinería
5	D	8	Especialista V	Receptoría
5	D	6	Especialista VII	Resguardo
4	D	6	Especialista VII	Receptoría
8	D	5	Especialista VIII	Resguardo
1	D	5	Especialista VIII	Embarcación y Marinería
8	D	5	Especialista VIII	Receptoría
5	D	4	Especialista IX	Resguardo
13	D	3	Especialista X	Resguardoy Receptoría
1	D	3	Especialista X	Especialización
1	E	8	Oficial II	Oficios
2	E	5	Oficial V	Oficios
3	E	4	Oficial VI	Oficios
2	F	5	Sub-Intendente	Servicios
1	F	3	Auxiliar IV	Servicios
2	F	2	Auxiliar V	Servicios
1	R	11	Operador II	Computación
124				

Artículo. 727

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	13	Asesor III	Médico
1	A	12	Asesor IV	Químico
3	A	12	Asesor IV	Abogado
1	B	8	Técnico III	Asistente Social
2	C	14	Dir. de División	Administrativo
1	C	12	Jefe de Depto.	Administrativo
2	C	9	Sub-Jefe Depto.	Administrativo
3	C	6	Jefe de Sección	Administrativo
3	C	5	Administrativo I	Administrativo
1	C	3	Administrativo III	Administrativo
2	D	12	Jefe de Depto.	Espec.aduanero
1	D	12	Jefe de Depto.	Resguardo
2	D	9	Sub-Jefe Depto.	Receptoría
3	D	8	Especialista V	Verificador
2	D	8	Especialista V	Resguardo
4	D	8	Especialista V	Receptoría
1	D	6	Especialista VII	Receptoría
2	D	5	Especialista VIII	Resguardo
1	D	5	Especialista VIII	Receptoría
7	D	4	Especialista IX	Receptoría
1	D	4	Especialista IX	Resguardo
4	D	3	Especialista X	Resguardoy Receptoría
1	E	5	Oficial V	Oficios
1	F	3	Auxiliar IV	Servicios
1	R	7	Especialista II	Computación
1	R	6	Especialista III	Computación
52				

Artículo 32

Cantidad	Escalafón	Grado	Denominación	Serie
1	A	16	Dir. de División	Abogado
1	A	16	Dir. de División	Escribano
1	A	12	Asesor IV	Químico
1	C	14	Dir. de División	Administrativo
4	C	12	Jefe de Depto.	Administrativo
1	C	10	Sub-Jefe Depto.	Administrativo
5	C	9	Sub-Jefe Depto.	Administrativo
1	C	8	Sub-Jefe Depto.	Administrativo
6	C	6	Jefe de Sección	Administrativo
2	C	5	Administrativo I	Administrativo
3	D	14	Dir. de División	Espec.aduanero
1	D	14	Dir. de División	Resguardo
2	D	12	Jefe de Depto.	Espec.aduanero
1	D	12	Jefe de Depto.	Resguardo
2	D	12	Jefe de Depto.	Receptoría
1	D	9	Sub-Jefe Depto.	Receptoría
5	D	8	Especialista V	Verificador
1	D	8	Especialista V	Resguardo
2	D	8	Especialista V	Receptoría
4	D	6	Especialista VII	Resguardo
4	D	6	Especialista VII	Receptoría
2	D	5	Especialista VIII	Resguardo
1	D	5	Especialista VIII	Embarcación y Marinería
2	D	5	Especialista VIII	Receptoría
1	D	4	Especialista IX	Receptoría
1	D	4	Especialista IX	Resguardo
5	D	3	Especialista X	Resguardo y Receptoría
1	E	12	Dir. de Depto.	Oficios
1	E	8	Oficial II	Oficios
1	F	2	Auxiliar V	Servicios
1	R	9	Especialista I	Computación
65				

APÉNDICE I

Procedimiento para ingresar a la serie Gestión Técnica Aduanera del escalafón R "Otros", de la Dirección Nacional de Aduanas

1 - Conforme a lo dispuesto en la resolución Nº 103/97 del 25 de junio de 1997 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en el marco de lo establecido en el artículo 44 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, la Dirección Nacional de Aduanas transformará a la serie "Gestión Técnica Aduanera" del escalafón R "Otros":

a) la totalidad de los cargos del escalafón D "Personal Especializado", excepto los correspondientes a la serie "Telefonista".
b) los cargos seriados "Computación" del escalafón R "Otros".
c) los cargos de los escalafones C "Personal Administrativo", E "Personal de Oficios" y F "Personal de Servicios", cuyos titulares tengan una antigüedad no inferior a un año en el cumplimiento de sus funciones fuera del Departamento de Montevideo, excepto quienes se desempeñen en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, en las Zonas Francas de Florida y San José.
d) los cargos del escalafón A "Personal Técnico Profesional", seriados "Médico", "Odontólogo", "Psicólogo" y "Asistente Social" que así se determinen.
e) los cargos de los escalafones C, E y F no requeridos en las respectivas estructuras de estos escalafones, conforme a las funciones asignadas a las unidades organizacionales.
f) los restantes cargos del escalafón A y los cargos del escalafón B "Personal Técnico Profesional", cuyos titulares que así lo soliciten.

2 - El curso de recalificación previsto en el numeral 10, estará dirigido a los funcionarios titulares de los cargos a que se hace referencia en los literales a), b) y f) del numeral 1, los funcionarios del escalafón A seriados Médico, Odontólogo, Psicólogo y Asistente Social y todos los funcionarios de los escalafones C, E y F.
Asimismo, se podrá considerar la certificación del "Servicio de Certificación de Conocimientos y Habilidades de Funcionarios" a implantar en el ámbito de la Administración Central, respecto a la capacitación obtenida en el ámbito nacional y en el exterior, la que será revalidada por el o los módulos que puedan corresponder, en función del nivel del centro de formación del que proviene y del contenido de los respectivos programas.

3 - Se cumplirá el siguiente proceso para el ingreso a la serie "Gestión Técnica Aduanera" del escalafón R "Otros".
a) Se convocará a los funcionarios titulares de los cargos a que hace referencia el numeral 2, a la realización de un curso de recalificación planificado en tres niveles, con pruebas de evaluación específicas para cada módulo integrante del curso.
b) El promedio ponderado de los resultados obtenidos en las pruebas de evaluación, determinará el puntaje del factor capacitación para cada funcionario en cada nivel y formará parte del sistema de calificación del factor capacitación para el ascenso.
c) Los factores mérito y antigüedad, completarán la evaluación para calcular el puntaje final.
d) La incidencia de los factores anteriormente citados en la puntuación final será la siguiente:
Capacitación: 60%
Mérito: 30%
Antigüedad: 10%
e) Se tomará como elemento adicional al puntaje final, un informe psicotécnico acerca de aptitudes para el desempeño de las tareas a cumplir y actitudes frente a las mismas.

4 - Los puntajes de los factores definidos se determinarán como se indica:
- capacitación: promedio de los resultados obtenidos en los diferentes módulos.
- mérito: resultante de promediar los puntos de calificación anual obtenida en los años 1995 y 1996.
- antigüedad: años de servicio efectivamente prestados desde el ingreso a la Dirección Nacional de Aduanas, sobre la base de un punto por cada año, con un máximo de veinte.
- aptitudes para el desempeño de las tareas a cumplir y actitudes frente a las mismas: informe de capacidades personales relacionadas con el trabajo.

5 - El puntaje final, de acuerdo con los criterios precedentemente expuestos, será determinado por un Tribunal que confeccionará un orden de prelación a efectos de la propuesta de designación de funcionarios para los distintos puestos de trabajo.

6 - El Tribunal estará integrado con:
- El Jerarca u otro funcionario de la Dirección Nacional de Aduanas designado por el mismo.
- Un representante de los funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas.
- Un tercer miembro de reconocida solvencia técnica, elegido de común acuerdo entre los dos primeros, el que podrá no ser funcionario del Inciso y que lo presidirá.
- Un veedor designado por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

7 - Los funcionarios incluidos en los literales d) y e) del numeral 1, de acuerdo con el orden de prelación determinado en base al puntaje final obtenido, podrán optar entre permanecer en su escalafón de origen o ingresar a la serie "Gestión Técnica Aduanera" del escalafón R. El proceso continuará hasta que se agoten los cargos en alguno de ellos y a partir de ese momento, no será posible ejercer dicha facultad de opción, debiendo necesariamente revistar en el que exista el respectivo cargo disponible.

8 - El ingreso de los funcionarios a la serie "Gestión Técnica Aduanera" del escalafón R, se efectuará en cargos de igual grado al que revistaban en su escalafón de origen. De no existir en la referida serie de la estructura del escalafón R, su designación procederá en el cargo de grado inmediato superior, en la medida que se cuente con la respectiva financiación originada por la reformulación de la estructura organizativa.

9 - Los funcionarios titulares de los cargos de inferior grado que se supriman, serán designados en cargos del grado inmediato superior que existan en el escalafón y serie respectiva, condicionado a la existencia de crédito suficiente para su financiación, conforme a lo establecido en el numeral anterior.

10 - El curso de recalificación se organizará en tres niveles con los siguientes requisitos de ingreso:
a) Curso Aduanero I - revistar en cargos de los escalafones pasibles de ser transformados a la serie "Gestión Técnica Aduanera" del escalafón R, según lo establecido en el numeral 1.
b) Curso Aduanero II - funcionarios citados en el literal anterior, que ocupen al momento de su convocatoria, cargos de grado 6 o superiores y hayan realizado el Curso Aduanero I.
c) Curso Aduanero III - funcionarios comprendidos en el literal b), que ocupen al momento de su convocatoria cargos de grado 9 o superior y hayan realizado el Curso Aduanero II.

11 - La Dirección Nacional Aduanas planificará, organizará y supervisará la ejecución de los diferentes cursos y definirá el programa de los módulos que los integran.

12 - Se realizarán pruebas de evaluación en forma escrita y de múltiple opción, al finalizar cada uno de los módulos. El resultado obtenido en cada una de ellas permitirá calcular el puntaje a que refiere el literal b) del numeral 3.

13 - Los cursos serán dictados por docentes o instituciones de reconocida solvencia en la temática correspondiente.

14 - La Dirección Nacional de Aduanas, efectuará la evaluación a fin de contratar a los responsables del dictado de los cursos de recalificación.

15 - El presente procedimiento se aplicará por única vez, con motivo de la Reformulación de la Estructura Organizativa de la Dirección Nacional de Aduanas en el marco de la Reforma del Estado.

16 - Las tareas correspondientes a puestos de trabajo con exigencia de conocimiento de técnicas aduaneras, serán desempeñadas por los actuales titulares de los respectivos cargos. La aprobación de los cursos de recalificación no habilitará a ningún otro funcionario al ejercicio inmediato de dichas tareas, hasta que haya aprobado los cursos de capacitación sobre técnicas aduaneras específicas, planificados por la Asesoría Capacitación y Desarrollo, que habiliten para la asignación de las mismas, de acuerdo con los requisitos definidos en el Reglamento Orgánico y Estatutario de la Dirección Nacional Aduanas.

17 - Los cargos de los escalafones C, E y F asignados a las Administraciones de Aduana se transformarán, al vacar, al último grado del escalafón R, serie "Gestión Técnica Aduanera".

APÉNDICE II
TABLA REFERENCIAL PARA LA PRESUPUESTACIÓN DE TITULARES DE FUNCIONES CONTRATADAS

FUNCIÓN CONTRATADA				SE PRESUPUESTA EN CARGO			
ESC.	GDO.	DENOM.	SERIE	ESC.	GDO.	DENOM.	SERIE
C	12	Jefe Dpto.	Administ.	C	03	Administ.III	Administ.
C	05	Administ.I	Administ.	C	03	Administ.III	Administ.
C	03	Administ.III	Administ.	C	03	Administ.III	Administ.
C	01	Administ.IV	Administ.	C	03	Administ.III	Administ.
D	11	Esp. II	Especializ.	D	03	Esp. X.	Especializ
D	07	Esp. VI	Especializ.	D	03	Esp. X.	Especializ
E	03	Oficial VII	Oficios	E	03	Oficial VII	Oficios
F	01	Auxiliar V	Servicios	F	03	Auxiliar IV	Servicios
R	15	Asesor	Comput.	R	06	Esp. III	Comput.
R	12	Jefe Depto.	Comput.	R	06	Esp. III	Comput
R	11	Operador II	Comput.	R	06	Esp. III	Comput.
D	14	Dir. de Div.	Especializ.	D	03	Esp. X.	Especializ
R	11	Operador II	Comput.	R	06	Esp. III	Comput.
C	01	Administ. III	Administ.	C	03	Administ.III	Administ.
C	02	Administ. IV	Administ.	C	03	Administ.III	Administ.
A	11	Asesor	Ing. Agrón.	A	08	Asesor VII	Ing. Agrón.
A	09	Asesor I	Abogado	A	08	Asesor VII	Abogado
A	09	Asesor I	Escribano	A	08	Asesor VII	Escribano
B	07	Técnico IV	Procurador	B	07	Técnico IV	Procurador
B	07	Técnico IV	Hortifrutic.	B	07	Técnico IV	Hortifrutic.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

3

Decreto 461/997.- Adecúanse las normas del Decreto 831/973, acorde a lo informado por el Comando General del Ejército.
(3.240*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 9 de diciembre de 1997

VISTO: la gestión del Comando General del Ejército por la cual solicita la creación del Comando de la Artillería de Ejército, en sustitución de la Artillería Divisionaria I.-

RESULTANDO: I) que por el artículo 2do. del Decreto 831/973 de fecha 2 de octubre de 1973, se creó la Artillería Divisionaria I (ADI).-

II) que por la mencionada norma se dispuso que la Artillería Divisionaria de referencia, estaría integrada por un Comando y Batería de Comando y las Unidades del Arma: Grupo de Artillería Nro. 1, Grupo de Artillería Nro. 4, Grupo de Artillería Nro. 5 y Grupo de Artillería Antiaérea Nro. 1.-

III) que por la Orden del Comando General del Ejército 7868 de fecha 15 de marzo de 1979, se estableció que el Grupo de Artillería Nro. 4 pasó a depender del Comando de la División de Ejército IV.-

CONSIDERANDO: I) que las modificaciones propuestas resultan imprescindibles para adecuar la organización del Ejército a sus posibilidades y actuales necesidades.-

II) que corresponde establecer que el Grupo de Artillería Nro. 1 será orgánico de la División de Ejército I.-

III) la necesidad de adecuar las normas del Decreto 831/973 precitado, acorde a lo informado por el Comando General del Ejército.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Segrégase de la División de Ejército I el Grupo de Artillería 155 mm Nro. 5 y el Grupo de Artillería Antiaérea Nro. 1. Desactívase el Comando de la Artillería Divisionaria I (ADI).-

ARTICULO 2do.- Declárase que el Grupo de Artillería Nro. 4 pasó a depender del Comando de la División de Ejército IV.-

ARTICULO 3ro.- Modifícase el artículo 3ro. del Decreto 831/973 de fecha 2 de octubre de 1973, estableciéndose que el Grupo de Artillería Nro. 1 será orgánico de la División de Ejército I.-

ARTICULO 4to.- Créase el Comando de la Artillería de Ejército en base al actual Comando de Artillería Divisionaria I (ADI) con la misión de comandar a los Grupos de Artillería 155 mm Nro. 5 y de Artillería Antiaérea Nro. 1, los que pasan a integrar la Reserva General a órdenes del Comandante en Jefe del Ejército.-

ARTICULO 5to.- Derógase el artículo 2do. del Decreto 831/973 de fecha 2 de octubre de 1973.-

ARTICULO 6to.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** - JUAN LUIS STORACE.-

---o---

4

Decreto 462/997.- Amplíase el Decreto 550/969, referente a la importación que se realice al amparo del Reglamento de explosivos y armas.
(3.241*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 9 de diciembre de 1997

VISTO: la necesidad de ampliar el Decreto 550/969 de 4 de noviembre de 1969 referente a la importación que se realice al amparo del Reglamento de Explosivos y Armas.-

RESULTANDO: I) que a través de dicha norma, se ha establecido el procedimiento a llevarse a cabo para el despacho de las mercaderías previstas en el Decreto 2605/943 de 7 de octubre de 1943.-

II) que como resultado de su aplicación, se ha constatado la necesidad de adoptar las medidas necesrias para que dicho contralor se realice integralmente.-

CONSIDERANDO: que a tal fin, es oportuno encomendar al Comando General de la Fuerza Aérea el contralor de los requisitos legales y reglamentarios cuando el ingreso de las mercaderías de referencia se realice a través de los Aeropuertos del País.-

ATENTO: a lo expuesto y a lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Modifícase el artículo 12 y agrégase un artículo 13 al Decreto 550/969 de 4 de noviembre de 1969 el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 12.- Sin perjuicio de las exigencias contenidas en el presente Decreto, toda vez que el ingreso de las mercaderías importadas se produzca a través de los Aeropuertos del País, se encomienda al Comando General de la Fuerza Aérea el contralor de los requisitos legales y reglamentarios.-

Artículo 13.- Comuníquese, publíquese, etc".-

ARTICULO 2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea y a la Dirección Nacional de Aduanas, a sus efectos. Cumplido, archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.- WASHINGTON BADO.- JUAN ALBERTO MOREIRA.- JULIO HERRERA.- LUCIO CACERES.-

---o---

5

Resolución 1.309/997.- Autorízase a la sociedad "SKY-TEXT S.R.L.", a operar servicios de transporte aéreo no regular nacional e internacional de pasajeros y carga en la modalidad de taxi aéreo, con base de operaciones en el Aeropuerto Internacional de Carrasco.
(3.276*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.-
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.-

Montevideo, 11 de diciembre de 1997

VISTO: la gestión de la sociedad "SKY-TEXT S.R.L.", por la cual solicita autorización para operar servicios de transporte aéreo no regular nacional e internacional de pasajeros y carga en la modalidad de taxi aéreo.

RESULTANDO: que la mencionada empresa ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la reglamentación de la Sección II, del Capítulo II, del Título IX del Código Aeronáutico aprobado por el Decreto 39/977 de 25 de enero de 1977.

ATENTO: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica, a lo preceptuado por la reglamentación de la Sección II, del Capítulo II, del Título IX del Código Aeronáutico aprobado por el Decreto 39/977 citado y a lo dispuesto por el Decreto 269/978 de 16 de mayo de 1978.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Autorízase a la sociedad "SKY-TEXT S.R.L." con domicilio en la calle Brito del Pino 1447 de la ciudad de Montevideo, a operar servicios de transporte aéreo público no regular nacional e internacional de pasajeros y carga en la modalidad de taxi aéreo, con el avión Beechcraft CX-BCF o con los que la Dirección General de Aviación Civil autorizare, con base de operaciones en el Aeropuerto Internacional de Carrasco.

2do.- Establécese que la autorizada deberá iniciar los servicios dentro de los 90 (noventa) días contados a partir de la notificación de la presente Resolución, so pena de caducidad de la autorización.

3ro.- Antes del comienzo de las operaciones, la autorizada deberá acreditar ante la Dirección General de Aviación Civil la posesión de los certificados de matrícula y de aeronavegabilidad de las aeronaves a utilizar, las licencias de su personal y la contratación de los seguros obligatorios prescriptos por el Título XIV del Código Aeronáutico.

4to.- Las tarifas serán el equivalente en moneda nacional a U$S 0.80 (dólares americanos ochenta centavos) el kilómetro o U$S 200 (dólares americanos doscientos) la hora de vuelo.

5to.- Quedan formuladas las siguientes reservas: a) el derecho de adquisición a que refiere el artículo 26 de la reglamentación de la Sección II, del Capítulo II, del Título IX del Código Aeronáutico aprobado por el Decreto 39/977 citado; b) el derecho de transmisión de mensajes clase "B" por la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica.

6to.- La autorizada deberá cumplir con lo previsto en el Decreto 269/978 de fecha 16 de mayo de 1978 y demás normas concordantes y con los requisitos legales correspondientes, reglamentarios y técnicos que determine la Dirección General de Aviación Civil, la cual fiscalizará el estricto cumplimiento de los mismos.

7mo.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese. **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA - LUIS MOSCA - CONRADO SERRENTINO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

6

Resolución 1.306/997.- Homológase lo actuado y la resolución A/20/997 de Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, en cuanto a la determinación de los turnos y el criterio de distribución de los asuntos en trámite, en las Fiscalías Letradas Departamentales que se determinan.
(3.273*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 10 de diciembre de 1997

VISTO: La resolución de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación A/20/997 de 4 de noviembre de 1997, relativa a la determinación de los turnos y al criterio de distribución de los asuntos en trámite, en las Fiscalías Letradas Departamentales de San José, Florida, Durazno y Tacuarembó de 1º y 2º Turnos;

RESULTANDO: I) El artículo 351 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, de Presupuesto, crea los Segundos Turnos en las Fiscalías Letradas Departamentales de San José, Florida, Durazno y Tacuarembó, y el artículo 354 dispone que la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación determinará la fecha de instalación de esas Fiscalías, fijando provisoriamente, los turnos de actuación, así como el criterio de distribución de los expedientes en que dichas sedes deban intervenir, sin perjuicio de su posterior homologación por el Poder Ejecutivo.

II) Por resolución de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación A/20/997, de fecha 4 de noviembre de 1997 decide en forma provisoria esos aspectos y solicita la homologación correspondiente;

CONSIDERANDO: Que, en consecuencia, es pertinente dictar el acto administrativo homologando lo actuado y estableciendo en forma definitiva, la determinación de los turnos y el criterio de distribución de los asuntos en trámite, en las Fiscalías Letradas Departamentales de que se trata;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y lo dispuesto por la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- HOMOLOGASE lo actuado y la resolución A/20/997 de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, de fecha 4 de noviembre de 1997, en cuanto dispone:

"ARTICULO 1º.- Determínase que las ex-Fiscalías Letradas Departamentales de San José, Florida, Durazno y Tacuarembó, pasarán a denominarse, en lo sucesivo, Fiscalías Letradas Departamentales de San José, Florida, Durazno y Tacuarembó de Primer Turno, siendo sus titulares los magistrados que vienen desempeñándose hasta ahora en las sedes únicas.- En tanto que las creadas por la Ley 16.736 de 5/1/996 (artículo 351), serán, como lo dispone dicho texto, las Fiscalías Letradas Departamentales de San José, Florida, Durazno y Tacuarembó de Segundos Turnos, y en ellas actuarán los magistrados que el Poder Ejecutivo designe para ocupar las mismas".

"ARTICULO 2º.- Dispónese que los turnos de dichas Fiscalías Letradas Departamentales serán de **diez días aproximadamente**, correspondiéndoles actuar, desde el comienzo del año hasta su terminación, en forma ascendente desde la Fiscalía Letrada Departamental de Primer

Turno hasta la similar de Segundo Turno, a partir del día siguiente a la conclusión de cada decena.- En aquellos meses en que ese último período fuera mayor o menor de diez días, dicho lapso será considerado íntegramente como un turno de actuación".

"**ARTICULO 3º.**- Establécese, que, en ambos casos, para la materia civil y de menores, la determinación de los turnos se hará de acuerdo a lo que establece la reglamentación que regula la intervención de las Fiscalías Letradas Nacionales de lo Civil en dichos asuntos (Decreto Nº 866/988 del Poder Ejecutivo, de 20 de diciembre de 1988).

En materia penal, esa determinación se regirá por lo dispuesto por el Código del Proceso Penal en sus artículos 41 a 44. Lo que se aplicará en lo pertinente, a la materia aduanera.

Y en lo concerniente a la materia de Hacienda, regirán las pautas enumeradas en el inciso primero del presente artículo, cuando ello proceda".

"**ARTICULO 4º.**- Dispónese que las Fiscalías Letradas Departamentales de San José, Florida, Durazno y Tacuarembó de Segundos Turnos, comenzarán su actuación el día siguiente al de la toma de posesión de sus respectivos titulares, interviniendo en todos aquellos asuntos de su competencia, que se inicien con posterioridad a esa fecha".

ARTICULO 5º.- Determínase como criterio de distribución de los asuntos en trámite hasta el día anterior a su instalación, que las Fiscalías Letradas Departamentales de San José, Florida, Durazno y Tacuarembó de Primer Turno, continuarán conociendo hasta su terminación, en todos aquellos asuntos de **ficha actual impar**, cualquiera fuere su naturaleza.-

En tanto corresponderá intervenir a los respectivos Segundos Turnos, en los de **ficha actual par**, en trámite, hasta la fecha anteriormente mencionada".

2º.- COMUNIQUESE a la Dirección de Cooperación Jurídica Internacional y de Justicia y Dirección de Justicia del Ministerio de Educación y Cultura y pase a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación a todos sus efectos. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

7

Decreto 464/997.- Exceptúanse de lo dispuesto en el Decreto 283/996, todas las obras de arquitectura que realiza la Dirección Nacional de Arquitectura por el régimen de administración directa.
(3.243*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 10 de diciembre de 1997

VISTO: lo dispuesto por los Decretos Nº 89/995 de 21 de febrero de 1995 y Nº 283/996 de 10 de julio de 1996, sobre la normativa relacionada con la de seguridad e higiene en la industria de la Construcción.

RESULTANDO: I) Que según Decreto Nº 89/995 de 25 de febrero de 1995, se dictaron normas de seguridad e higiene laboral que se aplican a la industria de la construcción relacionadas con contratistas, subcontratistas, propietarios que realizan obras por administración directa, con o sin la intervención de contratistas y/o subcontratistas, y otros trabajadores, ya sea en el sector público como en el privado.

II) Que el Decreto Nº 283/996, dispone que en toda obra pública o privada, se debe presentar ante la Sección Trámite y Registro de la Construcción de la Asesoría Tributaria y Recaudación (ATIR) del Banco de Previsión Social, entre otros documentos, la constancia de haber presentado ante la Inspección General de Trabajo y Seguridad Social el "Estudio de Seguridad e Higiene" y el "Plan de Seguridad e Higiene", en los términos y condiciones que allí se indican.

III) Que quedaron exceptuados de la referida obligación dispuesta por el art. 5º del texto reglamentario últimamente mencionado, entre otras, aquella obras que por su naturaleza y entidad, no merezcan un estudio de seguridad e higiene, según constancia de arquitecto o ingeniero.

IV) Que compete por ley, a la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el estudio, proyecto, dirección superior, ejecución o, en su caso, contralor de las obras públicas de arquitectura realizadas por el Estado, persona pública mayor, de acuerdo al art. 325 de la Ley de Presupuesto Nº 16.736 de 5 de enero de 1996.

V) Que el art. 97 de la Ley Nº 15.851 de 24 de diciembre de 1996 establece que en los casos que el Poder Ejecutivo cometa, asignándole los recursos necesarios, la realización de obras por parte de la Dirección Nacional de Arquitectura, por el régimen de administración directa, dicha Dirección podrá contratar directamente.

CONSIDERANDO: I) Que la multicitada Dirección está encarando por el mencionado régimen de administración directa, numerosas obras de arquitectura, utilizando sus competencias legales específicas.

II) Que es bien conocida la capacidad técnica y práctica de la Dirección Nacional de Arquitectura, para cubrir todos los requerimientos en materia de seguridad e higiene para la Industria de la Construcción, cuando se trata de las obras de arquitectura ejecutadas por su administración directa, lo que se ha traducido en la eliminación, o disminución al mínimo, de la siniestralidad y riesgo laboral.

III) Que la razón de excepción a la obligación de cumplir el Decreto Nº 283/996 de 10 de julio de 1996, marcada en el art. 5º del mismo, se da con igual o mayor razón, cuando las políticas en materia de seguridad y salud de los trabajadores y medio ambiente del trabajo son instrumentadas, ejecutadas y actualizadas por administración directa, por el organismo nacional rector de todas las obras públicas nacionales de arquitectura.

IV) Que así como corresponde extremar todas las medidas de prevención de accidentes, ello no impide facilitar las obras por administración directa de la Dirección Nacional de Arquitectura, eliminando un trámite de contralor, que en su caso, resulta abundante, dado que ya está garantizada en esas obras, y es ejemplar, la plena aplicación de toda la normativa de seguridad e higiene para la industria de la Construcción y su constante actualización.

ATENTO: a lo expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art. 1º.- Quedan exceptuadas de lo dispuesto en el Decreto Nº 283/996 de 10 de julio de 1996, todas las obras de arquitectura que realiza la Dirección Nacional de Arquitectura por el régimen de administración directa autorizado por el art. 97 de la Ley Nº 15.851 de 24 de diciembre de 1986.

Art. 2º.- La Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas será responsable de cumplir las condiciones generales en materia de Seguridad e Higiene y de las áreas de trabajo bajo su directa responsabilidad de ejecución y del personal a su cargo, establecidas en el Decreto 89/995 de 21 de febrero de 1995.

Las empresas subcontratistas de la Dirección Nacional de Arquitectura en esas obras serán responsables por el cumplimiento de todas las disposiciones y procedimientos en materia de Seguridad e Higiene que correspondan en su área de trabajo y refieran al personal a su cargo y estarán obligadas a acatar puntualmente las instrucciones y órdenes que en dicha materia imparta la citada Dirección o su representante en obra.

Art. 3º.- La Inspección General de Trabajo y de la Seguridad Social controlará el cumplimiento del presente decreto.

Art. 4º.- Comuníquese, publíquese, etc.. **SANGUINETTI** - LUCIO CACERES - ANA LIA PIÑEYRUA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

8

Resolución 1.285/997.- Sustitúyese el numeral 3º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de agosto de 1997, por la que se declara de interés nacional la actividad del proyecto de inversión de la empresa ROEMMERS S.A.
(3.252*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 28 de noviembre de 1997

VISTO: la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de agosto de

1997, por la que se declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de la firma ROEMMERS S.A.

RESULTANDO: el monto total del beneficio de autocanalización del ahorro, previsto en el numeral 3o. de dicha resolución no es correcto;

CONSIDERANDO: que la Dirección Nacional de Industrias informa que no existe inconveniente en acceder a lo solicitado por la empresa;

ATENTO: a lo expuesto, lo informado por la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Sustitúyase el numeral 3o. de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de agosto de 1997, por la que se declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de la empresa ROEMMERS S.A., por el siguiente: "Otórgase a la firma ROEMMERS S.A. la exoneración prevista en el art. 1o. del Decreto Ley No. 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley No. 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración, de U$S 1.941.169, que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1o./01/97 y el 31/12/98.

En virtud del art. 3o. del Decreto Ley No. 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley No. 14.178, art. 9o.

La empresa ROEMMERS S.A. tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al Inciso 1o. del presente numeral, hasta el día 31/12/99".

2o. Comuníquese, etc. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA, JUAN ALBERTO MOREIRA.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

9

Decreto 465/997.- Declárase una veda para la pesca de la especie Corvina por el período 12 al 31 de diciembre de 1997. (3.244*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.-

Montevideo, 10 de diciembre de 1997

VISTO: la resolución Nº 4/997, de 25 de junio de 1997, de la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo por la cual se fijan las cuotas de captura anuales de la especie Corvina (Micropogonias furnieri), a ser extraídas por ambos países, 22.500 toneladas para la República Oriental del Uruguay y 17.500 toneladas para la República Argentina;

CONSIDERANDO:

I) de acuerdo con los controles y estimaciones efectuados por el Instituto Nacional de Pesca sobre los volúmenes de dicha especie desembarcados por la flota pesquera nacional, se estaría completando el cupo asignado a nuestro país en el mes de diciembre en curso;

II) es necesario tomar las medidas pertinentes a fin de no sobrepasar las 22.500 toneladas año de captura;

ATENTO: a lo preceptuado en la ley Nº 13.833, de 29 diciembre de 1969, el decreto-ley Nº 14.484, de 9 de diciembre de 1975, el Art. 37 del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, la resolución Nº 4/97, de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo de 25 de junio de 1997 y a la propuesta del Instituto Nacional de Pesca.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Declárase una veda para la pesca de la especie Corvina (Micropogonias furnieri), por el período 12 al 31 de diciembre de 1997.-

ART. 2º.- Los buques pesqueros que se encuentren en operaciones de pesca en la fecha indicada como inicio de la veda cesarán su actividad extractiva al completar su carga.-

ART. 3º.- El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de circulación nacional.-

ART. 4º.- Comuníquese, etc..- **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI

---o---

10

Decreto 466/997.- Establécense los costos fictos que se determinan, de implantación de viñedos para producción de vino y de uva de mesa. (3.245*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 10 de diciembre de 1997

VISTO: los antecedentes relacionados con los costos fictos de implantación de viñedos para producción de vino y de uva de mesa, acordados entre el Programa de Reconversión y Desarrollo de la Granja y el Instituto Nacional de Vitivinicultura;

RESULTANDO: I) la ley Nº 16.311, de 15 de octubre de 1992 en su art. 1º creó el "Fondo de Protección Integral de los Viñedos";

II) el art. 10º se estableció un plazo para que el Poder Ejecutivo iniciase la ejecución del Programa Piloto de Reconversión del Viñedo, aprobado por el decreto Nº 83/990, de 16 de febrero de 1990;

III) la ley Nº 16.736 de fecha 5 de enero de 1996, previó fondos en el Proyecto de Inversión Nº 947 "Reconversión y Desarrollo del Subsector Granjero" en el que están financiadas las acciones destinadas a apoyar la reconversión de la vitivinicultura nacional;

CONSIDERANDO: I) conveniente definir los costos fictos de referencia, en los términos acordados entre el PREDEG y el INAVI, a efectos de efectuar el pago de los subsidios referidos en el marco de reconversión del viñedo nacional;

II) los fondos necesarios se tomarán del Fondo de Protección Integral de los Viñedos, a que se refiere la ley Nº 16.311, de 15 de octubre de 1992 y los recursos arbitrados en el Proyecto Nº 947 "Reconversión y Desarrollo del Subsector Granjero";

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

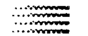
ARTICULO 1º.- Establécense los siguientes costos fictos de implantación de viñedos para producción de vino y de uva de mesa: Costos de implantación por hectárea de uvas viníferas U$S 3.124 (son tres mil ciento veinticuatro dólares americanos);

Costo de implantación por hectárea de uvas mesa - U$S 3.255 (son tres mil doscientos cincuenta y cinco dólares americanos);

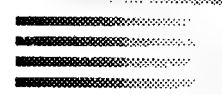
Cuota parte del costo total por concepto de instalación de riego para las plantaciones de uva de mesa - U$S 375 (son trescientos setenta y cinco dólares americanos).

ART. 2º.- Los recursos correspondientes se tomarán del Fondo creado por la ley Nº 16.311, de 15 de octubre de 1992 y del Proyecto Nº 947 "Reconversión y Desarrollo del Subsector Granjero".

ART. 3º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI



SECRETARÍAS DE ESTADO



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

11

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(3.279)

Octubre 2 de 1996

PRIMARIAS

CONCEDIDA 02/10/1996 255.459: OLHO
CONCEDIDA 05/09/1997 247.835: AUDIOVOX
CONCEDIDA 08/09/1997 248.829: AERO

---o---

12

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(3.280)

Octubre 24 de 1997

PRIMARIAS
CONCEDIDA 24/10/1997 262.984: 271.075: SERRA & MOTA: 271.732: VAN GOGH: 271.938: CEATEVE: 282.009: ICE CREAM SHOW CAPPELLINA: 282.187: IXEL: 282.920: ANALGEN: 285.186: VIAGRA: 286.796: MIRAPEX
CONCEDIDA 27/10/1997 282.447: GROTTO
CONCEDIDA 28/10/1997 266.596: SEGASATURN: 269.399: PORTOBELLO: 273.061: FIAMMA AMAZONIA: 273.608: LESLIEFAY: 276.763: CHOCOTOFE PAN: 282.429: VIENNETTA: 286.714: AZIDAMOL
CONCEDIDA 30/10/1997 251.351: SUPRA: 262.206: 10 ESTRELLAS: 271.731: TODO PAPEL - DISTRIBUIDORA FAN: 271.733: VAN GOGH - FANAPEL: 277.566: SIXLETS: 280.754: BANCA CONTINUA: 283.778: LEONE: 286.721: OFTANE
CONCEDIDA 31/10/1997 237.109: CADISUEÑO: 264.860: WAVERLY: 266.571: COMPLEJO HIDROTERMAL DAYMAN S: 268.294: TODDLETIME: 276.796: LEVASAF: 276.822: TEKA: 277.399: RICOLINO CHOCOSORPRESA: 282.706: DITERGER SUR
CONC. PARCIAL 27/10/1997 270.762: ENERGYWEAR COM LYCRA
CONC. PARCIAL 28/10/1997 270.763: ENERGYWEAR COM COOLMAX LYCRA
DENEGADA 24/10/1997 268.107: SUFLAIR: 273.074: TOPPYC: 277.906: WOLVERINE WILDERNESS: 278.968: TWICE ICEBERG: 279.020: RODOCARD: 281.520: SLIMVISION
DENEGADA 27/10/1997 268.519: SHEER SUPPORT
DENEGADA 28/10/1997 270.824: SPLENDIDA: 273.938: FARECLA: 274.018: BRIC
DENEGADA 30/10/1997 270.551: CIRCUITO DE MONTAÑA: 271.660: DATALIFE: 273.413: HYDRA
DENEGADA 31/10/1997 222.854: LIPOSOMA: 275.993: CHOCO MILK: 279.994: TURBO SUPER: 286.089: PACIFIC LIGHT
ABANDONADA 28/10/1997 271.595: CSP

---o---

13

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(3.281)

Noviembre 11 de 1997

PRIMARIAS
CONCEDIDA 11/11/1997 250.925: FOXLYNE
DENEGADA 25/11/1997 251.199: LA FAMA

---o---

14

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(3.282)

Noviembre 13 de 1997

PRIMARIAS

TRANSF.INSCR 13/11/1997 213.653: ABA: 215.274: PRESTIGE: 216.592: CLOSGAL: 238.210: PROFLOXINA: 240.526: CAPITAL FREIGHT SYSTEMS: 244.703: ABA: 254.735: TOUCAN: 258.567: LIBRO CLUB SUDAMERICANA: 268.912: IVOSINT
TRANSF.INSCR 14/11/1997 240.114: VANGRACK: 243.424: CHARGEURS
C.NOMB.INSCR 13/11/1997 294.818: EUROBANCO: 294.819: E B EUROBANCO: 296.384: EUROSOLUCION
C.NOMB.INSCR 17/11/1997 268.642: OCA
C.DOMI.INSCR 13/11/1997 280.285: BRASMOTOR
TRANSF.INSCR 13/11/1997 277.286: SUDAMERICANA
C.NOMB.INSCR 13/11/1997 235.107 BEEFEATER

---o---

15

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(3.283)

Noviembre 19 de 1997

PRIMARIAS

CONCEDIDA 19/11/1997 257.175: DOXOLINA: 274.687: CAMINO REAL: 275.001: ULTIMO: 275.114: GLOBULAN: 276.208: MANTEX: 277.597: PIELS: 278.755: REGATTA: 279.776: SIERRA LUNA: 280.398: DORMINOX: 282.050: DERMACRIL: 285.939: LOCORTEN: 285.968: TECNOVOZ SOLUCIONES TELEFONICA
CONCEDIDA 20/11/1997 271.241: WORLDPLUS: 271.522: PUBLICHECK: 285.329: PETIT PAULI: 285.716: XEDIA: 286.279: ORITRON
CONCEDIDA 21/11/1997 267.560: IMEDEEN: 274.827: GOLDEN GATE: 278.112: CEBELIA: 282.101: NUTRIVET
CONCEDIDA 25/11/1997 265.866: BUCOGLOBIN: 270.173: 2K: 277.975: CLORALEX: 278.652::
CONCEDIDA 26/11/1997 269.188: 3D'S: 271.591: THERAGAUZE: 272.242: SATELITO: 272.443: BBL: 273.112: INFOMAX: 280.569: COMVAX
CONC. PARCIAL 25/11/1997 277.605: EG3
DENEGADA 19/11/1997 261.431: TATA SIERRA: 271.290: THE BIG MAGAZINE: 274.647: SUBMARINE SUB: 280.115: ESPIGA DORADA: 284.285: SYNERCID
DENEGADA 20/11/1997 275.329: POTEN'S
DENEGADA 21/11/1997 244.062: Q'LUSTRO: 270.575: VILMA: 274.863: CHARMANT: 277.480: COLT
DENEGADA 25/11/1997 263.828: CHOCO-COOKIES: 270.371: LA CASA DE LAS ALARMAS: 271.066: GREAT VALUE: 271.640: TRAXAM: 272.282: NATURAL BRAND
DENEGADA 26/11/1997 271.724: MARINELLA: 273.847: COLBON
DESISTIDA 19/11/1997 281.901: BYTE
DESISTIDA 25/11/1997 250.829: MISS LE CLUB

---o---

16

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(3.284)

Noviembre 20 de 1997

PRIMARIAS

TRANSF.INSCR 20/11/1997 215.016: NITROFURIL
TRANSF.INSCR 21/11/1997 272.421: DIVO 200 ULTRA: 273.816: DIVERSEY: 273.822: DIVERSEY: 273.828: DIVERSEY: 273.833:

DIVERSEY: 273.835: DIVERSEY: 274.133: DIVOSAN FORTE: 288.881: ALPINE BLUE: 293.417: SPEED STICK ACTIVE FRESH: 296.043: CAM IL MONDO DEL BAMBINO
C.NOMB.INSCR 21/11 1997 290.115: HEPATALGINA: 290.367: ME SIENTO MUY BIEN: 292.200: CHEMETALL
TRANSF.INSCR 20/11/1997 220.721. SUPOTOS: 232.993: BELPAR: 256.660: AEROBRONCOL

---o---

17

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(3.285)

Noviembre 27 de 1997

PRIMARIAS
CONCEDIDA 27 11/1997 265.360: SUCOFRUT: 270.603: HIPER PIZZA: 272.520. NORGEL: 272.710: OPEN TV: 286.883: TEMPIUM
CONCEDIDA 28/11/1997 270.571: ENCOUNTER: 273.058: SAX: 274.778: BRILHO & VIDA: 275.614: PNEUSAN: 278.597: GAUDIL: 278.612: MAX & CO.
CONCEDIDA 01/12/1997 268.941: PIKARAS: 269.125: MEJORFLEX: 270.420: RUBBER GROUP: 270.628: ETHICA- MEDICINA PERZONALIZADA
CONCEDIDA 02/12/1997 248.926: CHISSOTTI: 263.587: FAMILIAR: 271.799: LIZ LIZWEAR: 271.906: MAYSTAR
CONCEDIDA 03/12/1997 258.685: ALUMILAR: 268.193: OFTALMOTRIM: 268.470: VELLUX: 269.228: DIEBOLD: 270.897: LA SERENISIMA FE: 275.020: PROTEINTACT: 284.343: ZAZUZ
CONC.PARCIAL 02/12/1997 275.279: PUNTA MALL
DENEGADA 28/11/1997 267.696: SABOR & FORCA
DENEGADA 01/12 1997 263.425: ECO-TON: 272.817: TORREALDEA: 273.191: EL ALMA DE SU AUTOMOVIL
DENEGADA 02/12/1997 231.107: MIRAGE: 243.216: MILANO MONTEVIDEO: 262.374: MEPRON: 268.309: AGED WHISKY: 271.350. NOVOCUTIS: 271.377: QUEMANJAR: 282.894: RALLY: 284.309: LAVANDINA ACTIVADA
DENEGADA 03/12/1997 264.335: DD DATTI ITALY: 269.382: EL POLLO ECOLOGICO: 269.454: QUALITE: 270.974: OPEN TV: 271.169: VIGOR: 272.511: VACACIONES SIN FIN: 273.440: LIFE IS OUR SPECIALITY: 275.687: FOX BLUE: 278.001: LG: 278.002: LG CHEMICAL: 278.003: LG: 280.639: HI-TECH PACIFIC: 280.951: DIA: 284.534: B P
ABANDONADA 03/12/1997 239.984: URUMODA

---o---

18

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(3.286)

Diciembre 8 de 1997

PRIMARIAS
TRANSF.INSCR 08/12/1997 218.561: THOMPSON'S WATER SEAL: 221.373: CHRISTIAN DIOR MONSIEUR: 240.622: PINGUINO: 240.624: FRIGGI MEGLIO: 240.625: LA SUPER CALOR: 258.035: BARCLAY: 258.049: CD: 261.551: KURI: 261.666: MEGA BLOKS: 264.120: MARTINI: 270.912: SENSI SOFT: 273.853. YFA BANDOLINO: 277.051: TANJAL: 284.750: LABORATORIO G. MARTINEZ PRADO:
TRANSF.INSCR 09/12/1997 218.562: THOMPSON'S WATER SEAL: 233.110: TIO JOAO: 252.015: BROCHIER
TRANSF.INSCR 08/12 1997: 225.733: CHRISTIAN DIOR: 239.168: CHRISTIAN DIOR: 243.482: BABY DIOR: 244.741: DE LONGHI: 254.534: CD: 256.106: CHRISTIAN DIOR: 278.553: CHRISTIAN DIOR: 279.186: YOLAI: 293.335: RELAXIL FAMAX: 293.483: CHRISTIAN DIOR
TRANSF.INSCR 09.12 1997 235.837: FRYE: 265.751: INDIEL

---o---

19

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(3.287)

Diciembre 10 de 1997

PRIMARIAS
TRANSF.INSCR 10/12/1997 219.449: PRESTIGE VIDEO. 268.959: WARDROBE. 273.973: MR. BIG. 275.487: TURBO. 275.719: CAJAMAR: 280.942: GEOX: 283.324: HILTON: 287.944: ATENAS: 289.483: DIBU
TRANSF.INSCR 11/12/1997 273.815: DIVERSEY: 273.824: DIVERSEY: 273.826. DIVERSEY: 273.837: D: 273.838: D: 273.839: D: 273.840: D: 273.841: D: 273.843: D: 273.844: D: 273.846: D: 275.877: OKEIDO: 290.935: AMEC: 295.234: ESMERON: 295.400. DIBU
C.NOMB.INSCR 10/12/1997 235.136: VANCOTIE-C: 255.726: IMBRALIT: 278.370: FLOQUET MONOPOLE
C.NOMB.INSCR 11/12/1997 290.972: SCHEIN
C.DOMI.INSCR 09/12/1997 288.724: ENABLE
C.DOMI.INSCR 10/12/1997 281.063: EL TEJANO
TRANSF.INSCR 10/12/1997 235.130: PRONTOMETAL: 291.069: INDIEL
CONCEDIDA 10 12/1997 265.464: GP-GEROVITAL PLANT

---o---

20

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(3.288)

Diciembre 12 de 1997

PRIMARIAS
CONCEDIDA 12/12/1997 242.118: SILVER: 277.663: AERON: 280.089: PROWL: 280.217: STABIL'X: 280.343: LEON - RAZA SALVAJE: 282.902:: 282.931: JIFFI: 283.520: JORGITO: 283.824: CATEDRAL: 284.022: T-BASIS: 284.277: GOLDSCHLAGER: 284.319: INTER BOX'S: 284.428: CERFILENE: 284.449: IAC COMPUTACION: 284.604: POLO BY RALPH LAUREN: 285.284: SPORT & SUN: 285.732: HOJALMAR: 285.913: PROGRESSIVE BAKER: 286.879: LC LA CABALLERIZA: 286.951: EL DINOSAURIO BERNARDO: 294.060:: 294.104: SARGENTO: 294.112: HARRY'S: 294.113: SANCERRA: 294.114: CENTURY 21: 294.115: CALIPPO: 294.120: NASONEX: 294.124:: 294.130: TAURUS: 294.131: TAURUS: 294.132: TAURUS: 294.136: CHRONODYNE: 294.143: JUEGUIMAN: 294.144: POLIGLASS: 294.146: DEXTROPIRAC: 294.157: SONOVUE: 294.158: MULTIHANCE: 294.159: ULTRAHANCE: 294.162: LA SUREÑA: 294.170: COLMENA: 294.178: PECADOS: 294.179. LEGADO: 294 182. PITCHULA: 294.185: PIXI: 294.188: NORAUTO: 294 191: ARTROGLYCAN: 294.192: DUOGESTAL: 294.194: TURBO: 294.218: LA BAMBA: 294.223: CK CALVIN KLEIN: 294 227: MEDI-TECH: 294.228: MICROVASIVE: 294.230: MEADOX: 294.232:: 294.239: TWISTER: 294.243: SAMMEL: 294.245: TRANSVIDE: 294.246: CHINGOLO: 294.260: MCJUGUERA: 294.265: AHK: 294.266: GIBGRO: 294.267: PANATAXEL: 294.270: SEGURLOCK: 294.273: DB: 294.276:: 294.289: GHERELS: 294.297: RAUFOSS: 294.298: ISIFLO: 294.299: RA. 294.304: ACDELCO: 294.319. FILTROBRAS: 294.401. G95. 294.402: G100: 294.409: SCALA: 294.410: DUPLO: 294.411: PRIMO: 294.435: 987: 294.437: ADJUPRAL: 294.439: ADJUQUAL: 294.440: TETRA PRISMA: 294.449: CALCERANICA: 294.459: KEROFLUID: 294.460: KEROPUR: 294.463: BABYMA BY FELTOR: 294.466: JACK MARSCHALL: 294.469: KILOCURA: 294.472: FELA: 294.478: SOCARDIOL: 294.484: PASAPORTE: 294.485: ERREDELE: 294.486: RDL: 294.489: CATAPULT: 294.490: PROMESA: 294.494: GIGA SISTEMAS: 294.495: AMPHORA: 294.496: LA SAGRADA: 294.497: TIRAPU S.A.: 294.498: COMPUKIDS
ABANDONADA 12 12/1997 274.051: SPACE PRECINCT: 274.052: SPACE PRECINCT

---o---

21

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(3.289)

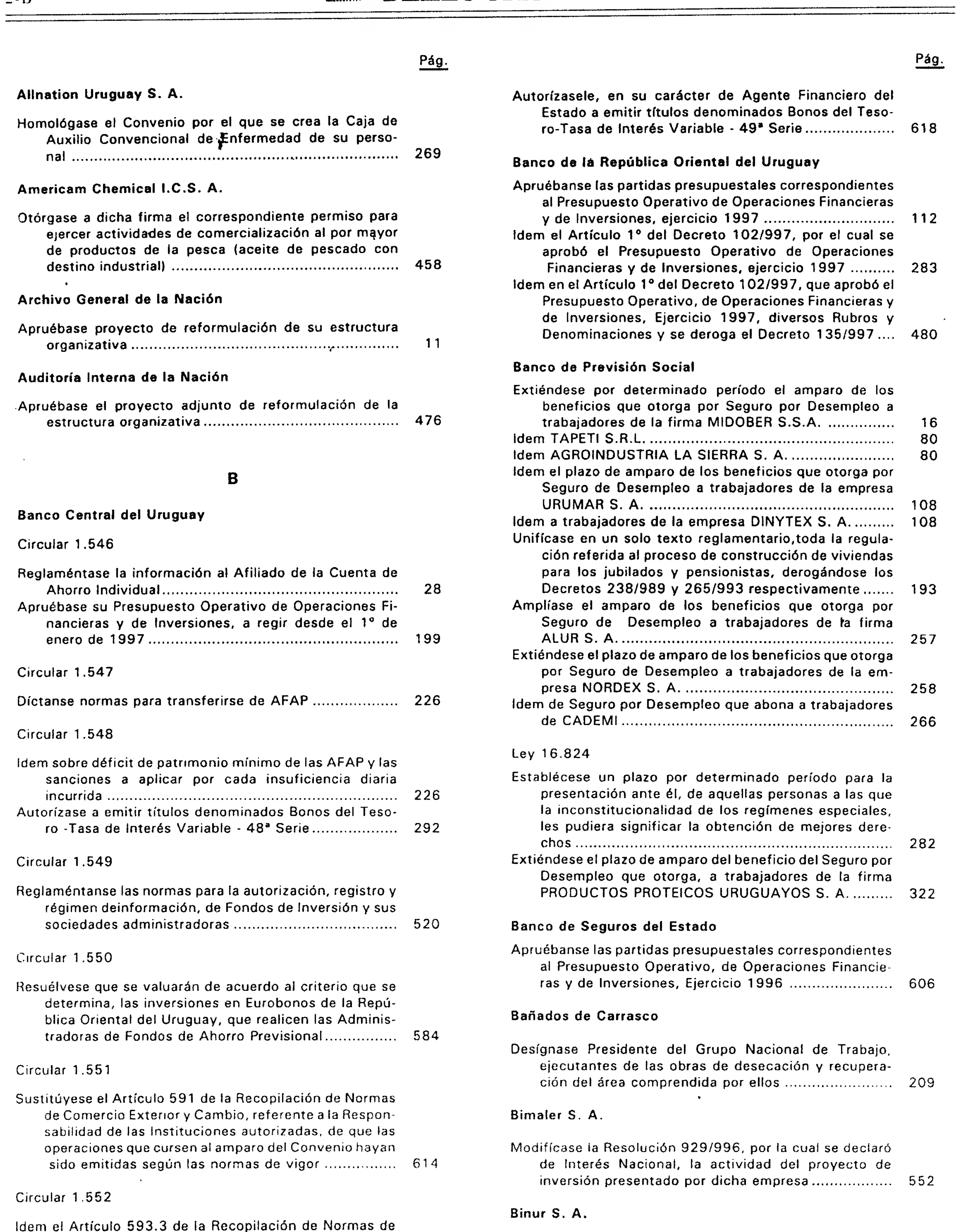
Diciembre 15 de 1997

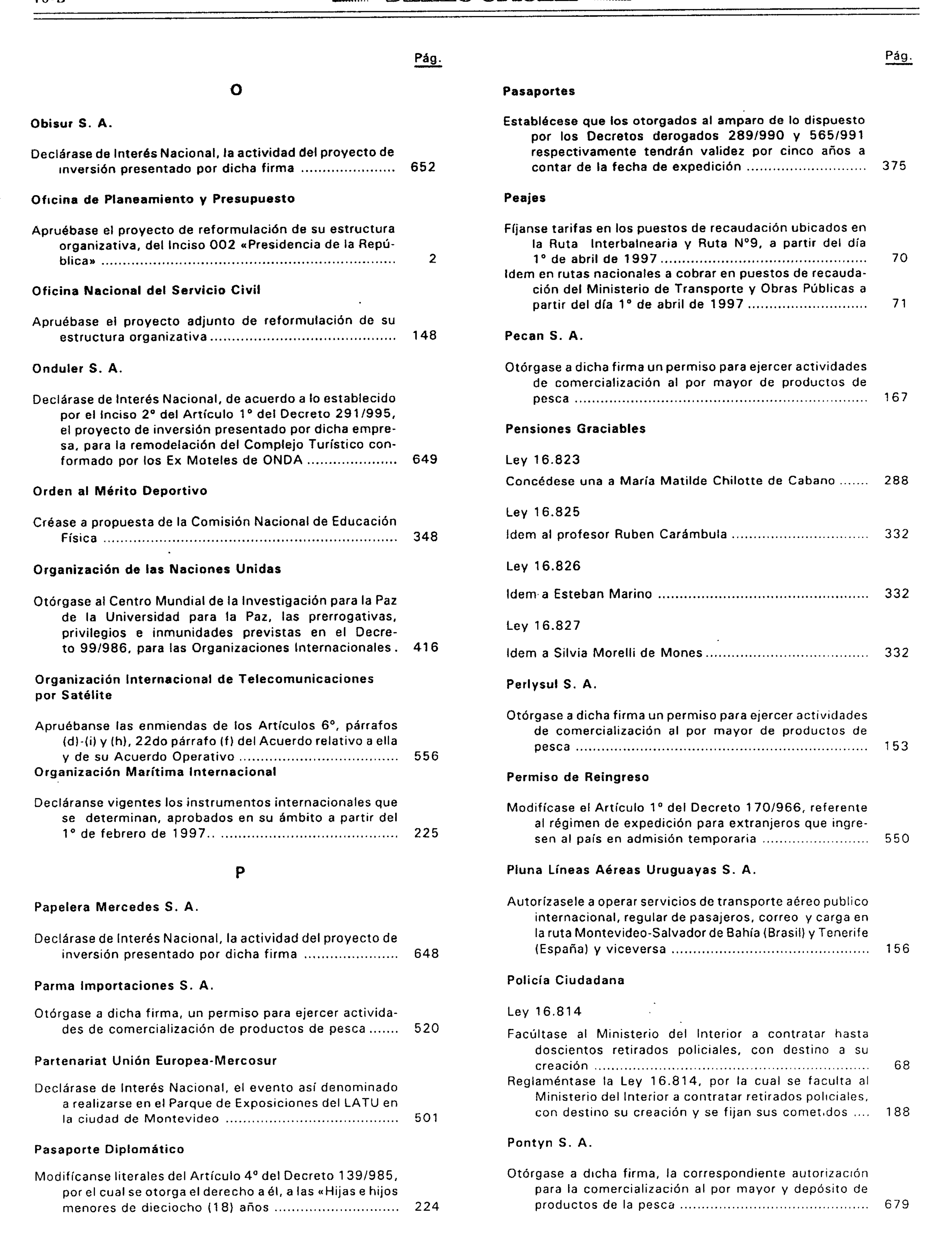
PRIMARIAS

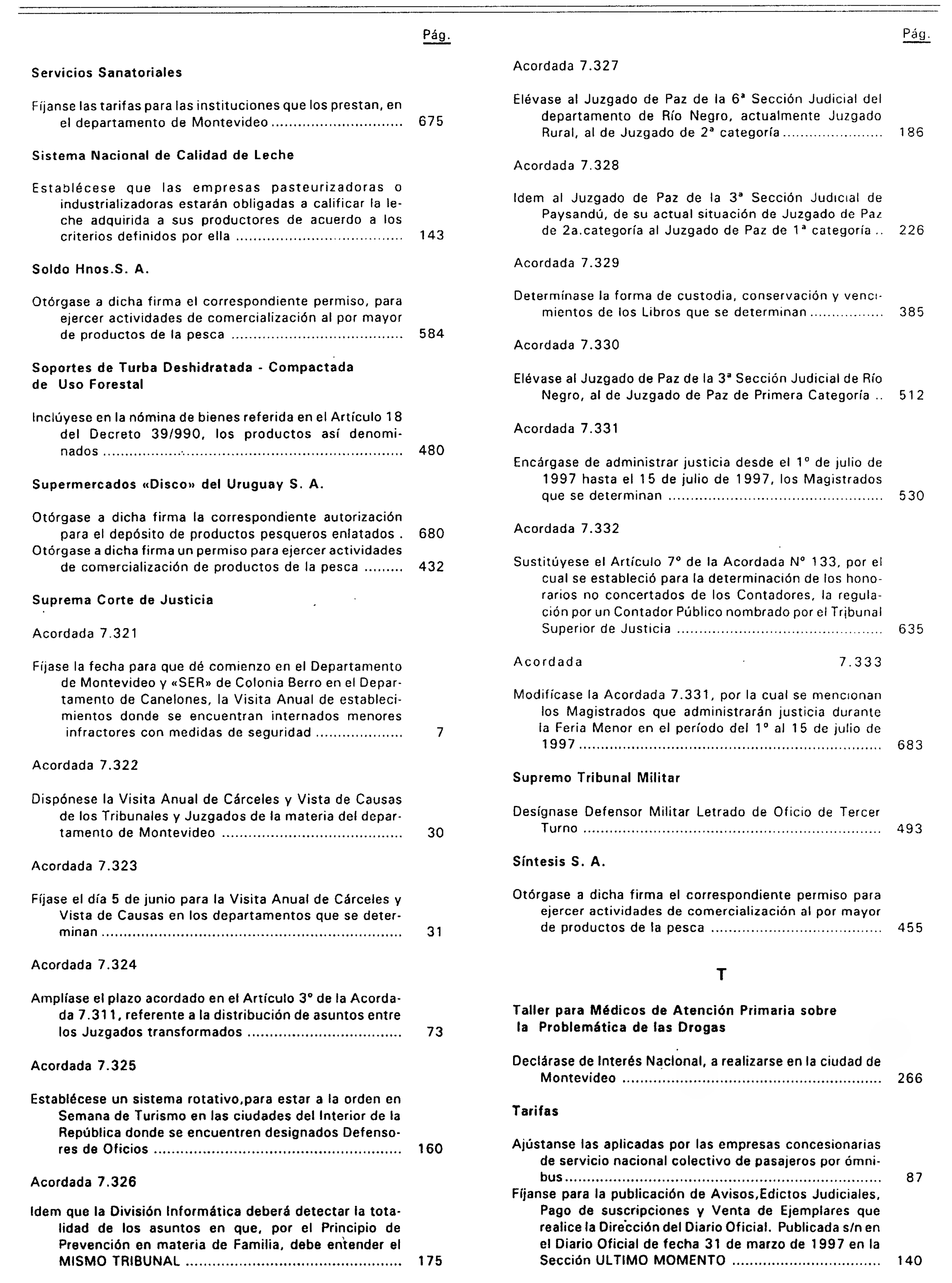
TRANSF.INSCR 15 12 1997 258.491: AF: 261.227: IBERNA: 270.114. GREEN SCENT: 277.161: PRICE COSTCO: 279.101: JUMP BLUE AIR: 282.202: COURTISANE: 261.581: CIBA: 262.535: AVICOLA MELILLA: 264.937: AM - AVICOLA MELILLA

DIARIO OFICIAL **PODER EJECUTIVO**
Tomo 367, Año 1997
Abril, Mayo y Junio

Indice Trimestral de los documentos en la publicación dentro de los números 24.752 al 24.814.
(Las cifras corresponden a las páginas de "Diario Oficial", donde aparecieron los asuntos)







T



Texto Ordenado

Normas Tributarias de Competencia de la Dirección General Impositiva

Decreto 338/996 del 28/08/96

- **Contiene referencias normativas internas que facilitan el conocimiento al usuario respecto de una misma temática.**
- **Los artículos mencionados en el mismo cuerpo normativo, contienen una nota indicativa de dicha referencia.**
- **Incluye un índice único que comprende los Títulos, Secciones y Capítulos, permitiendo realizar una consulta rápida de cada tema, ubicando con facilidad la página correspondiente.**

Edita y Distribuye

PRECIO

$ 146



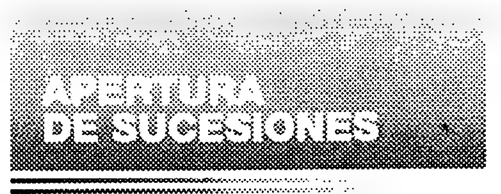
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 - Montevideo - Uruguay

Tels.: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76



AVISOS PUBLICADOS



APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE QUINTO TURNO

ANA CECILIA LOPEZ CAPOANO, (Ficha 705/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) S 720 10/p 47379 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN ENERA FLEITAS PADIN, (Ficha: S/717/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) S 720 10/p 47195 Dic 11 - Dic 24

GLADYS AIDA VILLALBA RODRIGUEZ, (Ficha: S/256/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) S 720 10/p 47395 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

RAMIRO ROBERTO MORASO IVES y PARAILDES PEREIRA ALVEZ, (Ficha: S/606/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) S 720 10/p 47876 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

GALILEO RAMOS DE LA SANTA CRUZ, (Ficha: S/584/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) S 720 10/p 47877 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

HUGO RAFAEL ADDIEGO RODRIGUEZ, (Ficha: S/578/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47904 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

YAMANDU GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha S/688/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48024 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

ELISA GRAZIOLI PASSERI, (Ficha: S/718/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48029 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

EDMUNDO PIEDRAHITA LARRAURA, (Ficha: S/506/97).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 76260 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

SEGUNDO TURNO

AMANDA LOPEZ BERIO, (Ficha: S/547/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47397 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

NESTOR CONRADO HERRERA ALEMANY, (Ficha: S/649/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47606 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

IRENE OVIEDO de MARTINEZ, (Ficha S/609/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) S 720 10/p 47658 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

GONZALO COSTAS O GONZALO COSTAS COSTAS, (Ficha S/645/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) S 720 10/p 47725 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

VILNA ELBA DARINO ACOSTA, (Ficha: S/484/97).

Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47883 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

CIRIACO ARICARDEL BARCELO MARZOA Y ORFILIA ILDA VALCALDA SIRI, (Ficha: S/676/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47902 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

TERCER TURNO

HELIO MARIO PAPINI REPETTO, (Ficha 707/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10 p 47592 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUAN CARLOS PENA CAMPOS, (Ficha 92/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10 p 47594 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JULIA O JULIANA CAÑETE, (Ficha 584/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 47846 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

MARIA ESMERALDA BRAVO LAENS O LAENZ, (Ficha 694/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 47871 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

CARLOS ALFREDO DEVERCELLI GROLERO, (Ficha 659/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10 p 48042 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

MARIA DELIA SANTIAGO, (Ficha 440/97).
EDICTOS AUXILIADOS DE POBREZA.
Montevideo, 16 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76257 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

CUARTO TURNO

SARA ANTONIA COTIGNOLO ARTEAGA, (Ficha A 656/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47040 Dic 10 - Dic 23

OSCAR MANUEL ALMADA LORES, (Ficha A 547/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47875 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

MARIÑO IRMA, (Ficha 658/97/A).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47896 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

BALTASAR BRUM MENDEZ, (Ficha A 383/97).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10 p 48253 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

QUINTO TURNO

ESTEBAN DIAFAR DEPAULO O ESTEBAN DIAFAR DEPAULO HOFFMANN, (Ficha F 534bis/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47018 Dic 10 - Dic 23

TEODORO PIRIZ O PIRIZ REYES Y JAVIER GUZMAN PIRIZ GRELA, (Ficha F. 661/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47308 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

HAGOR KALAYDJIAN O KALADJIAN DOHGEMIAN, (Ficha 669/97 F).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47649 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

MARIA RUFINA PENA FOLGAR, (Ficha 608/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47916 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

CARMEN ALFEIRAN VERDES, (Ficha 731/97 F).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48165 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

WALTER HUGO MENDEZ TARULLO O TARRILLO Y ALBA ATILA TARULLO O TARRILLO OLIVERA, (Ficha F 677/97).
Montevideo, 12 de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 48216 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

WALTER ALFREDO VERDEROSA SALVINO, (Ficha F/743/97).
Montevideo, 15 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 48220 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

ZULMA FRANCISCA JORAJURIA LACOME, (Ficha F 685/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 48254 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

SEXTO TURNO

ANTONIA o ANTONIA PALMIRA MAYSTERRA o MAISTERRA URTAZU o URTASUN, (Ficha 648/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46981 Dic 10 - Dic 23

JOSE HERIBERTO ABAS MONTES DE OCA, (Ficha 659/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47257 Dic 11 - Dic 24

GLADYS ALBERTINA LARROSA ALZAMORA, (Ficha 681/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47461 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

FELIX AUGUSTO KNEUBÜHLER D'AMICO, (Ficha 685/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47759 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

MONICA MARGARET RISSO ROBERTS, (Ficha 686/97).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47849 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

NATALIA MACIEL o ANTUNEZ MACIEL o ANTUNES MACIEL, (Ficha 708/97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47900 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ELSA MARTHA PITTAMIGLIO CATANI, (Ficha 628/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 48218 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

HECTOR HUGO PELEGRINO RAMIREZ, (Ficha 566/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48248 Dic 19 - Dic 24
Feb 02 - Feb 09

SEPTIMO TURNO

LETICIA SOFIA FIREOS, (Ficha S/258/92).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47462 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

FANY DEUTSCHER DUBINSKY. (Ficha 696/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47659 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

AGUEDA MARIA RODRIGUEZ LEGASPI. (Ficha 650/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47878 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DANUBIO DARINO AGUZZI. (Ficha 716/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Nora A. Annunziatto, Actuaria.
01) $ 720 10 p 48166 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

OCTAVO TURNO

ASORALDO LOMBA RODRIGUEZ. (Ficha S/693/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47380 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

WASHINGTON ADEMAR MARTINEZ GARCIA. (Ficha S/701/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47408 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

ANA MARIA LUCCINI BOTTARO. (Ficha S/655/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47464 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

FELICIANO MONTERO JUNCAL. (Ficha S/510/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47465 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

GLORIA ALICIA MAS DENTONE. (Ficha S/683/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47889 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ANA ESMORIZ SPADONI. (Ficha S/657/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48255 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

NOVENO TURNO

NELSO EBER CASTRO LOPEZ Y AURORA DELIA CERRES GADDI. (Ficha S/589/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45110 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

ALFREDO DO CAMPO O DOCAMPO SOUTO. (Ficha S/679/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46968 Dic 10 - Dic 23

AMELIA DEL CARMEN PELUFFO ARRIBILLAGA Y JUAN MARCELO PELUFFO ARRIBILLAGA. (Ficha S/653/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 46984 Dic 10 - Dic 23

RAMONA RODRIGUEZ DIAZ. (Ficha S/685/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47396 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

RAUL FRANKLIN ROBERTS LETAMENDI. (Ficha S/697/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47648 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

MARIA JOSEFINA BOVE TRABAL. (Ficha S/694/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47666 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ARTEMIO RODRIGUEZ PRUDENTE. (Ficha S/614/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47879 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VICTOR MANUEL SOSA PIAGGIO. (Ficha S/617/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 48097 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

MARIA AMALIA VICENTE Y JOAQUIN MORGADO MORGADO. (Ficha S/125/95).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48170 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

ISAURA DELIA ANTELO BOGA. (Ficha S/13/89).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48264 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

DECIMO TURNO

OSCAR AURELIO MARQUIZO LOPEZ. (Ficha 621/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 46971 Dic 10 - Dic 23

GERONIMA SOFIA GADEA. (Ficha 673/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis,Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47172 Dic 11 - Dic 24

SIXTO RESTITUTO BUENAHORA HELGUERA. (Ficha 703/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 47259 Dic 11 - Dic 24

JUAN ANTONIO LOPEZ BASSIERES. (Ficha 598/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10 p 47874 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

MARIANO HUGO DEL LUCA CARDOZO. (Ficha 725/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 48027 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

ISABEL ACOSTA RODRIGUEZ. (Ficha 750/97).
Montevideo, 15 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10 p 48114 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

ANSELMO GONZALEZ Y ROSA CABRERA. (Ficha 533/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48233 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

DECIMOPRIMER TURNO

AMABILIA AINZUAIN MONTIEL de BOUZAS. (Ficha A 630/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 46975 Dic 10 - Dic 23

IRMA MARCELA SANCHEZ VERA. (Ficha 683/97)A.
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47017 Dic 10 - Dic 23

REGO VALLES ELSA AIDE. (Ficha A 689/97).

Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47037 Dic 10 - Dic 23

BARTOLOME MOREL MUÑOZ, (Ficha A 708/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47304 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

VERA CARLOTA, (Ficha A/680/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47512 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DIAZ PEREZ BLANCA MAXIMA Y HERNANDEZ DE LEON GREGORIO LUIS MARIO, (Ficha Nº 500/97/A).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48026 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

ROSA ANGELA AULITA BALDINI Y OSCAR RODOLFO MELGAR ESQUIVEL, (Ficha 422/97/A).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48106 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

MARCOS MARTINEZ CACERES, (Ficha A/673/97).
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48315 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

NATIVIDAD MARTIN SANCHEZ, (Ficha 386/97/A).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48337 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

NELIDA GONZALEZ HARNEY o HERNEY, (Ficha 405/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47042 Dic 10 - Dic 23

MARIO EFRAIN ESPINO BENTANCOR, (Ficha F/586/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 47194 Dic 11 - Dic 24

JUAN MARIA DEBALI PIPPI Y BLANCA MARGARITA FLOGLIA MARTINEZ, (Ficha F/493/97).
Montevideo, 12 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 47262 Dic 11 - Dic 24

MIGUEL FIGAROLA MARTINEZ, (Ficha F/709/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47350 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

BATIFORA CARABALLO ELOISA, (Ficha F 719/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47573 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

CARZOGLIO MENDIGUIBEL MARIO ALFREDO, (Ficha F 708/97).
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47605 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

FIORDELINDA CARMELA o FLORDELINDA CARMEN SPERINDE REGGI, (Ficha 187/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47718 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DECIMOTERCER TURNO

HEBER ISMAEL CORREA IBARBURU O IBARBURO, (Ficha 657/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 46985 Dic 10 - Dic 23

SARA MERCEDES GIBERT O GILERT REISSIG, (Ficha 678/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47043 Dic 10 - Dic 23

CELESTINA FERNANDA BENTANCOR ACUÑA, (Ficha 205/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47235 Dic 11 - Dic 24

ESTERINA GRISPINO O GRISPINA SCIAMARELLA, (Ficha 705/97).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47409 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

ROBERTO BERDES BONORA, (Ficha 716/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47749 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JAIME NELSON ABAL LORENZO, (Ficha 577/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47760 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ELENA GORI GIBERT, (Ficha 725/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 48262 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

DECIMOCUARTO TURNO

ZULMA DELIA OLMEDO MAGLIA, (Ficha: 642/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 46986 Dic 10 - Dic 23

MARIO DIEGO BLASI DE ARMAS, (Ficha 512/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47038 Dic 10 - Dic 23

VIOLETA CABRERA ESTECIANO O STECIANO, (Ficha 677/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47302 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

GEMA TERESA CAVALLINI NOVARINI, (Ficha 524/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47307 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

JOSEFA MAROÑAS BAÑA Y SEVERINO MATA MALLON, (Ficha 621/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47582 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

FRANCISCO JAVIER BALLO O BAYO HOYO Y TERESA OBDULIA D'ERRICO BENINCASA, (Ficha 706/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48098 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

ESPERANZA ANA MARKOVIC O MARKOVICH O MARCOVICH O MARCOVIC O MACOVIC KRSNIK, (Ficha 670/97).
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48099 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

LAUDELINO ARISMENDES CABRERA, (Ficha S/450/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48257 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

CATALINA BAY WILK Y ENRIQUE NATALEVICH, (Ficha 624/97).

Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 48263 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

DECIMOQUINTO TURNO

NELSON FRANCISCO CASTELLANO CARDOZO, (Ficha A 645/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 46974 Dic 10 - Dic 23

FRANCISCO ALVAREZ RODRIGUEZ, (Ficha A 738/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47096 Dic 10 - Dic 23

RAMON MARTINEZ SANCHEZ, (Ficha A 719/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47252 Dic 11 - Dic 24

ALICIA MARTINEZ TRAMA, (Ficha A 766/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47351 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

VICENTE CARLOS PIÑEIRO O PIÑEYRO, (Ficha A 711/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47431 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

MARIA TERESA O MARIA TERESA FLORENTINA BARREIRO BARRABINO, (Ficha A/750/97).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48120 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA O MARIA AMALIA PERALTA SCASINO O SECASINO O SECASINA, (Ficha A 680/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47288 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

PRIMITIVO MARTINEZ, (Ficha A 498/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47466 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

TOMAS RAMON GARCIA ABREU, (Ficha A 700/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47651 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ERNESTO PEDRO CHAVES VARON, (Ficha A 667/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47761 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

MARIA CARMEN GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 707/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47901 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ERNESTO MELCHOR PUERTOLLANO SEBASTIANI, (Ficha A 730/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47987 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

SAUL MALDONADO REYES, (Ficha A 723/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48169 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

MARIA CONSUELO POCH ZECCA, (Ficha A 704/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48217 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

ANITA LUISA CABRERA VALLARINO, (Ficha A 676/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48219 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

AIDA ALARIO MARINI, (Ficha A 540/97).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48223 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

WASHINGTON EFRAIN ALVAREZ BALCON, (Ficha A/638/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46980 Dic 10 - Dic 23

ROBERTO OTELO TOSAR FERNANDEZ, (Ficha A/655/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47041 Dic 10 - Dic 23

SALOMON WIEN HALBERSZTAJN, (Ficha A/494/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47254 Dic 11 - Dic 24

ALEJANDRO ROJO PEREZ, (Ficha A/617/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47303 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

MIGUEL MAXIMO ITURRIOZ LONGO, (Ficha A/581/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47306 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

JUAN ANDRES RUIZDIA TORTEROLO, (Ficha A/699/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47580 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

CELESTINA VITTORIA RAMELLA MORZA ó NORZA ó RAMELLA BAGNERI, (Ficha A/685/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47724 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

MARIA PARDIÑAS RODRIGUEZ, (Ficha A/683/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47852 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

NILSA LEANDRA PIÑEYRUA ó PIÑEIRUA PARDIÑA ó PARDIÑAS, (Ficha A/680/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47903 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

MARIA LUISA BALLESTEROS CAMACHO, (Ficha A/702/97).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48125 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

BERNARDINO NAIRAC CARBALLO Y ESCOLASTICA GUILLERMA O GUILLERMA ESCOLASTICA CARBALLO SALINAS O CARBALLO SALINAS de NAIRAC, (Ficha A/684/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48222 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

SARA MIRANDA CORUJO DE FIERRO. (Ficha A/289/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48256 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

JOSE MARIA TOMEO FRAIGOLA, (Ficha A/673/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10 p 48334 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

DECIMOCTAVO TURNO

JULIA ZULEMA ó JULIA ZULMA RODRIGUEZ SALVA, (Ficha A/513/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 46977 Dic 10 - Dic 23

OSCAR SAUL VALLI, (Ficha A/195/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46987 Dic 10 - Dic 23

JOSEFA LORENZA APARICIO GIL Y ANDES O ANDRES GONZALEZ VERA, (Ficha A/558/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47196 Dic 11 - Dic 24

BASILIA O VASILICA SCREPECIUC O SCREPECINE HEHOROY, (Ficha A/666/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47353 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

MARIA AIDA VIDELA DANIELE, (Ficha A/604/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47470 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

NICOLASA AMALIA VLADISLAVICH AGULLA, (Ficha A/566/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47581 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ROSALIA TUTOR BELLO, (Ficha A/667/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47662 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ULPIANA NATIVIDAD MARTINEZ, (Ficha A/529/97).
Montevideo, 1 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47880 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

MARIA JULIA BARBE GIORELLO, (Ficha A/605/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47881 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

FERMIN LADRIZ o LADRIS TERREROS YACOSA, (Ficha A/616/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47884 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

AMERICO RIGOLI CARNELLI, (Ficha A/322/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48028 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

JUANA GUERRERO CAMACHO de FERNANDEZ, (Ficha A/649/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48167 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

MARIA ELENA BOSSI GRAÑA, (Ficha A/665/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48168 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

DECIMONOVENO TURNO

ELVIO ó ELBIO PASCASIO PEREIRA, (Ficha A/196/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10 p 46967 Dic 10 - Dic 23

ALFREDO ATILIO PERCIANTE SOSA, (Ficha A/632/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47253 Dic 11 - Dic 24

SANTO O SANTOS HONORATO SILVERA SILVERA, (Ficha A/724/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47256 Dic 11 - Dic 24

RAQUEL VECCHIO, (Ficha A/369/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47873 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

EDUARDO AMOEDO DIAZ, (Ficha A/736/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48224 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

VIGESIMO TURNO

ROSA BLANCA, VIGO GUSTA de DUBREHIL, (Ficha A/777/97).
Montevideo, 15 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48336 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

VERA KOZAC BLANDU DE JITAR Y VASSILI JITAR JITAR O YITAR YITAR, (Ficha S 565/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46983 Dic 10 - Dic 23

PEDRO WALTER VANINI SAETTONE O PEDRO WALTER APOLINARIO VANINI SAETTONE, (Ficha S 673/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47260 Dic 11 - Dic 24

DIONISIA MARTINEZ GOMEZ, (Ficha S 426/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47263 Dic 11 - Dic 24

MARIA ANELIDA MARTINEZ GASTELLU, (Ficha S 651/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47283 Dic 11 - Dic 24

MARIA AMELIA RODRIGUEZ, (Ficha S 689/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47472 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

AMERICO JUAN IGLESIAS FREIGAL, (Ficha S 605/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47845 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

BLANCA AIDA ZOLEZZI MARQUILLO, (Ficha S 649/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47847 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

OMAR MARIO ACUÑA BALMELLI, (Ficha S/548/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.

Esc. Margarita Saborido Silva. Actuaria.
01) $ 720 10 p 47851 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AMERICA ROSA MENESES DE MASULLO. (Ficha S 623/97).
Montevideo. 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva. Actuaria.
01) $ 720 10 p 47173 Dic 11 - Dic 24

OTILIA CARDOZO PEREIRA. (Ficha S 639/97).
Montevideo. 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger. Actuaria.
01) $ 720 10 p 47300 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

MARGARITA BLANCA VIDAL VIDAL. (Ficha S 635/97).
Montevideo. 25 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Berger. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47352 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

WALTER SILVA YIC. (Ficha S 685/97).
Montevideo. 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47413 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

WASHINGTON GHIDONE LUACES. (Ficha S 524/97).
Montevideo. 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva. Actuaria.
01) $ 720 10 p 47432 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

AMELIA MARGARITA BATIFORA CARABALLO. (Ficha S 676/97).
Montevideo. 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47574 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

HAZEL ROY ELLIS TEDD. (Ficha S 667/97).
Montevideo. 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47917 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ROBERTO SANTIAGO RIVAS PAULLIER. (Ficha S 663/97).
Montevideo. 5 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger. Actuaria Adjunta
01) $ 720 10 p 48333 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

VIGESIMOTERCER TURNO

ZELMAR IBARRA HERNANDEZ. (Ficha S/674/97).
Montevideo. 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 46982 Dic 10 - Dic 23

WALTER ALCIDES CASTRO RODRIGUEZ. (Ficha S/731/97).
Montevideo. 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47075 Dic 10 - Dic 23

CECILIA SEQUEIRA NIEVAS. (Ficha S/721/97).
Montevideo. 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47176 Dic 11 - Dic 24

MARTHA RAQUEL QUIÑONES MOYANO. (Ficha S/636/97).
Montevideo. 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47295 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

VICENTE GAGLIANO O VICENTE GAGLIANO SCROPPO O VICENTE GAGLIANO SOROPPO. (Ficha S/685/97).
Montevideo. 17 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47414 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

GUILLERMO RUBEN INSAUGARAT VIOLA. (Ficha S/614/97).
Montevideo. 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 48000 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DOLORES RUIBAL PEREIRA O PEREYRA. (Ficha S/703/97).
Montevideo. 25 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 48258 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

ANGELA ESTHER DONDERO DEFERRARI. (Ficha S/621/97).
Montevideo. 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 48335 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS ARCA GARCIA. (Ficha S/692/97).
Montevideo. 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47577 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ANGEL EUGENIO COSSANI SCHENONE. (Ficha S/704/97).
Montevideo. 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47579 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

MARIA ANGELICA CRENA AGNESE o MARIA ANGELICA TOMASA CRENA AGNESE. (Ficha S/689/97).
Montevideo. 2 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47747 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

OVSANNA GARABEDIAN CHOLAKIAN. (Ficha S/601/97).
Montevideo. 24 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47882 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

MANUEL FAUSTINO BALIÑO ALFARO. (Ficha S/708/97).
Montevideo. 8 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47999 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

WASHINGTON CROSSA COUCE. (Ficha S/663/97).
Montevideo. 21 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48221 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

ROSA del CARMEN BARRETO. (Ficha S/647/97).
Montevideo. 7 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48299 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

ZENON FASANELLO o FASSANELO o FASSANELLO BUENCRISTIANO. (Ficha S/391/97).
Montevideo. 24 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48300 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

PABLO GARIBALDI CALO ARANCET y LEONEL CALO GUTIERREZ. (Ficha S/626/97).
Montevideo. 11 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720 10 p 47044 Dic 10 - Dic 23

JESUS ANDRES DIAZ CASTRO y MARIA MANUELA DIAZ CASTRO. (Ficha 454/97/S).
Montevideo. 9 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone. Actuaria.
01) $ 720 10/p 48287 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

ROSA JACINTA MAZZINO DAMIANI. (Ficha S/720/97).
Montevideo. 10 de diciembre de 1997.

Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 48338 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN CARLOS FILIPOVICH FILIPOVICH. (Ficha S/638/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 46966 Dic 10 - Dic 23

CATALINA NAPOLEONE BALESTRIERE de HARO. (Ficha S/652/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 46973 Dic 10 - Dic 23

VLADIMIR KOKALJ JAKOPIN. (Ficha 179/97/S).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47039 Dic 10 - Dic 23

FILIPPO CATALANO CAMPISI. (Ficha S/670/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47099 Dic 10 - Dic 23

FLORENCIA CARBONERO RODRIGUEZ. (Ficha S/544/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47255 Dic 11 - Dic 24

RAUL RAMON QUINTAS JEREZ O GEREZ. (Ficha S/684/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47467 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

MANUEL PEREZ SANCHEZ. (Ficha S/589/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47578 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

EDILBERTO JUAN WARE CARDOSO. (Ficha S/692/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) $ 720 10 p 47602 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUAN CARLOS LAKUSTA SOTO. (Ficha S/641/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47650 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ELVIRA ROSA SILVERA. (Ficha S/685/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47988 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

OMAR PIZON PEREZ. (Ficha S/695/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48288 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

PAULINA PEREZ DUTRA. (Ficha 462/97/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48359 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ISMAEL ALFONSO GOMEZ. (Ficha S/685/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47261 Dic 11 - Dic 24

JOSE NELSON ORECHE O JOSE NELSON ORECHE HERNANDEZ. (Ficha S/717/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47277 Dic 11 - Dic 24

ESTHER LILA AMENDOLA GONZALEZ. (Ficha S/747/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47657 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ROSA ANGELICA, MARIA ELENA y BLANCA ELIDA GEIDO MARISCOTTI. (Ficha S/311/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47748 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

NESTOR GEIDO ECHENIQUE. (Ficha AN/S/21/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47750 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JOSE FERNANDO GOMEZ ESPOSITO, JOSE EDUARDO GOMEZ MARTINEZ y HECTOR JOSE GOMEZ MARTINEZ. (Ficha S/625/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48003 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ENEA ATILIO BAROFFIO Y ROSA ARENA ROGIERE. (Ficha S/731/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48025 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

PETRONA CELESTINA GONZALEZ FEBLER O FEBLES. (Ficha 637/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48259 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

LUIS ALBERTO RUIZ VICENTE. (Ficha 598/97/S).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48390 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

IRMA JOSEFINA DANERI GARCIA. (Ficha S/713/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47905 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

ODETTE ANDREE THIERRY BLANCHARD. (Ficha 706/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 45119 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DORA IRIS VIGNOLA VIERA. (Ficha 713/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 45355 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

JOSE MARIA ZONEIRA MAGALLANES. (Ficha 699/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 45484 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

MYRIAM SUSANA BELGERI ROS. (Ficha 637/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 45544 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

JOAQUIN ARCIERI BONELLI. (Ficha S/613/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 45837 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

AIDA PAULA FRATTINI ZANOTTA O YANOTTI. (Ficha S/687/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47301 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

FELICIANO MURAÑA JULIO. (Ficha 697/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47758 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ROSA GOIMIL MACHIN o MACHINI. (Ficha S/651/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47770 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

RAMON MARIO QUINTAS. (Ficha 269/97) EDICTOS AUXILIADOS DE POBREZA.
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76228 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DE CUARTO TURNO

ABRAHAM BENZE GORDON COHEN. (Ficha 677/97/A).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10 p 45823 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

SELVA MARIA BERRO FERREIRA. (Ficha: 704/97 A)
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10 p 46964 Dic 10 - Dic 23

MARIA LUISA CANTON CANTON. (Ficha A 662/97).
3 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10 p 48358 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

DE DECIMOPRIMER TURNO

OLGA ELSA Y DORA MARTA SORENSEN ARANGUREN. (Ficha A 677/97).
Montevideo, 1º de diciembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47771 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ISAIAS MELCHOR LOPEZ. (Ficha 519/97/A).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48375 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE ENRIQUE CAMPAL GARCIA ó ENRIQUE CAMPAL GARCIA. (Ficha F Nº 714/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 46976 Dic 10 - Dic 23

SANCHEZ ESTEBAN WASHINGTON. (Ficha F Nº 644/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47305 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

DETOMASI o DITOMASI BENTANCUR HUMBERTO o UMBERTO LUILIO. (Ficha F 460/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48360 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

DE DECIMONOVENO TURNO

LUIS FELIPE AGUIRRE VALERO. (Ficha A/723/97).
4 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47276 Dic 11 - Dic 24

ENRIQUE RODRIGUEZ HERNANDEZ (Ficha A/713/97)
24 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47463 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

FEDERICO DIONICIO SOLER DOSAIGUAS. (Ficha A/661/97).
2 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47593 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

MARIA GALLI MUIÑOS. (Ficha A/699/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47869 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

JOSE LUIS MENINI GONZALEZ. (Ficha A/667/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47872 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DE VIGESIMO TURNO

ROMA FRANCO. (Ficha A/721/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47282 Dic 11 - Dic 24

PURA .BALEA GARCIA y MANUEL MIGUELEZ CARPINTERO. (Ficha A/630/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47870 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

NUBAR. KOUYOUMDJIAN AJDERIAN. (Ficha A/710/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47890 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ELIDA ESTHER MEDINA OLIVERA. (Ficha B.185.97).
Artigas, 2 de diciembre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47863 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ARTURO MAZUI. (Ficha B. 174.97).
Artigas, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47864 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

RICARDO DA LUZ. (Ficha B/147/96).
Auxiliado de Pobreza en la Ficha B/294/96.
Artigas, 3 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76143 Dic 11 - Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

TOMAS LEAL DIAZ. (Ficha "B" Nº 41/97).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.-
Bella Unión, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Juan Ma. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 76240 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

AMALIA CAPPI RASEHORN (Ficha V/53/1997).
Canelones, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47105 Dic 11 - Dic 24

FRANCISCO O FRANCISCO ANTONIO ROCCA SANTOS; MARIA GLADIS O MARIA GLADIS NELLY O GLADYS NELLY ROCCA SANTOS Y JUAN ROCCA SAN-

TOS. (Ficha Civil V/230/97).
Canelones, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) S 720 10 p 47452 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

CELEDONIO ARCELIO PLACIDO COSENTINO (Ficha V 186/1997).
Canelones, 30 de setiembre de 1997.
Esc.Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) S 720 10 p 47453 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ADEMAR PATRON ROCHA (Ficha V 225/1997).
Canelones, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) S 720 10 p 47454 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JESUS ANGEL FERRARI MARTINEZ (Ficha V 90/1994).
Canelones, 21 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) S 720 10 p 47455 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DE TERCER TURNO

SECUNDINO CASTRO o CASTO DELGADO VIERA. (Ficha Nº 674/97).
Las Piedras, 31 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) S 720 10 p 47456 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARMEN NELDA VIERA LUZARDO. (Ficha No. 749/97).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) S 720 10 p 47497 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ALBERTO IGNACIO FERRARO BERRUTI o BERRUTTI. (Ficha No. 777/97).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) S 720 10 p 47498 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ZULMA CIPRIANI NABON O NAVON. (Ficha 780/97).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) S 720 10 p 47500 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

AIDA ZUNILDA O ZULINDA TEJERA DI LORENZO. (Ficha Nº 734/97).
Las Piedras, 19 de noviembre de 1997.
Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) S 720 10 p 47501 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

MARIO ROSA DE OLIVERA o de OLIVERA. (Ficha Nº 684/97).
Las Piedras, 31 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) S 720 10 p 47502 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

PAULINA DUARTE de SILVERA. (Ficha 601/97).
Las Piedras, 6 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) S 720 10 p 48189 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

JUAN ZENON DIAZ RODRIGUEZ. (Ficha 665/97).
Las Piedras, 29 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) S 720 10 p 48190 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

RAMONA LOPEZ LUCERO. (Ficha 200/97).
Las Piedras, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) S 720 10 p 48192 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

HECTOR ENRIQUE DUTRA CAPPI. (Ficha 787/97).
Las Piedras, 1º de diciembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) S 720 10 p 48193 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

CUARTO TURNO

MARIO D'AMICO RICCI O ITALO MARIO D'AMICO RICCI. (Ficha No. 428/97).
Las Piedras, 27 de octubre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) S 720 10 p 47236 Dic 11 - Dic 24

LYDIA GIOCONDA NUÑEZ PARRABERE. (Ficha Nº 705/97).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) S 720 10 p 47496 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

MARIA CRISTINA BERRETTA o BERRETA LARRAINZAR, ARIEL LOT BERRETTA RADMILOVICH Y ENRIQUE ALBERTO BERRETTA LARRAINZAR. (Ficha Nº 645/97).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) S 720 10 p 47499 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

CARLOS ALBERTO VIACAVA MARTINY Y JOSEFA MACHADO MARTINEZ. (Ficha 701/97).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) S 720 10 p 48191 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

HOLVE TABAREZ TORRES. (Ficha Nº 3152/97).
Se ha declarado la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos del presente trámite.
Las Piedras, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) (Cta. Cte.) 10 p 76207 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

TELMO SANTIAGO FULINI UMPIERREZ. (Ficha 2087/A/1997).
Pando, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) S 720 10 p 48075 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

ROSA BLANCA TAMBASCO BAEZ. (Ficha 2109/A/1997).
Pando, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) S 720 10 p 48320 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

CUARTO TURNO

WENCESLAO EUFEMIO GARRIDO VISCAINO. (Ficha 1960/A/1997).
Pando, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) S 720 10/p 47368 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

CLAUDIO RODRIGUEZ BETANCUR. (Ficha 1966/A/1997).
Pando, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) S 720 10/p 47369 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

PAULA HERNANDEZ HERNANDEZ Y BENIGNO GREGORIO EXPOSITO PEÑA. (Ficha 1462/A/1997).
Pando, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) S 720 10 p 48074 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ANGELA GREGORIA NUÑEZ MUNIZ. (Ficha 190/97).

Melo, 18 de octubre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47622 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DE CUARTO TURNO

ADAN FROILAN MORALES. (Ficha 178/97).
Melo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47621 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ISAURA CAYETANO ORTIZ. (Ficha B-192/97).
Melo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47623 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ONDINA PINTOS. (Ficha B 193/97).
Melo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47624 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ARAUJO de GONZALEZ ADRIANA y GONZALEZ CENTENA FRANCISCO ENES. (Ficha 148/97).
Melo, 29 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47620 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HAYDEE MARTINA VIEYTES. (Ficha B/140/1997).
Colonia, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47286 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

ELSIO HUMBERTO DA SILVA. (Ficha B/146/1997).
HABILITASE LA FERIA JUDICIAL MAYOR.
Colonia, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47287 Dic 12 - Dic 26

CARLOS MARTINI ROMERO. (Ficha B/167/1997).
Colonia, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47632 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ALBERTO MAXIMO RAYMONDO O RAIMONDO BENEDETTO. (Ficha B/151/1997).
Colonia, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48008 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDUARDO BAEZ GOMEZ (Ficha 372/B/97).
Carmelo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47515 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ZULEMA CLOTILDE CAMPOT HELLBUSCH (Ficha 378/B/97).
Carmelo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47516 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

LIDIA ESCOLASTICA ROVETTA GONZALEZ. (Ficha 360/B/97).
Carmelo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47517 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

SIXTA MANUELA COLLAZO FERNANDEZ DE DUFAU. (Ficha B Nº 248/97).
Rosario, 10 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47014 Dic 10 - Dic 23

GUILLERMO NICANOR, ANA, BERNARDO, ISRAEL y JOAQUIN BORGES DOMINGUEZ. (Ficha "B" Nº 281/97).
Rosario, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47757 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ADELA REYES BRAGGIO. (Ficha "B"- Nº 318/97).
Habilítase la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones legales.
Rosario, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47977 Dic 17 - Dic 31

DE SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA CONCEPCION VEGUERIT-GABORIT AHUNCHAIN de FUICA. (Ficha "B" 252/97).
Rosario, 17 de octubre de 1997.-
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47015 Dic 10 - Dic 23

ANA IRENE LARRECHEA AUNCHAIN. (Ficha "B"-Nº 284/97).
Rosario, 27 de noviembre de 1997.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10 p 47224 Dic 11 - Dic 24

ALBERICO SOLARES GRAVIER. (Ficha "B"-269/97).
Rosario, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47225 Dic 11 - Dic 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ODALIS ROSANO QUIJANO. (Ficha B 276/97).
Durazno, 19 de noviembre de 1997.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47615 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

FRUCTUOSO RICARDO PINTOS LLANES. (Ficha B 288/97).
Durazno, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 47682 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JOSE ALBERTO CABRERA BEQUIO. (Ficha B/116/97).
Trinidad, 30 de setiembre de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47370 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

PRUDENCIA PRETO. (Ficha B/126/97).
Trinidad, 28 de octubre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 47371 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

EMA DE LEON MENA. (Ficha Nro. B-410-1996).
Florida, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 47167 Dic 11 - Dic 24

CARLOS MARIA FERNANDEZ DEY. (Ficha Nro. B-881-88).
Florida, 30 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 47183 Dic 11 - Dic 24

ISOLINA MARCELINA CORTALEZZI BOVIO. (Ficha B 403/1997).
Florida, 26 de noviembre de 1997.

Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47363 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

RICARDO FERNANDEZ CASTRO, (Ficha B 413/1997).
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47643 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DE TERCER TURNO

MARY SUSANA HERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha B 409/1997).
Florida, 31 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47166 Dic 11 - Dic 24

GREGORIO JORGE REY POMBO, (Ficha Nro. B-300-1996).
Florida, 23 de agosto de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47168 Dic 11 - Dic 24

HECTOR DOMINGO LAPASTA RUBANO Y DIOGENES MARIA RODRIGUEZ VALDEZ, (Ficha B.311/97).
Florida, 24 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47610 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

CAYETANO DIEGO FAILACHE MARICHAL, (Ficha B 444/1997). HABILITANDOSE LA FERIA JUDICIAL PARA LAS PUBLICACIONES.
Florida, 19 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47640 Dic 16 - Dic 30

BRAULIO LALUZ y MARIA CELIA LEMA LOPEZ, (Ficha B 455/1997)
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47641 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUAN FRANCISCO FERNANDEZ, (Ficha B 394/1997).
Florida, 29 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47642 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

OLIVIO ROBUSTIANO CABRERA HERRERA, (Ficha B 448/1997).
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 48060 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

JUAN PABLO SANTAMARIA GIACOYA, (Ficha B 454/1997).
Florida, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 48198 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

ISABEL CALO COITIÑO O COYTIÑO DE AIRALDI, (Ficha B 427/97).
Florida, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 48199 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

EUGENIO RAUL SOCA ESPINO, (Ficha B 442/1997)
Florida, 19 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 48232 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

FRANCISCO FERREYRA, (Ficha B 326/1997).
Florida, 21 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 48237 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

FEDERICO NALLIB SREIDIN VILLANUEVA, (Ficha B 433/1997).
Florida, 12 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 48238 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

MARIA VALENTINA CAYAFFA QUINTEROS.
Florida, 16 de octubre de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario.
01) $ 720 10 p 48239 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PAULINA RAMONA DOS SANTOS, (Ficha B/318/97).
Minas, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10 p 48059 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

FERNANDO MIGUEL OXLEY BRIANZA, (Ficha B/326/97).
Minas, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10 p 48126 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

SEGUNDO TURNO

LUCIA ARBELO BITANCOURT DE INZAURRALDE o LUCIA ARBELO BENTANCUR o LUCIA ARBELO BITANCURT, (Ficha B/307/97).
SE CONCEDIO HABILITACION DE FERIA JUDICIAL MAYOR.-
Minas, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10 p 47006 Dic 10 - Dic 23

ANGEL LUJAN VILLAR FARIAS, (Ficha 189/96).
Minas, 28 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10 p 47854 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

IDALINA MARIA URTIAGA MIRABALLES y FAUSTINO RAMON NUÑEZ CARDOZO, (Ficha B/294/97).
Minas, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10 p 47855 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AGOSTO CIRIACO BENITEZ CORREA, (Ficha 1429/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47000 Dic 10 - Dic 23

GUILDARDO BERNABE ODIZZIO FONSECA Y BLANCA NUÑEZ ACOSTA, (Ficha 1651/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47028 Dic 10 - Dic 23

NATALIO ROMERO, (Ficha 1629/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47561 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

RICARDO MARIA DE LEON SUAREZ, (Ficha 1575/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47562 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUSTINA GONZALEZ FERNANDEZ CHAVEZ O JUSTINA GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha 1601/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47563 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ARAMBILLETY MUNIZ O ARAMBILLETI MUNIZ AURA ISIDORA Y ARAUJO DIAZ CLAUDIO VALENTIN, (Ficha 1491/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.

Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48094 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

TERCER TURNO

FERMIN CONRADO LUCERO GUTIERREZ. (Ficha 1456/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47001 Dic 10 - Dic 23

JULIA FAJARDO DIAZ Y FELIX RUBENS GONZALEZ FAJARDO. (Ficha 1632/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47016 Dic 10 - Dic 23

LAURA AQUINO RODRIGUEZ. (Ficha 1642/97).
Maldonado, 21 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47026 Dic 10 - Dic 23

PAULINA CABRERA RIVERO. (Ficha 964/97).
Maldonado, 25 de julio de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47027 Dic 10 - Dic 23

BENITA MARIA ROSA LEMES CABRERA. (Ficha 1252/97).
Maldonado, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47029 Dic 10 - Dic 23

LEONE O LEONEL CANOBRA NOVO. (Ficha 1330/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47548 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GRIECO DARRE DARDO MIGUEL. (Ficha B/141/97).
Fray Bentos, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10 p 47163 Dic 11 - Dic 24

MILLER CARDOZO BRAULIO. (Ficha B/135/97).
Fray Bentos, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
01) $ 720 10 p 47164 Dic 11 - Dic 24

CATALINA JUANA MERCAVIDE ISOLFI O ISOLFE. (Ficha B/136/97).
Fray Bentos, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10 p 47360 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

CARRANCIO ROCA ALFREDO ROBUSTIANO Y PANIZZA DE CARRANCIO MARIA MAGDALENA. (Ficha B 142 97).
Fray Bentos, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10 p 47361 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SIERRA LUIS MARIA. (Ficha B 17/97)
Young, 9 de octubre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47773 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ARIAS TEXEIRA FELICITA GLORIA. (Ficha B/27/97).
Young, 9 de octubre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47774 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

LUCERO,CLEMENTE. (Ficha B/16/97).
Young, 29 de setiembre de 1997
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47775 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

JUAN SUANES MADERA. (Ficha B/164/1997).
Rivera, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47985 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

CUARTO TURNO

DIEGA ALCALA SALOME URIOSTE FEO. (Ficha B/107/97).
Rivera, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47244 Dic 11 - Dic 24

ISETRO SELENO NOGUEIRA RODRIGUEZ. (Ficha B/146/97).
Rivera, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47984 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ARMANDO ALCAIRE BENIA ó VENIA. (Ficha B/159/1997).
Rivera, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47986 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ERIBERTO ANTONIO DIAZ DIAZ (Ficha 83/97)
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47599 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

RAMON ESTEBAN KARAZA TERRA. (Ficha 273/97).
Rocha, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47600 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

CUARTO TURNO

SANTOS DOMINGOS ó DOMINGO y CARLOS QUEGELLA MARQUEZ ó MARQUES Y PETRONA MARIA IDALINA ROCHA. (Ficha 216/97).
Rocha, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10 p 46970 Dic 10 - Dic 23

MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ CORREA. (Ficha 240/97).
Por auto Nº 7732 de fecha 12.11.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 p 76237 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MIRABALLES FONTES, JULIO C., (Ficha B.226/97).
Chuy, 21 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10 p 48339 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ELISEO RESQUINI TINTO. (Ficha: 35/96)
Rocha, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10 p 46969 Dic 10 - Dic 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

IGNACIO FERREIRA DALTO. (Ficha B/515/97).
Salto, 11 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10 p 47708 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

TERCER TURNO

SARA BIDART HIRIART. (Ficha B/384/97).
Salto, 23 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10 p 47273 Dic 11 - Dic 24

JUAN CARLOS MARTINEZ VALENTINI. (Ficha B/456/97).
Salto, 1 de diciembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47298 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

MARIO CESAR BIASSINI CINCUNEGUI y ERNESTINA SANTURIO de ABREU. (Ficha B/450/97).
Salto, 24 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10 p 47706 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

CORINA SOTIEL. (Ficha B/412/97).
Salto, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47707 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ARTIGAS FEDERICO BACHINI. (Ficha B/466/97).
Salto, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47709 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

MARIA TERESA GALLERO BODENT. (Ficha B/67/97).
Salto, 8 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 47297 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

UMBERTO O HUMBERTO MEDARDO FIORITTO BORGUNDER. (Ficha B/828/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10 p 45703 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

TERCER TURNO

JUAN ALFONSO UMPIERREZ GANDINI. (Ficha B/811/1997).
San José, 10 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10 p 48091 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

CLOTILDE ISABEL GONZALEZ PEREZ. (Ficha B/745/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10 p 48092 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

LUIS ALBERTO CABRERA. (Ficha B/805/1997).
San José, 10 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10 p 48093 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA PERAZA CURBELO Y MILTON ELBIO PEREZ PERAZA. (Ficha B/528/97).
San José, 22 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10 p 47446 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

WENCESLABA O WENCESLADA ELIODORA PAEZ PEREZ. (Ficha B-558/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10 p 47447 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

TOMASA MERCEDES SANTOS Y BERMUDEZ. (Ficha 337/97).
Mercedes, 1º de diciembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10 p 46989 Dic 10 - Dic 23

ISMAEL RAMIREZ. (Ficha 311/97).
Mercedes, 29 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47188 Dic 11 - Dic 24

MARIA ELVIRA SMALDONE CAMILE DE KELLY. (Ficha 326/97).
Mercedes, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47509 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

IRMA PRESTES. (Ficha 321/97).
Mercedes, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47676 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GREGORIO MANUEL ABALOS MEDINA, GREGORIO FRANCISCO ABALOS MEDINA Y ELIA FULGENCIA ISABEL ABALOS MEDINA. (Ficha B/155/1997).
Dolores, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10 p 47187 Dic 11 - Dic 24

ALBERTO MARTINEZ GONZALEZ. (Ficha B/149/1997).
Dolores, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10 p 47677 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

EVARISTA GARCIA CABRERA. (Ficha B/148/1997).
Dolores, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10 p 47678 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

FAUSTA EDUARDA RODRIGUEZ FERNANDEZ. (Ficha B/147/1997).
Dolores, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10 p 47679 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARISTODEMA PACIEL GARCIA.
Tacuarembó, 25 de noviembre de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 46990 Dic 10 - Dic 23

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

LUIS DE SOUZA ACUÑA. (Ficha B 242/97).
Tacuarembó, 26 de junio de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47440 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

EULOGIO RICARDO BARAYBAR DE OLIVERA. (Ficha B.522/97).
Tacuarembó, 24 de noviembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47441 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

CELESTINO COSTA ALVES ó ALVEZ. (Ficha B.519/97).
Tacuarembó, 21 de noviembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47442 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

AMERICO DONALDO FERREIRA MELO. (Ficha B.567/97).
Tacuarembó, 5 de diciembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 47443 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ZULEMA GULARTE MUNIZ. (Ficha 780/97).
Treinta y Tres, 7 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10 p 48330 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

ENILDA FLEITAS SALA. (Ficha 1004/97).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47684 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

ANGEL ARTURO RODRIGUEZ ROMAY. (Ficha 963/97).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47839 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ALFREDO RODRIGUEZ SANSBERRO. (Ficha 964/97).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1997.
Esc . Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47840 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

PETRONA CASANOVA RIVERO.(Ficha 965/97).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47841 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ARCELINO ó ARSELINO SOSA MEDEROS. (Ficha 185/97).
Treinta y Tres, 9 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10 p 47842 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05



ORGANIZACION COOPERATIVA DE ASISTENCIA
O.C.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Nº 20 de los Estatutos, convócase a los señores cooperativistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de diciembre de 1997 a las 18 y 30 horas, en el local social de Bv. Artigas 2073 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

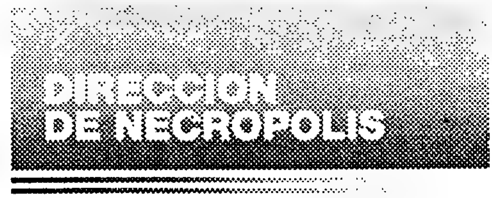
1º) Ingreso de cooperativistas
2º) Designación de dos socios cooperativistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.
En caso de no existir número para sesionar válidamente en primera convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Nº 21 de los Estatutos, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria con los presentes el día 29 de diciembre de 1997 a las 19 horas, en el local social de Bv. Artigas 2073.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1.008 3/p 48351 Dic 22 - Dic 24

ORGANIZACION COOPERATIVA DE ASISTENCIA
O.C.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Nº 19 de los Estatutos, convócase a los señores cooperativistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de diciembre de 1997 a las 19 y 30 horas, en el local social de Bv. Artigas 2073 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance Anual de Situación y Resultados e informe de la Comisión Fiscal, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1997.
2º) Elección de miembros Titulares y Suplentes del Consejo Directivo, de la Comisión Fiscal y de la Comisión Electoral.
3º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo.
En caso de no existir número para sesionar válidamente en primera convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Nº 21 de los Estatutos, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria con los presentes el día 29 de diciembre de 1997 a las 20 horas, en el local social de Bv. Artigas 2073.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1.260 3/p 48352 Dic 22 - Dic 24



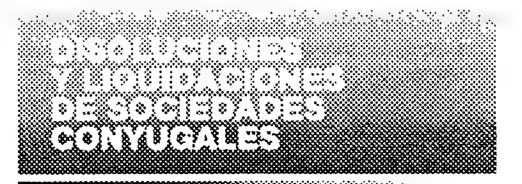
MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante éste Servicio el Sr. FELIX LAVIÑA RODRIGUEZ, en su calidad de co-titular del Nicho 760 del Segundo Cuerpo del Cementerio Central.- Solicitando Título Duplicado se pública ésta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante éste Servicio.
Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita. Montevideo, 19 de noviembre de 1997. Cristina Gimenez, Secretaria.
04) $ 1.680 10 p 47898 Dic 17 - Dic 31

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante éste Servicio el Sr. MANUEL PEREZ ESPIÑA, en su calidad de titular del Nicho 1894, del Cementerio del Buceo, solicitando título Duplicado, se publica ésta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados, para que comparezcan ante éste Servicio. Vencido el emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 3 de diciembre de 1997.- CRISTINA GIMENEZ, SECRETARIA.
04) $ 1.680 10/p 48354 Dic 22 - Ene 07



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DECIMOSEGUNDO TURNO

FREDDY AGUSTIN BUENO LOUZAN y MARIA ELENA TOJO FERNANDEZ (Ficha: E 231/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47653 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

SERGIO PREVITALI ROBALLO y GRACIELA JANET PEREZ FERREIRA (Ficha: E/453/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 47753 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

FRANCISCO DEL CASTILLO FIGARI Y RAQUEL VERZERI COTELO (Ficha D/667/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10 p 48110 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

SEGUNDO TURNO

SERGIO GUZMAN TRIGO y ANA DORIS LUZARDO (Ficha D/19/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47784 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

LUIS PAZOS DIOS Y CONSUELO FONTAN GARCIA, (Ficha: D/581/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10 p 48260 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

TERCER TURNO

RICARDO BORAGNO ARAUJO Y ELSA SONIA GAETAN GONZALEZ (Ficha: E 172/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
05) $ 900 10 p 47204 Dic 11 - Dic 24

HUGO NELSON CABRERA IZZI Y LUCIA CARMEN SALCEDO BENTANCOR (Ficha E 636/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
05) $ 900 10 p 48346 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

MARIA CRISTINA NAPOLI CORTAZZO Y WALTER ESTEVEZ BARREIRO (Ficha E 622/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Daniel Vigo Paz, Actuario
05) $ 900 10 p 48347 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

CUARTO TURNO

MARIA TERESA ORBAN Y JUAN PEDRO KECHICHIAN (Ficha: E/384/96).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47309 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

NORA BLANCA MAGIS PEYROT Y GABRIEL ANTONIO MOSCA DE MORI (Ficha: E/696/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47381 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

ROBERT ALEX RODRIGUEZ CORRENTE Y NELLY NAIR BAIPAS (Ficha: E/608/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47655 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JOSEFA VALES NOGUEIRA Y OSCAR SADIT TEJERIA PIÑEYRO (Ficha E/690/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10 p 48124 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

ALCIRA FERREIRA SILVA Y RAUL PACE MENDEZ (Ficha: E/707/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10 p 48172 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

QUINTO TURNO

CELESTE GUICHON CASTELLINI Y MARIO ALBERTO VAZQUEZ (Ficha: 659 97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 47410 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

DANERI DANIEL BALBIS ENEBU y FANNY SILVEIRA CARDOZO (Ficha: 509/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 478541 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

SEXTO TURNO

ISABEL SAMUELLE MONZA y HECTOR WALDEMAR MOLINA CURBELO (Ficha 687/971).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47046 Dic 10 - Dic 23

MARIELA PASSEGGI LARROBLA Y EDUARDO FELIPE GASTAMBIDE PLADA (Ficha 610/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47047 Dic 10 - Dic 23

AMERICO RAMON PADRON CECILIO Y MARIA IVONNE HAMPALA GONZALEZ (Ficha: 695/97).
Montevideo, 1 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47356 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

ALEJANDRO LUIS SCUOTEGUAZZA CLERICI y MARIA BELEN POMBO CUSTIEL (Ficha: 682/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47597 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

TERESITA CARDOZO ALVAREZ y RAUL MOYA ESTEVEZ (Ficha: 656/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47607 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUAN JOSE DE MARCO CAORSI y ALBA ROSA RIVAS CAFFERA (Ficha: 230/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 48227 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

DECIMO TURNO

RUBEN BARCA Y SUSANA BEATRIZ AVAS (Ficha: E 474/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 47654 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DECIMOPRIMER TURNO

ALICIA C BRAÑAS BERNAL Y MARIO A. CALZADA DE PRO (Ficha E 452/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Dra Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 47048 Dic 10 - Dic 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALFONSO FATO, C.I 1.832 887.8 Y MARIA ISABEL MARTINEZ, C.I. 3.123.785.2 (Ficha: E 635 97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 47310 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

JUAN ADEMAR ROMERO RIVAS Y MARIA GRACIELA MARTINEZ BARRETO (Ficha: 607 97E).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 48265 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

DECIMOTERCER TURNO

SERGIO CARLOS BOFFANO COLOMBO y MARIA DEL PILAR ALONSO IRULEGUY (Ficha: 701/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47918 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DANIEL LUIS GOMEZ GOMEZ Y CLAUDIA ROSA ANZA ECHENIQUE (Ficha 638/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 48350 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

DECIMOCUARTO TURNO

MARCOS RODOLFO del PUERTO LIMA y ADRIANA CARASSUS IRIGOYEN (Ficha: D No. 391 Año 1994).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 47266 Dic 11 - Dic 24

JOSE ALBERICO GENOVA y CLAUDIA PALLE (Ficha: D 505/97).
Montevideo, 15 de Setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 47886 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

MARIO MEDEROS IBAÑEZ Y GLORISNELDA ABREU MALDONADO (Ficha: D/623/97).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 48038 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS ENRIQUE BRANDI IBARRA Y GABRIELA DUARTE DOMENECH (Ficha: D/753/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47412 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

MARIO GUSTAVO FALCHI CAMMI Y ROSAURA SORAYA FERNANDEZ SILVA (Ficha: D/759/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47754 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUAN JOSE RICCETTO ARAMBURU Y LIA ELENA CRISTIANO GENOVA (Ficha: D-395/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10 p 47850 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

LUIS MARIA AMARO ESPERANZA Y SUSANA NELLY CARRERA GONZALEZ (Ficha: D/614/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 48195 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

DECIMOSEXTO TURNO

RODNY O RODNEY VLADIMIR SAPIN ALVAREZ Y GABRIELA REYES FERNANDEZ (Ficha: D/717/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47469 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

MAYID ISSA MENDEZ Y VIVIANA LATCHINIAN BODEANT (Ficha D/722/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10 p 48348 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ALBERTO IZETTA SANCHEZ Y MARIA ELENA GIANARELLI CASALE (Ficha: D/426/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47179 Dic 11 - Dic 24

JULIO ROMEO DEMARCO CABALLERO Y NORA LORELEY PIRIZ TAJES (Ficha: D/478/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47355 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

JOSE LUIS PINTOS RIAL Y SILVINA LUCIA GRONDONA CASAL (Ficha: D/616/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47755 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DE DECIMOCTAVO TURNO

JOSE HEBER FULINI DI CIOCCO Y MARIA DEL CARMEN CASTRO SIERRA (Ficha: D/311/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 47752 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DECIMONOVENO TURNO

MILTON AMERICO BOSCH SOCA y NIRIS MARGOT GONZALEZ MALAGUEZ (Ficha: D/513/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 47174 Dic 11 - Dic 24

JORGE VICENTE FALERO PERDOMO y ALBA GONZALEZ PERALTA (Ficha: D/752/97).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 47568 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DIEGO TABARE ARAUJO PIÑERA e INES HILL ARRILLAGA (Ficha: D/735/97).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 47919 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

GABRIEL SALVADOR BENTOS PEREIRA PALADINO y YOLANDA MONICA REBELLATO GUILLEN (Ficha D/691/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 48298 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

VIGESIMO TURNO

LUIS FERNANDO MENDEZ ALLEGRINI y ANA MERCEDES VIAÑO CANCELA (Ficha D 565/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 46979 Dic 10 - Dic 23

PABLO RADICCIONI GIRIBALDI y MARIA JOSE PIUMA VIEYTES (Ficha D/663/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 48349 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALBERTO KAZAROS CHAKIYIAN y ANA MARIA SACCO CANAL (Ficha: D 375/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47887 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

FRANCISCO FALCE SCAFURA Y SUSANA GREETEL BERTETE GARCIA (Ficha D 407/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10 p 48316 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO EDUARDO BARBERO SPIGUEL Y MARIA ESTER GONZALEZ DUQUE (Ficha: D 577/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47267 Dic 11 - Dic 24

VIGESIMOTERCER TURNO

MIGUEL MARIA REYMUNDO OLARTE IBARRA y GRACIELA ETHEL RIBA LABEQUE (Ficha: D/638/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47177 Dic 11 - Dic 24

GABRIEL JOSE GARESE PISANO y GABRIELA MARIA ZERBINO VANRELL (Ficha: D/510/97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47664 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

MANUEL LOPEZ GONZALEZ Y MARIA LYLIAN RAMOS LORENZO (Ficha D/680/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47998 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARY LOURDES PEREZ Y FERNANDO CEDRES (Ficha: D/102/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 48037 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADRIANA PIANO Y FERNANDO GABRIEL FERNANDEZ (Ficha: D/559/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.

Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 47588 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ROSANA VILLAR FIGUEIRAS Y GUSTAVO ROQUE DI LEONE (Ficha: D/587/97).
Montevideo, 31 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 47885 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MIRTHA o MIRTA MARLENE CLOCK o CLOK LEON y WASHINGTON SANCHEZ ALVARENGA (Ficha: D/595/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47476 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA del CARMEN ALVAREZ RODRIGUEZ y JOSE LUIS REY CERNADAS (Ficha: D/566/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47175 Dic 11 - Dic 24

MARIA CARMEN VIQUEIRA VAZQUEZ Y MARCOS MEDRANO SARTAGES (Ficha: D/444/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10 p 48036 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

VIGESIMONOVENO TURNO

FERNANDO AUGUSTO BUSQUETS ZOPPOLO Y LAURA MARIA RODRIGUEZ ALZUGARAY (Ficha D/228/95).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Ma. AliciaCuri Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47097 Dic 10 - Dic 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE ARTIGAS SALINES NUÑEZ y SIRLEY BEATRIZ CUELLO MONTAÑA (Ficha: B 156/97).
Artigas, 2 de diciembre de 1997.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47862 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANZA SANTA MARTA BLANCA CELIA C/ OMAR HERNANDEZ LAMBACHE (Ficha Civil: F 305/97).
Canelones, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10 p 47450 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

CAMPI GONZALEZ, MYRIAM ELISENDA c/. ELVIO MATIAS RAMON REGGIO PASTORINI (Ficha Civil F 288/96).
Canelones, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 900 10 p 48301 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

KINGO FUKUHARA MAEDA Y KANAKO TAKEUTI KAWAHARA (Ficha:717/97).
Las Piedras, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 900 10 p 48186 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

PABLO YAMANDU RODRIGUEZ RUSSI y MARY ROSA RAVERA CIOCCA. (Ficha: 563/97).
Las Piedras, 14 de octubre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante
05) $ 900 10/p 48187 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

FREDDY LADEMIR GONZALEZ ARAUJO y SONIA IVONNE LEMOS INSUA, (Ficha 700/97).
Las Piedras, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 900 10 p 48188 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

ANABEL PILAR BEJEREZ PEREIRA DAS NEVES y JULIO CESAR COLLAZO BARROS (Ficha: B/194/97).

CARILLA Nº 58

5 de diciembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 47618 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

JUAN JOSE GRAMAJO JACKSON e IRIS LILIAN CARNALES BECERRA. (Ficha 219/97).
Río Branco, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
05) $ 900 10 p 47619 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HECTOR CARLOS MOGLIA SERAFINO Y NOEMI BEATRIZ MACHIN VIERA (Ficha: B.28/97).
Colonia, 1º de diciembre de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 47285 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

FABIANA CARRASQUERA y NESTOR PEZZUTTI (Ficha: 316/B/97).
Carmelo, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 47514 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

WASHINGTON A. CAMEJO y MONICA ALEMAN (Ficha 252/B/97).
Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 76267 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

IRIS HILDA GABRIEL ARTUS y JORGE RAUL SCHLUEB POZZI (Ficha: B. 114/97).
Rosario, 4 de diciembre de 1997.
Se deja constancia que por providencia Nº. 3295 de fecha 23 de Octubre de 1997, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 p 76254 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS OROÑO Y VIOLETA ALVAREZ (Ficha: A-280-1996).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 16 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 76183 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR ENRIQUE CHAMBON VIGNA Y MARIANELLA ARICELLI GARCIA HERNANDEZ (Ficha B/287 Año 97).
Minas, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) S 900 10/p 47005 Dic 10 - Dic 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN JOSE HERNANDEZ Y ELBA CRISTINA ARTUS (Ficha: 1457/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) S 900 10/p 47560 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

ROBERTO HERNANDEZ PEREZ Y YOLANDA RODRIGUEZ JAVIER. (Ficha 1395/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta
05) S 900 10/p 47559 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

QUILMA VILLALBA Y ABEL VILLALBA. (Ficha 1427/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) S 900 10 p 47591 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DE TERCER TURNO

MARIA DEL ROSARIO PUGLIA SILVEIRA Y RUBEN GERARDO MACHADO SILVERA. (Ficha 1666/97).
Maldonado, 26 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) S 900 10/p 47531 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ANDRES HAMILTON BUZNADIEGO DE LEON Y XIMENA GONZALEZ CARDOZO, (Ficha 1580/97).
Maldonado, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
05) S 900 10/p 48010 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

RICARDO CUELLO BARRETO y ANA MARIA CAIRELLO CONDE (Ficha: B/48/1997).
Rivera, 5 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) S 900 10/p 47246 Dic 11 - Dic 24

HUGO FLORES y NURY RODRIGUEZ CARBALLO (Ficha: B/47/1997).
Rivera, 5 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) S 900 10 p 47247 Dic 11 - Dic 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIBEL GRACIELA ALTEZ Y HUBER MARCELINO NAVARRO PEREZ (Ficha: B-323/97).
Rocha, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) S 900 10/p 47714 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

MARCOS FERNANDO ALMADA OLIVERA Y DORLEY NICODELLA PEREYRA (Ficha: B-239/97).
Rocha, 1 de octubre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) S 900 10/p 47715 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

CUARTO TURNO

MARIO ALFARO MENDOZA Y HAYDEE DELGADO DE LEON (Ficha: 302/95).
Rocha, 26 de febrero de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
05) S 900 10/p 47713 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

GUSTAVO ARIEL BARBOZA ACEVEDO Y SILVANA JAQUELINE PEREYRA TECHERA (Ficha: 54/95).
Rocha, 21 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) S 900 10/p 47716 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

DIEGO LOPEZ DIAZ Y SANDRA GONZALEZ, (Ficha C.258/97).
Chuy, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) S 900 10/p 47357 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANA MARCELA ARIETA BROGLIO y JUAN GUSTAVO SOLARO CHIHIGAIN (Ficha: A/96/97).
Salto, 6 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) S 900 10/p 47275 Dic 11 - Dic 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ASTIL DARIO AUSAN MONTEGUI y RAQUEL ELIZALDE NOE (Ficha: B-884/97).
San José, 8 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) S 900 10/p 47444 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

TERCER TURNO

JULIO CESAR RODRIGUEZ ALONSO Y ELSA YANELA FUHRER MOLINA (Ficha: B/755/1997).
San José, 3 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) S 900 10/p 48090 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

HILDA SARAIVA DA SILVA y DEONIDES AMERICO GAUNA (Ficha B/665/1997).
La parte está auxiliada de pobreza.
San José, 15 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 76279 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

LUIS RAMON SANDE BAUZA Y MARIA CRISTINA AMADO ROMASO, (Ficha B-682/1997).
San José, 18 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) S 900 10/p 47401 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

KELBHY JORGE CARMONA BACCIARINI y CLAUDIA GIOVANNA RUIZ MORALES. (Ficha 203/97).
Mercedes, 22 de agosto de 1997.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47184 Dic 11 - Dic 24

CARLOS DUARTE Y OLGA ESTHER CACHES SILVA (Ficha 673/1996).
Mercedes, 16 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 900 10/p 47508 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LIDER ENRIQUE GUIGOU RICCA Y NURIMAR SUSANA CAIRUS BOOK (Ficha B/152/1997).
Dolores, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 46992 Dic 10 - Dic 23

JOSE JESUS MAGALLANES y TERESA MARIA DUCHEN (Ficha: B/153/1990).
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Dolores, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 76213 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

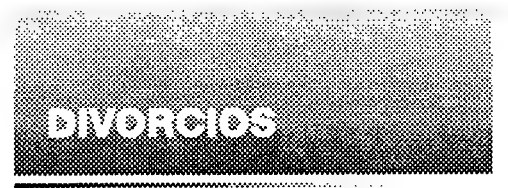
DE TERCER TURNO

ROBERTO JOSE NOGUEIRA TEJERIA y GLORIA BLANCA FURTADO NICOLA (Ficha: B/495/97).
Tacuarembó, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 47437 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

ALVARO MIRANDA LATEULADE Y SERRANA BARERA MICHAELSON (Ficha: B/350/97).
Tacuarembó, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 47438 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "LORENZO OSCAR ADOLFO C/ NAKONESZNA NAIR - DIVORCIO - Ficha D/712/97", se cita, llama y emplaza a NAIR NAKONESZNA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de diciembre de 1997.- EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) $ 900 10/p 48297 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5to. turno, sito en la calle Soriano número 1287, primer piso, en autos caratulados:" HACZEK BRYDZA YANINA ROSANNA C/ GASPARRI MARQUES ARTURO JOSE -DIVORCIO" Ficha E/ 554/97, se cita, llama y emplaza a Arturo José Gasparri Marques, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 10 de noviembre de 1997.- Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
07) $ 900 10/p 47598 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5to. turno, sito en la calle Soriano número 1287, primer piso, en autos caratulados: "AMARO GABRIEL MARIA C/ BENITEZ OLGA ESTHER - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO" Ficha E/295/97, se cita, llama y emplaza a OLGA ESTHER BENITEZ, para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. El actor Gabriel María Amaro se haya auxiliado de pobreza.- Montevideo, 21 de noviembre de 1997.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76277 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: PEREZ FERNANDEZ, ADRIANA C/LUZARDO GARCIA, RICARDO, DIVORCIO", Ficha D/422/97, se cita, llama y emplaza a RICARDO JESUS LUZARDO GARCIA, por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en etos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 30 DE SETIEMBRE DE 1997.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 47258 Dic 11 - Dic 24

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: DIAZ DE LOS SANTOS Jorge Luis c/SANTOS Sandra Mariela. Divorcio separación de hecho. Auxiliatoria de pobreza. Ficha D/526/97 se cita, llama y emplaza a: Sandra Mariela SANTOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº. 13209). Montevideo 13 de noviembre de 1997.- Se deja constancia que por auto Nº 4096/97 de fecha 29/10/97, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76145 Dic 11 - Dic 24

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO.-
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: NUÑEZ ARAUJO, Jesús c/ GONZALEZ, Etelia. Divorcio Separación de hecho." Ficha D/643/97, se cita, llama y emplaza a: Etelia GONZALEZ MORAES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 48030 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 25 TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "CORREA MIRTHA C/ROBAYNA RUDEBER" DIVORCIO SEP DE HECHO FICHA D/671/97 se cita, llama y emplaza a: RUDEBER ROBAYNA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 720 10/p 46978 Dic 10 - Dic 23

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO.
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO. DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS SILVEIRA ADRIANA C/ VIERA OSCAR. DIVORCIO. FICHA D/253/ 97, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 4899 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1997, SE NOTIFICA AL SR. OSCAR VIERA PUIG, PARA LA AUDIENCIA FIJADA EL 11 DE

MARZO DE 1998 A LA HORA 15.00.- MONTEVIDEO, 16 DE DICIEMBRE DE 1997.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

07) $ 720 10/p 48282 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "DUARTE GUELMO, LUCIO GLERI C/A FERNANDEZ SILVA, SANTA SUSANA. DIVORCIO. FICHA 148/97" se cita, llama y emplaza en autos a Santa Susana Fernández Silva para que se presente en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 7 de noviembre de 1997. Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/p 76218 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos: "ESCAÑUELA, JORGE C/ CIAVAZZA, AURORA BEATRIZ. AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO. F: A/106/98", se cita, llama y emplaza a la Sra. AURORA BEATRIZ CIAVAZZA, a estar a derecho en estos autos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios para continuación del trámite ESTA AUXILIADO DE POBREZA. - Paysandú, 24 de Octubre de 1997. -Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 76252 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "BUSTOS SOSA Gladys Mabel c/ MARTINEZ Calixto Divorcio.-Fa. F/243/97" se cita, llama y emplaza a CALIXTO MARTINEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiuno de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 76174 Dic 11 - Dic 24

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ROCHA SORIA, MARIA DIOMAR CON CERVINI GONZALEZ, SONIA ELENA. DIVORCIO. FA F/272/97" se cita, llama y emplaza a SONIA ELENA CERVINI GONZALEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguira la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a tres de diciembre de mil novecientos noventa y siete. -

07) $ 1.080 10/p 47705 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 682 - 5011.
HABILITADO EN LA CALLE SAENZ PEÑA MANZANA 11 SOLAR 7. SAN JOSE DE CARRASCO.
DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO.
INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.

08) $ 252 3/p 48164 Dic 19 - Dic 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 622.49.91 habilitado en Br. Batlle y Ordóñez 1733/302. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 48174 Dic 19 - Dic 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO No. 4004445 HABILITADO EN 18 de JULIO 1487.- DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 48283 Dic 22 - Dic 24

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 409.91.70 habilitado en: LA PAZ 2199 Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 48376 Dic 22 - Dic 24

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefonico numero 3099272 habilitado en Gil 1042. Debera presentarse en Centro Comercial de ANTEL por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 dias calendario.

08) $ 252 3/p 48377 Dic 22 - Dic 24

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 46.634 HABILITADO EN CALLE 23 S/N Ap. 306 Edificio CABO ROMANO departamento de Maldonado
DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.

08) $ 252 3/p 48378 Dic 22 - Dic 24



MONTEVIDEO

ENTES

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 28 de noviembre de 1997 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción necesaria para la Perforación en la Localidad de Colonia Valdense, ubicada en la 4ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, propiedad del Sr. Roberto Daniel Davyt Gonnet, empadronado con el Nº 1723 (antes 7756 en m/á) y que de acuerdo al plano del Agrim. Germán Dellepiane, tiene un área de 490 m2.
Expediente Nº 273623/97.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº1275 de la

ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N°3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días consecutivos. Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8 p 76246 Dic 17 - Dic 29

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 28 de noviembre de 1997 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción necesaria para el Depósito de Distribución de la Localidad de Florida, ubicada en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Florida, propiedad de los Sres. Hugo Mascheroni, Milka Lay y otros, empadronado con el Nº 9660 (antes 8743 en m/á) y que de acuerdo al plano del Agrim. Alvaro Lanfranconi, tiene un área de 396 m2 86.
Expediente Nº 273621/97
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8 p 76247 Dic 17 - Dic 29

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: INTERBALNEARIA TRAMO III: ARROYO SOLIS - RUTA 12
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de MALDONADO
EXPEDIENTE: 96/6/413
PADRON: 1650 (P)
AREA: 1.899 mc 70 dmc
PROPIETARIO: RAQUEL AGUIRRE
RUTA: 30 TRAMO: Aº. CATALAN CHICO-ARTIGAS y By PASS DE LA CIUDAD DE ARTIGAS
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de ARTIGAS
EXPEDIENTE: 97/6/223
PADRON: 1539 (P)
AREA: 13 Hás. 9316 mc 22 dmc
PROPIETARIO: WOLFGANG BECKER y otros
MIGUEL ANGEL ELENI. ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8 p 76197 Dic 15 - Dic 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

"E D I C T O"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "FORISCHI ENSEÑAT, HUGO GABRIEL.- INCAPACIDAD.- FICHA: S/35/96.- Se hace saber que por auto No. 1037 del 21 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a HUGO GABRIEL FORISCHI ENSEÑAT, habiéndose designado curador propietario a María Carmen Enseñat, la que aceptó el cargo con fecha 3 de junio de 1997.- Se deja constancia que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza.- Montevideo, 11 de junio de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 p 76121 Dic 10 - Dic 23

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos: "VAZQUEZ, INCAPACIDAD" Fa. PV 501/93, por auto Nº 365 del 23 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a MARIELLA INES VAZQUEZ, designándose curador propietario a María Muñoz Nuñez.- ESC. MANUELA FAILACHE, ACTUARIA.
10) S 540 10 p 48266 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "MONDSCHEIN SCHWARZ, VERA- Incapacidad (F.P.V.526/95), se hace saber que por auto No. 2950/96, del 14/11/96, se declaró en estado de incapacidad a VERA MONDSCHEIN SCHWARZ, designandole curador propietario a ELSA RENEE PICCIONI VANEGA, quien aceptó el cargo el día 28/5/97. Montevideo, nueve de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
10) S 900 10 p 47433 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

SEPTIMO TURNO

//tifico haber expedido dos copias del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7mo. turno, dictada en autos "VIDAL JEANETTE ISABEL. INCAPACIDAD. FICHA V/64/97" de fecha 9 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Jeanette Isabel Vidal, designándose curador a María Julia Techera.
ESC. HORACIO GRANERO ACTUARIO EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los seis días de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Este expte. cuenta con Aux. de Pobreza. Montevideo, 5 de DICIEMBRE de 1997. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10 p 76146 Dic 11 - Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7mo turno, dictada en autos "FRANCO DORADO ALEJANDRA FABIANA, INCAPACIDAD. Ficha V/384/96 se hace saber que por auto 5235 de 22 octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Alejandra Fabiana Franco Dorado designándose curadora a Delia Raquel Dorado Silvestre Esc. Cristina Castellanos, ACTUARIA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dieciocho días de noviembre de mil novecientos noventa y siete. ESTE EXP. TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 p 76175 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "MODERNEL LEDESMA DARIO SEBASTIAN, INCAPACIDAD, (Fa.S/524/96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30º turno. Se hace saber que por auto No. 3383 del 30 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: DARIO SEBASTIAN MODERNEL LEDESMA, habiéndose designado curadora propietaria a: Nelda Mercedes Ledesma, la que aceptó el cargo con fecha 25 de noviembre de 1997.- Montevideo, 5 de diciembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) S 900 10 p 47250 Dic 11 - Dic 24

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "ETCHEPARE LOCINO NELIDA AURORA PAZ Y ELIDA ALBA NIEVE. INCAPACIDAD. Ficha V/527/97" se hace saber que por auto Nº 3334 de fecha 23 DE OCTUBRE DE 1997 se designó curador interino del presunto incapaz NELIDA AURORA PAZ ETCHEPARE LOCINO a su prima hermana MIRTHA ESTELA FIERRO LUSSINI.- Montevideo, 19 DE NOVIEMBRE DE 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) S 720 10 p 47584 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "GARCIA CONDE MARY ELIZABETH. INCAPACIDAD. FICHA 575/96/C se hace saber que por auto Nº 1356 de fecha 18/6/97 se declaró en estado de incapacidad a MARY ELIZABETH GARCIA CONDE, C.I. 4.499.436-4 domciliado en BURDEOS 1715, se nombró curador definitivo del mismo a ZULMA CONDE C.I. 1.910.307-3 quien aceptó el cargo el 30/6/97. SE TRAMI-

TO AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. Dra. ZULMA NERVI. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76177 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "PEREZ SUAREZ MARIA ELENA. INCAPACIDAD. FICHA C/455/95, se hace saber que por auto Nº 2254 de fecha 02/10/97 declaró en estado de incapacidad a MARIA ELENA PEREZ SUAREZ, se nombró curador definitivo del mismo a IRMA SUAREZ FERNANDEZ C.I. 1.372.623-7 quien aceptó el cargo el 05/11/97.- Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete. Dra. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76178 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos: "CARMINATTI OLIVO, MARIA NAZARENA. INCAPACIDAD. FICHA 674/96 se hace saber que por auto Nº 1300 de fecha 18/06/97 se declaró en estado de incapacidad a MARIA NAZARENA CARMINATTI OLIVO y se designó Curador a ANABELA ISABEL OLIVO.- MONTEVIDEO, 18 DE SETIEMBRE DE 1997.- ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76283 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

DECIMOCUARTO TURNO

//ifico haber expedido dos copias del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, dictada en autos "SILVEIRA LAURA. INCAPACIDAD. FICHA V/225/97", se hace saber que por auto 1001 de 16 de abril y 1813 de 11 de junio de 1997 se designó curadora interina de Laura Siveira a Margarita Silvera.
Esc. Cristina Castellanos Actuaria Adj.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los veinticuatro días de mil novecientos noventa y siete. Se hace constar que este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 4 de diciembre de 1997. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76166 Dic 11 - Dic 24

// tifico haber expedido dos copias del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. turno; dictada en autos "PULAS TORRES MIGUEL EDUARDO. INCAPACIDAD.
Ficha V/475195" por auto 3499 de 23 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Miguel Eduardo Pulas Torres designándose curadora propietaria a Betty Catalina Torres ESC. CRISTINA CASTELLANOS, ACTUARIA ADJ.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los quince días de diciembre de mil novecientos noventa y siete. Exte expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 15 de diciembre de 1997 Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76265 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ MENAS, CARMEN CLARA. SOLICITANTE: LOPEZ, MARTIRENE. INCAPACIDAD." FICHA RC/277/97. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3136/97 de fecha 21 DE NOVIEMBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a CARMEN CLARA LOPEZ MENAS, y se designó como CURADOR PROPIETARIO del incapaz, al Sr. MARTIRENE LOPEZ. El curador, aceptó el cargo el día 12 DE DICIEMBRE DE 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, quince de diciembre de mil novecientos noventa y siete. - Esc. Goria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76266 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ANTUNEZ PIZZORNO MARCELA GABRIELA. SOLICITANTE: PIZZORNO SHIRLEY. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA C/637/97" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3272/97 de fecha 03/12/97 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz MARCELA GABRIELA ANTUNEZ PIZZORNO, a la Sra. SHIRLEY IVONNE PIZZORNO quien aceptó el cargo el día 10 DE OCTUBRE DE 1997.- Montevideo, cuatro de Diciembre de mil novecientos noventa y siete. - En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76271 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RAKOUSKAS MILDRED MAGDALENA. INCAPACIDAD. FICHA C/334/97".-
Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 3076/97 de fecha 18/11/97, se declaró en estado de incapacidad a MILDRED MAGDALENA RAKOUSKAS, designándose como CURADOR PROPIETARIO al Sr. ELVIO SILVA quien aceptó el cargo el día 24 de Noviembre de 1997.- En autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veinticinco de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- ESC. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIO ADJ.
10) (Cta. Cte.) 10 p 76139 Dic 11 - Dic 24

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BUENO SUAREZ, CLAUDIA LORENA - AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD - FICHA C. 383/97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2708/97 de fecha 15 DE OCTUBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA LORENA BUENO SUAREZ. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de Diciembre de 1997.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76227 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: FERNANDEZ, MARIA EUSEBIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 561/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA EUSEBIA FERNANDEZ. Designándose curadora propietaria a la SRA. MARIA NELIDA MELO PEREIRA.- MOntevideo, 7 de noviembre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 47767 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: AGUIAR MIQUEL, GASTON OMAR - INCAPACIDAD - FICHA: V 466/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a GASTON OMAR AGUIAR MIQUEL.
Designándose curadora propietaria a MARIA CRISTINA MIQUEL PEREYRA - Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76144 Dic 11 - Dic 24

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: GONZALEZ, ALEXANDRA FABIANA - INCAPACIDAD - FICHA: V 154/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ALEXANDRA FABIANA GONZALEZ; designándose curadora propietaria a VIOLETA BUENAVIDA. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 6 de octubre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 p 76258 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ VASCONCELLOS, BARBARA LORENA - - - -: INCAPACIDAD - FICHA: V 681/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a BARBARA LORENZA GONZALEZ

VASCONCELLOS, designándose curador propietario a el SR. ERCILIO AURTURO GONZALEZ. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 9 de diciembre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76243 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos caratulados: "DIAS BRUM, CONCEPCION. INCAPACIDAD", Ficha V/69/97, se hace saber a sus efectos que por Auto No. 3493/97 de fecha 22 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Concepción DIAS BRUM, designándose Curador a Carlos Manuel Cipriano Baltasar VILA DIAS, quien aceptó el cargo el día doce de noviembre de 1997.- Montevideo, 10 de diciembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 48039 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° turno, dictada en autos: "GONZALEZ, Luis Alberto. Incapacidad." ficha N° V/552/95, se hace saber que por decreto N° 2964/96 de fecha tres de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Luis Alberto GONZALEZ, designándose Curadora Definitiva a su madre Rosa Gladys HORNOS OLIVERO.-
Por auto 2162/97 de fecha 5 de agosto de 1997, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 15 de agosto de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76270 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24° turno dictada en autos caratulados: "ASALLAS GOMEZ Alberto Antica Luis. Incapacidad", ficha V/288/97, se hace saber que por decreto N° 3337/97 de fecha 29/10/97, se declaró en estado de incapacidad a Alberto Antica ASALLAS GOMEZ, designándose curadora definitiva a Lucila Clelia GOMEZ SCAVINO. Asimismo se deja constancia que por auto 2282/97 de fecha 13/08/97 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 06 de noviembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76272 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Walter Rodrigo Cuti Guzmán, incapacidad, ficha V/686/96, se hace saber que por resolución N° 2517 del 30 de julio de 1997 y auto N° 3102 del 9 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a WALTER RODRIGO CUTI GUZMAN, designándose curador definitivo del mismo a su madre María Cristina Guzmán Olivera.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 29 de setiembre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76281 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Fuentes Jorge, incapacidad, ficha V/285/96, se hace saber que por resolución N° 1267 del 23 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a JORGE NELSON FUENTES SILVA, designándose curador definitivo del mismo a su hermana Mónica Teresa Fuentes Silva.- Montevideo, 16 de mayo de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 48225 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Buelmo Dora, incapacidad, ficha V/330/97, se hace saber que se designó curadora interina de DORA YISEL BUELMO PIRIZ a GRACIELA PIRIZ ALVAREZ, por auto N° 3972 del 16 de octubre de 1997.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76126 Dic 10 - Dic 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.18.97), se há declarado en estado de incapacidad a OLGA EGUILLOR RODRIGUEZ, discerniéndose el cargo de curadora de la misma a su madre legítima Sra. ELVIRA RODRIGUEZ. Artigas, 28 de noviembre de 1997.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 47181 Dic 11 - Dic 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "FERNANDO MEDEROS- INCAPACIDAD Ficha 109/97" se hace saber que se ha decretado por auto N° 3777/97 de fecha 8 de setiembre de 1997, la incapacidad de FERNANDO MEDEROS, C.I. 3.399.071-7 designándose curador a LUIS JORGE ESTEVEZ, C.I. 1.439.000-5 quien aceptó el cargo con fecha 22 de octubre de 1997, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, veintisiete de octubre de 1997.- Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76208 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno dictada en los autos: "LEIROS, ANGEL RONALD - INCAPACIDAD Ficha 492/96 se hace saber que se ha decretado por auto N° 1390/97 de fecha 21/04/97, la incapacidad de ANGEL RONALD LEIROS designándose curadora a MARIA ELENA PESCA quien aceptó el cargo con fecha 21/07/97.- El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 18 de agosto de 1997.- Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76210 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "YOHNNY CAMACHO- INCAPACIDAD Ficha 25/97" se hace saber que se ha decretado por auto N° 3573/97 de fecha 29 de agosto de 1997, la incapacidad de YOHNNY WILLIAM CAMACHO PEREYRA, C.I. 1.889.715-4 designándose curadora a GLADYS ORILINA PEREYRA, C.I. 1.073.158-8 quien aceptó el cargo con fecha 24 de octubre de 1997, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 27 de octubre de 1997.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76211 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "MARIA CECILIA RANGEL FALERO. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 143/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA CECILIA RANGEL FALERO, habiéndose designado curador a Wilma Falero. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 14 de Agosto de 1997.- Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 76287 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Rufina Sensata OBISPO. INCAPACI-

DAD". Ficha 2186/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Rufina Sensata Obispo, habiéndose designado curador a Adorliza Aguilar. Pando, 5 de Diciembre de 1997.-
Se concedio auxiliatoria de pobreza.Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76226 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SRA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "CARRO DELEON, Jorge Ariel, "SU INCAPACIDAD", Fa. B13/1997 SE HACE SABER QUE POR DECRETO N° 921 DE FECHA 19 DE MARZO DE 1997 "SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: JORGE ARIEL CARRO DELEON, DESIGNANDOSE CURADORA A MARIA LUISA DELEON DEARMAS, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO.- GOZANDO LA CURADORA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA) COLONIA, 11 DE DICIEMBRE DE 1997.- Esc. Julio UMPIERREZ, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76262 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictado en autos: POLVORA RIGBY, MARCELO ENRIQUE. INCAPACIDAD" (fa. 195/B/95), se hace saber que por decreto N° 2874 del 28 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Marcelo Enrique Pólvora Rigby, designándose curadora a su madre Gloria Esther Rigby. Se concede beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Carmelo, 2 de setiembre de 1997.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76268 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ Miriam Beatriz. PRESUNTA INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B 180/96; se hace saber al público que por auto N° 2439 de fecha 2 de Octubre de 1997, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Miriam Beatriz RODRIGUEZ; designándose Curadora de la misma a su madre Olga Ortiz; quien aceptó dicho cargo con fecha 17 de Octubre de 1997; encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto N° 3150 de fecha 4 de Octubre de 1997.- Durazno, 10 de Noviembre de 1997.- Publicación Gratuita. Ley 13209. Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76222 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "SANCHEZ Edgardo. PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B 328/96; se hace saber al público que por auto N° 2436 de fecha 2 de Octubre de 1997, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a EDGARDO SANCHEZ; designándose Curadora del mismo a su madre Delma Barnech, quien aceptara el cargo el día 11 de Noviembre de 1997; estando los presentes trámites Auxiliados de Pobreza por decreto N° 4043 de fecha 18 de Diciembre de 1996.- Durazno, 18 de Noviembre de 1997.- Publicación Gratuita Ley 13209. Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76223 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "LIMA, Julio Cesar. PRESUNTO INCAPAZ.-" ficha B 111/96, se hace saber al público que con fecha 26 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR LIMA IFRAN, designándose Curador del mismo a su padre natural ASIOLI LIMA, habiendo tomado aceptación del cargo con fecha 28 de agosto de 1997. Durazno, Setiembre 11 de 1997.- Se tramita por Defensoría. Pub. Grat. Ley 13209. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76224 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARBALLO MARTINEZ, PABLO ISMAEL. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD. FA. B/790/96", se hace saber que por Auto Nro. 6169/97 de fecha 16/10/97, se declaró en estado de incapacidad al Sr. PABLO ISMAEL CARBALLO MARTINEZ, designándose curador a LEONARDO CARBALLO quien aceptó el cargo conferido el 22/10/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 28 de noviembre de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76253 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos caratulados VEGA ROCHON VERONICA ELIZABETH. INCAPACIDAD Fa. B/147/92 se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a VERONICA ELIZABETH VEGA designándose curador a OSCAR RAMON VEGA. Fray Bentos uno de setiembre de 1994.- (Fdo. Esc. Carmelo Salaberry, Actuario) EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos el dia nueve de octubre de 1997.- ESC. CARLOS N. MAZZULLI, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 47182 Dic 11 - Dic 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto 3597 de fecha 13/10/1997, se declaró en estado de incapacidad a MARIA FRANCISCA MARTINEZ ACOSTA, habiéndose designado curadora de la misma a FLORA MARTINEZ ACOSTA (Ficha B/34/1997). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 21 de noviembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76155 Dic 11 - Dic 24

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto 3596 de fecha 13/10/1997 se declaró en estado de incapacidad a WILDER RONEY ó ROONEY RIVERA RIBERO, Ficha B/18/1997, habiéndose designado curadora del mismo a ANITA ZORAIDA RIBERO NUÑEZ DE MORAES DE RIVERA. Rivera, 14 de noviembre de 1997. Con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76256 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, se hace saber que por resolución No. 1265 de fecha 20/05/97 se declaró en estado de Incapacidad a GUSTAVO LEAL Y A ALTIVO ALVEZ (B/130/96), habiéndose designado curadora de los

mismos a la Sra. TERESA ALVEZ. Rivera, 24 de julio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 47245 Dic 11 - Dic 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución nº 3002 de fecha 24/09/97 se declaró en estado de incapacidad a IBARE HERNANDARIAS CARAMBULA MACHADO (B/18/97), habiéndose designado curadora del mismo a HEDY OSORIO. Rivera, 19 de noviembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 47983 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución No. 3669 de fecha 31/10/97 se declaró en estado de incapacidad a NAIDA ROSALIA GOMEZ GONZALEZ, habiéndose designado curadora de la misma a MARIA BETTI MARQUEZ GOMEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 2 de diciembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76156 Dic 11 - Dic 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución No. 3566 de fecha 29/10/97 se declaró en estado de Incapacidad a NOLBERTO CABRAL MENESES, habiéndose designado curadora del mismo a JULIA MENESES SANCHEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 02 de diciembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76255 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "RODRIGUEZ, Enrique Muyse" "INCAPACIDAD" ficha B 51/94, se hace saber que por auto Nº 294 de fecha 4 de mayo de 1994 se designó curador/a a la Sra. LUISA RODRIGUEZ del presunto incapaz. Esc. Margarita Suzacq Actuaria.- "SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA". Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76239 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "JAVIER PEIRANO POSES.- Incap. y Aux. de Pobreza - Fa 83/97" se hace saber que por Decreto Nº 7360 de fecha 17/11 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a JAVIER PEIRANO POSES, designándose curador a JULIO CESAR PEIRANO POSES
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 2 de diciembre de 1997.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76231 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "BENITEZ ROMERO, APARICIO. INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR.", Ficha B/ 172/97; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 2819, de fecha 10/11/97 la Incapacidad de: APARICIO BENITEZ ROMERO, designándose curador(a) Eva Yenny Olivera a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, noviembre 28 de 1997. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76127 Dic 10 - Dic 23

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "OCAÑO FERREIRA, ERASMO BACILICIO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", Ficha B/ 60/97; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1218 de fecha 10/06/97 la incapacidad de: ERASMO BACILICIO OCAÑO, designándose curador (a) LUISA NELLY OCAÑO a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, diciembre 2 de 1997. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76194 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno en autos "SKUNCA SPINELLI, Carolina Y Flavio - Información De Vida Y Costumbres" Ficha V 1116/ 95 se hace saber que en esta Sede se presentaron Carolina y Flavio Skunca Spinelli a efectos de la inscripción en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras ofreciendo las declaraciones de: Marcel Vainolovich Pavloff, Adriana Laura Centurión Piovesan y Solange Osaba Pasquariello sobre su vida y costumbres.
Se expide el presente en Montevideo el dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y siete. - ESC. MIRTA BENTANCUR, ACTUARIA.
11) $ 1.080 10/p 48115 Dic 18 - Dic 24

Feb 02- Feb 06

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

LAS PIEDRAS

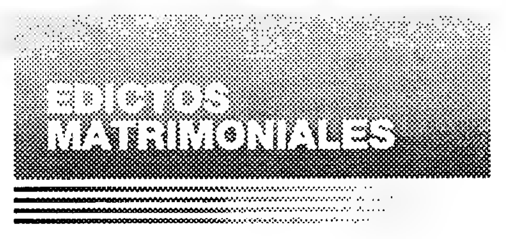
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno, Dra. Dolores Sánchez de León se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA DEL CARMEN CAPPI BOTTA (Ficha Va/19/97); optando por el título de Escribana Pública y ofrece la información testimonial de María del Pilar Díaz y de Ana María García, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, trece de Noviembre de mil novecientos noventa y siete, Dra. Dolores Sánchez de León, Juez de Paz Dptal. de Las Piedras de 1er, Turno. En fe de ello, siento el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha utsupra. - Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1.260 10/p 48180 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados: "FIORONI ACUÑA, María del Rosario. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha Nº 158/97, SE HACE SABER: Que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Fioroni Acuña, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Roque Iachino, domiciliado en Ituzaingó 671 y Dorney Frydlender, domiciliado en 18 de Julio 460, ambos de esta ciudad de Rosario; sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, noviembre 26 de 1997. Dra. María de los Angeles Camiño, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1.080 10/p 47013 Dic 10 - Dic 23



Montevideo, diciembre 22 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GONZALO EDUARDO ARIAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivarola 1565 y NANCY JACQUELINE BALADAN, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivarola 1565.
14) $ 127 3/p 6862 Dic 22 - Dic 24

ANACLETO ALVEZ, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Islas Canarias Pje. Central y SILVANA JOSELINE COIMBRA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Islas Canarias Pje. A 1177.
14) $ 127 3/p 6863 Dic 22 - Dic 24

CARLITOS MARIA AREVALO, 33 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1874 y ANGELA MARIA ANDREOLI, 28 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Washington Beltran 1867.
14) $ 127 3/p 6865 Dic 22 - Dic 24

OFICINA No. 2

ROBERTO ETCHEVERRY, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1455/304 y MARIZA JANET LIMA, 25 años, soltera, tec. laboratorio, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1455/304.
14) $ 127 3/p 6864 Dic 22 - Dic 24

ENZO JOSE BARATELLA, 25 años, soltero, ingeniero quimico, oriental, domiciliado en Palma y Ombúes 5864 e ISABEL RAMIREZ, 25 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Palma y Ombúes 5864.
14) $ 127 3/p 6867 Dic 22 - Dic 24

EGAR DIMAS BLANCO, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Francia 1867/105, e IRIS NOEL MEDINA, 67 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Francia 1867/105.
14) $ 127 3/p 6873 Dic 22 - Dic 24

OFICINA No. 3

PABLO ALFONSO COSME, 51 años, soltero, marino mercante, peruano, domiciliado en Iguá 126 block 2/02 y NELIOMAR SOSA, 48 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Iguá 126 Block 2/02.
14) $ 127 3/p 6866 Dic 22 - Dic 24

ALBERTO MARTIN CABRERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Curva 20 Metros 2507 y ALEJANDRA CRISTINA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Curva 20 Metros 2507.
14) $ 127 3/p 6870 Dic 22 - Dic 24

JULIO ARIEL CIRULLO, 37 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Yacó 1490 y MARIA ALEJANDRA NAVARRETE, 32 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Maldonado 2276.
14) $ 127 3/p 6871 Dic 22 - Dic 24

ALEJANDRO COLL, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Almiron 5363 y MARIA ANDREA D'ALESSANDRO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yamandú Rodríguez 1343.
14) $ 127 3/p 6874 Dic 22 - Dic 24

OFICINA No. 4

EDGARDO RAMON FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matías Alvarez 3872/907 y VIRGINIA LOURDES CAMPS, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3872/907.
14) $ 127 3/p 6857 Dic 22 - Dic 24

GUILLERMO ARIEL FIGUEREDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2375 y MARIA DENISSE CORREA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Prusia 1942.
14) $ 127 3/p 6868 Dic 22 - Dic 24

ROBERTO LOSNO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4221/15 y MARIA VICTORIA GOYTIÑO, 27 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada en Guaná 2025.
14) $ 127 3/p 6869 Dic 22 - Dic 24

TOMAS BALDOMIR LAMBERT, 56 años, viudo, mecánico, oriental, domiciliado en Ric. Cosio 4781 y MARIA CRISTINA PETRAGLIA, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ric. Cosio 4781.
14) $ 127 3/p 6872 Dic 22 - Dic 24

OFICINA No. 6

GABRIEL FRANCISCO MALMIERCA, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Manuel Otero 6326 y VIGINIA BOCAGE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel Otero 6326.
14) $ 127 3/p 6859 Dic 22 - Dic 24

EDUARDO MARCELO MARENGO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solferino 4084 y LAURA BEATRIZ CHUB, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solferino 4084.
14) $ 127 3/p 6860 Dic 22 - Dic 24

OFICINA No. 8

JUAN PEDRO ROJAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3609 y ZULMA BEATRIZ MOREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rocha 2531.
14) $ 127 3/p 6855 Dic 22 - Dic 24

MAURICIO IVAN RUCHANSKY, 31 años, soltero, Sociólogo, oriental, domiciliado en Juan Manuel Blanes 1008/101 y TERESITA MARI GIANCOLA, 28 años, soltera, Traductora pública, oriental, domiciliada en Juan Manuel Blanes 1008/101.
14) $ 127 3/p 6856 Dic 22 - Dic 24

JOSE ENRIQUE ROSSI, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2780/501 y ROSSANA GABRIELA URIARTE, 40 años, divorciada, veterinaria, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2806/202.
14) $ 127 3/p 6858 Dic 22 - Dic 24

NESTOR ARIEL RECOBA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2606/Bis./802 y MARIANA CLAUDIO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2606/Bis./1003.
14) $ 127 3/p 6861 Dic 22 - Dic 24

OFICINA No. 9

JORGE EDUARDO SAURINA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Bauzá 3617=1 y PAOLA ROSANNA NICODELA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 3906.
14) $ 127 3/p 6851 Dic 22 - Dic 24

OSCAR DANIEL SOLE, 28 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Obligado 1287=201 y SANDRA GABRIELA FRAIGOLA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Obligado 1287=201.
14) $ 127 3/p 6852 Dic 22 - Dic 24

ALVARO FABIAN SILVA, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Cebollatí 1399=201 y CECILIA ANDREA CAPOZZOLI, 21 años, soltera, estudian=te, oriental, domiciliada en Durán 5726.
14) $ 127 3/p 6854 Dic 22 - Dic 24

OFICINA No. 10

MARTINIANO CARLOS OLIVERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1723/2 y MARIA ROSARIO GARCIA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1723/2.
14) $ 127 3/p 6853 Dic 22 - Dic 24

Montevideo, diciembre 19 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio

proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

AGUSTIN FERNANDO DE IACOVO, 24 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Piavodi 1766 y DANIELA FABIANA FERNANDEZ 26 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Comp. América S 8 F1/301.
14) $ 127 3/p 6833 Dic 19 - Dic 23

JORGE PABLO AGUILAR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín García 2134 y SANDRA REYNIS NUÑEZ, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lancasteriana 2278/002.
14) $ 127 3/p 6835 Dic 19 - Dic 23

MARTIN DELGADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inca 1864 y BLANCA ALEJANDRA BERMUDEZ 22 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Yi 1878/2.
14) $ 127 3/p 6840 Dic 19 - Dic 23

NEBER ARAUJO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Boiso Lanza 4248 y MONICA DINORAH SASIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Primicias 4655.
14) $ 127 3/p 6842 Dic 19 - Dic 23

FEDERICO ALDO ALEGRESA, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Antonio Machado 7970 y MARIE NOEL METHOL, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antonio Machado 7970.
14) $ 127 3/p 6845 Dic 19 - Dic 23

OFICINA No. 3

JOAN ANDRES CASTRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en General Hornos 4978 K/6 y ANA CECILIA CUELLO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1430/2.
14) $ 127 3/p 6843 Dic 19 - Dic 23

SATURNINO CAMEJO, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cno de las Tropas 4786/3 y GUMMER GLADYS LOPEZ, 60 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Cno. de las Tropas 4786/3.
14) $ 127 3/p 6847 Dic 19 - Dic 23

ANTONIO ROBERTO CALIFANO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Líber Arce 3135 y NILDA MABEL VAZQUEZ 33 años, soltera, esteticista, oriental, domiciliada en Manuel Fortet 1974.
14) $ 127 3/p 6849 Dic 19 - Dic 23

OFICINA No. 4

JHON DAVID FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en G. Gallinal 6029 y VIRNA LISI RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 878.
14) $ 127 3/p 6816 Dic 19 - Dic 23

FERNANDO LARROSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J.V. Arcos 3176 y KARINA MARIANELA FRADE, 21 años, soltera, dis. gráfica, oriental, domiciliada en Gaboto 1408/503.
14) $ 127 3/p 6836 Dic 19 - Dic 23

ALFREDO LOPEZ 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 3958 y ADRIANA LIDIA FORNARI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. 6. 2162 (Cerro).
14) $ 127 3/p 6838 Dic 19 - Dic 23

OFICINA No. 5

JOSE LUIS GOMEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rca. del Salvador 3497 y RITA LOURDES SASTRE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Zorrilla 5517.
14) $ 127 3/p 6817 Dic 19 - Dic 23

FELIX FRANCISCO GARBARINO, 55 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Benito Nardone 2272 y ANA MARIA CUGNETTI, 50 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Benito Nardone 2276=5.
14) $ 127 3/p 6839 Dic 19 - Dic 23

JAIME RODOLFO GONZALEZ, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en French 2347 y ALEJANDRA BLANCA CASTRO, 33 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Zum Felde 1710.
14) $ 127 3/p 6841 Dic 19 - Dic 23

CARLOS RAFAEL GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Pratt 4916 y LETICIA DIANELA LAPAZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 5830 L.
14) $ 127 3/p 6848 Dic 19 - Dic 23

OFICINA No. 6

JULIO ANTONIO MONTAÑEZ, 26 años, soltero, analista sistemas, oriental, domiciliado en Jaime Zudáñez 2628/601 y MARIA LAURA LENOBLE, 25 años, solera, empleada, oriental, domiciliada en Guayaquí 3305/401.
14) $ 127 3/p 6820 Dic 19 - Dic 23

EDUARDO MICHEL MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buxareo 1153/302 y MARIELA RAQUEL CASERTA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1153 - 1153/302.
14) $ 127 3/p 6823 Dic 19 - Dic 23

LUIS ALBERTO MONTES de OCA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Casavalle 2866 y MONICA GRACIELA MUNIZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Géminis 6460.
14) $ 127 3/p 6828 Dic 19 - Dic 23

WALTER LEONARDO MORALES, 36 años, divorciado, Constructor, oriental, domiciliado en Instrucciones 2460 Bis y NILSA GLADYS TEXEIRA, 41 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Instrucciones 2460 Bis.
14) $ 127 3/p 6844 Dic 19 - Dic 23

VICTOR DANIEL MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacobo Rousseau 3371 y ANDREA ELIZABETH TORRES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernas 2779.
14) $ 127 3/p 6846 Dic 19 - Dic 23

GABRIEL HECTOR MANDIROLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4288/1 y WALKIRIA BEATRIZ ALMADA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gobernador Viana 2277 A.
14) $ 127 3/p 6850 Dic 19 - Dic 23

OFICINA No. 7

ALVARO PODAZZA, 28 años, divorciado, Militar, oriental, domiciliado en Cno Lecocq Senda 2 6127 y MARISA GABRIELA IGLESIAS, soltera, labores, oriental, domiciliada en Suecia 1936.
14) $ 127 3/p 6819 Dic 19 - Dic 23

ALVARO ALVEAR PEDERNERA, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Agustin Velazquez 3950/1409 y MARIA SOLANGE BONDAD, 32 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Agustin Velazquez 3950/1409.
14) $ 127 3/p 6822 Dic 19 - Dic 23

WASHINGTON HECTOR PEREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belgica 1669 y GABRIELA MARILU BERMUDEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje Central 4471.
14) $ 127 3/p 6825 Dic 19 - Dic 23

ALEJANDRO TADZIO PERSICHETTI 24 años, soltero, fotografo, oriental, domiciliado en Ignacio Medina 3831/1108 y VERONICA ORTIZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ignacio Medina 3275/801.
14) $ 127 3/p 6826 Dic 19 - Dic 23

ANDRES ARIEL PARTHE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Elba 4310 e IVONNE VANET INSUA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antillas 5255.
14) $ 127 3/p 6830 Dic 19 - Dic 23

NICOLA ANTONIO PELUSO, 33 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Nuñez de Arce 4718 y MARIA del HUERTO MONTEGHIRFO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ñaquinia 3076.
14) $ 127 3/p 6832 Dic 19 - Dic 23

OFICINA No. 8

MIGUEL ANGEL ROLDAN, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Hum 3625 y MARISA GLORIA INFANTE, 44 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Hum 3625.
14) $ 127 3/p 6827 Dic 19 - Dic 23

GUILLERMO GONZALO ZAICEW, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 1427/301 y MAGELA MARTHA RICCI, 37 años, divor-

ciada, empleada, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1470.
14) $ 127 3 p 6829 Dic 19 - Dic 23

JAVIER JOHANI ROLAND, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Pje. Asilo 3227/315 y MARIA CECILIA SENATTORE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Asilo 3227/315.
14) $ 127 3 p 6834 Dic 19 - Dic 23

WASHINGTON HOMERO RODRIGUEZ, 43 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4564 y ORFILIA IRIS VILLANUEVA, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4564.
14) $ 127 3 p 6837 Dic 19 - Dic 23

OFICINA No. 9

WILMAR SANTOS, 41 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 4624 y MARIA LAURA CAMARGO 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4624.
14) $ 127 3 p 6818 Dic 19 - Dic 23

MARCELO SERRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ellauri 641=313 y MARIA GABRIELA XIMENEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ellauri 641=313.
14) $ 127 3 p 6824 Dic 19 - Dic 23

JOSE DANIEL SANTOS, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Módena 3779 y MARTA CATHERINE SIERRA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Módena 3779.
14) $ 127 3 p 6831 Dic 19 - Dic 23

OFICINA No. 10

CLEBER OSORIO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 127 Nº 2079/1 e INES SANCHEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 127 Nº 2079/1.
14) $ 127 3 p 6821 Dic 19 - Dic 23



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE NOVENO TURNO

Edicto.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "Andrada Garcia German Roberto y Andrada Garcia Jesus PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 120/97, se cita, llama y emplaza por el termino de 90 dias a todos los interesados especialmente al ultimo propietario sociedad en comandita "Viuda e hijo de Juan I. Aguerre" y/o sucesores a deducir ante esta sede sita en San Jose 1132 piso 4º sus derechos al inmueble que a continuacion se describe bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos: Bien padron Nº 134.184 ubicado en la calle Rufino T. Dominguez (ex-Tarariras) 2036 entre Godoy e Igua que corresponde a la 10a Sección Judicial del Departamento de Montevideo que segun plano del Ingeniero Agrimensor Omar Paganini Rocamora - inscripto en la Dirección del Catastro Nacional con el Nº 16071 el 5 de octubre de 1946 - se señala con el Nº 13 de la manzana L, consta de una superficie de 900 metros cuadrados, con frente al SO (15m) a la calle Rufino T. Dominguez, limitando al SE (60m) con los solares numeros 12, 11, 10, y 9 padrones Nos. 134.183, 134.182, 134.181 y 134.180 respectivamente, al NE (15m) con el solar Nº 8 padron Nº 134.179 y al NO (60m) con el solar Nº 14 padron Nº 134.185. Montevideo, 10 de diciembre de 1997.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.340 10/p 47473 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno de Montevideo, en autos caratulados TACON RODRIGUEZ, Aníbal - Prescripción Adquisitiva Treintenaria - ficha Nº 341/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Aníbal TACON RODRIGUEZ, promoviendo juicio de prescripción treintenaria respecto al inmueble ubicado en la 14º sección judicial de Departamento de Montevideo, padrón Nº 118.090, con una superficie de 266 mts. 30 dms, según el plano de Agrimensor Sergio Rosé de marzo de 1980, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional el día 13 de marzo de 1980 con el Nº 91.461 el que se deslinda de la siguiente forma: al este 10 mts. 04 ms. sobre la calle Venancio Benavídez, número de puerta 3465 bis; al norte 27 mts. 10 cms. con el padrón 118.089; al Sur 26 mts. 16 cms. con el padrón 118.091 y parte del 55.754; al oeste 10 mts. con el padrón 55.754. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideran con derechos sobre el bien, sucesores a cualquier título y últimos titulares registrales cuyos nombres son: Rúben VOLUNTE TULIO e Irma VOLUNTE TULIO, para que en el término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dos de diciembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Beatriz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.160 10 p 48128 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

DE DECIMOSEXTO TURNO

·EDICTO:- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16to. Turno, en autos caratulados: "CONDE IQUE Nélida Gloria, PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Ficha 178/1997) tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó Nélida Gloria Conde Ique promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno y construcciones sito en la Décimo Sexta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL NUMERO CIENTO OCHENTA Y UN MIL TREINTA Y NUEVE (181.039) y que según plano del Agrimensor Ernesto Petit Ayala de noviembre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 20 de noviembre de 1992, con el No. 21.941, se compone de un área de 914 metros 26 decímetros y se deslinda de la siguiente manera; 12 metros 44 centímetros de frente al SE a la calle Abipones (No. de puerta 6203) distando el punto más próximo de dicho frente 183 metros 36 centímetros con la esquina formada con la calle Oficial 17 Metros; 67 metros 60 centímetros al SO lindando con Padrón No. 164.170, propiedad del Banco Hipotecario del Uruguay; 14 metros 62 centímetros al NO lindando con el citado padrón 164.170 y 67 metros 55 centímetros al NE lindando con el padrón 181.038, propiedad de la señora Arminia Pérez.- Se cita, llama y emplaza a los linderos, al último titular registral cuyo nombre es María Elida Viera, a sus sucesores a cualquier titulo, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, para que en el término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguirán los procedimientos.- Montevideo, veintinuno de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.700 10/p 47720 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los señoresJosé María Varela y María Irma Rachioppi (ficha 445/97)solicitando la prescripción adquisitiva del inmueble padrón No. 153.564, de la 10a. Sección Judicial de Montevideo sito en la calle Justino Jimenez de Arechaga, citando y emplazando por 90 días a cualquier interesado, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Montevideo, 9 de diciembre 1997. - Esc. Cristina Cervini, ACTUARIA.
16) $ 900 10/p 48035 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 22do. Turno, en autos "Acosta, Marbeis -Prescripción Adquisitiva Treintenaria- Ficha C 691/97" se hace saber que ante esta sede se presentó Marbeis Acosta iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal del bien solar de terreno Padrón No. 60364 ubicado en la 11a. Secc. Judicial de Montevideo, el que según plano del Agr. Hipólito Gallinal inscripto en la DGC con el No. 54795 el 10/8/66, se compone de un área de 441 m 83 dm que se deslindan así: 8.59 m de frente a la calle Celiar No. 3242; 8.59 m al N con Padrón 60351; 61.44 m al W con Pa-

drón 60365; 51.43 m al E con Padrón 60361. Se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el mencionado bien para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Del certificado del Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo Secc. Traslaciones de Dominio no surge inscripción alguna. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el ocho de diciembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ma. Virginia García Ferro, ACTUARIA.

16) $ 1.980 10/p 47268 Dic 11 - Dic 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22° Turno, en autos caratulados: "RESTAINO STABILE, Antonia, VICENZINA o VICENTA ANNUNZIATA, María, Gesolmina, Juan y Angel o Angelo CARFAGNA RESTAINO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Ficha C 1211/96, se hace saber que ante esta sede se presentaron: Antonia RESTAINO STABILE, Vicenzina o Vicenta Annunciata María Gesolmina, Pascuale o Pasquale, Juan y Angel o Angelo CARFAGNA RESTAINO promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble (solar y construcciones) Padrón Nº 38.656, sito en la 17ma. Sección Judicial de Montevideo, el cual, según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor José A. Damasco inscrito en la D.G.C.N. con el Nº 24.942 el 11/10/94, individualizado como solar 25, con un área de 3 has. 2220 m2 y se deslinda así, 187,50 m de frente al Sur a servidumbre de paso de 10 m de ancho, lindando con los padrones Nº 148.471; 171.15 mts. al Este con padrón Nº 38.657; 187.50 mts. al Norte lindando con padrón Nº 96.443; y 172.50 mts. al Oeste lindando con padrón Nº 38.655. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, especialmente a los sucesores de Parra Parra, especialmente a Walter, Elda Esmeralda y Yamandú Motta Parra, Magno Mario Rossi, Gregoria Robustiana, Ernestina Grata, Elsa Ignacia, Eladio Manuel Darío Parra Parra, Angel Bologna Mora, Juan Francisco Parra Parra, Dolores Castro, Aparicio Inocente y Atalivia o Atalivio Rómulo Maggi Parra, Elena Teófila Parra Parra y Américo Depaulo bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los quince días de diciembre de 1997.- Esc. Ma. Virginia García Ferro, ACTUARIA.

16) $ 2.880 10/p 48194 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz de la Capital de 36 Turno, en los autos caratulados" Carisi, Justo Dante c/Scocozza-Prescripción Adquisitiva.ficha B 522/97, se hace saber que ante esta Sede se presento Justo Dante Carisi promoviendo la prescripcion adquisitiva (art. 1214 del Codigo Civil) del siguiente bien mueble: Jeep Marca Willys del Año 1972, Modelo Y151-A1 Tipo Doble, empadronado en Montevideo con el 311522-1 N* de Matricula 780267 N* de Motor H226755, 15 HP Faeton. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mueble de autos, a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio, con quien se seguiran los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 10 de 1997. Esc. ACTUARIA. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

16) $ 1.440 10/p 47690 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados "GUALCO MARTINEZ Omar Schubert. Prescripción Adquisitiva Treintenal.-" F.C/35/97, se hace saber que se ha presentado ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Omar Shubert GUALCO MARTINEZ, de los siguientes bienes inmuebles: 1) solar baldío ubicado en la 10a. Sección de Canelones empadronado con el Nº 1188, solar 44 el cual consta de una superficie de 475 mc 62 dm. c. lindando al oeste con prolongación de 17 metros, al norte con padrón 43, al este con parte del solar propiedad de Zenón Víctor Costa y al sur con solar 45;
2) solar baldío ubicado en la 10a. Sección de Canelones, empadronado con el Nº 1172, solar 25 el cual consta de una superficie de 480 mts. c., lindando al oeste con calle prolongación 17 metros, al este con solar 37, al norte con solar 24 y al sur con solar 26;
3) solar baldío ubicado en la 10a. Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 1176, solar 29 de una superficie de 408 m.c. con frente a la calle prolongación de 17 metros, lindando al norte con solar 28 y al este con solar 31;
4) solar baldío ubicado en la 10a. Sección de Canelones, empadronado con el Nº 1177, solar 30 de una superficie de 503 m.c. 77 dm. c. con frente a la calle prolongación de 17 metros lindando al norte con solar 29, al este con solar 31. Todos del plano de mensura del Agrimensor Carlos Novo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8284 el 2 de junio de 1954.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre los padrones que se pretenden prescribir y en especial a los sucesores del Sr. Vilaró Rubio, Carlos Alberto Luciano y a Waldemar Efraín Barreto Nión y Juan Enrique Ortiz Casas, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos y a quienes se les da traslado de la demanda.- Tala, 3 de Noviembre de 1997.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3.600 10/p 47367 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

DE LA VIGESIMA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, dictada en los autos caratulados: "FERREIRA DE MINETTO, CLEMENTINA Y RICHARD VICENTE MINETTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL".- Ficha: 96/96.- se hace saber que se han presentado Clementina Ferreira de Minetto y Richard Vicente Minetto promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del inmueble padrón 5179 (padrón anterior 575 en mayor área) sito en la 16a. Sección Judicial del departamento de Canelones, en paraje Pueblo Capitán Juan Antonio Artigas, calle Nº 1 de 17 metros de ancho, solar señalado con el Nº 90 en el plano del Agrimensor Roberto Ballefin Galeano, inscripto en octubre de 1953, y que según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. José A. Damasco en junio de 1995, consta de una superficie de 626 metros de frente al Noreste a calle Nº 1, sureste solares 91 y 92, suroeste solar 96 y nordeste solar 89. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados que se consideren con derechos y muy especialmente a LUIS JOSE GUERRA LOBIONDO, para que comparezca a denunciarlos en el término legal, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos.
Capitán Juan Antonio Artigas, 5 de noviembre de 1997.
Dr. Jorge Díaz Almeida, Juez de Paz.

16) $ 2.160 10/p 47404 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "PEQUERA URRUTIA, Juan José. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha Nº 54/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan José Pequera Urrutia, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: dos lotes individualizados con los Nro.s 2 y 3 de una fracción de terreno baldía, con todas sus mejoras situada en la manzana Nº 24 de la planta urbana de la ciudad de Rosario 3ra. Sección Judicial de Colonia, empadronada con el Nº 2590 (antes 178), mensurada y fraccionada por el Agrimensor Adolfo Raúl Ferrari el 8 de mayo de 1969, según plano inscripto el 29 de julio del mismo año, con el Nº 5.026, que se deslindan así: el lote 2: 10 mts. 50 cms. al nor-noreste de frente a calle Lavalleja, distando 10 mts. 97 cms. su punto más próximo de la esquina formada con la calle Gral. Flores; 28 mts. y 39 cms. al este-sureste, con la fracción 1 del mismo plano; 11 mts. 13 cms. al sur-suroeste, con el lote a deslindarse de inmediato; y 28 mts. 28 cms. al oeste-noroeste con el bien padrón Nº 179; y el lote 3: 13 mts. 45 cms. al este-sureste de frente a la calle Gral. Flores, distando su punto más próximo 28 mts. 50 cms. de la esquina formada con la calle Lavalleja; 21 mts. 99 cms. al sur-suroeste, con el raiz padrón Nº 177; 14 mts. 17 cms. al oes-

te-noroeste con el bien padrón Nº 179; y 21 mts. 81 cms. al nor-noreste con los lotes 1 y 2 de este plano. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de desgináreseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, noviembre 21 de 1997. Dra. María de los Angeles Camiño, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 3.240 10 p 47978 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "GONZALEZ SERRA, Danilo Darío C/SUCESORES de CARLOS CAROLINI Y OTROS.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.544/97" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Danilo Darío González Serra promoviendo prescripción adquisitiva respecto al inmueble Padrón 1794, fracción 1 urbano de la 1ra. sección Judicial de Durazno, que según plano del Ing. Agm. Luis Hugo Apolo del 4 de agosto 1980 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 3899 del 22 setiembre 1980, el cual posee una superficie total de 408 mts2 4917 cms² y se deslinda así: al NorEste 10.15 mts de frente con calle Larrañaga; al SurEste 42.00 mts con fracción 2 del mismo solar de dicho plano; al SurOeste 9.26 mts con parte del Padrón Nº 1795 y al NorOeste 42.26 mts de frente a calle Larrañaga. En consecuencia se cita, emplaza por el término de 90 días a los Sucesores de Carlos Carolini y a todos los que se consideren con derechos sobre el Padrón primeramente nombrado para que compatezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Durazno, 21 noviembre 1997.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.980 10 p 47628 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "ROMERO, Juan Antelmo.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.395/97" se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado se ha presentado Juan Antelmo Romero promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien Padrón Nº 2429 y 2450, manzana Nº 333 sito en la 1ra. sección Judicial de Durazno, suburbano, los cuales tienen una superficie Padrón Nº 2429 de 398 mts² 99dms² y Padrón Nº 2450 de 397 mts2 01 dms² que según plano del Agm. Luis Hugo Apolo de abril de 1973 e inscripto en la Oficina Departamental de Durazno con el Nº 3347 del 12/4/73, se deslinda así: Padrón Nº 2429 al Noreste con Padrón Nº 2430 de 40.40 mts; al Sureste con calle Ramón P. Vidal de 9.90 mts; al Suroeste de 40.00 mts con Padrón 2428 y al Noroeste con Padrón Nº 2450 de 9.95 mts.- Padrón Nº 2450 al Noreste de 39.60 mts de Padrón Nº 2449; al Sureste de 9.95 mts con Padrón Nº 2429; al Suroeste de 40.00 mts con Padrón 5272 y al Noroeste de 10.00 mts con Camino Vecinal. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los referidos inmuebles para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Durazno, 9 octubre 1997.- Publicación Gratuita, ley 13209. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10 p 76220 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados "BLANCA PEREZ DE AYCAGUER" Prescripción Adquisitiva (A/140/97).- Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Blanca Pérez de Aycaguer, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente inmueble: respecto del 33.8890 diez milésimos por ciento indiviso del bien inmueble y sus mejoras ubicado en la 5a. sección del departamento de Flores, zona rural padrón 515 (fracciones A, B y C) contra todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y en especial a los linderos Srs. Mario Antonaccio Fuentes, Raúl Ripoll, Sucesores de Blanca Larrauri de Yiansen, Ricardo y Fernándo Alfonso, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales de hacen estas publicaciones en la ciudad de Trinidad a los veintidos días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.
ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.620 10 p 44682 Dic 10 - Dic 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados: "MAQUEIRA CORUJO, Felipe. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F.A. 331/1997", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos; y en especial a los sucesores de Hilario MONTES DE OCA, Adolfo MONTES DE OCA, Cándido MARTINEZ GARRIDO, Eugenio HERNANDEZ SCAMPINI, Marcelino MENDEZ MARTINEZ, Prudencia MARTINEZ de CARABALLO, María Marta MARTINEZ GARRIDO, Jacinto Miguel HERNANDEZ y Angela HERNANDEZ BIRRIEL, a los bienes inmuebles Nos. 1552, 1253 y 13.864 de la 2da. Sección Judicial de Florida, zona rural, 2da. Sección Catastral; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Florida, 10 de octubre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.440 10 p 47364 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en autos caratulados "GARCIA GIL, Daniel - Prescripción Treintenaria" Ficha A Nº: 371/1997, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos, en especial a los Sres Rosa Blanca GIL CARUSSO; Luis Germán GIL CARUSSO; Esmeralda GIL CARUSSO, y Ruben Omar GIL SANTARCIERI, y/o sus sucesores, y otros eventuales sucesores de María Cristina GIL CARUSSO, sobre el bien empadronado con el Nº: 1735 ubicado en la manzana Nº: 115 el que tiene una superficie de 203 mts con 30 dcm ubicado en la ciudad de Florida calle Antonio María Fernández Nº: 829, primera sección judicial de Florida, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 12 de noviembre de 1997. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.620 10 p 48240 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado. de Tercer Turno de Florida, en autos caratulados: "PEREYRA VECINO, Silverio Ramón. PRESCRIPCION TREINTENARIA." Ficha Nro. B-70-1993; se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en particular a Marina ALDECOA y sus presuntos herederos, al siguiente bien padrón Nro. 7151 ubicado en la 1era. Sección Judicial de Florida, zona sub-urbana, manzana Nro. 474, con una superficie de 218 mts. para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 31 de julio de 1995.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.260 10 p 48241 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Stephan Marcus CASPER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" ficha 595/97, se presento el Sr. Stephan Marcus CASPER, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva respecto al automóvil marca "DODGE" Padrón Nº 4507, Matrícula de Florida Nº 705-025 (anterior) del año 1929.- En consecuencia se cita llama y emplaza a estar a derecho a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial al Sr. Sinforoso Hernández o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- Se hace saber que se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones.- Florida, noviembre 25 de 1997.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida 1er. turno.

16) $ 1.440 10 p 47365 Dic 12 - Dic 26

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en autos: Rivadavia De León Alvaro y Méndez Severo de Rivadavia Sandra. Prescripción Treintenaria. Fa. A 353/97, se hace saber que en este Juzgado se presentó el Sr. Alvaro Daniel Rivadavia De León y la Sra. Sandra Méndez Severo de Rivadavia promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los padrones urbanos No. 9596 y 9597 sitos en la primera sección de Lavalleja en la localidad catastral de Minas con un área de 317 ms. 50 dms cada uno según plano del Agrimensor Raúl Grassi. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado Padrón, para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, noviembre 17 de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.440 10 p 478511 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

JUZGADO DE PAZ
DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7a. Sección de Lavalleja, dictado en autos caratulados "PEREZ, María Julia. Prescripción Treintenaria. Ficha C/15/97", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos, y especialmente a María Dulcinea de los Santos y Constantino Coya Medina, del bien sito en el Padrón No. 1594 Rural de la 10a. Sección de Lavalleja, localidad de José Pedro Varela; para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. José Pedro Varela, 28 de noviembre de 1997. José Luis Garrido Ponce, JUEZ DE PAZ.

José Pedro Varela, 28 de noviembre de 1997.- Se Hace constar que por decreto No. 165 de fecha 4/6/97, en autos caratulados "PEREZ, María Julia. Auxiliatoria de Pobreza. Ficha c/ 14/97"; se concedió la solicitud de Auxiliatoria. José Luis Garrido Ponce, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10 p 76251 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL - AIGUA

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 4ta. sección juidicial del Departamento de Maldonado (Aiguá), dictado en autos "Nelson Raúl Magnoni Alonso. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" Fa. C/ 6/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Nelson Raúl Magnoni Alonso promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre la CAMIONETA MARCA GRUMETT, modelo S.L. doble cabina, del año 1970, Motor Nº 1581255, empadronada actualmente con el Nº 50.074 (anterior Nº 221.970), matrícula actual de la ciudad de Aiguá, Depto. de Maldonado, B 400-120 (anterior, de Montevideo 159.128).
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el vehículo descrito, y en especial a la Sra. María Julia COSSIO y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de imcomparecencia.- Aiguá, 16 de abril de 1997.- Dra. Sylvia RODRIGUEZ BATISTA, Juez de Paz.

16) $ 1.870 10 p 44780 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos caratulados: "HERNANDEZ RODRIGUEZ IRMA A. PRESCRIPCION TREINTENAL. F/C/83/95" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal, el solar de terreno Padron Nº 1977, antes en mayor area con el Nº 1255, sito en la 5ta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el que segun plano del Agrimensor Juan A. Nicola del año 1954, inscripto en la Dirección Gral de Catastro con el Nº 2982, el 15 de noviembre del mismo año, se compone de una sup de 400 mts, que se deslinda así: 10 mts de frente al SE con frente a la calle Simon del Pino, por 40 mts de fondo; al NE con Padron Nº 1974 y al SO con Padron Nº 6819, todos del mismo plano, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el bien, para que comparezcan ante este Juzgado por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Piriapolis, diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete. Dr. Vartan Sarkisian, Juez de Paz.

16) $ 1.980 10 p 48011 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º turno de Maldonado, se hace saber que: en los autos caratulados: "ARAUJO SAN MARTIN, Ambrosio c/BARCOS VOLUNTE, César-Prescripción adquisitiva treintenal-ficha: 524/97-por resolución nº: 2205- de fecha 21 de mayo de 1997, se CITA y EMPLAZA a los interesados y linderos, para que hagan valer sus derechos sobre el inmueble ubicado en la 6a sección judicial de Maldonado-empadronado con el nº: 2264-, por el TERMINO DE 90 DIAS, para que comparezcan en autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.- Dra. Ma. Gabriela Fossati. -Juez de Paz Departamental de Maldonado. Maldonado, 23 de Setiembre de 1997.- Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.260 10 p 47555 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Seora Juez de Paz departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos "BIZOZA, ROBERTO CARLOS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 104 bis /97, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren a estar a derecho en autos sobre el siguiente bien mueble: vehículo camioneta marca FORD tipo F 100 modelo del ao 1956 Padrón No. 24.338 del departamento de RIO NEGRO Matrícula No. J4-2342 de SAN JAVIER con Matricula y Padrón anterior No. 50.486 del departamento de PAYSANDO y especialmente a HERIBERTO VALERIANO BAZZINI o sucesores a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Paysandú, veintitres de abril de 1997. Dra. MAGELA OTERO Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Paysandú.

16) $ 1.620 10 p 47009 Dic 10 - Dic 23

RIVERA
JUZGADO DE PAZ
DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposicion del señor Juez de Paz, de la tercera seccion de Rivera, se hace

saber que: se ha presentado la señor MARCELINA EUDOXIA PINTOS DE MOREIRA en los autos Ficha B-34/1997 demandando la declaración de propiedad por el modo Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien inmueble: Fracción de Terreno con las mejoras que le acceden individualizada como la manzana 67 de la planta urbana de la actual ciudad de Tranqueras, en la tercera Localidad Catastral del Departamento de Rivera empadronada con el Nº 297 con una superficie de 5.799 m2 85 dm2 que se delinda así: Al SO 73 m con frente a calle 18 de julio, al NO por formar esquina 79,45 m con frente a calle Cagancha, al NE 73 m con frente por otra esquina a calle 25 de Agosto y al SE completando la manzana 79,45 m haciendo frente con la calle Gabriel Alonso. En consecuencia se llama, cita y emplaza, a cualquier interesado en el bien objeto de este Juicio y especialmente a BENITO BALDOMIR e HIPOLITA BERGES o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Tranqueras, 3 de diciembre de 1997.- Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.

16) $ 2.160 10 p 47981 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DE LA QUINTA SECCION

E D I C T O .- El Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Rivera (VILLA MINAS DE CORRALES). HACE SABER que en este Juzgado se ha presentado FRANCISCO CORREA ARAUJO (Ficha B-77/97) iniciando juicio de Prescripcion Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente inmueble, ubicado en la planta urbana de Minas de Corrales, con frente a la calle Cuñapirú esquina 7 de Setiembre, Padrón No. 94 de la 5ta. Secc. catastral de Rivera (empadronado en mayor area anteriormente con el No. 245) con una superficie de 431 mts. 59 dm.2; y que se deslinda de la siguiente forma: al Sur-Oeste 13 mts. de frente a la calle Cupañirú: al Sur-Este 35 Mts.90 cms. de frente a la calle 7 de setiembre por ser esquina: al Nor-Este: 11 mts. con 10 cms. con solar 3; y al Nor-Oeste 35 Mts. 90 cms. con el solar 1, del Plano de Fraccionamiento, mensura y division del Agrimensor Julio L. Pereyra, del Padrón No. 245 en mayor area, y que lleva el No. 2 de Fracción de dicho Plano, registrado en Catastro con el No. 645 el 15 de Julio de 1955; y que lleva el No. 177.894 de registro del 6-3-997, de la Direccion Nacional de Topografía del M.T.O.P.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos; y en especial a los sucesores a cualquier título de MIGUEL BRESSO o MIGUEL BASSO, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio.- Minas de Corrales, 2 de Diciembre de 1997.- OMAR LOPEZ CAPORALE, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.700 10 p 47982 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "TOMEO SARRO DE BERTOLOTTO, MAGDALENA ADELINA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 410/97).. SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO MAGDALENA ADELINA TOMEO SARRO DE BERTOLOTTO A PROMOVER ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, (ANTES SEGUNDA SECCION JUDICIAL) Y SEGUNDA SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO, ZONA URBANA, MANZANA CATASTRAL Nº 128, MUNICIPAL LETRA B33, HOY PADRON Nº 11.999, SEÑALADA COMO FRACCION 1 EN EL PLANO DE MENSURA DEL AGRIMENSOR ROQUE LAVECCHIA DE AGOSTO DE 1995, INSCRIPTO CON EL Nº 8.671, EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CASTASTRO DE SALTO, EL DIA 25 DE SETIEMBRE DE 1995, COMPUESTO DE UNA SUPERFICIE DE TRESCIENTOS CINCO MTS. TREINTA DECIMETROS (305 M.CUADRADOS, 30 DCM.).- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS Y A LOS LINDEROS EXISTENTES DEL INMUEBLE A PRESCRIBIR, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 6 DE NOVIEMBRE DE 1997.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.980 10 p 47704 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

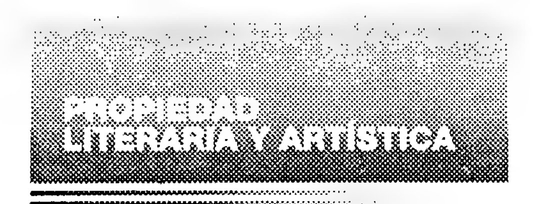
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: "DEVOTTO, TYDEO GLAUCO. Prescripción adquistiva treintenaria", ficha A/146/1997, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado TYDEO GLAUCO DEVOTTO, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 31 de la planta Urbana de Villa Soriano, manzana Nº 10, segunda localidad Catastral del Departamento de Soriano, el que según plano del Agrimensor Horacio Ordusgoity, inscripto en la Oficina General del Catastro Nacional, Registro Provisorio, con el Nº 12 al solo efecto de la prescripción, el día 27 de junio de 1997, se compone de una superficie de 2673 metros 22 decímetros y se deslinda así: al NE 13 mts. 25 cms. de frente a calle Sarandí; al SE 63 mts. 12 cms. sobre calle Chaná, también de frente por ser esquina; al SO. 42 mts. 13 cms. con el padrón 30 y al NO 62 mts. 19 cms. con el padrón 391.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho y en especial a los Sucesores de Balbina Robles, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 7 de noviembre de 1997. Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

16) $ 2.160 10 p 47861 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANELAR S.A y TALVEN S.A. solicitan la inscripcion de las obras tituladas "ALBUM DE FOTOS DE ESCULTURAS", DIBUJOS DEL TIBURON MANDIBULA" y texto artístico literario denominado "MANDIBULA Y LA MALDICION", de los cuales se declaran propietarios. Montevideo 15 de Diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 840 10 p 48268 Dic 19 - Ene 05

Alicia García López, solicita la inscripción de la obra titulada "RESPETABILIDAD, PODER Y SEDUCCION", de la cuál se declara autora. Montevideo 9 de Diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10 p 47249 Dic 11 - Dic 24

Ana Veñy, Mirian Alonso, Rina Curioni y Stella De Armas solicitan la inscripción de la obra titulada "CURSO DE TAROT" del cual se declaran autoras. Montevideo, 25 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi. Director General.

17) $ 420 10 p 47868 Dic 17 - Dic 31

Antonio Velázquez Tarditi y Gloria Acosta Ramos, solicitan la inscripción de la Obra titulada "Nacimiento y Evolución del Número", de la cuál se declaran autores. Montevdieo Diciembre 9 de 1997. Luis A. Musso Ambrosi. Director General.

17) $ 420 10 p 47141 Dic 11 - Dic 24

Carlos Alberto Blanc solicita la inscripción de la obra titulada Poemas "A ELLOS" de la cual se declara autor. Montevideo, 8 de diciembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi. Director General.

17) $ 420 10 p 47052 Dic 10 - Dic 23

Jack A. Cohen, solicita la inscripción de la canción titulada "A PABLO FALERO", de la cuál se declara autor. Montevideo 17 de Diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 48179 Dic 19 - Ene 05

Mirtha Teresa Bella solicita la inscripción de la obra titulada "CONVULSION Y MAL CONVULSIVO" de la cual se declara autora. Montevideo, 5 de diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 47316 Dic 12 - Dic 26

Nestor Daniel Baubeta Alonzo, solicita la inscripción de la Obra titulada "PENSAMIENTOS", de la cuál se declara autor. Montevideo 3 de Diciembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 48228 Dic 19 - Ene 05

Susana Aiello solicita la inscripción de la obra titulada ¿PUEDO DIBUJAR? de la cuál se declara autora. Montevideo Diciembre 12 de 1997. Luis A. Musso Ambrosi.
17) $ 420 10 p 47629 Dic 16 - Dic 30

Tssisliak Viatcheslav solicita la inscripción del reglamento del juego de mesa titulado "IIA" juego llave del cual se declara autor. Montevideo, 24 de julio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10 p 48374 Dic 22 - Ene 07



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "BABON GUSTAVO Y CLAVIJO JACQUELINE. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S/564/97. Atento al auto No. 2861 del 29 de setiembre de 1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la partida de nacimiento de: Nicolás Aguirre Clavijo, nacido el día 22 enero de 1997, ante el Of. de Reg. de Est. Civil a cargo de la Oficina No. 11 -Acta No. 963, en el sentido que donde dice nació una criatura del sexo masculino, que es hijo de... debe decir hijo legítimo de "Gustavo Babón y de Jacqueline Clavijo" por así corresponder.- Montevideo, 27 de Octubre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76169 Dic 11 - Dic 24

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "PIANOVILLA O PIANAVILLA LEONARDO FABIAN. FICHA A/492/97 RECTIFICACION DE PARTIDA, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de LEONARDO FABIAN PIANAVILLA, celebrado el día catorce de febrero de mil novecientos noventa y uno, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 7 de la Capital, Acta Nº 101 en el sentido donde dice: "PIANOVILLA" debe decir "PIANAVILLA" por así corresponder. En Montevideo, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76132 Dic 10 - Dic 23

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "MORALES MORALES, MATHIAS-Rectificación de Partidas y Auxiliatoria de Pobreza- (F.446/97), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MATHIAS MORALES MORALES, nacido el día 14 de enero de 1997 e inscripto el 28 de enero de 1997, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina No. 11 del Departamento de Montevideo. Acta No. 765, debiendo constar que es hijo legítimo de TOMAS GUSTAVO PEREIRA y DE CLAUDIA PAOLA MORALES. Y por auto No. 3736/97 de fecha 28 de octubre de 1997 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, siete de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76250 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7mo. turno, en autos caratulados "Pepe Ríos Miguel Alfonso. Rectificación de Partida de Defunsión. Ficha V/ 634/97 se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de defunción de Miguel Alfonso Pepe Ríos, en el sentido de que donde dice CASADO, debe decir soltero, Nº de Acta 976 de 4 de setiembre de 1996, Oficina 17 del departamento de Montevideo. Montevideo, 16 de diciembre de 1997.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
Montevideo, 16 de diciembre de 1997.
Con esta fecha se expidieron dos copias del edicto que antecede.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76288 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, en autos caratulados Stephanie Nuñez Nuñez, Rectificación de Partida. Ficha E/440/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento Nº 772 de 28 de enero de 1997, en la oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, por oficio en el Hospital Pereira Rossell, en el sentido que donde dice Stephanie Nuñez Nuñez debe constar Sabrina Valeria hija legítima de Jorge Luis Trotto Murias y Olegaria Evanis Nuñez debiendo en consecuencia llevar como primer apellido paterno Trotto y como segundo el materno Nuñez, por así corresponder. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76170 Dic 11 - Dic 24

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17o. Turno, se hace saber que en autos caratulados: "CORRADO MARIN, LUIS ALBERTO.- RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha A/604/97, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Alberto Corrado Marín, extendida el 2 febrero de 1939, ante el Oficial de Estado Civil de la 24a. sección del departamento de Montevideo, Acta No. 60, en el sentido de que donde dice que el apellido materno es MANI, debe decir MARIN, por así corresponder. Montevideo, 28 de noviembre de 1997.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76133 Dic 10 - Dic 23

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno en los autos caratulados: "LOUREIRO RODRIGUEZ Nancy Renee y DIFLORE José María. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", ficha V/469/ 97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Luciano Raúl DIFLORE LAUREIRO, registrao con el Nº 2320 e inscripto el día 20 de octubre de 1981 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice: "LAUREIRO", debe decir: "LOUREIRO", por así corresponder.- Montevideo, 10 de noviembre de 1997.- Asimismo se hace constar que por auto Nº 4132/97 de fecha 30 de octubre de 1997 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76236 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 24 Turno, en los autos caratulados "ARIAS PISU, Gustavo- Rectificación de Partida de Matrimonio", Ficha V/589/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio registrada con el No. 1278 e inscripta el día 28-12-82, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 1 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice: "María Victoria PIAN", debe decir María Victoria PISU, por así corresponder.
Montevideo, 13 de noviembre de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76188 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "MUNIZ, AGUEDA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 351/96", se hace saber que se ha decretado por auto 1266/97

de fecha 25 de abril de 1997 la rectificación de la partida de defunción de AGUEDA MUNIZ PORRA de DELGADO, inscripta el 5 de junio de 1990 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina nº 7, Acta nº 461 en virtud que donde dice como primer apellido "Porra" debe decir "Muniz" y donde dice "Muniz" debe decir "Porra", por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Montevideo, 20 de junio de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76114 Dic 11 - Dic 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de DELIA LUCIA CECERE BALADAN, C.I. 1.292.035-5 domiciliada en calle Treinta y Tres 1175 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo (Fa. 73/97), pues en la misma donde dice: "DELIA LUCIA CESERE" debe decir "DELIA LUCIA CECERE" por ser lo que corresponde. Melo, dos de diciembre de mil novecientos noventa y siete. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76217 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

E D I C T O.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos: CASTAÑO NARDE Y MARBEL SILVA. Rectificación de Partida. Ficha B/329/97; se hace saber al público, que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Durazno, Nº. 67 del año 1993; en el sentido donde en el cuerpo del escrito dice: hijo legitimo del declarante y de su esposa: Marbel Da Silva, debe decir Marbel Silva por ser lo correcto y así corresponder.- EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Durazno a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Se tramita por Defensoría. Pub.Grat.Ley 13.209.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76221 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

E D I C T O
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Florida en los autos caratulados CLAVIJO VIAZZO Rossana Isabel RECTIFICACION DE PARTIDA FB 447/1997 se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Rossana Isabel CLAVIJO VIAZZO diciendo que se padeció un error en la partida de nacimiento donde dice Viazzi en realidad es VIAZZO, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Florida; 28 de Noviembre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76182 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

E D I C T O
La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "PEREZ MARIA ANGELICA RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa 1517/97 hace saber que se presentó ante esta Sede Maria Angelica Perez solicitando la rectificación de partida de su nacimiento el día 9 de julio de 1950 habiéndose expedido dicha partida el día 15 de julio de 1950 ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Maldonado Acta Nº 153 en el sentido que donde dice CASAL debe decir CASALS y donde dice TINTOS debe decir TINTO por así corresponder. Maldonado, 17 de noviembre de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76214 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados "INETTI VOLPI Camila Soledad.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/523/97", se presentó Mónica Silvana Volpi Pintos, a esta Sede solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Camila Soledad Inetti Volpi Acta Nº 2113 de fecha 08/09/94 de la 1ra. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el margen donde dice "RECONOCIDA POR MONICA SILVANA PINTOS debe decir "RECONOCIDA POR MONICA SILVANA VOLPI" por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209).- Salto, veinticinco de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76173 Dic 11 - Dic 24

DE TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados "NUÑEZ LEGUISAMO, RUTH NOEMI, RICHAR DAVID, NORA, SARA Y ALBERICO EMANUEL.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/426/97", se presentaron Julia Leguisamo y Eduardo Nuñez, a esta Sede solicitando la rectificacion de las siguientes partidas: de nacimiento de Ruth Noemi Nuñez Leguisamo, Acta Nº 113 de fecha 24/02/81 de la 2da. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y en el margen, donde dice "Leguizamo" debe decir "Leguisamo" de nacimiento de Richar David Nuñez Leguisamo, Acta Nº 7 de fecha 07/02/85 de la 4ta. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y en el margen donde dice "Leguizamo" debe decir "Leguisamo", de nacimiento de Sara Jacqueline Nuñez Leguisamo, Acta No. 768 de fecha 19/09/80, de la 2da. sección de Salto, en el sentido de que en el texto y al margen donde dice "Leguisamo", debe decir "Leguisamo", de nacimiento de Albérico Emanuel Nuñez Leguisamo, Acta No. 31 de fecha 15/12/83, de la 4ta. sección de Salto, en el sentido de que en el texto y al margen donde dice "Leguísamo", debe decir "Leguisamo", y de nacimiento de Nora Nuñez Leguisamo, Acta No. 359 de fecha 09/03/89, en el sentido de que en el texto y al margen donde dice "Leguísamo", debe decir "Leguisamo", por así corresponder.- Salto, veinticuatro de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76172 Dic 11 - Dic 24

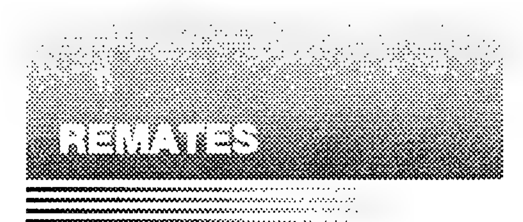
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: CHERRE RIVERO, CARLOS REY.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 725/97.-, se hace saber que se presentó Carlos Rey CHERRE RIVERO solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de su hija Claudia Leticia CHERRE RODRIGUEZ expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Treinta y Tres, el día 14 de agosto de 1990, se incurrió en el siguiente error. DONDE DICE: "Que en esta Sección el día cinco de marzo de 1986 a la -- nació" DEBE DECIR: "Que en esta Sección, el día 5 de marzo de 1976 nació...", POR SER LO VERDADERO.-, ACTA No- 582.- Se concedió auxiliatoria de pobreza de acuerdo a decreto No- 5005 de fecha 27/11/97. - TREINTA Y TRES, 4 DICIEMBRE DE 1997.- Esc. Susana Signorino, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 p 76289 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

MARIO STEFANOLI

Remate judicial

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 6to. Turno dictada en autos caratulados D.G.I. C/JUAN GONZALEZ LTDA Y OTROS - Ejecución Hipotecaria Ficha 96/95 se hace saber que el próximo 18 de febrero de 1998 a las 10 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) Unidad de propiedad horizontal ubicada en el edificio sito en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo empadronada con el nro. 95868/901 que según plano del Agrimensor Juan J. Gambini inscripto en la Dirección de Catastro el 8/11/1983 con el nro. 3654 se ubica en Juan Benito blanco 768 entre Federico Abadie y Juan María Perez y tiene una superficie de 37 mts 15 dms.

B) Unidad de propiedad horizontal ubicada en el edificio sito en la 3era. Sección Judicial de Montevideo empadronada con el nro. 3266/503 que según plano del Agrimensor Rafael Passanante inscripto en la Dirección de Catastro el 18/11/1970 con el nro. 64.759 se ubica en la calle Treinta y Tres nro. 1420 con un área de 24 mts. 92 dms. y C) Unidad de Propiedad horizontal ubicada en el edificio sito en la 3era. Sección Judicial de Montevideo empadronada con el nro. 3266/504 que según plano del Agrimensor Rafael Passanante inscripto en la Direccion de Catastro el 18/11/1970 con el nro. 64.759 se ubica en la calle Treinta y Tres nro. 1420 con un área de 24 mts. 92 dms.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que no se agregaron planos de mensura ni de construcciones. 5) Que se desconoce la situación ante el BPS por Aportes a la industria de la Construcción. 6) Que los antecedentes por el padrón 95868/901 se encuentran en el B.H.U. 7) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la titulación, de los certificados agregados y del expediente. 8) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes. 9) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 16 de diciembre de 1997. Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.520 5 p 48101 Dic 18- Dic 24

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "Giannattasio Puga Sara c/GOLDES SERMANAITE JOSE" - Ejecución Hipotecaria" Ficha Nº 73/97, se hace saber que el día 19 de febrero de 1998 a las 11 Hs., en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Gerardo Gomes de Freitas, matrícula Nº 2365, RUC 190036780016, asistido del oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 202 que forma parte del edificio denominado "Torre Verona" construído en un terreno sito en la 1 secc. Judicial de Maldonado, Punta del Este, zona urbana, padrón Nº 198 que según el plano del Agr. Jorge Rodríguez Mata de marzo de 1987, aprobado por la I.M. Maldonado el 24-9-87 e insc. En la D.G.C. el 27-12-88 Nº 5654, se compone de una superficie de 2.450 ms. 25 dcms. con 49 ms. 50 cms. de frente al S.O. a la calle Nº 21 - "La Galerna"; 49 ms. 50 cms. al N.O. también de frente por ser esquina a la calle Nº 22 "Juan Gorlero"; 49 ms. 50 cms. al N.E. lindando con pad. 195 y 49 ms. 50 cms. al S.E. lindando con padrones 201 y 202. La unidad 202 tiene padrón Nº 198/202 y según el plano citado tiene una superficie de 63 ms. 37 dms., se ubica en el 2º piso a cota mas 6 ms. 77 cms. correspondiéndole el uso exclusivo de la Terraza "T 2" y de la "Cochera 54". SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en Dólares Americanos el 30% de su oferta, al bajarse el martillo. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, y los que por la Ley ponga a su cargo, así como también la comisión e impuestos de compra del Rematador, o sea el 4,02% más el impuesto a las ejecuciones de 2% respectivamente del precio del Remate, etc.- III) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del Rematador, o sea el 1,34%. IV) Que la subasta se realizará en Dólares Americanos. V) Que se desconoce el estado de ocupación del Inmueble. VI) Que la Sede desconoce la existencia de deudas por impuestos domiciliarios frente a la Intendencia Municipal de Maldonado y por construcciones frente al BPS, las que de existir será de cargo del mejor postor. VII) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponda a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. VIII) Que no existe agregado en autos Plano de Mensura. IX) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado con Certificados Registrales expedidos el 9 de diciembre de 1997. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 17 de diciembre de 1997.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2.520 5 p 48249 Dic 19- Dic 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 turno, en autos caratulados "B.R.O.U. c/ BRINCOFOR S.A. y Otros Juicio Ejecutivo" Ficha 23/97, se hace saber que el próximo 23 de Diciembre de 1997 a las 13 horas en el salón de la A.N.R.C.I., Zabala 1328, por intermedio del Rematador Miguel A. Infante, mat. 455 R.U.C. 210334130018, y con la presidencia de la Sra. Alguacil del juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares americanos de los siguientes BIENES INMUEBLES con sus construcciones y de los BIENES MUEBLES y MAQUINARIAS que acceden a los mismos y que integran la HIPOTECA INDUSTRIAL objeto de ésta ejecución, TODO EN UN SOLO LOTE.- 1) BIENES INMUEBLES: A) Dos fracciones de campo empadronadas en conjunto con el No. 14.026, en el paraje "Costa del Sauce de Pando", 7ma. Secc. Judicial del depto. de Canelones con un área total de once hectáreas dos mil cuatrocientos dieciocho metros sesenta y nueve decímetros.- B) Dos fracciones de campo paraje "Sauce de Pando" 7ma. Secc. Judicial de Canelones empadronadas en conjunto con el No. 1909, con un área total de cuarenta y seis hectáreas, seis mil cincuenta y ocho metros veintiocho decímetros.- II) BIENES MUEBLES que acceden al establecimiento industrial radicado en los inmuebles descriptos, detallados en el expediente judicial de fs. 114 a 120, excepto los bienes faltantes descriptos a fs. 123 vuelta y del cual el tractor "Valmer" Modelo 68, se encuentra ya depositado en la planta.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 30% como garantía en efectivo.- 2) Que la comisión será del 7,032% incluídos Impuestos Nacionales y Departamentales como así mismo el Imp. a las Ventas Forzadas y el 1/oo de MEVIR, en el mismo acto y en efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1,34% de parte vendedora y el 1/oo del Mevir.- 4) Se desconoce la situación tributaria, contributiva y ocupacional del bien Padrón No. 14.026.- 5) Por el padrón 1909 del certificado de Propiedad Inmobiliaria No. 1745, sección arrendamientos, surge un contrato de arrendamiento rural con prohibición de subarrendar y cesión de arriendo, destino agricultura; plazo 5 años, desde el 10/11/93, el cual está vigente. Arrendatario: Juan José Alemán Loperena.- 6) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura como así mismo todos los impuestos que sean de su cargo.- 7) Que los Títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 6to.- Y a los efectos legales se realizan estas 3 publicaciones.-
Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.188 3 p 48182 Dic 19- Dic 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno. En autos "EDIFICIO TALCAHUANO C/DASTES.

Feb 02- Feb 02

Ma. Del Carmen" J. Ejecutivo F. 554/95 se hace saber que el próximo 23 de diciembre a partir de las 12:00 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (Mat. 4477, R.U.C. 212103570019) asistido por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2/3 partes de la tasación, o sea $ 205.549,oo, el siguiente bien inmueble: unidad 202 ubicada en el 2do. Piso a cota vertical más 5 mts. 20 cms., está empadronada con el número 100.035/202, tiene una superficie de 45 mts. 76 dms., y le corresponde el uso exclusivo de terrazas "R-dos" y "S-dos" que forma parte del edificio construido en el solar de terreno sito en la 18va. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 100.035, que según títulos consta de una superficie de 286 mts. 55 dms., y según plano proyecto de Fraccionamiento Horizontal de mensura del Agrimensor Eduardo Copetti levantando en julio de 1981, cotejado por la Sección Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 14/8/1981 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 1125 el 17/8/1981, consta de una superficie de 283 mts. 70 dms., dando su frente de 10 mts. Al SE a la calle Talcahuano entre las calles Navarra y Maipú distando el punto medio 44 mts. 34 cms., de la esquina con la calle Navarra; embargada en autos. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuesto. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1.34%. 3) Se desconoce la existencia de deudas municipales y otros impuestos. 4) Que el bien se encuentra ocupado. 5) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición en el Banco Hipotecario del Uruguay (Daniel Fernández Crespo 1500).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Diciembre de 1997.- Esc. Alicia Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 720 2/p 48383 Dic 22- Dic 23

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL c/MARSICANO CAULA, Silvana Gladys y Otros. Juicio Ejecutivo" Fa. B/485/96, se hace saber que el 5 de febrero de 1998, desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 475.624,oo) la NUDA PROPIEDAD del siguiente inmueble: Fracción de terreno, edificio y mejoras sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, padrón N° 111.321, paraje Carrasco, ubicado en la manzana 35, solar 29, zona urbana, que según plano del Agr. Daniel V. Reinante inscripto en Topografía el 25/2/1924 consta de una superficie de 796 mts. 80 dcms. y se deslinda así: con frente al N.O. a la calle Mones Roses (puerta N° 6680) entre Arocena y Costa Rica, lindando por el S.E. con parte del padrón N° 111.317, al N.E. con padrones N° 111.320, 111.319 y 111.317, al S.O. con padrón N° 111.322. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4°) Que existe un usufructo vitalicio sobre el inmueble a favor de 2 personas. 5°) Que el bien se encuentra hipotecado a favor del B.H.U. 6°) Que se desconoce la situación de deuda de Contribución Inmobiliaria, Impuestos Municipales, Primaria y demás. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de diciembre de 1997.- Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
20) $ 1.890 5/p 48323 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 03

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos."NUÑEZ, DUILIO e DELGADO, JOSE y OTRA" - Juicio Ejecutivo - Ficha A/302/95, se hace saber al público que el día 13 de Febrero de 1997 a partir de las 17 y 15 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc - 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 23.360,oo, del siguiente bien, inmueble y mejoras que le asceden ubicado en la 2da. Seccion Judicial de San Jose (Ituzaingo), empadronado con el No. 243, antes en mayor area 1761, el cual de acuerdo al plano del Agr. Eduardo Pereira inscripto en la Direccion General de Catastro el 18/9/78 con el No. 3236 y consta de una superficie de 600 mts2., con frente al norte a Bulevar Artigas y al Este a calle Ituzaingó, por ser esquina.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente, la comision e impuestos del rematador que es del 6.02% sobre el precio martillado, como asimismo los gastos de certificados, honorarios de escribano para la titulacion del bien, y deudas de Contribucion Inmobiliaria y Primaria. III) Que la demandada abonará por concepto de comision e impuestos, el 2.36% sobre la venta.- IV) Que los titulos y antecedentes están a disposicion de los interesados, en esta Sede, calle General Flores y La Via.- A los efectos legales se haces estas publicaciones.- Las Piedras 12 de Diciembre de 1997.- Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1.440 5/p 48280 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 03

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "OFICINAS RAMIREZ Ltda. c/ MAGDA YEANETE CEDREZ RAMOS y FELIPE CURI RIVERO" - Juicio Ejecutivo- Ficha 260/96 - Pieza Separada de Ficha 147/96, se hace saber al público que el día 13 de febrero de 1998, a las 16 horas, en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 -ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, o sea $ 48.201,33, del siguiente bien: Inmuebe y mejoras que le acceden ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón N° 3959, señalado como solar letra "A" del plano del Agr. Roberto Carril, inscripto en Dirección Gral. de Catastro el 25 de Mayo de 1976, con el N° 17.357, según el cual consta de una superficie de 445 m. 60 dm., con 16.20 m. de frente al Oeste a calle Lavalleja.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% sobre el precio martillado, como así mismo los gastos de certificados, honorarios de escribano para la titulación del bien.- III) Que la demandada abonará el 2.36% incluído Imp. Municipal, sobre la venta.- IV) No hay agregados al expediente planos de las construcciones y se ignora si existen deudas al B.P.S. por las mejoras en el predio.- V) Que los antecedenetes están a disposición de los interesados en esta Oficina.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, diciembre 17 de 1997.- Gonzalo Silva Marquisio, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1.440 5/p 48281 Dic 22- Dic 24

Feb 02- Feb 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "PALOMEQUE PIÑEIRO o PIÑEYRO, Luis Alberto y otra c/. Juan Angel PALOMEQUE PIÑEIRO o PIÑEYRO - Partición - F/A - 295/96": se haber que el día 5 de febrero de 1998 a las 10 horas en el local de calle J. Batlle y Ordóñez No. 700, el martillero don Jorge VIERA SALOMONE, R.U.C. 070036670015 - Matrícula 5163, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene sita en la Manzana No. 227 de la Primera Sección Judicial de Florida, empadronada con el No. 2816 y con una superficie de 228 m^2, según plano, títulos y constancia expedida por la Oficina Delegada de Catastro de Florida de fecha 19 de noviembre de 1997, agregada en autos.- BASE: $ 108.000,oo.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto se serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5.03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I.V.A.

sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, diciembre 10 de 1997.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI. Actuario Adjunto.
20) $ 1.620 5 p 48196 Dic 19- Dic 24

Feb 02- Feb 02



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 300018. Montevideo, 01 DIC. 1997. con esta fecha ETCHANDY, Pablo; MONACO, Alberto; MARTINEZ, Gustavo y ROSSI María Solicito la marca CORO MONTEVERDI de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10 p 47051 Dic 10 - Dic 23

Acta Nº 300012. Montevideo, 28 NOV. 1997. con esta fecha Ada Raquel, SARAVIA Solicito la marca



de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10 p 47076 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300003. 28 NOVIEMBRE 1997. EDUARDO FERNANDEZ POR SARCO S.A. SOLICITA: "CARAMELITO" CLASE INT: 25 (detalle).
23) $ 420 10 p 47078 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300045. 02 DIC. 1997. GONZALEZ por MPA Group S.A. (CHILE) SOLICITA: "ESTUDIO GIGANTE" CLASE 42.
23) $ 420 10 p 47079 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300056. 03 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por Schott Glaswerke (DE) SOLICITA:

SCHOTT

CLASE(S) 7, 9, 10, 11, 12, 19, 20 y 21.
23) $ 1.660 10 p 47080 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300087. 04 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (CH). SOLICITA: "KENDOR" CLASE 5.
23) $ 420 10 p 47081 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300088. 04 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (CH) SOLICITA: "ERBONDA" CLASE 5.
23) $ 420 10/p 47082 Dic 10 - Dic 23

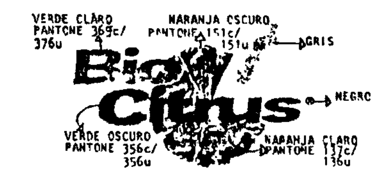
ACTA 300089. 04 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (CH). SOLICITA: "ARMONDA" CLASE 5.
23) $ 420 10 p 47083 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300024. 01 DIC. 1997. CIKATO por URALITA, S.A. (ES) solicita URALITA CLASE 19.
23) $ 420 10 p 47086 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300023. 01 DIC. 1997. CIKATO por ROTONDARO OLIVERA, ANGEL FABIO (UY) solicita FROOTY FIZZ CLASE 32.
23) $ 420 10/p 47087 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300022. 01 DIC. 1997. CIKATO por ENAS S.A. (AR) solicita ENAS CLASE 6, 19, 37.
23) $ 420 10/p 47088 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300042. 02 DIC. 1997. LOS OLIVOS DE GUAVIYU S.A. (UY) solicita



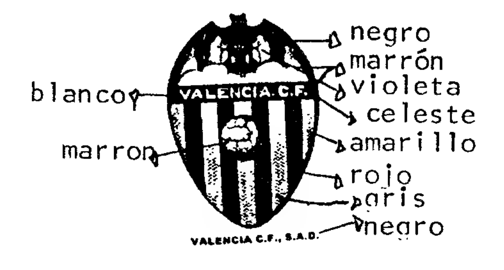
CLASE 31, 32.
23) $ 1.680 10 p 47089 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300041. 02 DIC. 1997. CIKATO por HAMERS, PETER (UY) solicita



CLASE 25, 41, 42.
23) $ 1.260 10 p 47090 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300077. 04 DIC. 1997. VALENCIA CLUB DE FUTBOL, S.A.D. solicita



CLASE 25, 28, 41.
23) $ 2.100 10/p 47091 Dic 15 - Dic 29

ACTA 300076. 04 DIC. 1997. CIKATO por REEDCO INC. (PR) solicita

Kwell

CLASE 5.
23) $ 420 10 p 47092 Dic 10 - Dic 23

ACTA 300126. 05 DIC. 1997. CIKATO por URBALER S.A. (UY) solicita

ASPHALT-ABLE®

CLASE 19.
23) $ 1.260 10 p 47093 Dic 10 - Dic 23

Acta 300069. Diciembre 4, de 1997. FOX por EROSIL S.A. solicita marca "ARAVALI" clase 12.
23) $ 420 10 p 47106 Dic 11 - Dic 24

Acta 300068. Diciembre 4. de 1997. FOX por EROSIL S.A. solicita marca "TRADE WIND" clase 12.
23) $ 420 10 p 47107 Dic 11 - Dic 24

Acta 300131. Diciembre 8, de 1997. FOX por Gustavo García solicita marca "1914" CLASE 3.
23) $ 420 10/p 47108 Dic 11 - Dic 24

ACTA 300015. Diciembre 1º, 1997. NORA MORGADE, por THE OFFICE OF THE GRAND MASTER KNIGHT OF THE SACRED ORDER OF THE AMERICAN KNIGHTS OF FIRE (EUA) solicita "CAFH" Prioridad EUA Nº 75/300658 - 30/5/97 clase 42 detalle.
23) $ 1.260 10 p 47109 Dic 11 - Dic 24

Acta Nº 300134 Montevideo, 8 de diciembre de 1997 con esta fecha ALICIA LAPORTA POMI Solicito la marca GROWCOIR de la clase 1.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10 p 47358 Dic 12 - Dic 26

Acta Nº 300033 Montevideo. 1 de Diciembre de 1997 con esta fecha HUGO BENTANCOURT Solicito la marca



de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10 p 47359 Dic 12 - Dic 26

Acta 300021 Montevideo. 01 diciembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por PEDRO SIGUETO KUBOTA RODRIGUEZ solicita:

Karma

clases 37, 42.
23) $ 1.260 10 p 47374 Dic 12 - Dic 26

Acta 300020 Montevideo. 01 diciembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por MONELUR S.A. solicita:

Tecnolimpieza

clase 37.
23) $ 1.260 10 p 47375 Dic 12 - Dic 26

Acta Nº 300213 Montevideo. 10 DIC. 1997 con esta fecha Rosso Borelli, Roberto Carlos Solicito la marca



de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 47405 Dic 12 - Dic 26

Acta: 300.019. Diciembre 1, 1997. Fernández Secco por ESBA S.R.L. Solicita:



Clases: 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 47406 Dic 22 - Ene 07

Acta 300163 Diciembre 09, 1997. VANRELL Por Worcester Controls Licensco Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: WORCESTER clase: 7 s/d.
23) $ 840 10/p 47416 Dic 12 - Dic 26

Acta 300164 Diciembre 09, 1997. VANRELL por Worcester Controls Licensco Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: WV clase: 7 s/d.
23) $ 840 10/p 47417 Dic 12 - Dic 26

Acta 300165 Diciembre 09, 1997. VANRELL Por RUBY TUESDAY, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: RUBY TUESDAY clase: 42 s/d.
23) $ 840 10/p 47418 Dic 12 - Dic 26

Acta 300166 Diciembre 09, 1997. VANRELL Por INTEL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) Solicita: INTEL CREATE & SHARE Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense. Acta No. 75/321.478, de fecha 9 de julio de 1997. clase: 9 s/d.
23) $ 1.260 10/p 47419 Dic 12 - Dic 26

Acta 300162 Diciembre 09, 1997. VANRELL por ABNE S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 32.
23) $ 2.520 10/p 47420 Dic 17 - Dic 31

Acta 300090 Diciembre 04, 1997. VANRELL por SAN ISIDRO TEXTIL ARGENTINA S.A. (ARGENTINA) Solicita: OCEAN STAR clase: 18.
23) $ 840 10/p 47421 Dic 12 - Dic 26

Acta 300091 Diciembre 04, 1997. VANRELL por SAN ISIDRO TEXTIL ARGENTINA S.A. (ARGENTINA) Solicita: UNION STAR clase: 18.
23) $ 840 10/p 47422 Dic 12 - Dic 26

Acta 300099 diciembre 05, 1997. VANRELL por LA CACHUERA S.A. (ARGENTINA) Solicita: YERBEADO clase: 30 s/d.
23) $ 840 10/p 47423 Dic 12 - Dic 26

Acta 300100 diciembre 05, 1997. VANRELL por DISTRIBUIDORA CENTENARIO S.R.L. (URUGUAY) Solicita: ARBOL VERDE CENTENARIO clase: 3.
23) $ 840 10/p 47424 Dic 12 - Dic 26

Acta 300101 diciembre 05, 1997. VANRELL Por GENAREX CONTROLES GERAIS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL) Solicita:

AquaMaster

clase: 11.
23) $ 1.680 10/p 47425 Dic 12 - Dic 26

ACTA 300146. Diciembre 9 de 1997.- FOX, por ENOLOGICA VASON S.R.L. Solicita:



Clase 1.
23) $ 1.260 10/p 47477 Dic 15 - Dic 29

Acta 300147. Diciembre 9, 1997. FOX por JU.CLA.S. S.R.L. solicita marca

JU.CLA.S.
uice Clarification Systems

clase 7.
23) $ 1.260 10/p 47478 Dic 15 - Dic 29

Acta 300148. Diciembre 9, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "ATHENA" clase 16.- (detalle)
23) $ 420 10/p 47479 Dic 15 - Dic 29

Acta 300149. Diciembre 9, de 1997. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita marca



clases: 5, 30 (detalle)
23) $ 1.680 10/p 47480 Dic 15 - Dic 29

ACTA 300150. Diciembre 9 de 1997.- FOX, por Batmark, Inc. Solicita: "ANIMATE Y CAMBIA, VIVI EL NUEVO MUNDO KENT SUPER LIGHTS" Clase 34.-
23) $ 840 10/p 47481 Dic 15 - Dic 29

ACTA 300151. Diciembre 9 de 1997.- FOX, por Batmark, Inc. Solicita: "LIVE LIGHT" Clase 34.-
23) $ 420 10/p 47482 Dic 15 - Dic 29

ACTA 300152. Diciembre 9 de 1997.- FOX, por Batmark, Inc. Solicita: "SUPER LIGHTS, PERO CON TODO EL SABOR" Clase 34.-
23) $ 840 10/p 47483 Dic 15 - Dic 29

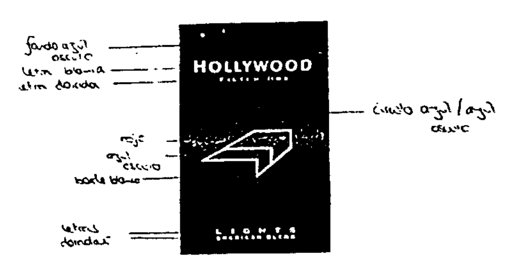
ACTA 300174. Diciembre 10 de 1997.- FOX, por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) Solicita: "BAYSIDE" Clase 3.
23) $ 840 10/p 47484 Dic 15 - Dic 29

ACTA 300175. Diciembre 10 de 1997.- FOX, por Citicorp Solicita: "CROSSMAR" Clases 9, 36.-
23) $ 420 10/p 47485 Dic 15 - Dic 29

Acta 300176. Diciembre 10, de 1997. FOX por DE RIGO S.p.A. solicita marca "POLICE" clase 3 (detalle) 14, 16, 18, 25.
23) $ 840 10/p 47486 Dic 15 - Dic 29

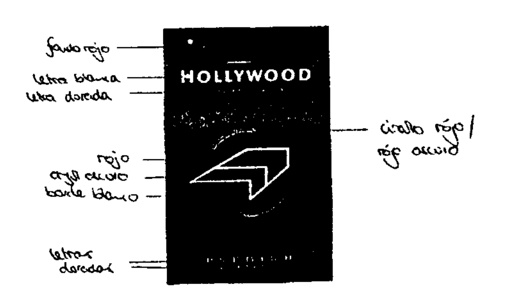
Acta 300177. Diciembre 10, de 1997. FOX por RPR INVESTMENTS INC. solicita marca "RHONE-POULENC RORER" clase 5 (detalle).
23) $ 840 10/p 47487 Dic 15 - Dic 29

Acta 300178. Diciembre 10, de 1997. FOX por SOUZA CRUZ S.A. solicita marca



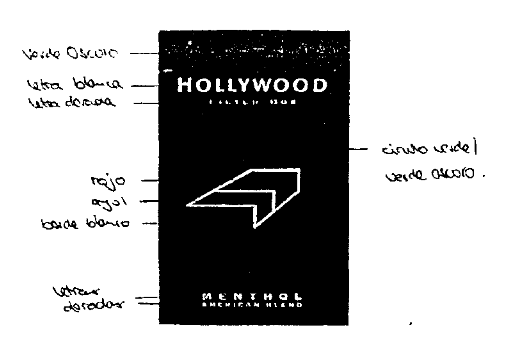
reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. 820329428 de fecha 21/10/97. clase 34.
23) $ 3.360 10/p 47488 Dic 18 - Ene 02

Acta 300179. Diciembre 10, de 1997. FOX por SOUZA CRUZ S.A. solicita marca



Reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. 820329436 de fecha 21/10/97 clase 34.
23) $ 3.360 10/p 47489 Dic 15 - Dic 29

Acta 300180. Diciembre 10, de 1997. FOX por SOUZA CRUZ S.A. solicita marca



reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta No. 820329444, de fecha 21/10/97. clase 34.-
23) $ 3.360 10/p 47490 Dic 15 - Dic 29

Acta Nº 300229. Montevideo, 11 DIC. 1997 con esta fecha Luis A. Benedetto Solicito la marca



de la clase I. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 47492 Dic 15 - Dic 29

Acta 300136. Diciembre 9, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita:

GQ

clase 16.
23) $ 1.260 10/p 47534 Dic 15 - Dic 29

Acta 300137. Diciembre 9, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita:

THE NEW YORKER

clase 16.
23) $ 1.260 10/p 47535 Dic 15 - Dic 29

Acta 300138. Diciembre 9, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita: MADEMOISELLE clase 16.
23) $ 420 10/p 47536 Dic 15 - Dic 29

Acta 300139. Diciembre 9, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita: DETAILS clase 16.
23) $ 420 10/p 47537 Dic 15 - Dic 29

Acta 300140. Diciembre 9, 1997. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS INC. Solicita: BRIDE'S clase 16.
23) $ 420 10/p 47538 Dic 15 - Dic 29

Acta 300141. Diciembre 9, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: PRESS UP clase 3.
23) $ 420 10/p 47539 Dic 15 - Dic 29

Acta 300142. Diciembre 9, 1997. SUN LIFE ASSURANCE COMPANY OF CANADA Solicita: SUN LIFE clase 36.
23) $ 420 10/p 47540 Dic 15 - Dic 29

Acta 300143. Diciembre 9, 1997. SUN LIFE ASSURANCE COMPANY OF CANADA Solicita: SUN LIFE OF CANADA clase 36.
23) $ 840 10/p 47541 Dic 15 - Dic 29

Acta 300144. Diciembre 9, 1997. SUN LIFE ASSURANCE COMPANY OF CANADA Solicita:



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 47542 Dic 15 - Dic 29

Acta Nº 300066. Montevideo, 3 de diciembre de 1997, con esta fecha la Asociación Nacional de Micro y Pequeños Empresarios solicito la marca



de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección.
23) $ 2.940 10/p 47551 Dic 15 - Dic 29

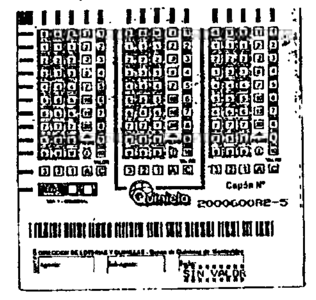
ACTA 300157. 09 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por ARISCO PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. (BRASIL) SOLICITA: "PALMEIRON" CLASE(S) 29, 30 y 32.
23) $ 840 10/p 47611 Dic 15 - Dic 29

ACTA 300125. 05 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA) SOLICITA:



CLASE(S) 18 y 25.
23) $ 1.680 10/p 47612 Dic 15 - Dic 29

ACTA 300123. 05 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (UY) SOLICITA:



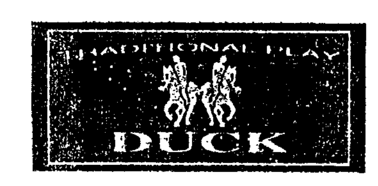
CLASE(S) 16, 28, 36 y 41.
23) $ 2.940 10/p 47613 Dic 17 - Dic 31

ACTA 300124. 05 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (UY). SOLICITA:



CLASE(S) 16, 28, 36 y 41.
23) $ 2.940 10/p 47614 Dic 15 - Dic 29

ACTA 300055. Diciembre 3, 1997. MORGADE, por HERNAN PALAY SA. (URUGUAY) solicita:



clase 25.
23) $ 1.680 10/p 47635 Dic 16 - Dic 30

ACTA 300135. Diciembre 8, 1997. NORA MORGADE, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA) solicita "CONNECTING YOU TO THE SUN" Prioridad BENELUX Nº 895047 -6/6/97.clase 9, 11, 37 detalle.
23) $ 840 10/p 47636 Dic 16 - Dic 30

Acta 300094. 5 DIC. 1997. PIRELLI COORDINAMENTO •PNEUMATICI S.p.A. solicito marca "CITYNET". CLASE 12.- Reivindica prioridad en Italia el 6.11.97 No. MI97C 010041.
23) $ 840 10/p 47669 Dic 16 - Dic 30

Acta 300074. 4 DIC. 1997. SHISEIDO CO., LTD. solicito marca

vocalise

clase 3
23) $ 1.260 10/p 47670 Dic 16 - Dic 30

Acta 300048. 3 DIC. 1997. VIÑEDOS TORREON DE PAREDES S.A. solicito: "TORREON DE PAREDES". clase 33.
23) $ 420 10/p 47671 Dic 16 - Dic 30

Acta 300073. 4 DIC. 1997. ARNOLDO MONDADORI EDITORE S.p.A. solicito marca



clase 16 - Reivindica prioridad en Italia el 6.6.97 No. 97C-005303.
23) $ 1.680 10/p 47672 Dic 16 - Dic 30

Acta 300049. 3 DIC. 1997. AMTECH CORPORATION solicito marca "AMTECH". clase 9
23) $ 420 10/p 47673 Dic 16 - Dic 30



Acta 300050. 3 DIC. 1997. AMTECH CORPORATION solicito marca "SMARTPASS", clase 9.
23) $ 420 10 p 47674 Dic 16 - Dic 30

Acta: 300228. Diciembre 11, 1997. Martínez Vivas por CLAUDIA DOMINGUEZ y BLANCA BRAUSE Solicita:



Clases: 25. 41.
23) $ 1.260 10/p 47685 Dic 16 - Dic 30

Acta: 300120. Diciembre 5. 1997. Fernández Secco por MICADEL LTDA. Solicita:



Clases: 42.
23) $ 1.260 10 p 47686 Dic 16 - Dic 30

Acta: 300078. Diciembre 4. 1997. Fernández Secco por HELITA S.A. Solicita: PULSAR Clases: 9
23) $ 420 10 p 47687 Dic 16 - Dic 30

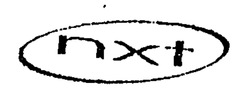
Acta: 300079. Diciembre 4. 1997. Fernández Secco por HELITA S.A. Solicita: HELITA Clases: 9
23) $ 420 10 p 47688 Dic 16 - Dic 30

Acta 300236. Diciembre 12. 1997. BACOT Por MERCOSUL EXPRESS LTDA. (BRASIL) Solicita:



clase: 39 s/d.
28) $ 1.680 10/p 47927 Dic 17 - Dic 31

Acta: 300054. Diciembre 3. 1997. Fernández Secco por NEW TRANSDUCERS LIMITED Solicita:



Clases: 9
23) $ 1.260 10 p 47689 Dic 16 - Dic 30

ACTA: 300227. 11 de diciembre 1997. ENCOLUR S.A SOLICITA:



CL. INT: 42.
23) $ 1.680 10/p 47858 Dic 17 - Dic 31

ACTA 300158. 09 DIC. 1997. CIKATO por PRIM. S.A. (ES) solicita ORTHOPRIM prioridad solicitud ES 2.124.568 07/11/97 CLASE 10.
23) $ 840 10/p 47891 Dic 17 - Dic 31

ACTA 300159. 09 DIC. 1997. CIKATO por 5 A SEC FRANCE (S.A.) (FR) solicita



CLASE 37.
23) $ 1.260 10/p 47892 Dic 17 - Dic 31

ACTA 300160. 09 DIC. 1997. 5 A SEC - SOCIETE D'ETUDES DES MARQUES ET DES PROCEDES POUR LE NETTOYAGE A SEC (S.A.) solicita



CLASE 37.
23) $ 1.260 10/p 47893 Dic 17 - Dic 31

ACTA 300133. 08 DIC. 1997. FRATELLI PIACENZA S.P.A. (IT) solicita



CLASE 18. 24. 25.
23) $ 1.680 10/p 47894 Dic 17 - Dic 31

ACTA 300092. 4 DICIEMBRE 1997. FERNANDEZ POR CLASSIC POINT S.A. SOLICITA: "CLASSIC POINT" CLASES: 23. 25.
23) $ 420 10/p 47912 Dic 17 - Dic 31

Acta 300200. Diciembre 10. 1997. VANRELL por OLGA MILENA HERBON GELSI Solicita: KEOPS clase: 14. 18.
23) $ 420 10/p 47920 Dic 17 - Dic 31

Acta 300250. Diciembre 12. 1997. VANRELL por SORTMARINE S.A. (URUGUAY) Solicita: OCEAN clase: 39.
23) $ 420 10/p 47921 Dic 17 - Dic 31

Acta 300249. Diciembre 12. 1997. VANRELL por La Cachuera S.A. (ARGENTINA) Solicita: TERERE AMANDA clase: 30 S/D.
23) $ 840 10/p 47922 Dic 17 - Dic 31

Acta 300248. Diciembre 12. 1997. VANRELL Por CERNY S.A. (URUGUAY) Solicita: YAFIT clase: 25.
23) $ 420 10/p 47923 Dic 17 - Dic 31

Acta 300247. Diciembre 12. 1997. VANRELL Por MYROSUR S.A. (URUGUAY) Solicita: DELIDENT clase: 3. 21.
23) $ 420 10/p 47924 Dic 17 - Dic 31

Acta 300246. Diciembre 12. 1997. VANRELL Por SIN RIVAL S.A. (URUGUAY) Solicita: LEIKAJ clase: 30.
23) $ 420 10/p 47925 Dic 17 - Dic 31

Acta 300245. Diciembre 12. 1997. VANRELL por SIN RIVAL S.A. (URUGUAY) Solicita: RESHICAS clase: 30.
23) $ 420 10/p 47926 Dic 17 - Dic 31

Acta 300220. Diciembre 11. 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita:



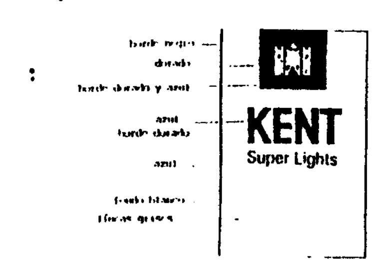
La presente marca está constituida por un holograma reflejando todos los colores. o cualquier color. del espectro de la luz según la representación adjunta.
Clase: 3. 10. 21. s/d.
23) $ 2.520 10/p 47928 Dic 17 - Dic 31

Acta 300211. 10 DIC. 1997. ANTLEY S.A. (Montevideo) solicita "BLOW" Clase 3.
23) $ 420 10/p 48005 Dic 18 - Ene 02

Acta 300212. 10 DIC. 1997. ANTLEY S.A. (Montevideo) solicita "RAL" Clase 3 (detalle).
23) $ 420 10 p 48006 Dic 18 - Ene 02

Acta 300161. 09 DIC. 1997. MICROSOFT CORPORATION (USA) solicita "INTELLIMIRROR" Clase 9 (detalle). reivindicando prioridad estadounidense 75/315.181 del 26/6/97.
23) $ 840 10/p 48007 Dic 18 - Ene 02

ACTA 300252 Diciembre 12 de 1997. FOX. por Batmark. Inc. Solicita:



Clase 34.
23) $ 2.100 10 p 48013 Dic 18 - Ene 02

ACTA 300253. Diciembre 12 1997. FOX. por MEDLEY S.A. INDÚSTRIA FARMACÊUTICA Solicita: "AVIRAL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 48014 Dic 18 - Ene 02

ACTA 300254. Diciembre 12 1997. FOX. por MEDLEY S.A. INDUSTRIA FARMACEUTICA Solicita: "SECZOL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 48015 Dic 18 - Ene 02

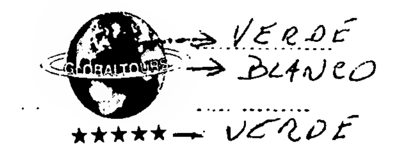
Acta 300255. Diciembre 12. de 1997. FOX por 3Com CORPORATION solicita marca "WORLDPORT" clase 9 (detalle).
23) $ 420 10/p 48016 Dic 18 - Ene 02

Acta 300256. Diciembre 12. de 1997. FOX por G.D. SEARLE & CO. solicita marca "PROELLE" clase 5 (detalle).
23) $ 840 10/p 48017 Dic 18 - Ene 02

Acta 300257. Diciembre 12. de 1997. FOX por Amgen Inc. solicita marca "INFERGEM" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 48018 Dic 18 - Ene 02

ACTA 300258. Diciembre 12 1997. FOX. por MEDLEY S.A. INDÚSTRIA FARMACÊUTICA Solicita: "DESONOL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10 p 48019 Dic 18 - Ene 02

Acta Nº 300291 Montevideo. 16 DIC. 1997 con esta fecha OMERSUL S.A. Solicito la marca



de la clase 35 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 48076 Dic 18 - Ene 02

ACTA 300205 Diciembre 10. 1997. NUMEROSKY por INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA SA. solicita:



Clases: 24; 25.
23) $ 1.260 10/p 48175 Dic 19 - Ene 05

ACTA 300206 Diciembre 10. 1997. INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA SA. solicita marca: "ALPACUNA" Clases: 24; 25.
23) $ 420 10/p 48176 Dic 19 - Ene 05

ACTA 300207 Diciembre 10. 1997. INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA SA. solicita marca: "ARCIEL" Clases: 24; 25.
23) $ 420 10 p 48177 Dic 19 - Ene 05

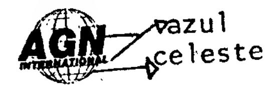
ACTA 300208 Diciembre 10. 1997. INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA SA. solicita marca: "FLAMINGO" Clases: 24; 25.
23) $ 420 10/p 48178 Dic 19 - Ene 05

Acta: 300155 Diciembre 9. 1997. Fernández Secco por VISERTO S.A. Solicita:



Clases: 6. 11. 20.
23) $ 1.260 10/p 48200 Dic 19 - Ene 05

ACTA 300201 10 DIC. 1997. CIKATO por AGN INTERNATIONAL LTD. (GB) solicita

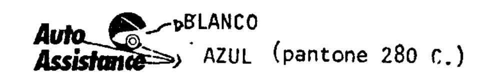


CLASE 35. 42.
23) $ 1.260 10 p 48243 Dic 19 - Ene 05

ACTA 300210 10 DIC. 1997. CIKATO por RFSU AB (SE) solicita BLACK JACK CLASE 10.
23) $ 420 10/p 48244 Dic 19 - Ene 05

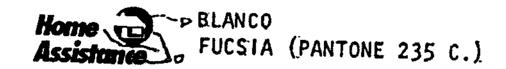
ACTA 300209 10 DIC. 1997. CIKATO por RFSU AB (SE) solicita MAGIC CLASE 10.
23) $ 420 10/p 48245 Dic 19 - Ene 05

ACTA 300232 11 DIC. 1997. DINERS CLUB URUGUAY S.A. (UY) solicita



CLASE 36. 37. 39.
23) $ 1.260 10/p 48246 Dic 19 - Ene 05

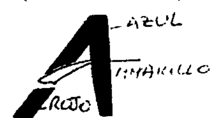
ACTA 300233 11 DIC. 1997. DINERS CLUB URUGUAY S.A. (UY) solicita



CLASE 36. 37.
23) $ 1.260 10/p 48247 Dic 19 - Ene 05

Acta 300266 Diciembre 15. 1997. VANRELL Por PHARMADICAL INTERNATIONAL S.A. (PANAMA) Solicita: BRONAX clase: 5.
23) $ 420 10/p 48269 Dic 19 - Ene 05

Nro. 300168. diciembre 9/1997 BANCO ACAC S.A. (en formación) solicita



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 48272 Dic 22 - Ene 07

Nro. 300169. diciembre 9/1997 BANCO ACAC S.A. (en formación) solicita



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 48273 Dic 22 - Ene 07

Acta 300311. Diciembre 17. de 1997. FOX por Laticrete International. Inc. solicita marca "LATICRETE" clase 19 (total).
23) $ 420 10/p 48274 Dic 22 - Ene 07

Acta 300310. Diciembre 17. de 1997. FOX por MONSANTO COMPANY solicita marca "ROUNDUP EXTRA" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 48275 Dic 22 - Ene 07

Acta 300309. Diciembre 17. 1997. FOX por MONSANTO COMPANY solicita marca "CAMPOS DEL MAÑANA" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10 p 48276 Dic 22 - Ene 07

ACTA 300288. Diciembre 16 de 1997. FOX. por Nutrinova Nutrition Specialties & Food Ingredients GmbH Solicita: "NUTRINOVA" Clases 1. 5. 31 (Detalle).
23) $ 840 10/p 48277 Dic 22 - Ene 07

Acta 300287. Diciembre 16. de 1997. FOX por GUSTAVO GARCIA solicita marca "LABAMATIC" clase 3.
23) $ 420 10/p 48278 Dic 22 - Ene 07

Acta 300320. Diciembre 17. de 1997. FOX por BRANDT S.A. solicita marca "BLOMBERG" clases 7. 11.
23) $ 420 10/p 48279 Dic 22 - Ene 07

Acta 300153. 9 DIC. 1997. MAC DONNELL S.A. solicito marca



clases 24. 25.
23) $ 1.680 10 p 48302 Dic 22 - Ene 07

Acta 300281. Diciembre 16. 1997. ABERDIN. S.L. Solicita:



clase 25 detalle.
23) $ 1.260 10/p 48306 Dic 22 - Ene 07

Acta 300282. Diciembre 16. 1997. ABERDIN. S.L. Solicita:



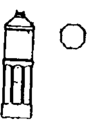
Clase 25 detalle.
23) $ 1.260 10 p 48307 Dic 22 - Ene 07

Acta 300313. Diciembre 17. 1997. LI & FUNG (B.V.I.) Limited Solicita:



clase 13 detalle.
23) $ 1.680 10/p 48308 Dic 22 - Ene 07

Acta 300278. Diciembre 16. 1997. UNILEVER N.V. Solicita:



clase 3.
23) $ 1.680 10/p 48309 Dic 22 - Ene 07

Acta 300336. Diciembre 17. 1997. Mónica Frade. Patricia Varela. Lilián Lisorio Solicitan:



clases 30. 39. 42.
23) $ 1.260 10 p 48310 Dic 22 - Ene 07

Acta 300312. Diciembre 17. 1997. ARGENBLUE S.A. Solicita:



clase 9.
23) $ 1.260 10/p 48311 Dic 22 - Ene 07

Acta 300244. Diciembre 12. 1997. Claudio de la Fuente Solicita: FASHION NETWORK clase 38.
23) $ 420 10/p 48312 Dic 22 - Ene 07

Acta 300279. Diciembre 16, 1997. MOVADO WATCH COMPANY S.A. Solicita: SAFIRO Clase 14 detalle.
23) $ 420 10/p 48313 Dic 22 - Ene 07

Acta 300280. Diciembre 16. 1997. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH Solicita: PülmAssit Clases 9, 42 detalle.
23) $ 420 10/p 48314 Dic 22 - Ene 07

ACTA Nº299.851.24/11/97. JOSE PEDRO RODRIGUEZ SOLICITA MARCA RECREO CLASE 25.
23) $ 420 10/p 48357 Dic 22 - Ene 07

ACTA 300222. 11 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por Lichtwer Pharma GmbH (DE). SOLICITA: "GINK-YO" CLASE(S) 5, 29 y 30.
23) $ 840 10/p 48363 Dic 22 - Ene 07

ACTA 300223. 11 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por Lichtwer Pharma GmbH (DE). SOLICITA: "J A R S I N" CLASE(S) 5.
23) $ 420 10/p 48364 Dic 22 - Ene 07

ACTA 300224. 11 DIC. 1997. GONZALEZ por Lichtwer Pharma GmbH (DE). SOLICITA: "EUMINT" CLASE 3 5.
23) $ 420 10/p 48365 Dic 22 - Ene 07

ACTA 300225. 11 DIC. 1997. GONZALEZ por Lichtwer Pharma GmbH (DE). SOLICITA: "KIRA" CLASE 5, 29, 30.
23) $ 420 10/p 48366 Dic 22 - Ene 07

ACTA 300226. 11 DIC. 1997. GONZALEZ por Lichtwer Pharma GmbH (DE). SOLICITA: "SEDONIUM" CLASE 5.
23) $ 420 10/p 48367 Dic 22 - Ene 07

ACTA 300237. 12 DIC. 1997. GONZALEZ por Deutsche Telekom AG. (DE) SOLICITA:



CLASE 9, 16, 38, 42.
23) $ 1.260 10/p 48368 Dic 22 - Ene 07

ACTA 300262. 15 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por ALTHIN MEDICAL. INC. (USA) SOLICITA: "TINA" CLASE(S) 10 PRIORIDAD USA No. 75.309613 del 16 de junio de 1997.
23) $ 840 10/p 48369 Dic 22 - Ene 07

ACTA 300263. 15 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por SYS TAB S.R.L. (ARGENTINA) SOLICITA: "SYS TAB" CLASE(S) 20.
23) $ 840 10/p 48370 Dic 22 - Ene 07

ACTA 300290. 16 DIC. 1997. GONZALEZ RUIZ por Coty B.V. (NL) SOLICITA: "FELICITAS" CLASE(S) 3.
23) $ 420 10/p 48371 Dic 22 - Ene 07

ACTA 300324. 17 DIC. 1997. GONZALEZ por DESCARTABLES ARGENTINOS S.A. (AR) SOLICITA: "CARIÑITO" CLASE: 16.
23) $ 420 10/p 48372 Dic 22 - Ene 07

ACTA 300325. 17 DIC. 1997. GONZALEZ por OSCAR NORBERTO MARCOVECCHIO (AR.) SOLICITA: "FUTINGO" CLASE 36 y 41.
23) $ 420 10/p 48373 Dic 22 - Ene 07

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 24.787. Montevideo, 19 de Noviembre de 1997 con esta fecha Hector Amuedo, de Uruguay solicita patente de invención para Telescopio binocular de objetivos concentricos por circunsicion (incision circular) de su objetivo. y de acuerdo con la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 47171 Dic 11 - Dic 24

ACTA U 3551. octubre 22/1997. MARIA ANGELICA ACOSTA (Montevideo) solicita modelo utilidad: TAPA INVIOLABLE.
24) $ 630 10/p 47505 Dic 15 - Dic 29

ACTA U 3536. julio 24/1997. MARTHA PAIS - HECTOR MARINO solicita modelo utilidad: DISPOSITIVO ANTI-ROBO.
24) $ 630 10/p 47506 Dic 15 - Dic 29

ACTA Nº 24.723. Montevideo, 22 de Setiembre de 1997. ALEJANDRO SCIARRA por JUAN CARLOS ZUÑIGA (AR) solicita patente de invención para "DISPOSITIVO ALMOHADILLADO PARA PISONES DE GUILLOTINAS", reclamando prioridad en AR, No. 970104055 de fecha 5/9/1997, de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicacion.
24) $ 945 10/p 47652 Dic 16 - Dic 30

Acta 24.786. Noviembre 19, 1997. Unilever N.V. Solicita: Patente de Invención: PROTEINAS. Prioridad Europa 96308362.1 19-11-97 Publíquese Ley 10089
24) $ 630 10/p 47663 Dic 16 - Dic 30

Acta Nº 24807. Montevideo 12 de diciembre de 1997. con esta fecha. EL PADRINO S.R.L. de Uruguay solicita patente de invención para GALLETAS DE SALVADO DE ARROZ y de acuerdo con la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 47680 Dic 16 - Dic 30

ACTA: U 3528. Julio 8. 1997. Fernández Secco por DARIO CAMACHO solicita Modelo de Utilidad "COMEDERO PARA BOVINOS O SIMILAR". Publíquese de acuerdo a la ley 14.549.
24) $ 630 10/p 47766 Dic 16 - Dic 30

Acta No. 24.608. Montevideo, julio 7, de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham S.p.A. (ITALIA) y SmithKline Beecham Laboratoires Pharmaceutiques (FRANCIA) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVOS COMPUESTOS" Reivindica Prioridades de GB Actas Nos. 9614367.2 del 9/7/96, 9626697.8 del 23/12/96 y 9626700.0 del 23/12/96. de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 47929 Dic 19 - Ene 05

Acta 3024. Montevideo, 18 agosto 1997. GUSTAVO MARTINONI por CARLOS CANOSA solicita diseño industrial ESCRITORIO MODULAR de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 630 10/p 47992 Dic 17 - Dic 31

U 3540 18 agosto 1997. CARLOS CANOSA solicita modelo de utilidad ESCRITORIO MODULAR DE FACIL ARMADO PARA SOPORTE DE EQUIPOS DE COMPUTACION O SIMILAR PUBLIQUESE.
24) $ 630 10/p 47993 Dic 17 - Dic 31

ACTA Nº 24.607. Montevideo, 4 de julio de 1997. NORMAN A. FOX, por Indústria e Comércio de Cosméticos Natura Ltda. (BRASIL) Solicita Patente de Invención sobre: "COMPOSICIONES COSMETICAS HIDRATANTES Y PROTECTORAS DE LA PIEL CONTRA LAS RADIACIONES ULTRAVIOLETA E INFRARROJA" Reivindicando Prioridad Solicitud BRASILERA Acta No. PI 9602991-9 fecha de Sol. 05/07/96.-De acuerdo con la Ley No. 10.089. se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 48012 Dic 18 - Ene 02

Acta 24.602. Montevideo 30.06.97. Cikato por TRANSPAC, N.V. (BELGICA) solicita patente de invención denominada "Envolvente de embalaje cerrada por unos papillotes y procedimiento de embalaje". Reivindica prioridad europea Nº 96202789.2 del 8.10.96.
24) $ 945 10/p 48072 Dic 18 - Ene 02

Acta 3045. 17 NOV. 1997. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA Modelo Industrial BOTELLA.
24) $ 630 10/p 48303 Dic 22 - Ene 07

Acta U 3569. Diciembre 16. 1997. ELENA AMIR Solicita: Modelo de Utilidad: SUJETADOR DE BOLSAS Publíquese Ley 14549.
24) $ 630 10/p 48322 Dic 22 - Ene 07



VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ANDRES MARIA CORTINA FERNANDEZ VEGA y MARIA MARGARITA SOLARI DAMONTE (Sociedad de hecho) prometieron vender a María Fernanda Camejo Gimeno restaurante y salón de té sito en Quebracho Nro. 2702. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 45476 Nov 26 - Dic 23

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. JESUS IJALBA SANTIVAÑEZ PROMETE VENDER A "HOTEL ALMIRAN LIMITADA" EL HOTEL DE SEGUNDA CATEGORIA B QUE GIRA EN RIO BRANCO 1518/1520. ACREEDORES: ESCRIBANIA GINZO. TREINTA Y TRES 1374 ESC. 004. MONTEVIDEO. DICIEMBRE 1º DE 1997.
25) $ 2.520 20/p 46146 Dic 03 - Dic 31

Ley 26 Setiembre 1904. Prometí ceder compromiso de compraventa de carnicería "Tres Hermanos" sita en Bulevar José Batlle y Ordoñez No. 3958 a Leonardo Gil Guillen. Acreedores allí. MARIA FLEITAS PERNAS.
25) $ 1.680 20/p 46328 Dic 03 - Dic 31

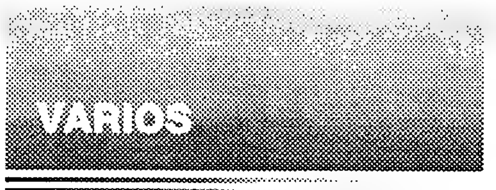
LEY 1904.
Guillermo LEMOS FUENTES. María Fernanda GARCIA. Gustavo LEMOS FUENTES y Mónica ALONZO. prometieron vender a Gabriela BATTO. autoservice en Río de la Plata 1495. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 46388 Dic 04 - Ene 02

LEY 26 Setiembre 1904. JAIME GONZALEZ GONZALEZ y GLORIA ESTHER GUERRA prometieron vender a Gaboto Ltda. carnicería "La Taba" sita en Gabriel Pereira 2866. donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.680 20/p 47346 Dic 12 - Ene 13

LEY 26 SETIEMBRE 1904. GUSTAVO DAVID SARQUIS VICTAL. RAUL ALBERTO MAYA NUÑEZ prometen vender a VIDEO CABLE GUICHON SRL (en formación). comercio 19 de Abril 400. Guichon (Paysandú). Acreedores: Charrúa 2241. Montevideo.
25) $ 1.680 20/p 47741 Dic 16 - Ene 15

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. PAULA GILDA GUTIERREZ PROMETIO VENDER "INTERCOMP". ACADEMIA DE COMPUTACION. A ABRAHAM SEGAL WEITZ. SITO 18 de JULIO 1263 6to. P. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 47777 Dic 17 - Ene 16

Ley 26 setiembre 1904.-
Alberto Héctor. Blanca Dora Zipitría. y Susana Benitez prometieron vender a Marta Sánchez. Salón Golosinas.
Rivera 3620. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 48353 Dic 22 - Ene 21



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 14 de octubre de mil novecientos noventa y siete en el Asunto 174/97. se dispuso otorgar a ERMAL S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de oro. plata. cobre. plomo y zinc. afectando a los padrones nos. 898. 1069. 1270. 5879. 6219. 6228. 6717. 11038. 12533 y 14143. ubicados en la 9a. sección judicial del Departamento de Lavalleja. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos en una superficie de 804 hás. 3181 m.c.
27) $ 756 3/p 47768 Dic 19 - Dic 23

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de fecha 21 de octubre de 1997 en el Asunto 333/96. la Dirección Nacional de Minería y Geología dispuso otorgar a ERMAL S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de oro. plata. cobre. plomo y zinc. afectando a los padrones Nos. 473. 474. 490. 492. 536. 3018. 3647. 3664. 3743. 5197. 8071 y 8231 de la 5a. sección judicial y Nos. 793. 794. 950. 1096. 1109. 1120. 1122. 1128. 1148. 1160. 1164. 1165. 1171. 1172. 1178. 1183. 1186. 1189. 1192. 1194. 1195. 1198. 1210. 1221. 1222. 1226. 1299. 1300. 1301. 2405. 2514. 2515. 2680. 2733. 2948. 3047. 3048. 3072. 3098. 3227. 3238. 3478. 3985. 4404. 5210. 5211. 5258. 5259. 5260. 5446. 5447. 5448. 5449. 5450. 5451. 5598. 5599. 5667. 5671. 5672. 5673. 5674. 5675. 5924. 5925. 6785. 6866. 6867. 6868. 6869. 6870. 7463. 7471. 7652. 7653. 7654. 7655. 7658. 7774. 7775. 7776. 7777. 7778. 7785. 8071. 8191 y 8231. ubicados en la 4a. sección judicial. todos del Departamento de Treinta y Tres. El presente permiso tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobres los inmuebles mencionados en un área de 8784 hás. 4752 m.c.
27) $ 1.386 3 p 47769 Dic 19 - Dic 23

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de setiembre de 1996 en el expediente Asunto 116/83 Carpeta 2490 se otorgó a CAORSI HERMANOS S.R.L. el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de caliza por el plazo de treinta años. afectando el padrón Nº 3878 en 31 Hás 4318 m.c. en la 2a. sección judicial del Departamento de Lavalleja. el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el Nº 98 al fo. 98 del Libro II. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería. expido el presente que sello. signo y firmo en Montevideo. el veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y seis.- ROSARIO ZOCCOLA UBILLA. Escribana Encargada del Registro General de Minería. División Minería.
27) $ 882 3 p 48321 Dic 22 - Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno. Dra. Nilza Salvo. en autos caratulados: "ECheverría Luis c/Tanel S.A..- Liquidación Judicial- Fa. 179/97" mediante decreto 1670/97 de fecha 4 de Agosto de 1997 se designó Síndico Provisorio al Dr. Julio CARBONE en sustitución del Cr. Luis Arbifeuille. - Montevideo. 5 de diciembre de 1997. - Esc. SUSANA POMBO. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10 p 48121 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno. dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA ANA BUKOWSKI JASKO.-
(Fa. S/644/97). haciéndose saber a los interesados.
Montevideo. 24 de noviembre de 1997.- Esc. María del Carmen Gandara. ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30 p 76017 Dic 03 - Dic 24

Feb 02 - Feb 19

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º Turno. en autos caratulados: "URIOSTE EDUARDO ALBERTO C/SERE TRAVIESO TERESA. D.L.S.C. FA. E 855/83". se hace saber que se ha decretado el restablecimiento de la sociedad conyugal existente entre los esposos EDUARDO ALBERTO URIOSTE y TERESA SERE TRAVIESO citandose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de 60 días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
EN FE DE ELLO. siento el presente que sello. signo y firmo en la ciudad de Montevideo. a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 47045 Dic 10 - Dic 23

Banco Central del Uruguay

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 14412 del 8.8.75 sus modificaciones y concordantes, se notifica a los infractores de la clausura en el sistema bancario por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes

Resolución del 28-11-97

NOMBRE	DOCUMENTACION
ALTESOR TARRES German	1800555
ANASTASIA LAIS Blanca Sonia	2705415
ARRILLAGA RUIZ Justo María del Carmen	912821
BANCHERO BANCHERO Enrique Hugo	3177912
BELDERRIAN ESCUDERO Miguel Angel	2636337
BEMPOSTA BERMUDEZ Alberto	1998246
BLANCO KATRAS Juan Andres	3186534
CAVALLO PARELLA Rosina	1653397
DANAS S.A.	213522710012
DANIEL CALZADOS LTDA.	180095040018
DE ARAUJO OLIVEIRA Ibes Batista	4225044
DE LUCA MIRAGLIA Antonio Fabian	3190691
DUARTE GALLARDI Wilson Gley	1821498
DUNRAL S.A.	211553820018
EGUILLOR FAGUNDEZ Juan Carlos	3025223
ELSONIL S.A.	211678940019
ERRECART BIANCO Stella Maris	1417885
EUCAVAL LTDA.	213518680015
EVERSUR S.A.	212795040012
FAGUNDEZ BIDONDO Susana Esther	1916212
FELIX TECHERA Fernando Abelino	2842347
GRE JUNCA Eduardo	644600
GUERRA BAUZA Laura	1282017
HERMOLDI S.R.L.	110156600017
HERNANDEZ RODRIGUEZ Carlos Alberto	2562162
HERNANDEZ UHALDE William Washington	1382675
IMPERIAL ALONZO Marisabel	1317812
INTERLEX S.A.	211572090011
LEWWY TRIEBWASSER Hugo Jack	1107623
LOPEZ MALACRIDA Luis Alberto	1359664
MARTINEZ JUAYECK Silvia Raquel	3252295
MARTINEZ REGUEIRO María Dolores	1807315
MENDEZ LAVIN Milton Daniel	1273774
MIMBACAS ALVAREZ Maria Jose	4106820
MIRENDA BUTIERREZ Bartolo Enzo	1357340
MOLINA BITANCURT Fermin Arquimedes	898139
MORGAVI LEDESMA Juan Jose	124624
MORON HERNANDEZ Cesar Wildo	2667038
N.Y.R. S.A.	210632840013
NIEVES MENDEZ Darwin Ruisel	2894042
NORMEY VIERA Miriam	3096425
PALLER FIGUEIRA Marioannet	1718062
PANAIRE S.R.L.	212993600014
PERAZA MARCHISSIO Monica Elizabeth	2910895
PEREZ COLOMBO Andres Maria	3170885
PEREZ HERMANOS S.R.L.	120156290015
PIPERNO PELLAS Elias	1829137
PLAZZOTA GARCIA Carlos Pierino	1903664
POGLIANI RUSSO Eduardo	791067
PONCHE BUSTAMANTE Rosana	3347422
RAMBIL S.A.	
RESADA LTDA.	170056800018
SARRUAGA CABRERA Nelson Gabriel	2718135
SCHVARTZBERG RESETKOSKY Juana	585565
SOLPRIL S.A.	
SOSA SILVA Emma	2805840
TARINO FERRIOLO Roberto	1040275
UMPIERREZ ANGEOLILLO Maria Cristina	1092906
VAIRO ALVAREZ Eduardo Ruben	3024550
VALERIO MARTINEZ Rafael Jose	2812253
VELAZQUEZ BRUN Bonifacio	1278635
VERE NICE S.R.L.	213573950010
VIDAL LOPEZ Miguel Angel	1437231
VILLAR SALSAMENDI Jose Luis	3203838
VITAL BAGEZ Maria del Lujan	4010394
ZABALZA Carlos Humberto	1101684-7
ZAKHEIM TOPOROWSKY Bernardo	1128717
ZERPA MALDONADO Carlos Alejandro	1793505.

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 14412 del 8.8.75 sus modificativas y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras en el sistema bancario de las siguientes cuentas corrientes.

NOMBRE	DOCUMENTACION
AGUIRREGARAY LIBONATTI Carlos Alberto	2577593
ALVAREZ RODRIGUEZ Hector Alberto	2573228
CIRULLO TRELLES Maria Elizabeth	3275128
FARIAS MONTIEL Ernesto	1275625
CAMASUR S.A.	213226190018
MACHADO GIL Pablo	2897762
NOBILE PASTORINI Walter Leonel	3647497
SAUL LEVY Sophi Beatriz	1441190
ZORILLA DE SAN MARTIN Raul	1175523

27) (Cta. Cte.) 3/p 76276 Dic 19- Dic 23

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos caratulados "QUARTINO MASONI HECTOR A. Y GARCIA ALTAMIRANO INES. FICHA E/ 566/97 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que por auto Nº 2836 fecha 13/10/97 se ha decretado la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos HECTOR ALFREDO QUARTINO MASONI E INES GARCIA ALTAMIRANO emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

27) $ 1.260 10/p 47411 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos caratulados "FRANCO JOSE ANTONIO Y DOTTA ALEJANDRA YOLANDA. FICHA E/663/97. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que por auto Nº 2767 fecha 10/11/97 se ha decretado la disolucion y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos JOSE ANTONIO FRANCO PERLAS Y ALEJANDRA YOLANDA DOTTA DELGADO emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.260 10/p 47098 Dic 10 - Dic 23

EDICTO.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11 Turno, dictada en los autos caratulados: "ACEREDO JOSELITO O JOSE LUIS, CAMBIO DE NOMBRE FICHA A/128/97, se hace saber que: se ha solicitado cambio de nombre de JOSELITO ACEREDO inscripto en Melo 1a. Sección de Cerro Largo inscripto el 23 de noviembre de 1973, igual fecha de nacimiento acta nº 1294, en el sentido que donde dice "JOSELITO" debe decir JOSE LUIS. Montevideo, a los treinta días del mes de Junio de novecientos noventa y siete. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 47448 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BRANCACCIO PANIZZA MARIA FELICIA. POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL. FICHA A/392/97, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan derecho en la sucesión de GUILLERMINA ELISA PANIZZA SOTELO a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo, a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 48034 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ PERMANYER GRACIELA TERESITA C/NUÑEZ JOAQUIN MARIA. PENSION ALIMENTICIA, AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA PA/490/97, se cita, llama y emplaza a JOAQUIN MARIA NUÑEZ a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza. - Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 76284 Dic 22 - Dic 24

Feb 02 - Feb 10

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Flia. de 14º turno, Dra. GRACIELA REY FERRO, dictada en los autos caratulados: "VICO, RAUL C/ SANTANA, INES Fa. 449/97", se cita llama y emplaza a INES SANTANA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en Montevideo el VEINTE de OCTUBRE de mil novecientos noventa y SIETE.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 76259 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

DE DECIMOQUINTO TURNO

CERTIFICO: Que en los autos caratulados: "ISLAS PASTORIZA, JULIO ANTONIO, Herencia Yacente, Ficha A 1/97 se ha expedido dos edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, dictada en autos: "ISLAS PASTORIZA, Julio Antonio, Herencia Yacente, Ficha A 1/97, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ANTONIO ISLAS PASTORIZA, haciendolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de noventa días a deducir sus derechos.
Montevideo, 20 de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
EN FE DE ELLO: Y de mandato judicial expido el presente, que selo, signo y firmo en Montevideo el dia veinte de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 30/p 75895 Nov 26 - Dic 24

Feb 02 - Feb 12

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "RADIO BIDEGAIN, GUILLERMO Y SOSA ROJAS, MARIA ESTHER. SUCESIONES". Ficha A/528/97", se insta a GUILLERMO RADIO SOSA a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento legal.
Montevideo, 8 de diciembre de 1997. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 47471 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados "MARTINEZ REYES, IGNACIO ROGELIO. DECLARACION DE AUSENCIA.". Ficha 60/90/1/97/A, se hace saber que se presentó María del Carmen Calvete solicitando la declaración de ausencia de Ignacio Rogelio Martínez Reyes.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de setiembre de 1997. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 74480 Dic 12 - Dic 24

Feb 02 - Feb 02

DECIMONOVENO TURNO

\- EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "BENEDETTO MIRTA c/NOYA MANUEL- DILIGENCIA PREPARATORIA-DEMANDA INCIDENTE DE NULIDAD- Ficha D/453/93/1/97 y según resulta del auto número 3168 de fecha 19 de noviembre de 1997 se cita, llama y emplaza a LOS SUCESORES DE MANUEL NOYA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza.-, Montevideo, 24 de noviembre de 1997.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 76130 Dic 10 - Dic 23

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25º Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLOR DE LIS o FLOR DE LYS ALVES o ALVES DE VENTURA. Fa. S/328/97, emplazándose especialmente a JUAN ERNESTO o ERNESTO VENTURA o VENTURA VAZQUEZ, para que comparezca a declarar si acepta o repudia los derechos que puedan corresponderle en la sucesión de la causante, bajo apercibimiento de tenérsele por desistido, por el término de noventa días.- Montevideo, 05/11/97.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.

27) $ 2.700 30/p 44286 Nov 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

EN LOS AUTOS CARATULADOS "BELACORTU, WASHINGTON, HERENCIA YACENTE" FICHA 471/96/S, TRAMITADOS ANTE EL JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMO SEPTIMO TURNO, EL SR. JUEZ DISPUSO SE PUBLICARAN EDICTOS POR EL TERMINO DE 30 DIAS, ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DE WASHINGTON BELACORTU CANEPA (ART. 429 DEL C.G.P.) MONTEVIDEO, VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2.160 30/p 44311 Nov 26 - Dic 24

Feb 02 - Feb 12

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Mezzano Yanuzzi Mirta c/Suárez Toledo María Angélica, partición, ficha AN-S/13/94, se hace saber que por resolución Nº 1993 de fecha 19 de junio de 1997, se dispuso la cancelación de las acciones de FITOMAR S.A. a nombre del Sr. Héctor Augusto Lassabe Machado, título nominativo de 176-4 acciones de un nuevo peso cada una, del número 31761 al 33524, título Nº 20 de la cochera del inmueble sito en Obligado 1377; emplazándose a los interesados por el término de 60 días.- Montevideo, 9 de octubre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 324 3/p 48362 Dic 22 - Dic 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOPRIMER TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno dictada en autos caratulados "Reinhold Adriana c/Sucesores de Manuela Fernández - Oblación y Consignación" Fa. 908/97,se emplaza y cita a la audiencia de oblación, a realizarse el día 10 de Febrero de 1998 a las 9:00 hs, a los sucesores de la Sra. Manuela Fernández y a todos quienes se consideren con derecho a su respecto bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se proceda a consignar la

suma adeudada. Montevideo, 18 de Noviembre de 1997. Dra. Belkiss Cabrera. ACTUARIA.
27) $ 900 10 p 47910 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1 Ier. Turno, en autos caratulados: "MERLINSKI RICARDO C/ GONZALEZ DOMINGUEZ CARLOS HORACIO - Juicio Ejecutivo- Ficha: 296/82", se cita y emplaza por 90 días a los sucesores de CARLOS HORACIO GONZALEZ DOMINGUEZ, a estar a derecho en estos procedimientos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a esos efectos se efectúan estas publicaciones.
Montevideo, 11 de Diciembre de 1997.- Dra: Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 720 10 p 47991 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

CONVOCATORIAS

C.A.Y.C.U
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS ASAMBLEISTAS

El Consejo Directivo de CAYCU (Cooperativa de Ahorro y Crédito de Uruguay) convoca a los Señores Delegados Asambleístas para la Asamblea General Extraordinaria que celebrará sesión el lunes 29 de diciembre de 1997, a las 19:00 horas en el Salón Colonial, calle Campistegui 2921, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Participación en la constitución de la ACL (Asociación de Cooperativas de Lavalleja).
2.- Afiliación en calidad de miembro a la ACI (Alianza Cooperativa Internacional).
3.- Autorización para vender los padrones Nº 67.876 001 y 67.876/002 de Montevideo.
Se previene que en caso de corresponder se sesionará en régimen de segundo llamado a las 20:00 horas con el quórum previsto por el art. 30º de los Estatutos Sociales.
27) $ 1.470 5 p 48043 Dic 18 - Dic 24

C.A.Y.C.P.AL.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso y Labor
LLAMADO A ELECCIONES

La Comisión Electoral llama a Elecciones, dicho acto se celebrará el día Lunes 29 de Diciembre de 1997, en el local de Fernandez Crespo 2182 de ésta Ciudad en el horario de 14:00 a 16:00.
Nota: No se podrá votar sin la presentación de Cedula de Identidad.
LA COMISION ELECTORAL
27) $ 672 4 p 48317 Dic 22 - Dic 26

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 20o. Turno en autos caratulados "DE TODO S.R.L. Y ESQUINA 24 S.R.L. Concordato preventivo judicial" Ficha 165/97.- Se hace saber que por auto 2743/97 de fecha 2.12.1997 se convoca a una nueva Junta de Acreedores que tendrá lugar en esta Sede, sita en San José 1132 Po. 4o. el día 13 de febrero de 1998 a la hora 9.00 haciéndose saber que los documentos presentados por las sociedades, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede.- Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 5 de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Serra. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10 p 47990 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 7 noviembre 1997
Autorizante: Esc. Ana Hawelka
Constituyentes y Beneficiarios: MATEO SASTRE MACEIRAS y LUISA KOCH OCAKINA
Bien Inmueble: Padrón 31.065/901 Montevideo
Tasación BHU: 3.717.
27) (Cta. Cte.) 10 p 76140 Dic 11 - Dic 24

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA
Escritura: 26 setiembre de 1997. Esc. Blanca Maidana Cuentas.
Inscripción: Nº 32222 el 2/10/97.
Constituyentes: Dante Geymonat Armaud Ugon y Graciela Beatriz Bergara Lanza.
Beneficiarios: Gedeon, Josué, Esther y Timoteo Geymonat Bergara.
Bien Padrón: 159.399, 13era Secc. Jud. Montevideo.
Tasación. UR 2.282.
27) (Cta. Cte.) 10 p 76280 Dic 22 - Ene 07

BIEN DE FAMILIA

Escritura: Montevideo 10/11/97
Inscripta: Nº 38.395 18/11/97 Autorizante: Beatriz Lara
Constituyentes: Nancy Valanzano Irureta y Luis Enrique Muniz Echudez
INMUEBLE: Montevideo
PADRON: 15.374/301
Frente: Guaná Nº 1995.
27) (Cta. Cte.) 10 p 76282 Dic 22 - Ene 07

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: PABLO GUILLERMO MOREIRA BERMUEZ. (Ficha V 187/1997) haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 30 de setiembre de 1997. Esc. Ana M. Bruno Pollero. Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10 p 43574 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo turno, dictada en los autos caratulados "LA SIRENA S.A. (PRYLSA). CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" (Ficha A/20/97), y en función de lo dispuesto por el art. 36 de la Ley Nº 2.230 de 2 de junio de 1893, procede la publicación íntegra de la sentencia homologatoria, dictada en estos autos, la que se transcribe a continuación: 6645. Colonia, noviembre 18 de 1997. VISTOS Y CONSIDERANDO: I) Que a fs. 44 y ss. comparecieron los representantes de la "La Sirena S.A." promoviendo gestión concordataria preventiva extrajudicial, acompañando proyecto suscripto por varios acreedores (fs. 7 y ss.). II) Que a fs. 52 y 53 comparecieron los Sres. acreedores informantes, dictaminando favorablemente al amparo de la pretensión.- III) Que a fs. 69 y ss. se acreditan las publicaciones legales, de un resumen del proyecto concordatario, constatándose que ha vencido el plazo previsto por el art. 38 de la Ley 2.230, sin que se formularen observaciones.- IV) Existiendo regularidad formal en estos procedimientos y habiéndose cumplido con todas las etapas previstas por los arts. 68 y ss. de la Ley 2.230, nada obsta, en consecuencia, a la homologación del concordato.- Por los fundamentos expuestos y conforme a lo edictado por los arts. 68 y ss. 35 a 40 de la Ley 2.230 de 2/6/1893, SE RESUELVE: Homológase el concordato preventivo extrajudicial celebrado entre "La Sirena S.A." y sus acreedores obrante a fs. 7 y ss de estas actuaciones.- Procédase a la publicación íntegra de esta sentencia, expidiéndose edictos. Acreditadas las publicaciones y vencido el término previsto por el art. 36 de la Ley 2230, vuelvan. Dra. Jacqueline PERROUX, Juez Letrada. Esc. Raúl ROSSELLO, Actuario. Y a los efectos legales se efectúa la presente publicación. Colonia, 10 de diciembre de 1997.- Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
27) $ 1.710 5/p 48009 Dic 18 - Dic 24

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VITERBO TEODORO NORIA DE LEON o de LEON (TESTAMENTARIA) Fa. B/316/97) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado - Minas, 8 diciembre de 1997. - Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 478571 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja. dictada en estos autos caratulados: Toledo. Luis. Geraldo. Azucena y Orandina.- Posesion Notoria de Estado Civil de hermana y sobrinos naturales de Ramón Toledo Pena.- Ficha A. 428/95 se Cita. llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en los mencionados autos respecto a Ramon Toledo Pena. para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal. bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Minas. julio 22 de 1996. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO. ACTUARIO.

27) $ 1.260 10 p 47004 Dic 10 - Dic 23

EDICTO

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Lavalleja. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS MARIA MORANDI RAMIREZ (TESTAMENTARIA) Fa. B/278/97 citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Minas. 10 de noviembre de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz. ACTUARIO.

27) $ 720 10 p 478561 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS JULIO SOSA PEREYRA Fa. 1571/97 citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Maldonado. 17 de noviembre de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro. ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10 p 47565 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIO VAZQUEZ TORRALBA. Fa. 1608/97. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.
Maldonado. 13 de noviembre de 1997.- DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO. ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10 p 47564 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DE QUINTO TURNO

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado. dictado en los autos caratulados: TRICARIO. ANTONIO C/ LUISI GUERRA. EROL. CONCURSO NECESARIO. FA. 57/97 por auto Nro. 2480/97 de fecha 1° de octubre de 1997. del Sr. Erol Luisi Guerra. y por el mismo auto se cita por el término de treinta días a Junta de Acreedores (art. 460 C.G.P.). señalándose para la realización de la misma el día 12 de febrero de 1998 a las 9 y 30 horas. en esta Sede. sita en 25 de Mayo y 18 de julio. primer piso. Maldonado.
SE PREVIENE. Que se deberá de concurrir a la Junta con los justificativos de sus créditos. bajo apercibimiento de no admitírseles en ella. y se les prevendrá asimismo. que la Junta se resolverá con los que concurran. y quienes comparezcan después de celebrada la misma. tomarán el Concurso Necesario en el estado en que se halle (Art. 457.2 C.G.P.).
Maldonado. 17 de noviembre de 1997. Y a los efectos legales. se realizan las presentes publicaciones.- Esc. Eduardo Chanes Quintana. ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1.800 10 p 48123 Dic 18 - Dic 24

Feb 02 - Feb 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LAURA PEREIRA HENDERSON Fa.B/495/97. citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú. 1° de diciembre de 1997. - ESC. CAROLINA VERCELLINO. ACTUARIA.

27) $ 720 10 p 47011 Dic 10 - Dic 23

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS ZINNO AMABILE Fa. B/523/97. citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú. 4 de diciembre de 1997. - ESC. CAROLINA VERCELLINO. ACTUARIA.

27) $ 720 10 p 47930 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ROBERTO CORA SPINELLI Fa. B/521/97. citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú. 4 de diciembre de 1997. - ESC. CAROLINA VERCELLINO. ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 47932 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA ZENONA TAURIZZANO DE GIMENEZ Fa. B/513 97 citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos Paysandú. 25 de noviembre de 1996. - ESC AZUCENA LORENZI. ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10 p 47933 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ESTHER PUYOL Fa. B/515/97. citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú. 1° de diciembre de 1997 - CAROLINA VERCELLINO. ACTUARIA

27) $ 720 10/p 48206 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

APERTURA DE SUCESION

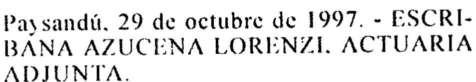
La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ANTONIO SANTORUN - FICHA B/447/97.citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de 20 días. a deducir en forma sus derechos. Paysandú. 24 de octubre de 1997. - ESCRIBANA AZUCENA LORENZI. ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10 p 48207 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BERCIANOS CIVELLI - FICHA B 475 97. citándose a herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de 20 días. a deducir en forma sus derechos.



Paysandú, 29 de octubre de 1997. - ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10 p 48208 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANA PRESENTADO Fa. B/503/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Pasysandú, 1º de diciembre de 1997. - ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10 p 48209 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS DARIO SILVA FRIONI, FICHA B/610/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de diciembre de 1997.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.-
27) $ 720 10 p 47931 Dic 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVA BICA, AMELIA C/ FAGUNDEZ GUERRA, JESUS. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa.B/338/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días al Sr. JESUS FAGUNDEZ GUERRA, estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 27 de febrero de 1997.- CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10 p 76129 Dic 10 - Dic 23

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, en los autos caratulados: "ELLIOT, DANIEL EDUARDO - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO-". Ficha A 350/97 se convoca a los acreedores del Sr. DANIEL EDUARDO ELLIOT a la Junta que se realizara el día 18 de febrero de 1998 a la hora 9 y 30 en esta Sede (Artículo 460 del Código General de Proceso). SE PREVIENE: que los acreedores que comparezcan después de celebrada dicha Junta tomarán el Concurso en el estado en que se haya.-

Paysandú, 24 de noviembre de 1997. - CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 900 10 p 48205 Dic 19 - Dic 24

Feb 02 - Feb 09

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ DA ROSA, ROMULO y/o sus sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/710/97", se le notifica que se ha decretado y trabado embargo sobre el inmueble padrón inmueble Nº 6812 de la 5a. sección judicial y 6a. sección catastral de Rivera, por lo que se le cita, llama y emplaza a estar a derecho en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia. Dra. Critina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, 17 de noviembre de 1997.- Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1º TURNO RIVERA.
27) (Cta. Cte.) 10 p 76163 Dic 11 - Dic 24

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ SOSA, CASIMIRA y/o sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/527/97", se le notifica que se ha decretado y trabado embargo sobre el inmueble padrón Nº 855 de la 1a. sección judicial y 1a. localidad catastral Rivera, por lo que se le cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficioo con quien se proseguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º turno. Rivera, 21 noviembre, 1997. Dra. Cristina Goitiño Croce, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10 p 76161 Dic 11 - Dic 24

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ ZAMBRANA, PURIFICACION y/o sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A 526/97", se le notifica que por decreto Nº 2687 de fecha 10/11/97 se decretó y trabó embargo sobre el inmueble padrón Nº 867 de la 1a. sección judicial y 1a. localidad catastral de Rivera, por lo que se le cita, llama y emplaza a estar a derecho en el término legal, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se proseguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º turno.- Rivera, 21 de noviembre de 1997. Dra. Cristina Goitiño Croce, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10 p 76162 Dic 11 - Dic 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTOS

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "ELUSTONDO, SIRLEY TERESA - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Fa. 392/97).- SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1646/97 SE HA ADMITIDO LA GESTION DE CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL, Y EN SU MERITO SE LE CONCEDE A LA DEUDORA, SIRLEY TERESA ELUSTONDO UNA MORATORIA PROVISIONAL, CON LOS EFECTOS PREVISTOS POR LOS ARTS. 1546 Y 1547 DEL CODIGO DE COMERCIO. Y SE CONVOCO A LA JUNTA DE ACREEDORES POR AUTO Nº 1852/97 A CELEBRARSE EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1998 A LA HORA 8.30.- PREVINIENDOSE QUE EL BALANCE Y DEMAS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA DEUDORA, ASI COMO EL INFORME QUE PRODUCIRA EL CONTADOR PODRAN SER EXAMINADOS POR LA OFICINA EN EL PLAZO DISPUESTO POR EL ART. 1532 INC. 2º NUMERAL 3º Y 1533 INC. 1º DEL C. DEL COMERCIO.- Y LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SALTO, 26 DE NOVIEMBRE DE 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.620 10 p 47274 Dic 11 - Dic 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: "LARREA NANTES NILDA ESTHER Y CARLOS DANIEL HERNANDEZ PERDOMO C/ MARIN ADRIANA LYLIAN. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Fa. B-456/1997, se hace saber que se emplaza a ADRIANA LYLIAN MARIN, a estar a derecho en los presentes autos, por el término legal de 90 días. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 10 de noviembre de 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10 p 76195 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DE TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE C/ PERSONAS INDETERMINADAS-DESALOJO OCUPANTE PRECARIO-Fa. A/ 193/97. se hace saber que se ha iniciado acción de desalojo con personas indeterminadas que detentan parcelas en el predio librado al uso público. perteneciente al Estado en la zona del Balneario Kiyú 6ta. Sección Judicial de San José. área aproximada de 127.950 metros cuadrados. situada predominantemente al Este del Parador Chico. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para comparecer a deducir sus derechos. dentro del plazo de 90 días. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
San José. 2 de diciembre de 1997.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76229 Dic 16 - Dic 24

Feb 02 - Feb 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno. se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de RAUL HERNANDEZ Ficha B/ 504/97; citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó. noviembre 26 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos.- Actuario.
27) S 720 10/p 46995 Dic 10 - Dic 23

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno. se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: PEDRO MARIA CACERES ROCHA. Ficha B/515/97; citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó. diciembre 4 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
27) S 720 10/p 47439 Dic 15 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03



PINGROVE S.A.
Ley No. 16.060, art. 294

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/11/97. resolvió por unanimidad reducir el capital integrado pendiente de aprobación por parte de la Auditoría Interna de la Nación mediante su devolución a los accionistas. quedando dicho capital fijado en la suma de R$ 1.164.645.
La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio social en Cerrito 461 Piso 1. Montevideo. convocándose a los acreedores sociales a deducir sus oposiciones en el término de treinta días a contar desde la última publicación.
28) S 820 10/p 47233 Dic 11 - Dic 24

BANCO DE CREDITO

COMUNICADO

A los efectos previstos en los artículos 362. 363. 364 y concordantes de la ley 16.060 de 4 de setiembre de 1989. se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de 14/11/97. resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 800.000.000 (art. 6º de los estatutos sociales).
Los accionistas que deseen ejercer el derecho de receso. deberán presentarse en Av. 18 de Julio Nº 1451 sección Tesorería. a notificar su decisión en forma fehaciente dentro de los 30 días de la última publicación.
EL DIRECTORIO.
28) S 350 10/p 47740 Dic 16 - Dic 30

REDUCCION DE CAPITAL

DARCEMAR SOCIEDAD ANONIMA

por Asamblea General Extraordinaria del 19.03.97
Artículo 3o. (Capital)
Capital: $ 50.000.00
Montevideo. Diciembre 12 de 1997.
28) S 4.940 10/p 48391 Dic 22 - Ene 07

BLUCKDALE CORP. S.A.

U$S 300.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos. bonos. acciones. cédulas. debentures. letras. documentos análogos; Importaciones. exportaciones. comisiones. representaciones. mandatos. operaciones financieras. agropecuarias. seguros y reaseguros; Explotación de marcas. patentes. privilegios industriales. bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales. industriales en los ramos y anexos de alimentación. automotriz. comunicaciones. electrónica. informática. madera. máquinas. metalurgia. papel. pesca. química. servicios profesionales. televisión. textil. transporte. turismo y vestimenta; Participación. constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 1/12/97. 2595. 2709. 1.
28) S 1.482 10/p 47793 Dic 17 - Dic 31

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA

JUNTA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIO MODESTO PEÑA y MARIA ELVIRA PEÑA o PEÑA POMBO. (Ficha: S/716/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48538 Dic 23- Dic 24 (0001)

Feb 02- Feb 11

SEGUNDO TURNO

MARIA SUSANA GHIA PEREZ. (Ficha: S/619/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48499 Dic 23- Dic 24 (0002)

Feb 02- Feb 11

TERCER TURNO

VICENTE TOMAS URRISTI BANEGAS. (Ficha 728/97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 48458 Dic 23- Dic 24 (0003)

Feb 02- Feb 11

SEPTIMO TURNO

ENRIQUETA RODRIGUEZ PACIOS. (Ficha 743/97).
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48456 Dic 23- Dic 24 (0004)

Feb 02- Feb 11

OCTAVO TURNO

MARIA LURDES VIERA. (Ficha S/684/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48457 Dic 23- Dic 24 (0005)

Feb 02- Feb 11

DECIMO TURNO

MARIANO HUGO DEL DUCA CARDOZO. (Ficha 725/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 48027 Dic 23- Dic 24 (0006)

Feb 02- Feb 11

DECIMOPRIMER TURNO

RODOLFO MORAN O MORAN LOPEZ. (Ficha 714/97/A).
Montevideo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48537 Dic 23- Dic 24 (0007)

Feb 02- Feb 11

MAURICIO OLTARZ TUREKA. (Ficha A 697/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48540 Dic 23- Dic 24 (0008)

Feb 02- Feb 11

DECIMOTERCER TURNO

SANTIAGO ESTEVEZ o ESTEVEZ CAMEJO. (Ficha 663/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48542 Dic 23- Dic 24 (0009)

Feb 02- Feb 11

JOSE LUIS LAPORTE. (Ficha 631/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48543 Dic 23- Dic 24 (0010)

Feb 02- Feb 11

DECIMOCUARTO TURNO

AZUR CARAMBULA CAMPS. (Ficha 704/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48397 Dic 23- Dic 24 (0011)

Feb 02- Feb 11

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO SKAVRONIK GURWITZ. (Ficha A 732/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48497 Dic 23- Dic 24 (0012)

Feb 02- Feb 11

ROMAN ROGELIO SILVA GOMEZ Y GLADIS O GLADYS CELESTINA LOPEZ PINO. (Ficha A 650/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48529 Dic 23- Dic 24 (0013)

Feb 02- Feb 11

ARIEL MAURO SANDEZ O SANDEZ CLAVIJO. (Ficha A 638/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48536 Dic 23- Dic 24 (0014)

Feb 02- Feb 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

JACOBO O JACOBO LEON SVARCAS KATZ. (Ficha A/601/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48398 Dic 23- Dic 24 (0015)

Feb 02- Feb 11

TEMISTOCLES SABINO LLANO LLANO Y MARIA ESTHER PERALTA LETE. (Ficha A/718/97).
Montevideo, 18 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48459 Dic 23- Dic 24 (0016)

Feb 02- Feb 11

VIGESIMO TURNO

MARTIN CLEOFE, TARRAGONA ELMS. (Ficha A/756/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48452 Dic 23- Dic 24 (0017)

Feb 02- Feb 11

VIGESIMOTERCER TURNO

FRANCISCO MATEO ABENANTE GUADALUPE y DOROTEA FRANCES O DOROTEA FRANCISCA GARLAND SLOANE. (Ficha S/657/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48455 Dic 23- Dic 24 (0018)

Feb 02- Feb 11

FRANCISCO URETA ECHEVERRIA. (Ficha S/599/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48492 Dic 23- Dic 24 (0019)

Feb 02- Feb 11

GERMAN RUBERGELIO LUZARDO RODRIGUEZ. (Ficha S/713/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48544 Dic 23- Dic 24 (0020)

Feb 02- Feb 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA BARRIOS OLIVERA. (Ficha S/675/97).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48531 Dic 23- Dic 24 (0021)

Feb 02- Feb 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ARTURO DIEGO LECUNA OCAMPO. (Ficha 705/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48498 Dic 23- Dic 24 (0022)

Feb 02- Feb 11

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

SANTO BELLINI ERNESTO. (Ficha: A/750/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48460 Dic 23- Dic 24 (0023)

Feb 02- Feb 11

DE VIGESIMO TURNO

MARIA CRISTINA RAVERA RUBI (Ficha: A/769/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48539 Dic 23- Dic 24 (0024)

Feb 02- Feb 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LADISLAO FERMIN MARQUISIO ROLANDO (Ficha V 400/1997).
Canelones, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48424 Dic 23- Dic 24 (0025)

Feb 02- Feb 11

MARIA FELIPA SOCA GONZALEZ (Ficha Civil V/220/97).
Canelones, 31 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48425 Dic 23- Dic 24 (0026)

Feb 02- Feb 11

ANGEL JUAN CHIARLA (Ficha V 219/1997).
Canelones, 27 de octubre de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48426 Dic 23- Dic 24 (0027)

Feb 02- Feb 11

MARIA AÑON BARREIRO (Ficha V 228/1997).
Canelones, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48427 Dic 23- Dic 24 (0028)

Feb 02- Feb 11

NILDA IRENE DEPOSITO PEREZ DE BATTURE (Ficha V 408/1997).
Canelones, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48428 Dic 23- Dic 24 (0029)

Feb 02- Feb 11

RAMIRO IRABUENA POLLERO (Ficha V/405/1997).
Canelones, 1º de diciembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48429 Dic 23- Dic 24 (0030)

Feb 02- Feb 11

OLGA MARIA u OLGA MARIA CATALINA BATTAGLIOTTI COSTA (Ficha V 409/1997).
Canelones, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48430 Dic 23- Dic 24 (0031)

Feb 02- Feb 11

LUIS ALBERTO BARCA SCAGNI (Ficha V/414/1997).
Canelones, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48431 Dic 23- Dic 24 (0032)

Feb 02- Feb 11

JUANA ROMEO o ROMEGO SABBATELLA (Ficha V/415/1997).
Canelones, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 48432 Dic 23- Dic 24 (0033)

Feb 02- Feb 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ISSRRAEL O ISRAEL SEFERINO MARTINEZ POU (Ficha: 426/97).
Florida, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48504 Dic 23- Dic 24 (0034)

Feb 02- Feb 11

VICENTA CELINA LEIVA (Ficha: 465/1997).
Florida, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48505 Dic 23- Dic 24 (0035)

Feb 02- Feb 11

FLORENTINO POMBO PEÑA (Ficha: B 327/97).
Florida, 8 de octubre de 1997.
Esc. Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 48506 Dic 23- Dic 24 (0036)

Feb 02- Feb 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARERCIO SCARPE DE LEON. (Ficha 1565/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48486 Dic 23- Dic 24 (0037)

Feb 02- Feb 11

RICARDO ISRAEL SASTRE. (Ficha 1409/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48487 Dic 23- Dic 24 (0038)

Feb 02- Feb 11

CRORINDA DIOLINDA SANZ ARAUJO O SANEZ ARAUJO. (Ficha 1635/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48488 Dic 23- Dic 24 (0039)

Feb 02- Feb 11

TERCER TURNO

RICARDO MOISES O MOISES RICARDO O MOISES MARTINEZ GARCIA. (Ficha 1314/97).
Maldonado, 10 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 48501 Dic 23- Dic 24 (0040)

Feb 02- Feb 11

JUAN ANGEL TORRES. (Ficha 1532/97).
Maldonado, 30 de octubre de 1997.

Dra. Esc. Adriana Graziuso. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48502 Dic 23- Dic 24 (0041)

Feb 02- Feb 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

OLGA VIOLETA ACOSTA AYUB u OLGA VIOLETA ACOSTA DE SELARI o DE SCLAVI. (Ficha 346/97).
Mercedes, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas. Actuaria.
01) $ 720 10 p 48511 Dic 23- Dic 24 (0042)

Feb 02- Feb 11

FLORENTINO FABIAN LEYBA O LEIBA. (Ficha 340/97).
Mercedes, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas. Actuaria.
01) $ 720 10 p 48512 Dic 23- Dic 24 (0043)

Feb 02- Feb 11

ELVIRA ANTONIA FREDES BUSETA Y LEAL ó ELVIRA ANTONIA FREDES LEAL. (Ficha 323/97).
Mercedes, 1° de diciembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas. Actuaria.
01) $ 720 10 p 48513 Dic 23- Dic 24 (0044)

Feb 02- Feb 11

MARTIN JOSE GIL AQUINO Y JUAN RAMON GIL AQUINO. (Ficha 344/97).
Mercedes, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas. Actuaria.
01) $ 720 10 p 48514 Dic 23- Dic 24 (0045)

Feb 02- Feb 11

PEDRO FEDERICO FRANCO ó FEDERICO FRANCO y MARIA DOLORES ROMERO. (Ficha 352/97).
Mercedes, 11 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Zefferino. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48515 Dic 23- Dic 24 (0046)

Feb 02- Feb 11

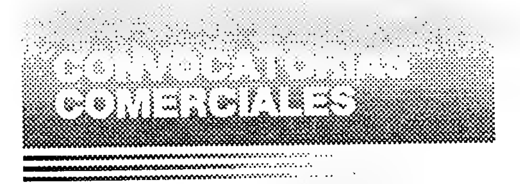
TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

BORMAN DA CUÑA ALVEZ. (Ficha: B.563/97)
Tacuarembó, 8 de diciembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 48394 Dic 23- Dic 24 (0047)

Feb 02- Feb 11



ADEYOL, Asociación de empleados y obreros de Laboratorios

llama a asamblea general ordinaria en su local de Martín C. Martínez 1686, para el día 02 de enero de 1998, a las 17 y 30 horas (primer llamado) y a las 18 horas (segundo llamado)
ORDEN DEL DIA:
1° - Reactivación de actividades.
2° - Designación de autoridades.
3° - Ampliación del caudal de socios.
4° - Enajenación del padrón 21165.
5° - Varios.
03) $ 168 1 p 48471 Dic 23- Dic 23 (0048)

ASOCIACION DE EMPLEADOS

DE FARMACIA

Llama a sus socios a asamblea general ordinaria en el local de Martín C. Martínez 1686, para el día 31 de diciembre de 1997, a las 17.00 horas, 17 y 30 segundo llamado.
ORDEN DEL DIA:
1° - Reactivación de actividades y designación de autoridades.
2° - Ingreso de socios.
3° - Enajenación de padrón 21165.
4° - Varios.
03) $ 168 1 p 48476 Dic 23- Dic 23 (0049)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

AMERICO RENATO MEDICI LONG y MARIA DE LOURDES COSTA MOREIRA (Ficha: D/670/97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez. Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 48534 Dic 23- Dic 24 (0050)

Feb 02- Feb 11

TERCER TURNO

MARIA DE LOS ANGELES GARCIA y RUBEN RODRIGUEZ (Ficha: 745/97 E).
Montevideo, 16 de diciembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis. Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 48434 Dic 23- Dic 24 (0051)

Feb 02- Feb 11

DECIMOTERCER TURNO

PEDRO AGUSTIN BIZIO CALLORDA y OLGA NELLY DIAZ (Ficha: 691/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro. Actuaria.
05) $ 900 10 p 48532 Dic 23- Dic 24 (0052)

Feb 02- Feb 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

JAVIER ENRIQUE STREHL Y GIANELLA PESSINA (Ficha: D/559/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Alberto Decarlini. Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 48480 Dic 23- Dic 24 (0053)

Feb 02- Feb 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROSSANA DE LEON Y CARLOS BARRIOS. (Ficha D/557/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini. Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 48507 Dic 23- Dic 24 (0054)

Feb 02- Feb 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

DELIS MARIS MARTINEZ VICENTE Y BILMAR PEREZ ABREU (Ficha 1654/97).
Maldonado, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) S 900 10 p 48485 Dic 23- Dic 24 (0055)

Feb 02- Feb 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

SILVIA ROSA MONTERO Y TOMAS VERDES ACOSTA (Ficha 842/96).
Mercedes, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) S 900 10 p 48508 Dic 23- Dic 24 (0056)

Feb 02- Feb 11

TERESITA LILIAN ETCHEBARNE Y JESUS OMAR ACOSTA (Ficha 110/97).
Mercedes, 8 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
05) S 900 10 p 48509 Dic 23- Dic 24 (0057)

Feb 02- Feb 11

LUIS OMAR LAPAZ MANCEBO y GLADYS LUJAN MUNIZ SCHETTINI (Ficha 336/97).
Mercedes, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) S 900 10 p 48510 Dic 23- Dic 24 (0058)

Feb 02- Feb 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: PEREZ, ANTONIA MARIA DEL ROSARIO C MORAES, CARLOS MANUEL. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO. FICHA E 726/97", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, a CARLOS MANUEL MORAES, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
07) S 900 10 p 48466 Dic 23- Dic 24 (0059)

Feb 02- Feb 11



MONTEVIDEO

ENTES

Emplazamiento al titular del servicio telefonico No. 7094061 habilitado en calle Manuel Pagola No. 3175 apto. 301. Debera presentarse en Centro Comercial de Antel por tramite traspado iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) S 252 3 p 48541 Dic 23- Dic 26 (0060)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: "FERNANDEZ RODRIGUEZ, LOURDES. INCAPACIDAD", Ficha V 357/96., se hace saber que por Decreto No. 851/97 de fecha 11 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Lourdes FERNANDEZ RODRIGUEZ, designándose curadora definitiva a Beatriz FERNANDEZ. Por Decreto No. 3880/97 de fecha 9 de diciembre de 1997, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 p 76300 Dic 23- Dic 24 (0061)

Feb 02- Feb 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "LOPEZ VALERIO Walter Hugo. PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B 254/95; se hace saber al público que por auto Nº 2632 de fecha 21 de Octubre de 1997; se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Walter Hugo LOPEZ VALERIO; designándose Curadora del mismo a su madre Orosilda Valerio; quien aceptara el cargo el día 19 de Noviembre de 1997.- Se deja constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1482 de fecha 15 de Mayo de 1996.- Durazno, 28 de Noviembre de 1997.-
Se tramita por Defensoría. Pub. Grat. Ley 13209.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 p 76292 Dic 23- Dic 24 (0062)

Feb 02- Feb 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo turno, dictada en autos MACARIZ Pablo A FB 274/92 INCAPACIDAD, se hace saber que por resolución Nº 4085 de fecha 16 de Octubre de 1997 dictada por este Juzgado se designó curadora del incapaz Pablo MACARIZ a Eugenia Blanca MACARIZ, se hace saber que el gestionante está auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955, y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo.-
Florida; 10 de Diciembre de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 p 76304 Dic 23- Dic 24 (0063)

Feb 02- Feb 11

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Florida, en autos caratulados NEVES RODRIGUEZ Martha Rita INCAPACIDAD FB 166/1994, se hace saber que por Resolución Nº 2483 del 10 de octubre de 1994 dictada por este Juzgado, se designó Curadora de la Incapaz Martha Rita NEVES RODRIGUEZ a María del Carmen RODRIGUEZ, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que

la gestionante se encuentra auxiliada de Pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida: 10 de Diciembre de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 p 76305 Dic 23- Dic 24 (0064)

Feb 02- Feb 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARCELO GIOVANNI SANCHEZ CANO.- Incapacidad.- Fa. 684/95" se hace saber que por Decreto Nº 6250 de fecha 6/10 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO GIOVANNI SANCHEZ CANO, designándose curadora a ALBA LUZ CANO FUNEZ A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 1º de diciembre de 1997.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 p 76306 Dic 23- Dic 24 (0065)

Feb 02- Feb 11



Montevideo, diciembre 23 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EDUARDO ADRIAN ABREU, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bulgaria 4113 y SANDRA LILIAN PEREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burdeos 2538.
14) $ 127 3 p 6886 Dic 23- Dic 26 (0066)

JULIAN MARCELO DEL HOYO, 32 años, divorciado, Cont. Publico, oriental, domiciliado en Rafael Barradaz 1547 y PATRICE OMAIRA TUCCI, 29 años, soltera, Cont. Publica, oriental, domiciliada en R. Barradas 1547.
14) $ 127 3/p 6890 Dic 23- Dic 26 (0067)

PABLO DIEGO DI MATTEO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en R. Cossio 3242 y PATRICIA RENEE CARDOZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en R. Cossio 3242 bis.
14) $ 127 3 p 6892 Dic 23- Dic 26 (0068)

MARTIN DAVIDOVICH, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 675/301 y DINA NURITH GIRSBERGIES, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Julio H. y Reissig 750/102.
14) $ 127 3 p 6899 Dic 23- Dic 26 (0069)

MARCELO DOMINGO da COSTA, 24 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Livertador 1632/301 y MONICA BEATRIZ CARBAJAL, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Livertador 1632/301.
14) $ 127 3/p 6901 Dic 23- Dic 26 (0070)

JACINTO ARITINO ALANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piedra Alta 1628 y MAYRA ELIZABETH CANDIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en C. Rivas 4065/4.
14) $ 127 3 p 6903 Dic 23- Dic 26 (0071)

CARLOS ALBERTO ALFARO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Oncativo of. 2/12 e ISABEL ESTHER URAN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oncativo of. 2/12.
14) $ 127 3 p 6906 Dic 23- Dic 26 (0072)

MARIO ENRIQUE AREZO, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4988 y ALISON LOURDES FIGUERA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en R. Indarte 4459.
14) $ 127 3/p 6907 Dic 23- Dic 26 (0073)

MARCELO ROBERTO DIAZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1645/9 y KATHERINE GUZMAN, 17 años, soltera, estudiante, EEUU, domiciliada en Maldonado 1283/301.
14) $ 127 3/p 6914 Dic 23- Dic 26 (0074)

DARDO WALDEMAR da SILVA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en C. Miró 2689 y MARIANELA TABAREZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en C. Miró 2680.
14) $ 127 3 p 6918 Dic 23- Dic 26 (0075)

OFICINA No. 2

NICOLAS EDUARDO BADELL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 1938 y MONICA OTERMIN, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 2988/2.
14) $ 127 3/p 6887 Dic 23- Dic 26 (0076)

MARCELO ANTONIO JORGE, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Pan de Azúcar 2567/111 y ERIKA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lutecia 3794.
14) $ 127 3/p 6896 Dic 23- Dic 26 (0077)

JORGE NICOLAS BLAZIC, 29 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1441/1 y ADRIANA RITA DEL GAUDIO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1441/1.
14) $ 127 3/p 6898 Dic 23- Dic 26 (0078)

MARCOS JULIAN BAZZI, 35 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Avda. Libertador 1859/902 y CLAUDIA VERONICA AZAMBUYA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Bolivia 2551 B/209.
14) $ 127 3 p 6900 Dic 23- Dic 26 (0079)

JUAN FRANCISCO BORRELLI, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Mercedes 1530/102 y NATALIA BERGONZONI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Garibaldi 2859/701.
14) $ 127 3 p 6902 Dic 23- Dic 26 (0080)

JULIAN ERNESTO BONDANZA, 42 años, divorciado, medico, oriental, domiciliado en Monzoni 5635 y ROSANA NANCY VARELA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 7490.
14) $ 127 3 p 6912 Dic 23- Dic 26 (0081)

OFICINA No. 3

JUAN IGNACIO COBELLI, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2461 y GABRIELA MERCEDES RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaycurú 2874.
14) $ 127 3/p 6893 Dic 23- Dic 26 (0082)

LUIS ERNESTO CASTRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guillermo Muñoz 3982/4 y MARIA CRISTINA ESCARON, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Muñoz 3982/4.
14) $ 127 3 p 6908 Dic 23- Dic 26 (0083)

RAFAEL CARBO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco de Medina 1503/3 y MONICA LILIAN ADINOLFI, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Feliciano rodriguez 3262/1.
14) $ 127 3 p 6915 Dic 23- Dic 26 (0084)

BRUNO ENRIQUE CARLASSARE, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4490, Casa 24 y OLGA SUSANA MONTANER, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 2031/501.
14) $ 127 3 p 6917 Dic 23- Dic 26 (0085)

OFICINA No. 4

RICARDO DANIEL FARUELO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paso del Rey 4138 y CARLA LIDIA MERLANO, 30 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Sgo. Labandera 795.
14) $ 127 3/p 6888 Dic 23- Dic 26 (0086)

CLAUDIO MIGUEL FERREIRA, 21 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en 18 de diciembre 1521 bis y LOURDES VERONICA DOPICO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Thiebaut 1596.
14) $ 127 3/p 6889 Dic 23- Dic 26 (0087)

CLAUDIO MARCELO FIGUEREDO, 22 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Cap. Osorio 3967 bis y VIRGINIA ALEJANDRA ALONSO, 20 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Cap. Osorio 3967 bis.
14) $ 127 3/p 6891 Dic 23- Dic 26 (0088)

ALVARO EDUARDO LALIA, 31 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3263 y MARCELA CARMEN MORALES, 23 años, soltera, lic. en gerencia, oriental, domiciliada en Nancy 4199.
14) $ 127 3 p 6894 Dic 23- Dic 26 (0089)

LEONARDO ENRIQUE LUCCHINI, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en J. M. Montero 3090/901 y LAURA GABRIELA LEIFERT, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2989/406.
14) $ 127 3 p 6895 Dic 23- Dic 26 (0090)

MARIO RODOLFO FERREYRA, 72 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en 9 de setiembre solar 35 Colon y OLGA MARTINEZ, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 9 de setiembre solar 35 Colon.
14) $ 127 3 p 6911 Dic 23- Dic 26 (0091)

OFICINA No. 5

OSCAR STALIN GUERRERO, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guaná 2143 y ANDREA CONCHESO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaná 2143.

14) $ 127 3 p 6897 Dic 23- Dic 26 (0092)

ROGELIO GONZALEZ, 35 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Fermín Ferreira 1998 y CARLA MATILDE GAMBARDELO, 24 años, soltera, empleado, oriental, domiciliada en Lezica 5816.
14) $ 127 3 p 6909 Dic 23- Dic 26 (0093)

ANDRES AVELINO ICASURIAGA, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Santiago de Chile 1228=101 y MARIA INES PEÑA, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Fco. Simón 2230.
14) $ 127 3 p 6910 Dic 23- Dic 26 (0094)

SEBASTIAN GROLERO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Ramos 4317 y LETICIA MAYER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Thibaut 1672.
14) $ 127 3 p 6913 Dic 23- Dic 26 (0095)

OFICINA No. 6

JORGE ADRIAN MENDOZA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 4735 G y CECILIA MARIA GOMEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hudson 4735 G.
14) $ 127 3 p 6876 Dic 23- Dic 26 (0096)

HUGO DANTE MAURO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarí 2017 e IRIS ANTONELLA PINTADO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarí 2017.
14) $ 127 3/p 6879 Dic 23- Dic 26 (0097)

SANDRO JAVIER MORALES, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Libertador 1632/504 y SILVIA GIOVANA FERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1632/504.
14) $ 127 3/p 6884 Dic 23- Dic 26 (0098)

OFICINA No. 7

DANIEL ANTONIO PEDREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gowland 176 y ALICIA ALEJANDRA MADRUGA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gowland 176.
14) $ 127 3/p 6877 Dic 23- Dic 26 (0099)

LUIS ADRIAN PARODI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose Belloni 6001 y DANIELA PEREZ, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Jose Belloni 6001.
14) $ 127 3 p 6882 Dic 23- Dic 26 (0100)

OFICINA No. 8

PABLO VICTOR RIVAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molina 804 y SANDRA PAOLA GONZALEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 14 de Julio 1475/2.
14) $ 127 3/p 6875 Dic 23- Dic 26 (0101)

WILMAN ERNESTO ROMAN, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Restauración 4491 y ANA CECILIA GONZALEZ, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Alejandro Fiol de Pereda 1328.
14) $ 127 3 p 6878 Dic 23- Dic 26 (0102)

ALVARO FABIAN RODRIGUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Uruguay 1388-503 y CAROLINA TOSAR, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Uruguay 1388/503.
14) $ 127 3/p 6880 Dic 23- Dic 26 (0103)

NESTOR WALTER XAVIER, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 12 de Octubre 5660 y SHIRLEY LETICIA PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Braille 3131 G.
14) $ 127 3/p 6885 Dic 23- Dic 26 (0104)

ROBERTO RAPALINI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Missouri 1524 y SUSANA GABRIELA ESPINA, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Av. Millán 3656/3.
14) $ 127 3 p 6905 Dic 23- Dic 26 (0105)

JOSE MARIA RODRIGUEZ, 49 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pablo de María 1124 y ALICIA GABRIELA PAVON, 42 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Pablo de Maria 1128.
14) $ 127 3/p 6919 Dic 23- Dic 26 (0106)

OFICINA No. 10

MARCELO TORRES, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3306/208 y ANA MARIA POSTIGLIONE, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3306/208.
14) $ 127 3/p 6881 Dic 23- Dic 26 (0107)

ANDRES NOBERLIS VIDAL, 43 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Camino Lecocq 485 y ROSARIA OLIVERA, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Camino Lecocq 455.
14) $ 127 3/p 6883 Dic 23- Dic 26 (0108)

EMILIO GERARDO TUCCI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Vía n22 Casabó y SILVIA JACQUELINE MACHADO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Vía No 22 Casabó.
14) $ 127 3 p 6904 Dic 23- Dic 26 (0109)

PABLO EDUARDO TOURN, 55 años, divorciado, contador público, oriental, domiciliado en Scosería 2822 y MARIA CARLOTA ETCHEGARAY, 48 años, divorciada, labores, brasileña c/l, domiciliada en Scosería 2822.
14) $ 127 3 p 6916 Dic 23- Dic 26 (0110)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "ARTIGAS OLMEDO REBOLLO.- Prescripcion Adquisitiva Treintenaria.- Ficha 19o./316/97" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Artigas Olmeo Rebollo promoviendo juicio de prescripcion treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 20a. Seccion Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 38.164, el que segun plano el Ing. Agr. Ruben A. Quintana de junio de 1947, inscripto en la Direccion General de Catastro con el No. 17.982 el 27.8.1947, se compone de una superficie de 1.844 mts. 60 dms., que se deslinda de la siguiente forma: al noroeste 40 mts., 95 cm. de frente a la calle Emilio Romero; al N.E. 42 mts. 95 cm. de frente por ser esquina a la calle Ameghino, al sureste, 42 mts. 95 cm. lindando con padron 38.165 y al suroeste 42 mts. 95 cm. con Padron No. 38.163. EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestion y en forma especial a los Sres. Nicolas Francisco y Oscar Daniel MONTEVERDE CHAPPE y Nicolas MONTEVERDE, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 8 de diciembre de 1997.- Esc. Andres L. Paselle, ACTUARIO.
16) $ 2.160 10 p 48533 Dic 23- Dic 24 (0111)

Feb 02- Feb 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE SEXTO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO.+ Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to turno en autos"MOCCIA NOE, Gladis Nidia, Prescripción Adquisitiva". Ficha 153/97, se presentó la SRa. Gladis Nidia MOCCIA NOE promoviendo prescripción treeintenaria del siguiente vehiculo: Renault Modelo Mini 4 S, año 1971, padrón 222.854, matrícula 610.438, motor 5111095 a nafta. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a cualquier interesado en el vehiculo descripto y especialmente a Graciela Isabel FERNANDEZ MOCCIA y Luis GOICOECHEA a título singular o plural, herederos o causahabientes a que se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quienes continuarán estos procedimientos. Montevideo, dieciocho de setiembre de mil novecientos noventa y siete. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

16) $ 1.440 10 p 48535 Dic 23- Dic 24 (0112)

Feb 02- Feb 11

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "ARISMENDEZ, Enrique Wilson.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C. 364/97" se hace saber que se ha presentado Enrique Wilson Arismendez promoviendo prescipción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble padrones Nros. 3391, 4160 y 4029 sitos en la 5ta. sección Judicial de Durazno (San Jorge), los cuales tienen una superficie total de 21 hectáreas 3985 mts2, según plano del Agm. Ruben González del 29/ /84 e inscripto en Catastro de Durazno el 9/8/84 con el Nº 4254 y se deslinda así: al Norte 321.35 mts con padrón Nº 4153; al Este 223.30; 3.90 con padrón 4611 y 243.35 con padrones 4168 y 3745; al Sur 594.90 con padrón 1622 y al Oeste 536.70 mts con padrón 7515.- Asimismo y en consecuencia se cita y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se hace notar que según provicencia Nº 2635 en ficha C. 364/97 se decretó la auxiliatoria de pobreza a los efectos de la exoneración de las publicaciones de estos edictos.- Durazno, 10 diciembre 1997.-

Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10 p 76295 Dic 23- Dic 24 (0113)

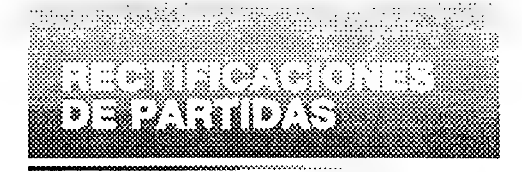
Feb 02- Feb 11

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO:- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, dictado en autos: "FERNANDEZ LABORDE, JUAN RAMON y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha C/147/97 se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre los inmuebles padrones No. 3.762 solar 1, No. 5.368 solar 10, No. 5.443 solar 9, No. 5.444 solar 2, No. 5.445 solar 3, No. 5.446 solar 4, No. 5.447 solar 5, No. 5.448 solar 6 sitos en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Barrio Lavagna. EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se seguirán los procedimientos. San Carlos, 7 de octubre de 1997. Dr. Néstor E. Sosa Silvera, Juez de Paz.

16) $ 1.620 10 p 48491 Dic 23- Dic 24 (0114)

Feb 02- Feb 11



DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos: "FORISCHI Célica Beatriz. RECTIFICACION DE PARTIDAS." Ficha B 260/97: se ha solicitado la RECTIFICACION de las siguientes PARTIDAS: Acta Nº 600 de Nacimiento, de fecha 8 de Noviembre de 1955, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Durazno; que en el margen de la misma donde dice apellido Forichi: debe decir Forischi; por ser lo correcto y así corresponder; asimismo en el cuerpo de dicha Partida, donde dice hija de Reinaldo Forichi; debe decir: hija de Reinaldo Forischi; por ser lo correcto y así corresponder.-

Acta Nº 433, de Nacimiento, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1era. Sección de Durazno, de fecha 25 de Junio de 1986; que en el margen donde dice Alvaro Forichi; debe decir Alvaro Forischi y donde dice hijo de Beatriz Forichi, debe decir hijo de Beatriz Forischi, al igual que donde dice nieto por línea materna de Rómulo Forichi, debe decir de Rómulo Forischi; por ser lo correcto y así corresponder.-

Acta Nº 698, de Nacimiento, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1era. Sección del Departamento de Durazno, de fecha 3 de Octubre de 1989, padece error en el cuerpo del Acta, donde dice: que por línea materna es nieta de Rómulo Forichi, debe decir nieta de Rómulo Forischi, por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones.- Durazno, 28 de Noviembre 1997.- Se tramita Por Defensoría. Pub. Grat. Ley 13209.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 76293 Dic 23- Dic 24 (0115)

Feb 02- Feb 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "Romina Paola FERRREIRA. RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha B 292/97; se hace saber que se ha solicitado la RECTIFICACION de la partida de Nacimiento Nº 6467 expedida el día 2 de Noviembre de 1993, por el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo en el sentido de donde dice: Silvana Paola Sixto, debe decir Silvana Paola Faccio y en la nota marginal donde dice Ferreira debe decir Faccio, por ser lo correcto y así corresponder. Y a los efectos legales se expiden los presentes.- Durazno, 9 de Diciembre de 1997.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 p 76294 Dic 23- Dic 24 (0116)

Feb 02- Feb 11

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "PEREIRA BICA, SANDRA ETHEL por su menor hijo Julio Callero Pereira. RECTIFICACION DE PARTIDA".- Ficha C/355/97: se hace saber que por Resolución Nº 2752 de fecha 5/11/97 se autorizó a rectificar la siguiente partida de nacimiento: Acta Nº 33 de fecha 31 de diciembre de 1987, en la Segunda Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: Julio Samusenko, debe decir: JULIO SANTIAGO, por así corresponder.- Tacuarembó, noviembre 11 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 p 76291 Dic 23- Dic 24 (0117)

Feb 02- Feb 11



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos caratulados: "CAYCU

c. ESPINOSA AMORIN STELLA Y OTROS - Ejec. Hipot.", ficha: 206/96, se hace saber que el 5 de febrero de 1998 a las 15 horas, en el local de la calle Piedras No. 274, por intermedio del martillero Horacio Piñeyro, matrícula 3653, RUC: 211224630014, asistido del Señor Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: a)Unidad de Propiedad Horizontal número 1304 de un edificio incorporado a Propiedad Horizontal por la ley 13.870, construído en solar de terreno sito en la sexta sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número siete mil ciento trece, y que según plano del Agrimensor Aldo A. Cassinelli, de mayo de mil novecientos setenta y dos, cotejado por la División Capital Departamento de la Propiedad Horizontal, de la Dirección General del Catastro Nacional, el veintiseis de julio del mismo año e inscripto en la mencionada Dirección, el veintiocho del mismo mes y año, con el número 79.367, tiene un área de cuatrocientos trece metros noventa y dos decímetros y se deslinda así: diecisiete metros cuarenta y ocho centímetros de frente al Oeste a la Avenida del Libertador Juan Antonio Lavalleja, entre las calles Galicia y Cerro Largo, distando su punto más próximo veintisiete metros dieciseis centímetros de la primera. La unidad mil trescientos cuatro, está empadronada con el número siete mil ciento trece barra mil trescientos cuatro, se ubica en el décimo tercer piso a cota vertical más treinta y ocho metros ochenta y seis centímetros y tiene un área de cincuenta y nueve metros ochenta y nueve decímetros. b) Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en el departamento de Canelones, séptima sección judicial, Paraje Paso Carrasco, empadronado actualmente con el número cuatro mil ciento tres (4.103), antes en mayor área con el número quince mil trescientos cincuenta y ocho, el que según plano del agrimensor Carlos A. Baccino, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 20 de diciembre de 1948 con el número 4.858, se señala con el número ocho de la manzana treinta, tiene una superficie de ochocientos dieciseis metros noventa y cuatro decímetros y se deslinda así: línea curva de quince metros ocho centímetros al Suroeste, de frente a la calle Florida; cincuenta y cinco metro cuarenta y un centímetros al Noroeste, lindando con solares uno y dos; quince metros al Noreste, lindando con solar siete y cincuenta y cuatro metros al Sureste, lindando con padrón once mil seiscientos cincuenta y siete; todos los solares del mismo plano. SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá oblar el 30% del precio al serle aceptada la oferta. 2o.) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3o.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1,34%. 4o.) Que se desconoce el actual estado de ocupación de los bienes. 5o.) Que los títulos de propiedad, demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de diciembre de 1997. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

20) $ 2.700 5 p 48581 Dic 23- Dic 24 (0118)

Feb 02- Feb 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOCTAVO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18vo Turno dictada en autos caratulados FERNANDEZ BAYARRES, Edmundo - Sucesión Ficha A 110/90 se hace saber que el próximo 20 de febrero de 1998 a las 10 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea la suma de U$S 76.666,67 del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y mejoras ubicado en la 10ma. Sección Judicial de Montevideo padrón 196909 (antes en m/a 117.613) que se señala como solar 10 de la manzana 3 en el plano del Agrimensor Damasco de abril de 1959 inscripto en la Dirección de Catastro el 16.5.1961 con el nro. 41.091 y que tiene una superficie de 500 mts. 41 dms. con 13,89 mts de frente al NO a la calle Justino Zabala Muniz nro. 5630.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que surgen inscripciones del certificado del Registro de la Propiedad inmueble y de Actos Personales. 5) Que no se agregó documentación respecto de las mejoras existentes en el bien por lo que se desconoce la situación ante el BPS en lo contributivo y en lo jurídico. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Mercedes 953. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 17 de diciembre de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.690 5 p 48399 Dic 23- Dic 24 (0119)

Feb 02- Feb 04

MALDONADO

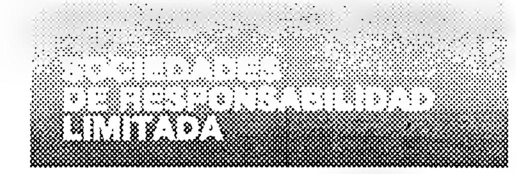
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Maldonado, dictada en autos: IRIGOYEN JUAN CARLOS, IRIGOYEN MA. MERCEDES C/ KREBS ADOLFO. Simulación. Ficha: 159/94, se hace saber que el próximo 13 de febrero a las 10 y 30 horas en las puertas del Juzgado 18 de Julio y 25 de Mayo, se procederá por el Martillero HAROLDO GOMENSORO (Matrícula 249, R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base de U$S 250.000 el siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 1º Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, zona urbana, paraje San Rafael, empadronado con el Nº 5870 señalado con el Nº 7 A en el plano del Agr. Carlos A. Rodríguez de enero de 1964, inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro con el Nº 3458 el 24.04.64 según el cual tiene una superficie de 10.466 mts. 70 dms. con 58 mts. frente al S.O. a la calle California entre Los Médanos y Las Aromas distando el punto más próximo de dicho frente 62 mts. 84 cms. de la primera citada. Se previene: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos que la ley pone a su cargo, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4,02% incluido I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.) y el Impuesto Departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y se descuente con posterioridad del saldo del precio; 4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio y 25 de Mayo 1º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, diciembre 15 de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

20) $ 1.800 5 p 48489 Dic 23- Dic 24 (0120)

Feb 02- Feb 04



ROSPIN LIMITADA

Contrato: 16-2-1996
Inscripción: N.681, F. 885 Al 885 L 2
Socios: Mario Nilton Fernandez Rosa
Eduardo Malveiro Piñeiro
Capital: $ 20.000 (100 cuotas C/u)
Objeto: Elaboración, producción, industrialización, comercialización, importación, exportación, representación de bienes y servicios.
Plazo: 30 años
Administración: Ambos socios conjunta, separada, indistintamente.
Domicilio: Paso de los Toros.

22) $ 741 1 p 48395 Dic 23- Dic 23 (0121)

LA REINA S.R.L.
Cesión de Cuota

Contrato: 26/5/1994
Inscripción: No. 144 fo. 554 año 1994
Cedente: Nelly Lidia MARTINEZ MARQUICIO (60 cuotas)
Cesionario: Felipe Javier RODRIGUEZ CABRERA.

22) $ 494 1 p 48421 Dic 23- Dic 23 (0122)

CASA EL LABRADOR VAZQUEZ S.R.L.

MODIFICACION: PLAZO 30 AÑOS.- CONTRATO: 27/06/1997. INSCRIPTO Nº 1520 Fº 1993/93 Lº 1.

22) $ 494 1 p 48422 Dic 23- Dic 23 (0123)

PROSAN S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

CONTRATO: 20-3-92
INSCRIPCION: No. 71 Fo. 238 Lo. CONTRATOS AÑO 1992 (Registro Comercio

Canelones)
CEDENTE: GUSTAVO DANIEL CABARCOS GIUDICI
CESIONARIA: MARIA LETICIA GARRIDO CAMACHO
FECHA: 27-10-97
INSCRIPCION: No. 1756 Fo. 2186 Lo. 2 Año 1997 (Registro Público y General de Comercio).
22) $ 741 1 p 48423 Dic 23- Dic 23 (0124)

CERRIPAN S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 5 de Diciembre de 1997.
Inscripción: No 1896, Fº 2363, Lº 2.
Cedente: Richard LISCANO (50 cuotas)
Cesionario: Claudia CISNEROS BENITEZ (50 cuotas).
22) $ 494 1 p 48450 Dic 23- Dic 23 (0125)

ESTELA'S R.L.
Cesión - Modificación
Contrato: 27 julio 1992
Inscripción: No. 1934 Fo. 2543 Lo.1
Cedente: AGUSTIN JOSE MARIA ALGORTA YOUNG (Totalidad)
Cesionario y nuevo Administrador: Alfonso Algorta Del Castillo.
Plazo: 30 años.
22) $ 494 1 p 48451 Dic 23- Dic 23 (0126)

ELABORADOS DAVO S.R.L.
(antes: ELABORADOS AMANECER S.R.L.)
Modificación.
Contrato: 5 noviembre 1997
Inscripción: No. 1876 Fo. 2464 Lo.1
Amplia objeto: Compras, ventas, arrendamientos de obra y servicios en plaza, importaciones, exportaciones.
22) $ 494 1 p 48454 Dic 23- Dic 23 (0127)

LOUMAR S.R.L.
Contrato: 11 noviembre 1997
Inscripción: No. 1839 Fo. 2416 Lo. 1
Socios: LEGRIS NOLA, Louis robert (100 cuotas)
SANCHEZ RODRIGUEZ, Marcos Daniel (100 cuotas)
Capital: $ 24.000.- (200 cuotas de $ 120.-)
Objeto: Importación de productos y su comercialización.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1 p 48461 Dic 23- Dic 23 (0128)

CORPER S.R.L.
Contrato: 10 Setiembre 1997
Inscripción: No. 1499 Fo. 1965 Lo. 1
Socios: HEBER ALBERTO CORREA ETCHEBARNE (50 cuotas)
LAURA BEATRIZ PEREYRA ESPINA (50 cuotas)
Capital: $ 40.000.-
Objeto: Agente de ventas y comisionista.
Plazo: 30 años
Domicilio: Barroso 3621 Pasaje B 1965/10.
Administración: Heber Alberto Correa Etchebarne.
22) $ 741 1 p 48462 Dic 23- Dic 23 (0129)

APL S.R.L.
Contrato: 22 setiembre 1997
Inscripción: No. 1500 Fo. 1966 Lo. 1
Socios: ALVARO PONCE DE LEON BURGHI (50 cuotas)
SILVIA BURGHI DUPIN (50 cuotas)
Capital: $ 40.000.-
Objeto: Agente de ventas, comisionista, corretaje de seguros.
Plazo: 30 años
Domicilio: 25 de Mayo 470 Oficina 16.
Administración: Heber Alberto Correa Etchebarne.
22) $ 741 1/p 48463 Dic 23- Dic 23 (0130)

SUN ALIMENTOS LIMITADA
Contrato: 24 noviembre 1997
Inscripción: No. 1854 Fo. 2301 Lo. 2
Socios: MARIA DEL CARMEN ABRAHANSSON GARCIA (50 cuotas)
ELSA RENEE PANZERA LORENZO (50 cuotas)
Capital: $ 12.000.-
Objeto: Elaboración, venta y distribución de productos alimenticios y comidas.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: María Abrahansson.
22) $ 741 1/p 48464 Dic 23- Dic 23 (0131)

"E.I.P. S.R.L."
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO.
CONTRATO: 30/09/97
REGISTRO: Nº 1534 Fº 1914 Lº 2 Contratos.
CEDENTES: Evelis Elebeyner LARGHERO MANZI (7 cuotas)
Francisco LORENZO RAMILO (2 cuotas)
Georgina SALADA RIBEIRO y Adriana GIACCONE SILVA (3 cuotas9
CESIONARIAS: Teresa Mabel SEQUEIRA VAZQUEZ (6 cuotas)
Patricia Gabriela GOLDARACENA SEQUEIRA (6 cuotas)
MODIFICACION DE CONTRATO:
Administración: Patricia Gabriela GOLDARACENA SEQUEIRA.
22) $ 988 1/p 48472 Dic 23- Dic 23 (0132)

NASA LTDA.
CONTRATO: 17/11/93
INSCRIPCION: Nº 1866 Fº 2315 / 6 Lº 2
SOCIOS: ADOLFO HECTOR NANTES BENTANCUR 5 CUOTAS.
HUGO SANCHEZ ROBAINA 5 CUOTAS.
CAPITAL: $ 2.500
PLAZO: 30 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION: INDISTINTA
OBJETO: TRANSPORTE Y FLETE DE MERCADERIAS POR VIA TERRESTRE.
22) $ 741 1/p 48473 Dic 23- Dic 23 (0133)

San Salvador SRL..-
Cesión de Cuotas.-
Contrato:-6/11/97.-
Inscripción:-696.-Fo.881 Lo.3
Cedentes: -Miriam Leonor Cirisola Carbó.-
Miguel Angel Barneche Aldecor.-
Cesionarios: -Patricia Orden Cirisola.-
-Marisol Barneche Cirisola-.
22) $ 494 1/p 48474 Dic 23- Dic 23 (0134)

CESION JOR/GE S.R.L.
Contrato: 30/10/97
Inscripción: Nº 1810 Fº 2379 L º 1
Cedente: JORGE DOBRIC BOZICIC (cede 8 cuotas)
Cesionario: JOSE GERARDO SILVA SORIA.
22) $ 494 1/p 48475 Dic 23- Dic 23 (0135)

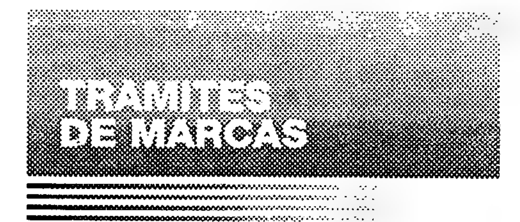
ELUN S.A. TRANSFORMACION EN S.R.L.
Denominación: ELUN S.R.L. Inscripción: R.P.G.C. el 11.12.97 con el Nº 1946, Fº 2556, Lº Nº 1 de Contratos. Socios: Jaime Francisco Stewart García y Alberto Carlos Stewart García. Plazo: 30 años. Domicilio: Montevideo. Capital: $ 30.000. 30 Cuotas. 15 cuotas cada socio. Objeto: A) El objeto de la sociedad será: transacciones con bienes inmuebles. En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá adquirir, enajenar, permutar, fraccionar o vender bienes muebles o inmuebles, cederlos, gravarlos, hipotecarlos, con cualquier institución, dar en arrendamiento y en general realizar cualquier clase de operaciones con bienes muebles, gravarlos con prenda, con o sin desplazamiento de la cosa, importar, exportar y realizar cualquier clase de operaciones bancarias. Administración: Estará a cargo de cualquiera de los socios actuando en forma indistinta.
22) $ 1.976 1/p 48500 Dic 23- Dic 23 (0136)

LEA S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO
CONTRATO: 04-12-97 No. 1917
Fo. 2518 al 2519
Lo. 1 de Contratos
PLAZO: 30 años.
22) $ 494 1/p 48517 Dic 23- Dic 23 (0137)

SISLAP S.R.L.
CONTRATO 1/12/97
INSCRIPCION 17/12/97 Nº 722 Fº 909 Lº3
SOCIOS Sebastian Corbo María Corbo (50 cuotas c/u)
Capital $ 12.000, 100 cuotas $ 120
ADMINISTRACION Sebastian Corbo
DOMICILIO Montevideo
PLAZO 30 años
OBJETO Prestación de servicios de Seguridad.
22) $ 741 1/p 48518 Dic 23- Dic 23 (0138)

REIMPORT INTERNACIONAL LTDA.
CESION DE CUOTAS
Cto. 30/09/97/
Inscripción nº 610 Fº 763 Lº 4-
Cedentes: Andres y Marcelo ALBOJER MOLINA
Cesionarios: Ramón SANTEUGINI DE CUBA
Adriana ALBOJER PIPERNO
Administración: Adriana ALBOJER.
22) $ 494 1/p 48519 Dic 23- Dic 23 (0139)

SERBEN LTDA
nombre: SERBEN LTDA
fecha cesión: 21/11/1997
inscripción: Reg. de Comercio No. 1796 Fo. 2230 Lo.2
cedente: Héctor Mario Bentancor Machado 36 cuotas
cesionario: Denise María Ricciardulli Moreira 36 cuotas.
22) $ 494 1/p 48520 Dic 23- Dic 23 (0140)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 300182. Diciembre 10. 1997. NORA MORGADE. por E. & J. GALLO

WINERY. (EUA) solicita "TURNING LEAF" clase 33.
23) $ 840 10/p 48400 Dic 23- Ene 08 (0141)

ACTA 300183. Diciembre 10, 1997. NORA MORGADE, por E. & J. GALLO WINERY. (EUA) solicita "BURLWOOD" clase 33.
23) $ 840 10/p 48401 Dic 23- Ene 08 (0142)

ACTA 300181. Diciembre 10, 1997. NORA MORGADE, por E. & J. GALLO WINERY (EUA) solicita



clase 33.
23) $ 3.360 10/p 48402 Dic 23- Ene 08 (0143)

ACTA 300184. Diciembre 10, 1997. NORA MORGADE, por E. & J. GALLO WINERY. (EUA) solicita "COPPERIDGE" clase 33.
23) $ 840 10/p 48403 Dic 23- Ene 08 (0144)

ACTA 300185. Diciembre 10, 1997. NORA MORGADE, por E. & J. GALLO WINERY. (EUA) solicita "ECCO DOMANI" clase 33.
23) $ 840 10/p 48404 Dic 23- Ene 08 (0145)

ACTA 300186. Diciembre 10, 1997. NORA MORGADE, por E. & J. GALLO WINERY. (EUA) solicita "RIVERCREST" clase 33.
23) $ 840 10/p 48405 Dic 23- Ene 08 (0146)

ACTA 300187. Diciembre 10, 1997. NORA MORGADE, por E. & J. GALLO WINERY. (EUA) solicita "INDIGO HILLS" clase 33.
23) $ 840 10/p 48406 Dic 23- Ene 08 (0147)

ACTA 300188. Diciembre 10, 1997. NORA MORGADE, por E. & J. GALLO WINERY. (EUA) solicita "HORNSBY'S" clase 33.
23) $ 840 10/p 48407 Dic 23- Ene 08 (0148)

ACTA 300189. Diciembre 10, 1997. NORA MORGADE, por E. & J. GALLO WINERY. (EUA) solicita "LIVINGSTON CELLARS" clase 33.
23) $ 840 10/p 48408 Dic 23- Ene 08 (0149)

ACTA 300190. Diciembre 10, 1997. NORA MORGADE, por E. & J. GALLO WINERY. (EUA) solicita "NIGHT TRAIN EXPRESS" clase 33.
23) $ 840 10/p 48409 Dic 23- Ene 08 (0150)

ACTA 300191. Diciembre 10, 1997. NORA MORGADE, por E. & J. GALLO WINERY (EUA) solicita "PETER VELLA" clase 33.
23) $ 840 10/p 48410 Dic 23- Ene 08 (0151)

ACTA 300192. Diciembre 10, 1997. NORA MORGADE, por E. & J. GALLO WINERY. (EUA) solicita "EDEN ROC" clase 33.
23) $ 840 10/p 48411 Dic 23- Ene 08 (0152)

ACTA 300193. Diciembre 10, 1997. NORA MORGADE, por E. & J. GALLO WINERY. (EUA) solicita "GOSSAMER BAY" clase 33.
23) $ 840 10/p 48412 Dic 23- Ene 08 (0153)

ACTA 300194. Diciembre 10, 1997. NORA MORGADE, por E. & J. GALLO WINERY. (EUA) solicita "ZABACO" clase 33.
23) $ 840 10/p 48413 Dic 23- Ene 08 (0154)

ACTA 300195. Diciembre 10, 1997. NORA MORGADE, por E. & J. GALLO WINERY. (EUA) solicita "ANAPAMU" clase 33.
23) $ 840 10/p 48414 Dic 23- Ene 08 (0155)

ACTA 300196. Diciembre 10, 1997. NORA MORGADE, por THE OFFICE OF THE GRAND MASTER KNIGHT OF THE SACRED ORDER OF THE AMERICAN KNIGHTS OF FIRE. (EUA) solicita "SAGRADA ORDEN DE LOS CABALLEROS AMERICANOS DEL FUEGO" clase 42.
23) $ 1.260 10/p 48415 Dic 23- Ene 08 (0156)

ACTA 300197. Diciembre 10, 1997. NORA MORGADE, por CHRISTIAN DIOR COUTURE société anonyme. (FRANCIA) solicita



clase 18.
23) $ 1.680 10/p 48416 Dic 23- Ene 08 (0157)

ACTA 300221. Diciembre 11, 1997. PEREIRA, por CARLOS R. CRISTIANI Y HNOS. SA. (URUGUAY) solicita





clase 29, 30 y 31. FRITZ
23) $ 3.360 10/p 48417 Dic 23- Ene 08 (0158)

ACTA 300289. Diciembre 16, 1997. MORGADE, por JUAN CARLOS MESSUTI. (URUGUAY) solicita "GARDEN" clase 3.
23) $ 420 10/p 48418 Dic 23- Ene 08 (0159)

ACTA Nro. 300202. diciembre 10/1997. PUBLICARTEL S.A. (Montevideo) solicita marca PUBLIMAR clase 35.
23) $ 420 10/p 48468 Dic 23- Ene 08 (0160)

300204. diciembre 10/1997. BANCO ACAC S.A. (en formación) solicita



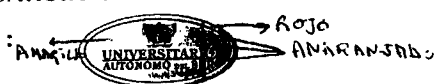
clase 35, 36.
23) $ 1.260 10/p 48469 Dic 23- Ene 08 (0161)

Nro. 300203. diciembre 10/1997. BANCO ACAC S.A. (en formación) solicita



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 48470 Dic 23- Ene 08 (0162)

Acta 300230. Montevideo, 11 diciembre 1997. MARIA DE LOS ANGELES GARCIA solicita:



clases 16, 41, 42.
23) $ 1.260 10/p 48481 Dic 23- Ene 08 (0163)

Acta 300231. Montevideo, 11 diciembre 1997. MARIA DE LOS ANGELES GARCIA solicita:

UNIVERSITARIO

clases 16, 41, 42.
23) $ 1.260 10/p 48482 Dic 23- Ene 08 (0164)

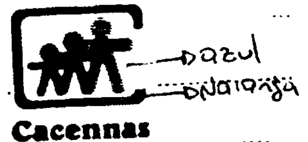
Acta 300167. Montevideo, 09 diciembre 1997. DANIEL TUGENTMAN solicita: D. TUGENTMAN clases 11, 35, 37, 40, 42.
23) $ 420 10/p 48483 Dic 23- Ene 08 (0165)

Acta 300251. Montevideo, 12 diciembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por JUAN FRANCISCO POUSHÓYAN solicita:



clase 42.
23) $ 1.260 10/p 48484 Dic 23- Ene 08 (0166)

Acta Nº 300384. Montevideo, 19 DIC. 1997, con esta fecha CACENNAS LIMITADA Solicito la marca



de la clase 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 48522 Dic 23- Ene 08 (0167)

ACTA 300241. 12 DIC. 1997. REIXAC S.A. (UY) solicita: LA NOVICIA CLASE 29, 30.
23) $ 420 10/p 48523 Dic 23- Ene 08 (0168)

ACTA 300242. 12 DIC. 1997. PLATTE CHEMICAL CO. (US) solicita BIOCOVER CLASE 5.
23) $ 420 10/p 48524 Dic 23- Ene 08 (0169)

ACTA 300243. PLATTE CHEMICAL CO. (US) solicita



CLASE 1.
23) $ 1.260 10/p 48525 Dic 23- Ene 08 (0170)

ACTA 300264. 15 DIC. 1997. TSINGTAO BREWERY COMPANY LIMITED (CN) solicita

TSINGTAO

CLASE 32.
23) $ 1.260 10/p 48526 Dic 23- Ene 08 (0171)

ACTA 300265. 15 DIC. 1997. TSINGTAO BREWERY COMPANY LIMITED (CN) solicita



CLASE 32.
23) $ 1.680 10/p 48527 Dic 23- Ene 08 (0172)

ACTA 300283. 16 DIC. 1997. CIKATO por SANTE BEAUTE. S.A. (FR) solicita LINEANCE CLASE 3, 5.
23) $ 420 10/p 48528 Dic 23- Ene 08 (0173)

Acta 300293. Diciembre 16. 1997. VANRELL por D'CERO LTDA. (URUGUAY) Solicita:

STOP FIRE
★ ★ ★ ★ ★

clase: 9 y 37.
23) $ 1.260 10/p 48545 Dic 23- Ene 08 (0174)

Acta 300292. Diciembre 16. 1997. VANRELL por HELENA RUBINSTEIN S.A. (FRANCIA) Solicita:

HR

Reivindica prioridad de la solicitud francesa Acta No. 97/682.653 de fecha 16 de junio de 1997. clase: 3 S/D.
23) $ 1.680 10/p 48546 Dic 23- Ene 08 (0175)

Acta 300294. Diciembre 16. 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita:

L'OREAL
INFINIUM

clase: 3 s/d.
23) $ 1.680 10/p 48547 Dic 23- Ene 08 (0176)

Acta 300295. Diciembre 16. 1997. VANRELL Por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) Solicita: ZAPPING clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 48548 Dic 23- Ene 08 (0177)

Acta 300296. Diciembre 16. 1997. VANRELL Por Justerini & Brooks Limited (INGLATERRA) Solicita: J&B JET clase: 33 S/D.
23) $ 840 10/p 48549 Dic 23- Ene 08 (0178)

Acta 300321. Diciembre 17. 1997. VANRELL por CERNY S.A. (URUGUAY) Solicita: YAFIT clase: 7. 9. 11.
23) $ 840 10/p 48550 Dic 23- Ene 08 (0179)

Acta 300356. Diciembre 18. 1997. VANRELL Por WNBA Enterprises. LLC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 9. 16. 25. 28. 41.
23) $ 2.520 10/p 48551 Dic 23- Ene 08 (0180)

Acta 300355. Diciembre 18. 1997. VANRELL por PROFERTIL S.A. (ARGENTINA) Solicita: PROFERTIL clase: 1.
23) $ 420 10/p 48552 Dic 23- Ene 08 (0181)

Acta 300354. Diciembre 18. 1997. VANRELL por PHILIPS DO BRASIL LTDA. (BRASIL) Solicita:



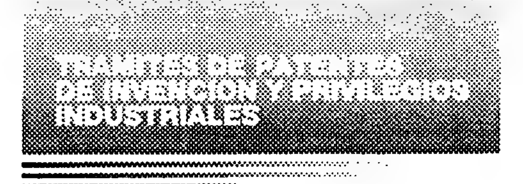
clase: 9 S/D.
23) $ 2.520 10/p 48553 Dic 23- Ene 08 (0182)

Acta 300353. Diciembre 18. 1997. VANRELL por PROFERTIL S.A. (ARGENTINA) Solicita: FERTILIZ-AR clase: 1.
23) $ 420 10/p 48554 Dic 23- Ene 08 (0183)

Acta 300352. Diciembre 18. 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedada anónima francesa (FRANCIA) Solicita:



clase: 3 s/d.
23) $ 2.100 10/p 48555 Dic 23- Ene 08 (0184)



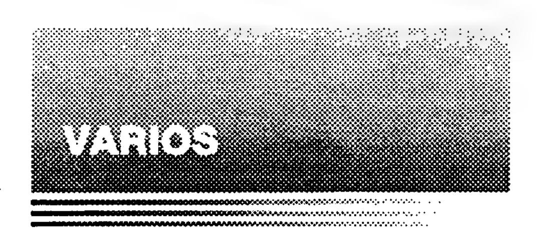
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 24.821. Montevideo, 19 de diciembre de 1997 con esta fecha Julio Cesar Gonzalez Seijas solicita patente de invención para SISTEMA INFOSPEED y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 630 10/p 48449 Dic 23- Ene 08 (0185)



LEY 2904. MARIA PICCINI FERREIRA prometió vender a Sergio Olivera Fernández kiosco en Yí 1375. Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 48465 Dic 23- Ene 22 (0186)



MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas del Estado (UTE), comunica por este medio que luego de haber tentado inútilmente la notificación personal a la Empresa FLORINCO S.A. en la calle Florencio Sánchez 1024 de Rivera y General Flores 68 de Tacuarembó, se procede por este medio al amparo de lo dispuesto en el artículo 95 del Decreto 500/91, aprobado por Resolución 94-287 del 2/2/93, a COMUNICAR QUE ESTAN A SU DISPOSICION las sumas generadas y no facturadas ni cobradas por esa Empresa, en el marco de la Licitación Abreviada 076/94/B, por un total de pesos noventa y siete mil doscientos sesenta y cuatro con ochenta y tres ($ 97.264,83), de acuerdo a lo que resulta del Exp. EXCC00127695. Asimismo se INTIMA: a) la presentación de las facturas correspondientes en el Departamento de Atención Personalizada a Acreedores (3er. Piso-Palacio de la Luz) en un plazo de 10 días a contar del siguiente a la última publicación bajo apercibimiento de tenerlo por desistido en su derecho a reclamar la suma oblada. b) el pago de la suma de pesos veintiocho mil doscientos con dieciocho ($ 28.200,18) por concepto de multa, generada por el atraso en la presentación de las facturass de referencia. Dicho pago se realizará simultáneamente con el cobro de las facturas antes citadas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 76301 Dic 23- Dic 26 (0187)

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR, DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTRO DE RECUPERACION.- POR LA PRESENTE, SE NOTIFICA AL EX-AGENTE DE 2DA. FERNANDO FABIAN DIANECCE FAGUNDEZ, QUE DE ACUERDO A EXPTE. 2197/97, RES. Nº 6266, DE FECHA 25.11.97, FUE DADO DE BAJA POR LA CAUSAL DE ABANDONO DEL CARGO CON FECHA 30.11.97, DECLARANDOSE DEFINITIVA LA PERDIDA DE LOS SUELDOS RETENIDOS A PARTIR DEL 01.10.97 POR RES. Nº 6248.-
D.N.C.P.C.R.- DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
27) (Cta. Cte.) 3 p 76307 Dic 23- Dic 26 (0188)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 11 de noviembre de 1997 en el Asunto 252/97, se dispuso otorgar a ERMAL S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de oro, plata, cobre, plomo y zinc, afectando parcialmente a los padrones Nos. 984, 1043, 14903 y 14904 ubicados en la 9a. sección judicial del Departamento de Lavalleja. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles mencionados en un área de 310 hás. 5100 m.c.
27) S 756 3 p 48530 Dic 23- Dic 26 (0189)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Rincón 422, piso 4º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994) a partir de la fecha de la publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por HOMERO M. ACOSTA respecto del proyecto de EXTRACCION DE DOLOMITA METAMORFICA, a localizarse en el padrón nº 1019, propiedad de HECTOR PEREIRA, de la 3º Sección Judicial, departamento de MALDONADO. Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Lic. CARLOS SERRENTINO, DIRECTOR NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE.
27) S 252 1 p 48503 Dic 23- Dic 23 (0190)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Verónica Silvia GUTIERREZ LECOMTE.-
para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 15 de diciembre de 1997.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE. Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) S 168 1/p 48477 Dic 23- Dic 23 (0191)

BANCOS

BPS

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CANELONES, 04 DE DICIEMBRE DE 1997.-
GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ATYR
"CITACION": Por la presente se cita a la empresa, LUIS RODRIGUEZ LTDA. Reg. 813.841, para que concurra a notificarse, en Sucursal Canelones, sita en Batlle y Ordóñez Nro. 585, dentro del plazo de 30 días, del resultado de Liquidación de Tributos aprobados por Resolución Nro. 3090/95, 3091/95, 3092/95, 3093/95, 3094/95 y 3095/95 de fecha 15/11/95, bajo apercibimiento de darle por notificado (Código Tributario Art. 51 última parte).-
GERENCIA DEPARTAMENTAL.-
NORMA I. VILA, Gerente Departamental.
SUCURSAL CANELONES.
27) S 630 3 p 48419 Dic 23- Dic 26 (0192)

BPS

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CANELONES, 04 DE DICIEMBRE DE 1997.-
GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ATYR
"CITACION": Por la presente se cita a la empresa, MERCI S.R.L., Reg. 1.559.933, para que concurra a notificarse, en Sucursal Canelones, sita en Batlle y Ordóñez Nro. 585, dentro del plazo de 30 días, del resultado de Liquidación de Tributos aprobados por Resolución Nro. 4532/97, 4533/97, 4534/97, 4535/97 y 4536/97 de fecha 17/01/97, bajo apercibimiento de darle por notificado (Código Tributario Art. 51 última parte).-
GERENCIA DEPARTAMENTAL.-
NORMA I. VILA, Gerente Departamental.
SUCURSAL CANELONES.
27) S 630 3 p 48420 Dic 23- Dic 26 (0193)

Banco Central del Uruguay



Se notifica por este medio que el Banco Central del Uruguay ha resuelvo dar vista por 10 días hábiles de los Proyectos de Resolución de la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera a las siguientes personas en los expedientes sumariales que se indican:
Sr. Gilles Philippe Demazurede Wulf - Exp. 961.658
Sr. Gabriele Cristofoli Guidi - Exp. 961.645
Por dicho período estarán los expedientes a disposición de los interesados en Area Jurídico Notarial - Escribanía 4º Piso Oficina 409 en el horario de 10 a 16 horas.
27) (Cta. Cte.) 3 p 76302 Dic 23- Dic 26 (0194)

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1997

PAISES	MONEDAS	TRANSF. COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1.775700
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1.000000
BRASIL	REAL	1000		1.113600
ESPAÑA	PESETAS	2100		150.200000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5.950000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1.664900
ITALIA	LIRAS	3500		1.745.200000
JAPON	YENS	3600		128.520000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1.438500
COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9.930	9.940
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8.650	8.750
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9.958	9.960
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9.958	9.960
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9.958	9.960

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.
27) (Cta. Cte.) 1 p 76303 Dic 23- Dic 23 (0195)

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA MEDICA DE TACUAREMBO
COMTA
Tacuarembó, 16 de Diciembre de 1997.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 22 y 24 del Estatuto a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizrse el dia 02 de Enero de 1998, a la hora 20.30 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nº 309, con el objeto de considerar el siguiente Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2. Consideración de la Memoria y el Balance Ejercio 96/97.-
3. Proyecto de Distribución de Excedentes de Percepción Ejercicio 96/97,.y en su caso los otros puntos establecidos en el apartado a) del Art. 22.-
4. Informe de Comisión Fiscal.-
5. Presupuesto Ejercicio 97/98.-
6. Elección de miembros del Consejo Directivo, Comisión Fiscal, Comisión Electoral; fijación de nuevo plazo para presentación de listas, fijación del horario de elecciones y escrutinio y proclamación de autoridades electas.-
7. Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.-
Por tratarse de Segunda Convocatoria, se hace saber que transcurridos treinta minutos de la hora fijada, la Asamblea dará comienzo, sesionará y resolverá con el número de socios presentes.-
Las listas de candidatos se recibirán por el Consejo Directivo dentro el plazo que fije esta Asamblea y en el domicilio de la Cooperativa, debiendo darse cumplimiento previamente a las disposiciones vigentes.-
Por COMISION DIRECTIVA DE COMTA
Dr. Nelson Ferreira, Presidente - Dra. Cora Chiesa, Secretaria.
27) $ 2.730 5 p 48521 Dic 23- Dic 30 (0196)

VARIOS

ACLARACION

En "Diario Oficial" Nº 24.929 del 10 diciembre 1997 página 2000-C tercera columna se publicó aviso Nº 47035, consignandose por error: Cedentes: Marta Blanco Lifforrena, debiendo decir. MARTA BLANCO LIFFOURRENA por así corresponder.
27) $ 84 1 p 48453 Dic 23- Dic 23 (0197)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, En autos: "FOUQUET, Osvaldo y otros. CONCURSO Y CESION DE BIENES. Ficha Nº 590/87" se hace saber que por auto Nº 3577 del 8 de diciembre de 1997, se dispuso convocar a audiencia de acreedores para el 11 de febrero de 1998 a las 10 hs.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a los acreedores a comparecer a la misma.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 9 de diciembre de 1997.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 900 10 p 48490 Dic 23- Dic 24 (0198)

Feb 02- Feb 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ROSA, FELICIO. SUCESION." - Ficha B/423/97; se cita, llama, intima y emplaza a los Sucesores de Santa Aurora Rosa Rodríguez y a los sucesores de Rufino Rosa Rodríguez, a los cónyuges supérstites, Ildo da Rosa y Liria Piedra, a que manifiesten en un plazo no superior a 40 días que fijará la Sede, si aceptan o repudian la herencia deferida en su favor por el causante, don Felicio Rosa, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de tenérselos por repudiantes en caso de que no realicen manifestación alguna.- Tacuarembó, diciembre 11 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 1.080 10 p 48393 Dic 23- Dic 24 (0199)

Feb 02- Feb 11



COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA DE COLONIA MIGUELETE

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30/6/97

ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE
DISPONIBILIDADES 601.373.67
INVERSIONES TEMPORARIAS 646.73
CREDITOS POR VENTAS 568.885.90
OTROS CREDITOS 3.861.00
BIENES DE CAMBIO 685.674.57
TOTAL ACTIVO CORRIENTE 1.860.441.87
ACTIVO NO CORRIENTE
INVERSIONES A LARGO PLAZO 3.345.98
BIENES DE USO 1.166.389.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE 1.169.734.98
TOTAL DEL ACTIVO 3.030.176.85
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS 2.727.832.40
PASIVO
PASIVO CORRIENTE
DEUDAS COMERCIALES 1.183.117.24
DEUDAS FINANCIERAS 1.238.509.60
DEUDAS DIVERSAS 113.815.05
TOTAL PASIVO CORRIENTE 2.535.441.89
PASIVO NO CORRIENTE
DEUDAS FINANCIERAS 385.841.54
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE 385.841.54
PATRIMONIO
CAPITAL SOCIAL 1.679.91
AJUSTES AL PATRIMONIO 183.430.95
RESERVAS 61.701.23
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES (221.812:41)
RESULTADO DEL EJERCICIO 83.893.74
TOTAL DEL PATRIMONIO 108.893.42
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO 3.030.176.85
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS 2.727.832.40

ESTADO DE RESULTADOS EJERC. 1996/97

INGRESOS OPERATIVOS 20.948.551.38
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS (19.786.349.74)
RESULTADO BRUTO 1.162.201.64
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (2.260.062.94)
OTROS RESULTADOS OPERATIVOS 1.572.931.52
RESULTADOS FINANCIEROS (391.176.48)
RESULTADO NETO 83.893.74.
28) $ 2.400 1 p 48433 Dic 23- Dic 23 (0200)

CREDIFAST S.A.
(antes: Credifast S.R.L.)
Transformación.

Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 2:000.000.-
Objeto. A) Casa de créditos, otorgamiento de créditos para el consumo. B) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotores, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. D) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente. E) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes.
Inscripción: No. 1327 Fo. 1506 Lo.3 (Año 1997).
28) $ 2.223 1/p 48467 Dic 23- Dic 23 (0201)

GLOBAL FINANSUL S.A.

Asamblea de fecha 16/07/97 resolvió aumentar el Capital, de acuerdo al art. 284, Ley 16.060.

Capital Actual: R$ 125.735.- (reales ciento veinticinco mil setecientos treinta y cinco).
28) S 494 1 p 48493 Dic 23- Dic 23 (0202)

ST. CLOUD S.A.

Capital: $ 440.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio: B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Actividades agropecuarias en todas sus formas. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 04/12/97, Nº 2523, Fº 2618, Lº 2.
28) S 2.470 1 p 48494 Dic 23- Dic 23 (0203)

MONTEMAR S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 362 de la ley 16.060, se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 19 de diciembre de 1997 resolvió:
(a) destinar las reservas a cubrir parcialmente las pérdidas sufridas;
(b) reducir totalmente el capital integrado para cubrir parcialmente pérdidas; como consecuencia de esta reducción también tendrán el mismo destino los Ajustes al Patrimonio.
(c) requerir a los accionistas la entrega de las acciones de que son titulares, dentro del plazo de treinta días a partir de la última publicación en el Diario Oficial y otro del ofrecimiento para que los accionistas realicen el reintegro de capital que les corresponda, a los efectos de su cancelación:
(d) Cubrir las pérdidas restantes y restablecer el capital integrado a su nivel anterior ($ 50:000.000.-), mediante aportes de los accionistas a efectuarse a prorrata de sus respectivas tenencias accionarias:
(e) requerir a los accionistas el reintegro de capital proporcional a sus respectivas tenencias accionarias, dentro del plazo de 30 días a partir de la última publicación en el Diario Oficial y otro que se refiere en literal (c) anterior, mediante la entrega del efectivo correspondiente o cancelando simultáneamente créditos contra la sociedad por un importe igual al que se esté reintegrando.
(f) que si en definitiva no se realizaran reintegros en nivel compatible con la subsistencia de la Sociedad, ésta restituirá a los accionistas que sí los hayan efectuado las sumas recibidas en concepto de reintegro, quedando sin efecto todo el procedimiento.
Montevideo, 19 de diciembre de 1997.
El Directorio.
28) S 6.916 2 p 48516 Dic 23- Dic 24 (0204)

ILMEN CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, marcas, patentes; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitas por la Ley 11.073.
U$S 5.000.000.- 100 años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.12.1997, No. 2560, Fo. 2656, Libro 2.
28) S 1.235 1 p 48436 Dic 23- Dic 23 (0205)

INVERSORA RUANEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, marcas, patentes; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitas por la Ley 11.073.
U$S 2.000.000 - 100 años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 10.12.1997, No. 2559, Fo. 2655, Libro 2.
28) S 1.235 1 p 48437 Dic 23- Dic 23 (0206)

LOS MONINOS S.A.

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 04/12/97, Nº 2522, Fº 2617, Lº 2.
28) S 1.482 1 p 48495 Dic 23- Dic 23 (0207)

CARCASSONNE S.A.

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: Realizar o administrar: A) En el exterior, inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; explotación de marcas y bienes incorporales análogos; participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. B) En el país, actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 04/12/97, Nº 2521, Fº 2616, Lº 2.
28) S 1.482 1 p 48496 Dic 23- Dic 23 (0208)

MINTEL SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: a) Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, servicios, comisiones; c) Todo tipo de operaciones con inmuebles, respetando las normas legales. Capital: $ 450.000; Domicilio: Montevideo. Plazo: 100 años.
Inscripción: 28 noviembre, 1997 No. 1317 Fo. 1495 Lo. 3.
28) S 1.729 1 p 48478 Dic 23- Dic 23 (0209)

KAMAN SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: a) Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; b) Importa-

ciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, servicios, comisiones; c) Todo tipo de operaciones con inmuebles, respetando las normas legales. Capital: $ 450.000; Domicilio: Montevideo, Plazo: 100 años. Inscripción: 28 noviembre, 1997 No. 1320 Fo. 1498 Lo. 3.
28) $ 1.729 1 p 48479 Dic 23- Dic 23 (0210)

BAIATEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.12.1997, No.2548, Fo.2644, Libro 2.
28) $ 2.470 1 p 48438 Dic 23- Dic 23 (0211)

BAMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.12.1997, No.2549, Fo.2645, Libro 2.
28) $ 2.470 1/p 48439 Dic 23- Dic 23 (0212)

CABALIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.12.1997, No.2550, Fo.2646, Libro 2.
28) $ 2.470 1/p 48440 Dic 23- Dic 23 (0213)

CADIREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.12.1997, No.2551, Fo.2647, Libro 2.
28) $ 2.470 1 p 48441 Dic 23- Dic 23 (0214)

CAFANIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.12.1997, No.2552, Fo.2648, Libro 2.
28) $ 2.470 1/p 48442 Dic 23- Dic 23 (0215)

DABALIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e

internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000. 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.12.1997. No.2553. No.2649. Libro 2.
28) $ 2.470 1 p 48443 Dic 23- Dic 23 (0216)

DABLER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000. 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.12.1997. No.2554. Fo.2650. Libro 2.
28) $ 2.470 1 p 48444 Dic 23- Dic 23 (0217)

DACRISUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000. 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.12.1997. No.2555. Fo.2651. Libro 2.
28) $ 2.470 1 p 48445 Dic 23- Dic 23 (0218)

EBILUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000. 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.12.1997. No.2556. Fo.2652. Libro 2.
28) $ 2.470 1 p 48446 Dic 23- Dic 23 (0219)

EDOWEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000. 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.12.1997. No.2557. Fo.2653. Libro 2.
28) $ 2.470 1 p 48447 Dic 23- Dic 23 (0220)

ELEATER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: a) Industrializar comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.250.000. 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.12.1997. No. 2558. Fo. 2654. Libro 2.
28) $ 2.470 1 p 48448 Dic 23- Dic 23 (0221)

REFORMAS

MERIAL SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo: VALECUATRO SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

DENOMINACION: VALECUATRO SOCIEDAD ANONIMA
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 16 de diciembre de 1997. Lo. 1. No. 2755. Fo. 2884. de Estatutos.
28) $ 494 1 p 48435 Dic 23- Dic 23 (0222)


REPUBLICA
ORIENTAL DEL
URUGUAY
ORGANICA
JUDICATURA
impo
$112

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

TOI
1997

Texto Ordenado de Inversiones 1997

DECRETO 342/997 del 17/09/97

Edita y distribuye:



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy